



ECO FUTURO S.A. F.F.P. tiene por objeto desarrollar todas las actividades permitidas por la legislación boliviana como Fondo Financiero Privado en el campo de la intermediación financiera y de los servicios financieros, con plenitud de facultades y atribuciones para realizar todos los actos jurídicos y negociar y acordar todos los contratos que en derecho se requieran para cumplir su objeto, con las prohibiciones, limitaciones y en la forma y condiciones establecidas por las normas legales aplicables a dichas actividades. En particular, la sociedad, enmarcada en la finalidad principal de financiar actividades de pequeños y micro prestatarios, como financiamiento de actividades de pequeños y micro prestatarios, como unidades económicas urbanas y rurales y unidades campesinas.

Número de registro como emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI: SPVS-IV-EM-FEF-062/2000 otorgado mediante RA N° SPVS-IV-N°507 de fecha 20/09/2000
Resolución que aprueba y autoriza el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados: ASFI N°394/2013 de fecha 28 de junio de 2013 modificada mediante Resolución ASFI N°415/2013 de fecha 9 de julio de 2013
Número de Registro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados en el Registro del Mercado de Valores de ASFI: ASFI/DSV-PEB-FEF-010/2013

PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS

"El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas"

Denominación del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados:

"BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2"

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados:

Bs100.000.000.-

(Cien millones 00/100 de Bolivianos)

Características generales del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados:

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo subordinado a los demás pasivos de la entidad supervisada, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
MONEDA EN QUE SE EXPRESARAN LAS EMISIONES	Bolivianos ("Bs").
PLAZO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de efectuada la notificación de la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.
FECHA DE EMISION Y FECHA DE VENCIMIENTO DE TODAS LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES	A ser definidas para cada Emisión, conforme el punto 2.2 del presente Prospecto Marco.
MONTO DE CADA EMISIÓN, DENOMINACION, VALOR NOMINAL, MONEDA, CANTIDAD DE VALORES DE CADA EMISION, TIPO DE INTERESES, SERIES EN QUE SE DIVIDIRÁ LAS EMISIONES, PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIONES DE CAPITAL, MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A ser definido para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
TASA DE INTERÉS	A ser definida para cada Emisión conforme al punto 2.2, del presente Prospecto Marco.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del Valor nominal
CALIFICACION DE RIESGO	Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones contará con una calificación de riesgo individual practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de la ASFI.
FORMA DE AMORTIZACION DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE LAS EMISIONES	En el día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital conforme a la relación de titulares de cada Emisión, proporcionado por la EDV. De forma posterior al día de inicio de pago, contra la presentación del "CAT" emitido por la EDV.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LAS EMISIONES QUE COMPRENEN EL PROGRAMA	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva.
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACION PRIMARIA DE LAS EMISIONES QUE COMPRENEN EL PROGRAMA	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
FORMA DE PAGO EN COLOCACION PRIMARIA DE LAS EMISIONES QUE COMPRENEN EL PROGRAMA	En efectivo.
FORMA DE REPRESENTACION DE LOS VALORES DEL PROGRAMA	Mediante anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV)
FORMA DE CIRCULACION DE LOS VALORES	A la Orden.
PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS A SER EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA	El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
LUGAR DE AMORTIZACION DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	En las oficinas del Agente Pagador, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRA EL PROGRAMA DE EMISIONES Y SUS EMISIONES	Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV")
GARANTIA	Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una garantía quirografaria de ECOFUTURO, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.

"Véase la Sección "Factores de Riesgo" en la página 38, la cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirientes de los Valores ofrecidos"

"LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO."

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Bolsa Boliviana de Valores S.A., Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa y ECO FUTURO S.A. F.F.P.

**Elaboración del Prospecto Marco, Diseño,
Estructuración y Colocación:**

PANAMERICAN SECURITIES S.A.

Agencia de Bolsa

La Paz, junio de 2013





ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil trece, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la Capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento del Señor Joaquín Fernando Mompó Siles, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No. 3375093 L.P., en representación legal de ECO FUTURO S.A. Fondo Financiero Privado, quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- “Es cierto y evidente que ECO FUTURO S.A. Fondo Financiero Privado, representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero “ASFI” una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “**BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2**”, objeto de la presente oferta pública.

AL SEGUNDO.- “Es cierto y evidente que, no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “**BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2**”, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero”.

Con lo que terminó el acto, leído que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

[Handwritten signature of Dr. Adán Willy Arias Aguilar]
Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

JOAQUÍN FERNANDO MOMPÓ SILES
C.I. 3375093 LP.

[Handwritten signature of Gustavo Vargas]
ANTE MI **GUSTAVO VARGAS**
ABOGADO
Juzgado 9no de Instrucción en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA



En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil trece, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la Capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento del Señor: Luis Aldo Terrazas Silva, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No. 2233193 LP, en representación legal de ECO FUTURO S.A. Fondo Financiero Privado, quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- “Es cierto y evidente que ECO FUTURO S.A. Fondo Financiero Privado, representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero “ASFI” una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “**BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2**”, objeto de la presente oferta pública.

AL SEGUNDO.- “Es cierto y evidente que, no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “**BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2**”, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Con lo que terminó el acto, leído que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

[Handwritten signature]
Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

LUIS ALDO TERRAZAS SILVA
C.I. 2233193 LP

ANTE MI:
[Handwritten signature]
Giovanna N. Bustos Vargas
ACTUARIO ABOGADO
Juzgado de Instrucción en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas diez y treinta a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil trece, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento de la señora **Carola Blanco Morales**, boliviana, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No.4326800 L.P., en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, quien manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- "Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de sus competencias y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, la que nos lleva a considerar que la información proporcionada por ECO FUTURO S.A. F.F.P., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".

AL SEGUNDO.- "Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados que forman parte del Programa de Emisiones denominado "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en el Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta".

AL TERCERO.- "Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados que formen parte del Programa de Emisiones denominado "BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

Dr. Adán Willy Arias Aguilar
JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Carola Blanco Morales
CAROLA BLANCO MORALES
C.I.4326800 L.P.

ANTE MI:
Giovanni Bustos Vargas
ACTUARIO ABOGADO
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

Carola Blanco Morales – Gerente General de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Fernando Mompó Siles - Gerente General de ECO FUTURO S.A. F.F.P.

Aldo Terrazas Silva – Gerente Nacional de Finanzas y Administración de ECO FUTURO S.A. F.F.P.

PRINCIPALES EJECUTIVOS DEL EMISOR Y ASESORA LEGAL

Fernando Mompó Siles - Gerente General

Javier Rejas Méndez – Gerente Nacional de Operaciones

Aldo Terrazas Silva - Gerente Nacional de Finanzas

Edwin Ernesto Asturizaga Escalante – Gerente Nacional de Créditos

Ramiro Edgar Gamboa Rivera – Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos

Julia Isabel Gómez Saavedra – Gerente Nacional de Auditoría Interna

Roxana Balderrama Pérez – Asesora Legal Nacional

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Calle Reyes Ortiz, Torres Gundlach, Torre Este, Piso 3, La Paz - Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)

Calle Montevideo N° 142, Edificio Zambrana Planta Baja, La Paz - Bolivia

Panamerican Securities S.A, Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 Calacoto, Torre Ketal piso 4 of. 404, La Paz - Bolivia

ECO FUTURO S.A. F.F.P.

Calle México No. 1530 entre Nicolás Acosta y Otero de la Vega, zona San Pedro, La Paz - Bolivia

Tabla de contenido

1	RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO	1
1.1	Antecedentes Legales del Emisor	1
1.2	Antecedentes del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	2
1.3	Resumen de las Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	2
1.4	Condiciones de Aprobación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y Delegación de Definiciones	4
1.5	Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de los Bonos dentro del Programa de Emisiones	5
1.6	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	5
1.7	Posibilidad de que la Emisión sea limitada o afectada por otra clase de Valores	5
1.8	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida	5
1.9	Protección de Derechos	6
1.10	Redención anticipada	6
1.11	Arbitraje	6
1.12	Tribunales Competentes	6
1.13	Factores de Riesgo.....	7
1.14	Resumen financiero	7
1.14.1	Principales Indicadores Financieros.....	9
1.15	Cálculo de los Compromisos Financieros	10
2	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	11
2.1	Antecedentes legales del Programa de Emisiones.....	11
2.2	Condiciones de Aprobación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y Delegación de Definiciones.	11
2.3	Características del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de las Emisiones que lo conforman	12
2.3.1	Denominación del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	12
2.3.2	Número de Registro y fecha de inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados en el RMV de ASFI.....	12
2.3.3	Tipo de Bonos a Emitirse dentro del Programa de Emisiones	12
2.3.4	Monto y Plazo del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	13
2.3.5	Moneda en las que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.	14
2.3.6	Forma de Amortización de Capital y pago de intereses de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.....	14
2.3.7	Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	14
2.3.8	Precio de Colocación Primaria	14
2.3.9	Forma de Representación de los Valores del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	14
2.3.10	Forma de Circulación de los Valores.....	14
2.3.11	Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.	15
2.3.12	Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos	15
2.3.13	Reajustabilidad del Empréstito	15
2.3.14	Redención Anticipada.....	15
2.3.15	Agente Colocador	17
2.3.16	Agente Pagador	17
2.3.17	Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	17
2.3.18	Garantía	17

2.4	Denominación de cada Emisión	17
2.5	Fecha de Emisión y de Vencimiento de todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.....	17
2.6	Series, Monto y Plazo de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.....	18
2.7	Valor nominal y Cantidad de Valores que comprenda cada Serie	18
2.8	Modalidad de Colocación	18
2.9	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	18
2.10	Transferencia de valores.....	18
2.11	Bonos No Convertibles en Acciones	18
2.12	Posibilidad de que los Valores sean afectados o limitados por otros Valores	18
2.13	Plazo para la Amortización o Pago Total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.....	20
2.14	Aspectos Relacionados a los Intereses y Amortizaciones de Capital	20
2.14.1	Tasa y tipo de Interés para cada Emisión que comprende el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	20
2.14.2	Forma de cálculo de los intereses	20
2.14.3	Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses y reajustes	21
2.14.4	Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses	21
2.14.5	Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses	21
2.14.6	Provisión de los fondos para Amortizaciones de Capital y Pago de Intereses	21
2.15	Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de los Bonos dentro del Programa de Emisiones	22
2.15.1	Compromisos financieros	25
2.16	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	27
2.16.1	Definiciones	27
2.16.2	Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados estén pendientes de pago	28
2.16.3	Hechos Potenciales de Incumplimiento.....	29
2.16.4	Hechos de Incumplimiento	29
2.16.5	Incumplimiento de Pago	30
2.17	Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados	30
2.17.1	Convocatorias	30
2.17.2	Quórum y votos necesarios en cada Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados	31
2.17.1	Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de Convocatoria	31
2.17.2	Derecho de los Tenedores de Bonos Subordinados para tomar decisiones en las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados de las Emisiones	31
2.18	Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.....	31
2.18.1	Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.....	32
2.18.2	Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados	32
2.19	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida	33
2.20	Protección de Derechos	34
2.21	Tribunales Competentes	34
2.22	Arbitraje	34
2.23	Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de las Emisiones que lo componen.....	34
2.24	Normas de Seguridad de los Valores	35
2.25	Frecuencia y formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos Subordinados	35
2.26	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	35
2.27	Tratamiento Tributario.....	35

3	CALIFICACIÓN DE RIESGO	36
4	RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACION	37
4.1	Razones del Programa de Emisiones	37
4.2	Destino de los Fondos	37
4.3	Plazo de Utilización de los Recursos	37
5	FACTORES DE RIESGO	38
5.1	Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera.....	38
5.1.1	Riesgo Crediticio	38
5.1.2	Riesgo Operativo	39
5.1.3	Riesgo de Liquidez	39
5.1.4	Riesgo de Mercado	39
5.1.5	Riesgo de Ingreso de Nuevos Competidores.....	40
5.1.6	Riesgo Reputacional o de Imagen.....	40
5.2	Factores de riesgo externos (macroeconómicos).....	40
5.3	Factores de Riesgo Regulatorio	41
5.4	Subordinación de la Obligación	41
5.4.1	Reemplazo obligatorio de pagos a capital y cómputo de la obligación subordinada	41
6	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	42
6.1	Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta	42
6.2	Medios de Difusión Sobre las Principales Condiciones de la Oferta	42
6.3	Tipo De Oferta	42
6.4	Diseño, Estructuración y Colocación del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y las Emisiones que la conforman	42
6.5	Forma y Procedimiento de colocación primaria.....	42
6.6	Modalidad y Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	42
6.7	Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique.....	43
6.8	Precio de colocación primaria	43
6.9	Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	43
6.10	Bolsa de Valores en la que se transarán los Valores	43
7	DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA	44
7.1	Identificación Básica al 31 de Marzo de 2013.....	44
7.2	Antecedentes Legales del Emisor - Documentos de Constitución y Modificaciones	45
7.3	Directores y Ejecutivos.....	47
7.3.1	Perfil Profesional de los principales Ejecutivos	48
7.4	Dirección de las oficinas de ECO FUTURO S.A. F.F.P.	50
7.4.1	Red de Sucursales y Agencias	50
7.5	Administración y Organización	51
7.5.1	Organización y Desarrollo de Personal	52
7.6	Composición Accionaria	53

7.6.1	Entidades Vinculadas	54
7.6.2	Relación con otras empresas con participación accionaria mayor al 10%.....	55
7.7	Historia.....	58
7.8	Descripción de las Actividades y Negocios de ECOFUTURO	59
7.8.1	Los Clientes ECOFUTURO.....	60
7.8.2	Servicios Rurales de ECOFUTURO	61
7.9	Estrategia Empresarial	61
7.9.1	Principales Productos y Servicios	62
7.10	Políticas de Inversiones Financieras y Tesorería	65
7.11	Procesos Judiciales Existentes	65
7.12	Principales Activos del Emisor	65
7.13	Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado	66
7.14	Registro de Marcas, Patentes, Licencias y/o Concesiones.....	66
7.15	Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamo o Garantía que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora. 66	
7.16	Detalle de Deudas Existentes con Entidades de Financiamiento Interno y Externo.....	67
7.17	Hechos Relevantes	67
8	DESCRIPCIÓN EN EL SECTOR QUE SE ENCUENTRA ECOFUTURO Y SU POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO	70
8.1	ECOFUTURO y su Industria	70
8.2	Fondeo	70
8.3	Cartera	72
8.4	Servicios Financieros Auxiliares.....	76
9	ANÁLISIS FINANCIERO	77
9.1	Activo	77
9.2	Pasivo.....	79
9.3	Patrimonio.....	83
9.4	Resultados	87
9.5	Indicadores Financieros.....	90
10	CÁLCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS	93
10.1.1	Evolución de los Compromisos Financieros	96
10.2	Detalle de Cuentas Contables utilizadas en el Análisis Financiero.....	96
11	RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	97

ANEXO A: Detalle de Sucursales y Agencias al 31 de Marzo de 2013

ANEXO B: Estados Financieros con Informe de Auditoria Interna al 31 de Marzo de 2013

ANEXO C: Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre de 2012

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

CUADRO 1.	Resumen de Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos subordinados	2
CUADRO 2.	Resumen de la Evolución de los Estados Financieros de ECOFUTURO (en US\$)	7
CUADRO 3.	Principales Indicadores Financieros Evolutivos de ECOFUTURO	9
CUADRO 4.	Detalle de Pasivos Financieros al 31 de Marzo de 2013 (en Bs)	19
CUADRO 5.	Directorio de ECO FUTURO S.A. FFP (al 31 de Marzo de 2013)	47
CUADRO 6.	Plana Ejecutiva de Eco futuro S.A. FFP (al 31 de Marzo de 2013)	48
CUADRO 7.	Red de Sucursales ECO FUTURO (al 31 de Marzo de 2013)	50
CUADRO 8.	Red de oficinas feriales (al 31 de Marzo de 2013)	51
CUADRO 9.	Evolución del número de personal (al 31 de Marzo de 2013)	51
CUADRO 10.	Estructura de la Organización	52
CUADRO 11.	Composición Accionaria de ECO FUTURO (al 31 de Marzo de 2013)	53
CUADRO 12.	Resumen de Procesos Judiciales (al 31 de Marzo de 2013)	65
CUADRO 13.	Principales Activos de ECOFUTURO (al 31 de Marzo de 2013) en US\$	66
CUADRO 14.	Detalle de Deudas con Entidades de Financiamiento (al 31 de Marzo de 2013)	67
CUADRO 15.	Estructura del Fondeo de la Industria (en miles de US\$)	70
GRÁFICO 1	Captaciones del Público en miles de US\$	71
GRÁFICO 2	Saldo de Depósitos con el Público (%)	71
GRÁFICO 3	Saldo de Depósitos con el Público (En miles de US\$)	72
GRÁFICO 4	Evolución de la Cartera en la Industria (En miles de US\$)	72
GRÁFICO 5	Crecimiento de la Cartera en la Industria	73
GRÁFICO 6	Cartera de Microcrédito (en Miles de US\$)	73
GRÁFICO 7	Clientes de Microcrédito	74
GRÁFICO 8	Crédito Promedio (actualizar cuadro)	74
GRÁFICO 9	Porcentaje Cartera Rural	75
GRÁFICO 10	Porcentaje de Agencias Rurales	75
GRÁFICO 11	Cobertura de los Servicios Financieros Auxiliares	76
GRÁFICO 12	Estructura de Activos de ECO FUTURO (en US\$)	77
CUADRO 16.	Calidad de Cartera de ECO FUTURO (Expresado en US\$)	78
GRÁFICO 13	Estructura de Pasivos de ECOFUTURO (en US\$)	80
CUADRO 17.	Estructura de Obligaciones con el Público de ECO FUTURO (en US\$)	81
CUADRO 18.	Detalle de Obligaciones con Entidades de Financiamiento en (Bs)	82
GRÁFICO 14	Estructura del Patrimonio de ECOFUTURO (en US\$)	84
CUADRO 19.	Balance General Evolutivo de ECO FUTURO (Expresado en US\$)	86
CUADRO 20.	Estructura y Evolución del Balance General de ECOFUTURO	87
CUADRO 21.	Estado de Resultados Evolutivo de ECO FUTURO (Expresado en US\$)	89
CUADRO 22.	Estructura y Evolución del Estado de Resultados de ECO FUTURO	90
CUADRO 23.	Indicadores Financieros Evolutivos de ECO FUTURO	92
CUADRO 24.	Detalle de Cuentas Utilizadas en el Análisis Financiero	96

DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Marco:

“ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS” Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente

“ASOFIN” Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas

“ASFI” Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero*

“BBV” Bolsa Boliviana de Valores S.A.

“BCB” Banco Central de Bolivia

“BONO” Bono Subordinado ECOFUTURO 2

“CAT” Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

“DPF” Depósito a Plazo Fijo

“EDV” Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

“ECOFUTURO” ECO FUTURO S.A. F.F.P.

“EMISIÓN” Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos Subordinados ECOFUTURO 2”

“EMISOR” ECO FUTURO S.A. F.F.P.

“ENTIDAD” ECO FUTURO S.A. F.F.P.

“ENTIDAD EMISORA” ECO FUTURO S.A. F.F.P.

“F.F.P.” Fondo Financiero Privado

“LBEF” Ley de Bancos y Entidades Financieras

“PROGRAMA” Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “Bonos Subordinados ECOFUTURO 2”

“PROGRAMA DE EMISIONES” Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “Bonos Subordinados ECOFUTURO 2”

“PROSPECTO” Prospecto Marco del Programa de Emisiones denominado “Bonos Subordinados ECOFUTURO 2”

“RMV” Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

“SBEF” Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (Actualmente ASFI)*

“SOCIEDAD” ECO FUTURO S.A. F.F.P.

“SOCIEDAD EMISORA” ECO FUTURO S.A. F.F.P.

“SPVS” Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (Actualmente ASFI)¹

“TPP” Tasa Promedio Ponderada de los Depósitos a Plazo Fijo del Sistema Financiero Boliviano

“TRE” Tasa de Interés de Referencia

“UFV” Unidad de Fomento a la Vivienda

“US\$” Dólares de los Estados Unidos de América

¹ Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI: Institución del Estado, encargada de regular y supervisar el funcionamiento de las entidades bancarias, cooperativas de ahorro y crédito abiertas y societarias, mutuales de ahorro y préstamo, fondos financieros privados, empresas de servicios auxiliares financieros y entidades que operan con valores, las que conforman el Sistema Financiero del Estado Plurinacional de Bolivia.

1 RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO

1.1 Antecedentes Legales del Emisor

- Mediante Escritura Pública N° 746/98 de fecha 03 de agosto de 1998 se constituyó la sociedad anónima bajo la denominación de “ECO FUTURO S.A. F.F.P.” y por Resoluciones SB N° 066/98 de fecha 29 de Junio de 1998, SB N° 042/99 de fecha 13 de abril de 1999 y SB N° 058/99 de fecha 31 de mayo de 1999.
- La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) autorizó su funcionamiento como Fondo Financiero Privado. Su personalidad jurídica fue reconocida mediante RA N°02-14150/98 de fecha 10 de diciembre de 1998 pronunciada por el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones e inscrita bajo la Matrícula N° 0013488 e inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones bajo el Libro N° 21 en fecha 25 de junio de 2010.
- Mediante Escritura Pública N° 1.097/98 se realizó una complementación a la Escritura de Constitución de la Sociedad.
- Mediante Escritura Pública N°172/2002 se aprobó el aumento del capital pagado.
- Mediante Escritura Pública No. 0737/2002 se realizó la reducción de capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 530/2003 se realizó la reducción de capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 36/2007 se realizó el aumento de capital autorizado y pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 364/2007 se aprobó el incremento del capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 360/2007 se protocolizó la autorización de incremento del capital pagado
- Mediante Escritura Pública N° 405/2007 se protocolizó la modificación de los Estatutos de la Sociedad.
- Mediante Escritura Pública N° 132/2007 se realizó el aumento del capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 720/2008 se protocolizó la aprobación del incremento de capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 013/2009 se protocolizó la aprobación del incremento de capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 227/2009 se protocolizó la aprobación del incremento de capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 253/2009 se protocolizó la aprobación del incremento de capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 274/2009 se realizó el aumento de capital autorizado, pagado y modificación de Estatutos.
- Mediante Escritura Pública N° 024/2010 se realizó el aumento de capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 027/2010 se realizó el aumento de capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 586/2010 se protocolizó la aprobación del aumento de capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N°322/2011 se protocolizó la aprobación del incremento de capital pagado, suscrito y autorizado.
- Mediante Escritura Pública N°407/2012 se protocolizó la aprobación del aumento de capital pagado.
- Mediante Escritura Pública N°049/2013 se protocolizó el aumento de capital pagado.

1.2 Antecedentes del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECO FUTURO S.A. FFP, celebrada en fecha 24 de enero de 2013, aprobó el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “**Bonos Subordinados ECOFUTURO 2**” de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, la Ley de Bancos y Entidades Financieras, la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos Reglamentos, según consta en el Testimonio N° 0135/2013 de fecha 29 de enero de 2013 otorgado ante Notaría de Fe Pública N°42 a cargo de la Dra.Mariana Iby Avendaño Farfán del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N° 00138296 del Libro N° 10.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECO FUTURO S.A. FFP, celebrada en fecha 28 de mayo de 2013, aprobó ciertas modificaciones y complementaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “**Bonos Subordinados ECOFUTURO 2**” y a la Primera Emisión comprendida dentro del Programa, según consta en el Testimonio N° 0809/2013 de fecha 28 de mayo de 2013 otorgado ante Notaría de Fe Pública N°42 a cargo de la Dra.Mariana Iby Avendaño Farfán del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N° 00139496 del Libro N° 10.

1.3 Resumen de las Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados

El Programa de Emisiones de Bonos denominado “**Bonos Subordinados ECOFUTURO 2**”, por el monto autorizado del Programa de Bs100.000.000.- (Cien millones 00/100 Bolivianos), que será estructurado en Emisiones, tiene las siguientes características comunes:

CUADRO 1. RESUMEN DE CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS

Denominación del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	: “Bonos Subordinados ECOFUTURO 2”
Monto total del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	: Bs100.000.000.- (Cien millones 00/100 de Bolivianos)
Tipo de Bonos a emitirse	: Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	: Bolivianos (“Bs”).
Plazo del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	: Mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de efectuada la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.
Forma de amortización del capital y pago de intereses de cada emisión que compone el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	: El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizará conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos de cada Emisión proporcionada por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizará contra la presentación del “CAT” emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	: El Programa de Emisiones de Bonos Subordinados comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán definidas de manera previa y expresa por una Junta General Extraordinaria de ECOFUTURO y comunicadas oportunamente a ASFI por la Sociedad, mediante nota, envío del Acta de la Junta que apruebe los términos,

	condiciones y características de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, remisión del Prospecto Complementario y de la Declaración Unilateral de Voluntad correspondiente.
Precio de colocación primaria	: Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de representación de los Valores del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	: Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores	: A la Orden.
Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	: En efectivo.
Calificación de Riesgo	: Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados contará con una calificación de riesgo individual practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI y será definida para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.
Destino de los fondos y su plazo de utilización	: Los recursos obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados serán utilizados para la colocación de cartera de créditos. Este aspecto, se encuentra detallado en el capítulo 4 del presente Prospecto Marco.
Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	: Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva contenida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.
Plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados	: El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Reajustabilidad del Empréstito	: Las Emisiones que componen al presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y el empréstito resultante no serán reajustables.
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses y reajustes	: Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión, y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	: La Oferta Pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas. No pueden ser acreedores de una Obligación Subordinada, los Bancos, Fondos Financieros Privados, Mutuales de Ahorro y Préstamo, Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas, Cooperativas de Ahorro y Crédito Societarias e Instituciones Financieras de Desarrollo que cuenten con licencia de funcionamiento, en adelante "entidad supervisada". La misma restricción se aplica a las entidades miembros del conglomerado financiero al cual pertenezca la entidad emisora, así como los patrimonios autónomos administrados por filiales de la entidad emisora, los Accionistas de la entidad supervisada contratante, ni las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que incurran en los impedimentos previstos en el Artículo 10° de la LBEF, en cumplimiento a las limitaciones dispuestas en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera. Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 6.1 del presente Prospecto Marco.

Bonos Convertibles en Acciones	: Los Bonos Subordinados a emitirse dentro del presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Forma y Procedimiento de colocación primaria	: Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Agente Colocador y Agente Pagador	: Panamerican Securities S. A. Agencia de Bolsa
Lugar de amortización de capital y pago de intereses:	: Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador.
Garantía	: Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados estarán respaldadas por una garantía quirografaria de ECOFUTURO, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> • Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos Subordinados. • Irrevocable, hasta la redención total de Bonos Subordinados y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos. • Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos Subordinados. • Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos Subordinados de cualquier emisión que conforme el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.
Provisión de los fondos para Amortizaciones de capital y pago de intereses	: La Sociedad es la responsable exclusiva de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador. Este aspecto se encuentra detallado en el punto 2.14.6 del presente Prospecto Marco.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	: Serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Número de Registro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados en el RMV de ASFI	: El Programa de Emisiones denominado “ Bonos Subordinados ECOFUTURO 2 ” fue inscrito en el RMV de ASFI bajo el Número de Registro ASFI/DSV-PEB-FEF-010/2013, otorgado mediante Resoluciones ASFI N°394/2013 de fecha 28 de junio de 2013 y N°415/2013 de fecha 9 de julio de 2013.

1.4 Condiciones de Aprobación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y Delegación de Definiciones

Existen ciertas características adicionales y aspectos operativos aplicables a cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados que deberán ser establecidas de forma previa a la autorización de la Oferta Pública, las cuales podrán ser delegadas a favor de la Gerencia General con cualquiera de las siguientes Gerencias Nacionales: Gerencia Nacional de Finanzas o Gerencia Nacional de Operaciones o Gerencia Nacional de Créditos o en su defecto, en caso de ausencia de la Gerencia General se requiere la participación de dos de las siguientes Gerencias Nacionales: la Gerencia

Nacional de Finanzas y/o la Gerencia Nacional de Operaciones y/o la Gerencia Nacional de Créditos, de manera que exista siempre la participación de dos funcionarios responsables para determinar:

1. Fecha de Emisión y fecha de vencimiento de todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.
2. Definición de la Tasa de interés nominal para cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.
3. Sustitución de la empresa calificador de riesgo, cuando corresponda, la cual deberá estar debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
4. Sustitución del Agente Pagador, cuando corresponda.
5. Establecer la modalidad, el procedimiento y condiciones de Rescate Anticipado.

1.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de los Bonos dentro del Programa de Emisiones

Las restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará ECOFUTURO durante la vigencia de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados se encuentran descritos en el punto 2.15 del presente Prospecto Marco.

1.6 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Hechos Potenciales de Incumplimiento son todos aquellos hechos descritos en el punto 2.16.3 del presente Prospecto Marco que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables al presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección, dichos incumplimientos se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo descrito en el punto 2.16.4 del presente Prospecto Marco.

Hechos de Incumplimiento son todos aquellos hechos descritos en el punto 2.16.4 del presente Prospecto que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables al presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección, conforme a lo descrito en el punto 2.16 del presente Prospecto Marco.

1.7 Posibilidad de que la Emisión sea limitada o afectada por otra clase de Valores

El detalle de pasivos de ECOFUTURO al 31 de marzo de 2013 se presenta en el punto 2.12 del presente Prospecto Marco.

Asimismo, a la presente fecha ECOFUTURO tiene obligaciones por emisiones de valores vigentes y adicionalmente tiene inscritos en la BBV Depósitos a Plazo Fijo (DPF's) para su negociación, los mismos que son reportados a la BBV y a ASFI con una periodicidad mensual, según la normativa vigente.

1.8 Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten

a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa de Emisiones; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a ésta.

Los procedimientos en casos fortuitos, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, se encuentran descritos en el punto 2.19 del presente Prospecto Marco.

1.9 Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados correspondiente, respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.

1.10 Redención anticipada

Los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la Fecha de Emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI. Ante la mencionada eventualidad, los montos cancelados serán sustituidos de la siguiente manera:

- Nuevos aportes de capital y/o
- Reinversión de utilidades

Dicha redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable y según el procedimiento detallado en el punto 2.3.14 del presente Prospecto Marco. Adicionalmente, la redención podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día en que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada, según el procedimiento detallado en el punto 2.3.14 del presente Prospecto Marco.

1.11 Arbitraje

En caso de discrepancia entre ECOFUTURO y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados y/o los Tenedores de Bonos Subordinados, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones establecidos en los documentos del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y en los documentos de las Emisiones correspondientes, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su Reglamento.

1.12 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualquiera de las acciones que deriven del presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.

1.13 Factores de Riesgo

La principal actividad de ECOFUTURO es el otorgamiento de créditos a microempresarios, financiando principalmente las mismas con la captación del público, de entidades financieras locales y del exterior.

Bajo ese contexto, ECOFUTURO ha identificado los siguientes riesgos relacionados al Negocio de Intermediación Financiera de manera prioritaria:

- Riesgo Crediticio
- Riesgo Operativo
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado (riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio)
- Riesgos de Ingreso de nuevos competidores
- Riesgo Reputacional o de imagen
- Factores de Riesgo Externo (macroeconómicos y políticos)
- Factores de riesgo Regulatorio
- Subordinación de la Obligación y reemplazo obligatorio de pagos a capital y cómputo de obligación subordinada

Los aspectos señalados se encuentran detallados en el capítulo 5 del presente Prospecto Marco.

1.14 Resumen financiero

El cuadro que se presenta a continuación, resume la evolución de los estados financieros de ECOFUTURO:

CUADRO 2. RESUMEN DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ECOFUTURO (EN US\$)

(En USD)	2010	2011	2012	mar-13
tc	6.94	6.86	6.86	6.86
ACTIVO	134,065,307	167,285,358	241,422,183	263,202,641
DISPONIBILIDADES E INV. TEMPORARIAS	24,259,335	18,398,037	32,200,281	40,297,227
CARTERA	106,516,767	143,539,821	201,062,814	214,596,949
OTROS ACTIVOS	3,289,205	5,347,500	8,159,087	8,308,465

PASIVO	120.410.851	149.507.968	221.547.726	243.798.457
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	79.584.761	103.368.676	169.049.826	186.506.823
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	28.552.626	25.554.160	25.910.221	30.312.569
OTRAS OBLIGACIONES	7.618.854	9.797.020	11.809.675	12.380.325
VALORES EN CIRCULACIÓN	-	6.085.383	10.173.067	10.053.456
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	4.654.611	4.702.729	4.604.937	4.545.284
PATRIMONIO	13.654.455	17.777.390	19.874.457	19.404.184
CAPITAL Y RESERVAS	10.541.991	12.396.748	16.756.247	17.168.068
RESULTADOS ACUMULADOS	3.112.464	5.380.642	3.118.210	2.236.115
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	18.822.767	22.872.669	28.472.022	8.284.535
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	19.680.726	23.855.436	29.566.825	8.534.026
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	16.625.747	21.474.836	25.825.736	7.808.867
RESULTADO DE OPERACION NETO	4.057.461	5.886.214	4.753.676	1.442.309
RESULTADO NETO DE LA GESTION	3.112.464	5.380.642	3.118.210	932.921

Fuente: Estados Financieros de ECOFUTURO

El **Activo** de ECOFUTURO ha registrado un crecimiento incesante entre las gestiones analizadas 2010 al 2012 alcanzando niveles de US\$134,065,307 a diciembre 2010, US\$167,285,358 a diciembre 2011, US\$241,422,183 a diciembre de 2012 y finalmente US\$ 263,202,641 a marzo de 2013.

El crecimiento del activo de 24,78% (US\$33,220,051) entre 2010 y 2011, y el crecimiento del 44,32% (US\$74,136,825) entre 2011 y 2012, obedece principalmente al incremento de la Cartera de Créditos, y en menor proporción a la variación registrada en Disponibilidades e Inversiones Temporarias, principales cuentas del Activo.

El **Pasivo** de ECOFUTURO también ha presentado un incremento constante y sostenido entre las gestiones 2010 al 2012 a fin de soportar el crecimiento de sus activos, alcanzando niveles de US\$120,410,851 a diciembre de 2010, US\$149,507,968 a diciembre de 2011, US\$221,547,726 a diciembre de 2012 y de US\$ 243,798,457 a marzo de 2013. El crecimiento de 24,16% (US\$29,097,117) entre 2010 y 2011 y del 48,18% (US\$72,039,758) entre 2011 y 2012, obedece en gran parte al incremento de las Captaciones del Público, principal cuenta del pasivo.

El **Patrimonio** de ECOFUTURO entre las gestiones analizadas se ha fortalecido, alcanzando un nivel de, US\$13,654,455 en diciembre de 2010, US\$17,777,390 a diciembre de 2011, US\$19,874,457 a diciembre de 2012 y US\$19,404,184 a marzo de 2013.

La favorable evolución del Patrimonio de 30,19% (US\$4,122,935) entre las gestiones 2010 y 2011 y de 11,80% (US\$2,097,067 entre las gestiones 2011 y 2012, los mismos que obedecen a aportes de capital, incremento en resultados y la capitalización de estos últimos.

1.14.1 Principales Indicadores Financieros

ECOFUTURO ha mantenido niveles de liquidez que le permiten encarar oportunamente sus obligaciones. A diciembre de 2012, el ratio de Disponibilidades más Inversiones Temporarias /Obligaciones con el Público alcanza a 0,19 veces y a marzo de 2013 es de 0,22 veces.

En cuanto a los indicadores de calidad de la cartera, la necesidad de mantener mayores niveles de liquidez a raíz del crecimiento en obligaciones con el público, ha derivado en la mayor participación de inversiones temporales en la estructura del activo. Así, la cartera bruta de ECOFUTURO representa al cierre de diciembre de 2012 el 85,18% del Activo y a marzo de 2013 el 83,33%. Las Inversiones Temporarias de la entidad representan 9,63% de su Activo total a diciembre de 2012 y a marzo de 2013 representan un 8,39%. La Cartera de Créditos, el principal activo de ECOFUTURO, refleja una excelente calidad, considerando los bajos niveles de mora que ha registrado. Así la Cartera en Mora respecto de la Cartera Bruta se ha mantenido entre 1,76%, 1,61% y 1,25% entre las gestiones 2010, 2011 y 2012 respectivamente y a marzo de 2013, ésta representa el 1,70%.

Respecto a su solvencia, ECOFUTURO ha constituido provisiones que le permiten contar con una amplia cobertura en caso de presentarse un deterioro en la calidad de sus activos. Esa cobertura, medida por la relación entre Provisiones respecto de la Cartera en Mora, registra un indicador de 486,23% a diciembre de 2012 y de 353,43% a marzo de 2013. Adicionalmente, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), dado por la relación existente entre el Patrimonio Neto y los Activos Ponderados por Riesgo en el caso de ECO FUTURO se ha mantenido por encima del nivel mínimo de 10%, requerido por la normativa vigente, específicamente a diciembre de 2012 alcanza a 12,04% y 11,42% a marzo de 2013.

En cuanto a su endeudamiento, ECOFUTURO ha mantenido su estructura de endeudamiento, priorizando el financiamiento mediante obligaciones con el público. En diciembre 2012 el índice de Obligaciones con el Público respecto al Pasivo más el Patrimonio de la entidad alcanza a 70,02% y a marzo de 2013 alcanza a 70,86%.

Por otro lado, el buen desempeño de la cartera de ECOFUTURO ha permitido mantener una razonable rentabilidad durante las últimas gestiones. En ese sentido, al cierre de diciembre de 2012 alcanzó un Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) de 16,56% y un Rendimiento sobre Activos (ROA) de 1,53%.

Por último, durante las gestiones 2010, 2011 y 2012 ECOFUTURO realizó varias inversiones a fin de lograr su expansión geográfica y ampliar sus servicios a sus clientes. Dichos esfuerzos se han traducido en la mejora constante de sus niveles de eficiencia, medida en la relación existente entre los Gastos Administrativos y los Ingresos Totales, alcanzando a diciembre de 2012 a 51,77%, incrementándose a 56,36% a marzo de 2013.

CUADRO 3. PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS EVOLUTIVOS DE ECOFUTURO

		2010	2011	2012	mar-13
LIQUIDEZ:	Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig.con el Publico	0,30	0,18	0,19	0,22
CALIDAD DE CARTERA:	Cartera Bruta / Total Activos	80,78%	87,36%	85,18%	83,33%
	Cartera en Mora /Cartera Bruta	1,76%	1,61%	1,25%	1,70%
SOLVENCIA:	Previsión constituida (*) / Cartera en Mora según Balance	385,86%	392,52%	486,23%	353,43%
	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	15,54%	14,39%	12,04%	11,42%
ENDEUDAMIENTO:	Obligaciones con el Público / Pasivo + Patrimonio	59,36%	61,79%	70,02%	70,86%
RENTABILIDAD:	Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio - ROA	2,46%	3,57%	1,53%	n/a
	Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio - ROE	25,89%	34,24%	16,56%	n/a
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA:	Gastos de Administración/Ingresos Totales	47,53%	49,18%	51,77%	56,36%
	Gastos de Administración/Cartera Bruta Promedio	12,52%	12,25%	11,98%	n/a

Fuente: Estados Financieros de ECOFUTURO

El Análisis Financiero y los Indicadores Financieros de ECOFUTURO se encuentran detallados en el capítulo 0 del presente Prospecto Marco.

1.15 Cálculo de los Compromisos Financieros

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información proporcionada por ECOFUTURO S.A. F.F.P. de acuerdo a sus Estados Financieros.

- ***Coficiente de Adecuación Patrimonial***

(Patrimonio Neto / Valor Total de Activos Ponderados) \geq **11%**

Al 31 de marzo de 2013 el promedio de los últimos 12 meses = **12,45%**

- ***Indicador de Liquidez***

(Disponibilidades e inversiones temporarias / Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro) \geq **50%**

Al 31 de marzo de 2013 el promedio de los últimos 3 meses= **82,48%**

- ***Indicador de cobertura***

(Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica+ Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas / Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución) \geq **100%**

Al 31 de marzo de 2013 el promedio de los últimos 3 meses = **385,21%**

El detalle del cálculo de compromisos financieros y las cuentas utilizadas del Balance General, se encuentran en el capítulo 10 del presente Prospecto Marco.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1 Antecedentes legales del Programa de Emisiones

En fecha 24 de enero de 2013 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECO FUTURO S.A. Fondo Financiero Privado, con la finalidad de aprobar el presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y autorizar su inscripción en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., por un monto autorizado de Bs100.000.000.- (Cien millones 00/100 de Bolivianos).

El presente Programa de Emisiones denominado “**BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2**” fue aprobado por los accionistas según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de enero de 2013, protocolizada mediante Testimonio N° 0135/2013 de fecha 29 de enero de 2013 ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N°42 a cargo de la Dra. Mariana Ivy Avendaño Farfán del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia y registrado en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00138296 del Libro N° 10.

Asimismo, en fecha 28 de mayo de 2013 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECO FUTURO S.A. Fondo Financiero Privado, en la que se aprobó modificar y complementar el Acta de Accionistas de fecha 24 de enero de 2013 que aprueba el Programa de Emisiones “**BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2**” y la primera Emisión dentro del mismo, documento que se encuentra protocolizado mediante Testimonio N°0809/2013 de fecha 28 de mayo de 2013 ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N°42 a cargo de la Dra. Mariana Ivy Avendaño Farfán del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia y registrado en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00139496 del Libro N° 10

2.2 Condiciones de Aprobación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones y Delegación de Definiciones.

Con carácter previo a cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones, se requerirá contar con la no objeción de ASFI, la cual deberá ser gestionada por la Sociedad en cumplimiento con los requisitos exigidos por la normativa legal vigente y aplicable.

Una vez cumplidos los requisitos señalados en el Reglamento para la Emisión de Bonos y otorgada la no objeción de ASFI, en cumplimiento a dicho Reglamento, la Sociedad podrá continuar el trámite correspondiente. Posteriormente, para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, se requerirá una Declaración Unilateral de Voluntad, que contendrá los términos, condiciones y características específicos de la Emisión a la que corresponda.

Existen ciertas características adicionales y aspectos operativos aplicables a cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados que deberán ser establecidas de forma previa a la autorización de la Oferta Pública, las cuales podrán ser delegadas a favor de la Gerencia General con cualquiera de las siguientes Gerencias Nacionales: Gerencia Nacional de Finanzas o Gerencia Nacional de Operaciones o Gerencia Nacional de Créditos o, en su defecto, en caso de ausencia de la Gerencia General se requiere la participación de dos de las siguientes Gerencias Nacionales: la Gerencia Nacional de Finanzas y/o la Gerencia Nacional de Operaciones y/o la Gerencia Nacional de Créditos, de manera que exista siempre la participación de dos funcionarios responsables para determinar:

- 🍷 Fecha de Emisión y fecha de vencimiento de todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.
- 🍷 Definición de la Tasa de interés nominal para cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.

- ✦ Sustitución de la empresa calificador de riesgo, cuando corresponda, la cual deberá estar debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
- ✦ Sustitución del Agente Pagador, cuando corresponda.
- ✦ Establecer la modalidad, el procedimiento y condiciones de Rescate Anticipado.

2.3 Características del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de las Emisiones que lo conforman

2.3.1 Denominación del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados

El presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados se denomina “**BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2**” y estará conformado por una o varias emisiones.

2.3.2 Número de Registro y fecha de inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados en el RMV de ASFI

Mediante Resolución ASFI N°394/2013 de fecha 28 de junio de 2013 y Resolución ASFI N°415/2013 de fecha 9 de julio de 2013, emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”), se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “**BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2**” en el Registro de Mercado de Valores (“RMV”) de ASFI, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-PEB-FEF-010/2013.

2.3.3 Tipo de Bonos a Emitirse dentro del Programa de Emisiones

Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

La obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable, como parte del Patrimonio Neto de ECOFUTURO, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera y sus consiguientes modificaciones, aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) (en adelante Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera), que establece lo siguiente:

Cómputo de la Obligación

“Una vez otorgada la no objeción de ASFI, la obligación subordinada podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:

1) *Cálculo del Porcentaje de Cumplimiento de Metas:*

Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de la no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^4 w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

CMn: Porcentaje de Cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada período ejecutado "n".

cmh: Porcentaje de Cumplimiento de la meta "h" determinada por la entidad supervisada para cada período ejecutado "n".

wh: Ponderador de la meta.

n: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

t: Plazo de la obligación subordinada.

PONDERADOR (w)	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

(1) $Capital\ Primario / (Cuentas\ 100.00 + 600.00)$

(2) $Activos\ Computables / Cuentas\ 100.00$

(3) $(Cuentas\ 131.00 + 135.00) / (Cuentas\ 131.00 + 133.00 + 134.00 + 135.00 + 136.00 + 137.00)$

(4) $(Cuentas\ 131.00 + 135.00) / (Cuentas\ 100.00)$

2) Cómputo de la Obligación Subordinada:

Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del patrimonio neto, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$O S C_i = Z * O S_i$$

$$Z = \text{Min}(CM_n) ; n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Dónde:

OSCi: Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período i.

OSi: Saldo de la Obligación Subordinada del mes i.

n: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El período "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

t: Plazo de la obligación subordinada.

2.3.4 Monto y Plazo del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados

El monto del presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados alcanza hasta la suma de Bs100.000.000.- (Cien millones 00/100 de Bolivianos).

El plazo del Programa de Emisiones Emisión es de mil ochenta (1.080) días calendario computables a partir del día siguiente hábil de efectuada la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.

2.3.5 Moneda en las que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.

Las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones serán expresadas en Bolivianos (“Bs”).

2.3.6 Forma de Amortización de Capital y pago de intereses de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados

La forma de amortización de capital y el pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

- 1) El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizará conforme a la relación de titulares de Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), el mismo que indicará la titularidad del Valor y la Emisión a la que pertenece, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables
- 2) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, se realizará contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad “CAT” emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.3.7 Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados

El Programa de Emisiones de Bonos Subordinados comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán definidas de manera previa y expresa por una Junta General Extraordinaria de ECOFUTURO y comunicadas oportunamente a ASFI por la Sociedad, mediante nota, envío del Acta de la Junta que apruebe los términos, condiciones y características de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, remisión del Prospecto Complementario y de la Declaración Unilateral de Voluntad correspondiente.

2.3.8 Precio de Colocación Primaria

El precio de colocación primaria será mínimamente a la par del valor nominal.

2.3.9 Forma de Representación de los Valores del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados

Los Valores serán presentados mediante anotaciones en cuenta en el sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. 20 de Octubre esquina Campos N°2665, Torre Azul, piso 12, de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

2.3.10 Forma de Circulación de los Valores

Los “**BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2**” correspondientes al presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados serán emitidos a la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado perteneciente al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.3.11 Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.

La forma de pago será en efectivo.

2.3.12 Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos

El plazo de colocación es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.

2.3.13 Reajustabilidad del Empréstito

Las Emisiones que componen al presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.3.14 Redención Anticipada

Los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente luego de transcurridos 360 (trescientos sesenta) días calendario desde la Fecha de Emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, en el RMV de ASFI. Ante la mencionada eventualidad, los montos cancelados serán sustituidos de la siguiente manera:

- Nuevos aportes de capital y/o
- Reinversión de utilidades

La redención anticipada podrá efectuarse de acuerdo a los siguientes procedimientos:

Redención mediante sorteo

La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. La redención por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
2.161 o mayor	2.50%
2.160 – 1.801	2.00%
1.800 – 1.441	1.75%
1.440 – 1.081	1.25%
1.080 – 721	0.75%
720 – 361	0.50%
360 – 1	0.00%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de ECOFUTURO y del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, debiendo el Notario de Fe Pública levantar Acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez, en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos Subordinados sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., indicación de la fecha en la que se efectuará el pago que será después de quince (15) días siguientes a la publicación y con la indicación de que los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos Subordinados sorteados, la compensación por la redención anticipada cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

La Junta de Accionistas o las personas delegadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 del presente Prospecto Marco, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada de los Bonos Subordinados, la modalidad de redención y la cantidad de Bonos Subordinados a ser redimidos.

Asimismo, cualquier decisión de redimir valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos Subordinados resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Adicionalmente en caso de aplicar la Sociedad el rescate anticipado, el monto prepago deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan las amortizaciones señaladas.

2.3.15 Agente Colocador

El Agente Colocador es Panamerican Securities S. A. Agencia de Bolsa.

2.3.16 Agente Pagador

El Agente Pagador es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, con domicilio en la Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15 (Calacoto) Torre Ketal Piso 3 of. 324, La Paz – Bolivia.

El Agente Pagador podrá ser sustituido conforme a la Delegación de Definiciones establecidas en el punto 2.2 del presente Prospecto Marco.

2.3.17 Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados

La Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración del Programa de Emisiones es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene vinculación alguna con el emisor.

2.3.18 Garantía

Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados estarán respaldadas por una garantía quirografaria de ECOFUTURO, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos Subordinados.
- Irrevocable, hasta la redención total de Bonos Subordinados y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos Subordinados.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos Subordinados de cualquier emisión que conforme el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.

2.4 Denominación de cada Emisión

La denominación de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

2.5 Fecha de Emisión y de Vencimiento de todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados

La fecha de Emisión y de Vencimiento de todas las Emisiones y de las Series dentro de cada Emisión que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados será determinada conforme a lo establecido en el punto 2.2 del presente Prospecto Marco.

2.6 Series, Monto y Plazo de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados

Las series que se dividirán cada Emisión, el monto y plazo de cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados serán determinadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

2.7 Valor nominal y Cantidad de Valores que comprenda cada Serie

El valor nominal de los Bonos que forman parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados así como la cantidad de Valores que comprenda cada serie que se dividirá las Emisiones, será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

2.8 Modalidad de Colocación

La modalidad de Colocación para cada Emisión que forme parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

2.9 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.10 Transferencia de valores

Como los valores se encuentran representados mediante anotaciones en cuenta, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

2.11 Bonos No Convertibles en Acciones

Los Bonos Subordinados a emitirse dentro del presente Programa de Emisiones de Bonos no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.12 Posibilidad de que los Valores sean afectados o limitados por otros Valores

El detalle de pasivos de ECO FUTURO al 31 de Marzo de 2013 se presenta a continuación:

Pasivos Financieros
31 de marzo de 2013
(Expresado en Bolivianos)

Obligaciones con el Publico a la Vista	8.557
Obligaciones con el Publico por Cuentas de Ahorro	338.311.848
Obligaciones con el Publico a Plazo	251.813.000
Obligaciones con el Publico Restringidas	4.878.980
Obligaciones con el Publico a Plazo con Anotación en Cuenta	657.948.370
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones con el Publico	26.476.053
Obligaciones con el Publico	1.279.436.808
Obligaciones con Otras Financieras del País a Plazo	123.346.494
Financiamientos de Entidades del Exterior a Plazo	79.614.111
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	4.983.620
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	207.944.225
Bonos	68.600.000
Cargos Devengados por Pagar Valores en Circulación	366.705
Valores en Circulación**	68.966.705
Obligaciones Subordinadas con el Fondesif (Programa MAP)	54.537
Obligaciones Subordinadas con Entidades de Financiamiento CAF	3.430.000
Obligaciones Subordinadas instrumentadas mediante Bonos	27.180.000
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones Subordinadas	516.113
Obligaciones Subordinadas*	31.180.650
Total Obligaciones	1.587.528.388
Otras Cuentas por Pagar	53.752.237
Previsiones	31.176.793
TOTAL PASIVO	1.672.457.418

Fuente: Estados Financieros ECOFUTURO

*Las Obligaciones Subordinadas corresponden a:

1. Contrato de financiamiento en calidad de asistencia técnica no reembolsable sujeta a condición suspensiva del Programa de Movilización de Ahorro Popular en Instituciones Micro Financieras (Programa MAP), suscrito entre El Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) y ECOFUTURO S.A. por Bs 54,537.
2. Contrato de Préstamo por Bs4,802,000 suscrito en fecha 01 de marzo de 2010, entre la Corporación Andina de Fomento y ECO FUTURO S.A. F.F.P., a una tasa de interés variable de Libor (6M)+5.00% y con vencimiento en fecha 4 de marzo de 2016. Al 31 de marzo de 2013 el saldo adeudado de esta obligación asciende a Bs3,430,000.
3. La emisión de Bonos Subordinados denominados "Bonos Subordinados ECO FUTURO" por un monto autorizado de Bs27,180,000, con fecha de emisión 29 de noviembre de 2010, a un plazo de 2.880 días calendario, tasa de interés nominal anual y fija de 5.00% y vencimiento en fecha 18 de octubre de 2018.

Las obligaciones por **Valores en Circulación corresponden a:

Detalle de Obligaciones por Emisión de Bonos
31 de Marzo de 201

Nombre de la Emisión	Monto Original de la Emisión	Moneda de la Emisión	Saldo Vigente en Bolivianos	Tasa de Interés		Fecha de Amortización Final	Garantía
Bonos ECOFUTURO - Emisión 1	6.000.000	M/E	41.160.000	Fija	4,70%	04/08/2016	QUIROGRAFARIA
Bonos ECOFUTURO - Emisión 2	4.000.000	M/E	27.440.000	Fija	5,20%	11/07/2020	QUIROGRAFARIA
TOTAL OBLIGACIONES POR EMISIÓN DE BONOS			68.600.000				
Cargos devengados por Pagar Obligaciones por Valores en Circulación			366.705				

Nota: Las deudas detalladas en el cuadro anterior no incluyen intereses

El detalle de obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento se presenta en el punto 7.16 del presente Prospecto Marco.

Asimismo, ECO FUTURO tiene inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV") Depósitos a Plazo Fijo ("DPF's") para su negociación, los mismos que son reportados a la BBV y la ASFI con una periodicidad mensual, según la normativa vigente.

2.13 Plazo para la Amortización o Pago Total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados

El plazo para la amortización del capital o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.14 Aspectos Relacionados a los Intereses y Amortizaciones de Capital

2.14.1 Tasa y tipo de Interés para cada Emisión que comprende el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados

La tasa de interés para cada emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, será determinada por conforme a lo establecido en las previsiones establecidas en el punto 2.2 del presente Prospecto Marco.

2.14.2 Forma de cálculo de los intereses

El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi = VN * (Ti * PI / 360)$$

Dónde:

VCi = Valor de cupón en el período i

VN = Valor Nominal o saldo a capital, según corresponda

Ti = Tasa de interés nominal anual

Pl = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde “i” representa el período

2.14.3 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses y reajustes

Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión, establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización de capital del Bono, según corresponda.

2.14.4 Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses

La periodicidad de amortización de capital y pago de intereses de cada emisión que forma parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

2.14.5 Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador.

El Emisor es el responsable exclusivo del cumplimiento de pago de las obligaciones originadas por los Bonos y cupones, mediante la provisión oportuna de fondos al Agente Pagador. El Agente Pagador no estará obligado a realizar pago alguno si no hubieran sido provistos a tiempo los recursos necesarios por el Emisor o por cuenta del Emisor, quedando en ese caso obligado a comunicar oportunamente tal falta de provisión a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones.

2.14.6 Provisión de los fondos para Amortizaciones de Capital y Pago de Intereses

La Sociedad es la responsable exclusiva de la provisión de fondos para la amortización de capital y pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador, en caso que el pago de los intereses o amortizaciones de capital de los Bonos emitidos no hubiesen sido reclamados o cobrados. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en la cuenta bancaria que designe la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y capital de los Bonos prescriben en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

2.15 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a cumplir durante la vigencia de los Bonos dentro del Programa de Emisiones

ECOFUTURO tendría en su condición de Emisor de Bonos Subordinados y en tanto los “**BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2**” que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados se encuentren pendientes de redención total, la Sociedad se sujetará para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos Subordinados emitidos, a los compromisos, obligaciones, restricciones y compromisos financieros siguientes:

1. La obligación subordinada emergente de cada Emisión que forme parte del presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados admite pago al vencimiento, amortizaciones periódicas o en cuotas y prepagos. La entidad y sus accionistas, se comprometen que a momento de cancelar los montos de capital correspondientes, los mismos serán remplazados obligatoriamente con nuevos aportes de capital y/o reinversión de utilidades al momento en el que se produzcan las amortizaciones señaladas, conforme a lo establecido en el Artículo 8 de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio neto de las Entidades de Intermediación Financiera.
2. ECOFUTURO conforme con el Artículo 648 del Código de Comercio, no podrá cambiar su objeto, su domicilio ni su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones.
3. En caso de fusión de ECOFUTURO, los Bonos Subordinados que formen parte de las Emisiones del presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por ECOFUTURO conforme al presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio y en la normativa legal aplicable

Los balances especiales de una eventual fusión de ECOFUTURO con otra entidad se pondrán a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

4. Sin perjuicio a lo establecido en el numeral 2) anterior, en caso de una transformación de ECOFUTURO a una Entidad de Intermediación Financiera Bancaria, se contemplarán las normas establecidas en el Código de Comercio y la normativa regulatoria prudencial emitida por ASFI a efecto. Asimismo, si ECOFUTURO se transformara a Banco por mandato de la ley y por así convenir a sus intereses, cumpliendo con los procedimientos establecidos por ASFI y una vez adquiridas las autorizaciones correspondientes incluyendo lo previsto en el numeral 2) anterior, deberá comunicar a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de una comunicación de prensa dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de recibida la licencia de funcionamiento en calidad de Entidad de Intermediación Financiera Bancaria.

Dicha transformación mantendrá vigentes todas las obligaciones asumidas por ECOFUTURO para con los Tenedores de Bonos Subordinados dentro del presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados. El proceso de transformación deberá cumplirse dentro de los plazos que dispongan las normativas en vigencia.

5. ECOFUTURO mantendrá los archivos, registros contables y procedimientos establecidos por ASFI para el normal desarrollo de sus operaciones.
6. ECOFUTURO obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables.

7. ECOFUTURO efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas legales aplicables, por un auditor independiente que se encuentre inscrito en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
8. ECOFUTURO se compromete a convocar, a su costo, a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados que considere necesarias, las que podrán ser solicitadas por ECOFUTURO, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o por los Tenedores de Bonos Subordinados de acuerdo a lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, las cuales se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz, en un lugar adecuado proporcionado por ECOFUTURO a su costo. Adicionalmente, la Sociedad se compromete a cubrir los costos de convocatoria y realización de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos y a pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos por un monto máximo de US\$ 3.600.- (Tres mil seiscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) anuales durante la vigencia de la correspondiente Emisión. El referido monto es aplicable a cada emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.
9. Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, acceso directo a los Auditores Externos designados por la empresa en los siguientes casos:
 - a. Cuando el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento
 - b. Cuando existiese una controversia o un Hecho Potencial de Incumplimiento relacionado con los Compromisos Financieros - ECOFUTURO se comprometa a instruir, y autorizar al auditor, al inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, exclusivamente en lo referente a los puntos antes señalados.
10. Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, ECOFUTURO suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, la misma información que sea proporcionada a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

Asimismo, ante requerimiento escrito del Representante Común de Tenedores de Bonos, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Bonos, la Sociedad deberá: i) proporcionar información adicional razonable sobre ECOFUTURO y ii) permitirle acceso a los libros de la misma, previa coordinación de los objetivos de la visita, de la información que se desee revisar y de la disponibilidad de tiempo del área de la Sociedad que maneje dicha información, no pudiendo exceder de 10 días hábiles el lapso entre la solicitud de la visita y la realización de la misma. En cualquier caso, la revisión se efectuará solamente respecto a información que no esté disponible en registros o lugares de acceso público y/o no esté sujeta a reserva conforme a Ley.

Se aclara que ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro del alcance del párrafo anterior, será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común de Tenedores de Bonos, a costo de los Tenedores de Bonos.

La Sociedad podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común de Tenedores de Bonos el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable.

Si no hubiera acuerdo entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, se remitirá el caso a Arbitraje a cargo de la Cámara Nacional de Comercio. Los costos del arbitraje, incluyendo los honorarios de los abogados, serán cubiertos por la parte perdedora, sin perjuicio de que en tanto se obtenga el laudo arbitral final, cada parte asuma sus propios costos con cargo a ser repagada en caso de vencer en el laudo arbitral. Si el laudo arbitral declarara sólo parcialmente probada la demanda de cualquiera de las partes, entonces cada una de ellas sufragará sus propios costos y honorarios de sus abogados.

El Representante Común de Tenedores de Bonos es responsable de la correcta revisión del cumplimiento de los presentes convenios, y de su oportuna y suficiente información a los Tenedores de Bonos

11. ECOFUTURO notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir significativamente la capacidad de pago de las obligaciones emergentes del presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, a más tardar al día siguiente de conocido tal circunstancia o hecho.
12. Los recursos obtenidos producto de la colocación de los Bonos que componen el presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados serán destinados, en su totalidad, a colocación de cartera de créditos.
13. ECOFUTURO no podrá otorgar a los recursos obtenidos de las Emisiones efectuadas dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, un destino distinto a aquel que específicamente se establece en el párrafo anterior y en los documentos legales que respaldan cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.
14. Durante el período de colocación de cada Emisión, ECOFUTURO, a través de la Agencia de Bolsa responsable de la colocación, deberán comunicar semanalmente a la ASFI, el estado de la colocación de los Bonos emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto a la semana anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos de cada Emisión o una vez que éstos hayan sido totalmente vendidos, la Agencia de Bolsa responsable de la colocación, deberán remitir a ASFI, el estado final de colocación, al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.
15. ECOFUTURO defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de ECOFUTURO.
16. ECOFUTURO cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables a la Sociedad dictadas por cualquier organismo regulador o supervisor que tenga control o injerencia sobre las actividades de ECOFUTURO, incluyendo: (i) el pago a su vencimiento de todos los impuestos, tasas y cargos que le sean aplicados a ECOFUTURO o a sus bienes; (ii) el pago a su vencimiento de todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social, fiscal a cargo de ECOFUTURO, salvo que tales obligaciones sean objetadas de buena fe mediante los procedimientos pertinentes y con respecto a los cuales se hayan establecido reservas y provisiones adecuadas.
17. ECOFUTURO mantendrá y preservará en buenas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles para conducir adecuadamente sus negocios.
18. ECOFUTURO no podrá distribuir como dividendos las utilidades equivalentes al importe de la o las cuotas de la obligación subordinada que vencen en la gestión.
19. ECOFUTURO no podrá distribuir dividendos mientras no cumpla con el 100% de las metas planteadas en el Sustento Técnico.
20. ECOFUTURO deberá informar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI, BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, cualquier cambio accionario que pueda tener la modificación de la titularidad del capital accionario en un porcentaje igual o superior a diez por ciento (10%).
21. ECOFUTURO no podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido en el presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, salvo autorización expresa y previa de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

22. ECOFUTURO se obliga a no transferir a patrimonios autónomos, sociedades de titularización o cualquier otra entidad facultada para adelantar procesos de titularización en el País o el exterior, activos o ingresos presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

A excepción de los compromisos, restricciones y obligaciones establecidos por la norma jurídica expresa, los demás compromisos, restricciones y obligaciones anteriormente señalados, podrán ser modificados por ECOFUTURO previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, la cual no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación : (i) sea necesaria para el desarrollo de ECOFUTURO, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, iv) reduzca el riesgo de la Sociedad y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria financiera.

2.15.1 Compromisos financieros

En tanto los “**BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2**” que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados se encuentren pendientes de redención total, ECOFUTURO se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos Subordinados emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

1. Coeficiente de Adecuación Patrimonial

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial que corresponde al Patrimonio Neto de ECOFUTURO sobre el Valor Total de Activos ponderados por riesgo debe ser el promedio de los últimos 12 meses calculado cada fin de mes, igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación de ECOFUTURO de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

Patrimonio Neto ⁽¹⁾	≥	11%
Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo ⁽²⁾		

⁽¹⁾ Calculado por la ASFI

⁽²⁾ Calculado conforme a normas emitidas por la SBEF (actualmente ASFI)

Coeficiente de Adecuación Patrimonial: El Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) reglamenta el control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos.

Patrimonio Neto: El Artículo 46 de la LBEF define el Patrimonio Neto de las entidades de intermediación financiera como la suma del capital primario y del secundario, deducidos los ajustes determinados por la SBEF (actualmente ASFI) y los auditores externos. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial se calculará sobre la base del Patrimonio Neto. Asimismo, la Sección 3 del Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) establece la forma de cálculo del Patrimonio Neto.

Valor Total de los Activos Ponderados por Riesgo: Para calcular este valor es necesario ponderar los activos y contingentes de la entidad en función a sus riesgos. El inciso b) del Artículo 47 de la LBEF establece los coeficientes de ponderación de cada activo y contingente. Asimismo, el capítulo VIII Sección 2 de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) establece el Procedimiento del Cálculo de la Ponderación de Activos y Contingentes.

2. Indicador de Liquidez

El resultado de dividir: la suma del valor de las siguientes cuentas de ECOFUTURO: Disponibilidades más Inversiones Temporarias de ECOFUTURO, entre el valor de la siguiente cuenta de ECOFUTURO: Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación de ECOFUTURO de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades + inversiones temporarias	≥	50%
Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro		

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras “entidades de intermediación financiera”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro: Según el Artículo 37 de la LBEF, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por ASFI. Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

3. Indicador de Cobertura

El resultado de dividir el valor de la suma de la cuenta de Previsión para Incobrabilidad de Cartera de ECOFUTURO más la Previsión para Activos Contingentes más la Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas entre la suma del valor de las siguientes cuentas de ECOFUTURO: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser el promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes, igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de ECOFUTURO de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	≥	100%
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución		

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de evaluación y calificación de la cartera de créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o interés devengados, haya sido prorrogado por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral (con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) y enviado en forma conjunta a la respectiva información financiera periódica a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de los Tenedores de Bonos Subordinados, en los plazos establecidos aplicables.

Todos los compromisos financieros anteriormente señalados, podrán ser modificados por la Sociedad previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, la cual no podrá negarse, retractarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable, cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria.

2.16 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

2.16.1 Definiciones

De manera previa al desarrollo del presente punto, se debe tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.16.3 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por ECOFUTURO aplicables al Programa de Emisiones de

Bonos Subordinados y a todas las Emisiones que lo conforman y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección, dichos incumplimientos se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el numeral 2.16.4 siguiente.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada a la Sociedad por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados en el domicilio legal de ECOFUTURO, dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por la cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Plazo de Corrección.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada a la Sociedad por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados en el domicilio legal de ECOFUTURO dentro del día hábil siguiente de conocido el hecho, por la cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

Período de Corrección: Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogable por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados correspondiente.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.16.4 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por ECOFUTURO aplicables a todas las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección.

2.16.2 Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados estén pendientes de pago

En caso de que ocurriese uno o más de los hechos especificados en el punto 2.16.3 siguiente y la situación continuara más allá del Período de Corrección, incluyendo sus prórrogas, si las hubiere, con sujeción a los siguientes términos y condiciones, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados correspondiente, puede declarar un Hecho de Incumplimiento respecto a los Bonos.

El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, según lo considere apropiado podrá declarar un Hecho Potencial de Incumplimiento, notificando a más tardar al día hábil siguiente de conocido el hecho a ECOFUTURO por escrito y citando cualquiera de las causales de Hecho Potencial de Incumplimiento que haya acaecido (la “Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento”). Con posterioridad a la recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, ECOFUTURO tendrá un plazo para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento (El “Período de Corrección”) antes de que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados correspondiente pueda declarar que un Hecho Potencial de Incumplimiento se ha convertido en un Hecho de Incumplimiento con los efectos previstos en las Emisiones que componen el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.

El Período de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento, será de noventa (90) días hábiles, prorrogable por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados correspondiente.

Sin embargo, para cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento, si EC FUTURO ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del Período de Corrección aplicable y posteriormente prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento, entonces dicho Período de Corrección podrá ser ampliado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados

correspondientes por un período razonable que permita que ECO FUTURO concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento. ECO FUTURO deberá presentar adicionalmente, dentro de los treinta (30) días calendario de recibida la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, un plan que exponga la forma de corregir este hecho. El plan podrá dar lugar a un Período de Corrección adicional a los referidos noventa (90) días hábiles.

En los casos de prórroga dispuestos por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados correspondiente, ni los Tenedores de Bonos, ni la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados o el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra ECOFUTURO durante el Período de Corrección ni durante el periodo de corrección ampliado. Los costos de convocatoria y realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados correspondiente, serán cubiertos por ECOFUTURO.

2.16.3 Hechos Potenciales de Incumplimiento

Son Hechos Potenciales de Incumplimiento solamente los referidos en los numerales siguientes.

Cada uno de los siguientes Hechos Potenciales de Incumplimiento constituirá un Hecho de Incumplimiento si continúa más allá del Período de Corrección y sus prórrogas, si existieren, debiendo el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados enviar una notificación a ECOFUTURO informando que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento.

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento son los que se detallan a continuación:

- 1) Si ECOFUTURO no cumpliera con los Compromisos Financieros conforme a lo señalado en el punto 2.15.1 del presente Prospecto Marco.
- 2) El incumplimiento a las restricciones y obligaciones establecidas en el punto 2.15 del presente Prospecto Marco.
- 3) Si una autoridad judicial competente dictara una sentencia final que tenga la calidad de cosa juzgada, de cumplimiento obligatorio, emitida por un tribunal competente en contra de la Sociedad por un monto, liquidado judicialmente de modo definitivo e irrecorrible, que exceda el 10% del Patrimonio de ECOFUTURO y esas obligaciones no fueran pagadas por la Sociedad, computada a partir de la fecha en que la liquidación judicial, definitiva e irrecorrible, fuera notificada a la Sociedad.

2.16.4 Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un período de corrección, no pudiendo ser motivo de controversia judicial o arbitral alguna por la Sociedad.

- 1) Si ECO FUTURO no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados en las fechas de vencimiento, sin importar el motivo o las razones del incumplimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, establecido de acuerdo al punto 2.19 siguiente.
- 2) Si por disposiciones de ASFI, ECOFUTURO fuera intervenido para aplicar el procedimiento de disolución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros de ECOFUTURO y que implique que éste no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados en las fechas de vencimiento.
- 3) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es subsanado por ECOFUTURO dentro del Periodo de Corrección y sus prórrogas si existiesen.

En un plazo de cinco (5) días hábiles de conocido el Hecho de Incumplimiento, ECOFUTURO informará a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados correspondiente la ocurrencia del mismo, para que ésta proceda como corresponda en función a las normas legales aplicables.

2.16.5 Incumplimiento de Pago

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados que forman parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta conformidad a lo previsto al inciso a) del artículo 120° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras y al artículo 7° de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.

2.17 Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados

En virtud a lo determinado por el artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos Subordinados deberán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente, por lo que es pertinente fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

Se aclara para todos los fines consiguientes, que existirá una Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados para cada Emisión que forma parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, que se regirá conforme se establece en los puntos siguientes.

2.17.1 Convocatorias

Los Tenedores de Bonos Subordinados se reunirán en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente, cuando sean legalmente convocados por la Sociedad o por el Representante de Tenedores de Bonos Subordinados.

Asimismo, la convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente, podrá ser solicitada por un grupo no menor al 25% del conjunto de Tenedores de Bonos en circulación, computados por capital pendiente de pago.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, en un lugar proporcionado por la Sociedad y a su costo.

La Sociedad deberá convocar a Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente, por lo menos una (1) vez al año, cubriendo los costos en los que se incurran a los fines de la referida Asamblea. Asimismo, corren a cargo de la Sociedad los costos de convocatoria a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados para tratar temas relacionados a un Hecho Potencial de Incumplimiento y los costos de convocatoria a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados para tratar cualquier modificación a las características y condiciones de Emisión, cuando la modificación sea motivada por iniciativa de la Sociedad. Los costos de convocatorias a otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados, distintas a las mencionadas en el párrafo precedente, deberán ser asumidos por quienes las soliciten.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente, se instalarán previa convocatoria indicando los temas a tratar. La convocatoria se efectuará mediante una publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse la publicación al menos diez (10) días y no más de treinta (30) días antes de la reunión.

Formarán parte de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente, aquellos Tenedores de Bonos que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono Subordinado con un (1) día de anticipación al día de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la EDV.

Los Tenedores de Bonos Subordinados deberán acreditar su derecho propietario exhibiendo el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

2.17.2 Quórum y votos necesarios en cada Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados

El quórum requerido para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados será de 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Valores en circulación de la respectiva Emisión.

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos Subordinados asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados convocadas por segunda convocatoria.

Todas las decisiones de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por mayoría simple de los Tenedores de Bonos Subordinados presentes, con excepción a las mayorías establecidas en el numeral 2.23 del presente Prospecto Marco y en el caso de Asamblea General de Tenedores de Bonos sin Necesidad de Convocatoria.

2.17.1 Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de Convocatoria

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados de cada una de las emisiones que forman parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, podrán reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurren el 100% de los Tenedores de Bonos Subordinados en circulación que conformen las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados respectiva. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos Subordinados que representen dos tercios del capital remanente de los Bonos Subordinados en circulación de la respectiva Emisión, presente en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

2.17.2 Derecho de los Tenedores de Bonos Subordinados para tomar decisiones en las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados de las Emisiones

Corresponderá a cada Tenedor de Bonos Subordinados un porcentaje de participación, en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente que forme parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados respectiva. Se aclara que los Bonos Subordinados que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente.

2.18 Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos Subordinados podrán designar en la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados a un Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados para cada Emisión dentro del Programa (en adelante referido de manera genérica como el “Representante Común de Tenedores de Bonos”), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.18.1 Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, además de lo establecido en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, se le otorguen más adelante en el futuro.

Son obligaciones y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos:

- Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos Subordinados toda aquella información relativa al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de las Emisiones que lo componen que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
- Solicitar y recibir idéntica información que la Sociedad deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y la BBV, previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados.
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 654 del Código de Comercio, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad.
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio, el Representante Común de Tenedores de Bonos actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 656 del Código de Comercio, cada Tenedor de Bonos Subordinados puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas.
- Comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por la Sociedad.

2.18.2 Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados

La Sociedad debe nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados, el cual, una vez finalizada la colocación de cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados podrá ser ratificado o sustituido por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente, debidamente convocada para el efecto.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados, éste quedará tácitamente ratificado para la respectiva Emisión dentro del Programa.

Todas las Emisiones que componen el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados tendrán un mismo Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados. Sin embargo, en cualquier momento, dentro de cada Emisión se podrá

designar a un representante diferente para la respectiva emisión, por decisión asumida por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente.

En tal sentido, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ECOFUTURO de fecha 24 de enero de 2013, designó a PROMOTORA FINANCIERA Y TECNOLÓGICA CONSULTORES S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.) como Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos Subordinados “**BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2**”, cuyos antecedentes son los siguientes:

RAZÓN SOCIAL:	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.)
LUGAR Y FECHA DE CONSTITUCIÓN:	La Paz, 5 de febrero de 2003
TESTIMONIO DE CONSTITUCIÓN:	N° 032/2003 ante Notaria de Fe Pública No. 44 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera A. del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia e inscrita en FUNDEMPRESA en fecha 21 de Abril de 2003, bajo el N° 00052066 del Libro N°9.
REPRESENTANTE LEGAL:	Julie Marcela Anslinger Amboni con Testimonio de Poder N° 190/2010 de fecha 05 de marzo de 2010, otorgado ante Notaria de Fe Pública N° 98 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia e inscrito en FUNDEMPRESA bajo el N°00106973 del Libro N°13.
DOMICILIO LEGAL:	Av. Arce Edif. Illampu Piso 10 Oficina 10 A La Paz – Bolivia
TELÉFONOS/ FAX:	(591) 2 2441685 -2445816
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT):	1018497028
MATRÍCULA DE REGISTRO DE COMERCIO:	00103495

2.19 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

- a) ECOFUTURO no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a ésta.

- c) En tal caso, ECOFUTURO deberá comunicar al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.
- d) Comprobado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, se tendrá un plazo de corrección del incumplimiento que será acordado entre ECOFUTURO y la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados correspondiente, de conformidad a las mayorías establecidas para tal efecto.

2.20 Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados correspondiente, respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.

2.21 Tribunales Competentes

Para que la entidad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, conforme a las normas legales vigentes, serán competentes los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia llamados por Ley y que todos los documentos que respaldan el Programa de Emisiones de Bonos y sus Emisiones de Bonos Subordinados, estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

2.22 Arbitraje

En caso de discrepancia entre ECOFUTURO y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados y/o los Tenedores de Bonos Subordinados, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones establecidos en los documentos del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y en los documentos de las Emisiones correspondientes, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su Reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el numeral 2.16.4 del presente Prospecto Marco.

2.23 Modificación a las Condiciones y Características del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y de las Emisiones que lo componen

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, previa aprobación de dos tercios (2/3) de los votos de los Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión que conformen el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados. En caso de que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y términos específicos y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, previa aprobación de dos tercios (2/3)

de los votos de Tenedores de Bonos Subordinados de esa Emisión, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la respectiva Emisión conforme lo definido en el numeral 2.17 del presente Prospecto Marco.

2.24 Normas de Seguridad de los Valores

Los Valores que formen parte del presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”). En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecidos por el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitidos por la SPVS (actualmente ASFI).

Los trasposos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos del presente Programa de Emisiones se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la SPVS (actualmente ASFI).

2.25 Frecuencia y formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos Subordinados

ECOFUTURO enviará al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente, la misma información que se encuentra obligado a presentar a la Dirección de Supervisión de la Valores de la ASFI y a la BBV con la misma periodicidad y el mismo formato.

2.26 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos Subordinados con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.27 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 29 y el Artículo 35 de la Ley 2064 de fecha 03 de abril de 2000, el tratamiento tributario de los Bonos que conforman el presente Programa de Emisiones es el siguiente:

- Toda Ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuesto; y
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de vigencia sea igual o superior a tres años está exento del pago del RC-IVA.

Los impuestos antes señalados y los demás impuestos actuales y futuros se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulen.

3 CALIFICACIÓN DE RIESGO

Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados contará con una calificación de riesgo individual practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI y será definida para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, y cuyo informe será incorporado en el Prospecto Complementario correspondiente.

La sustitución de la calificadora de riesgo, cuando corresponda, podrá ser delegada eventualmente conforme a la Delegación de Definiciones detallada en el punto 2.2 del presente Prospecto Marco.

4 RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACION

4.1 Razones del Programa de Emisiones

Las razones del presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y sus Emisiones son principalmente financieras, por la necesidad de fondeo que requieren las instituciones microfinancieras para financiar su crecimiento.

Las principales razones del presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados son:

- La capacidad que ha demostrado el sector microfinanciero en captar recursos del público, lo que posibilita que las entidades de microfinanzas puedan captar a mediano plazo e introducir a sus ahorristas al mercado de capitales boliviano.
- La obtención de financiamiento a largo plazo para canalizarlo hacia actividades productivas en condiciones financieras favorables para el prestatario final.
- La diversificación y generación de nuevas fuentes de financiamiento para ECOFUTURO a través del Mercado de Valores, contribuyendo de esta manera a su desarrollo.
- El fortalecimiento de su imagen institucional al participar como emisor de valores, consolidando su posición como una institución financiera transparente.

4.2 Destino de los Fondos

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados serán utilizados para la colocación de cartera de créditos.

Asimismo, la definición de este aspecto deberá ser efectuada dando cumplimiento a las limitaciones dispuestas por ASFI, en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.

4.3 Plazo de Utilización de los Recursos

El plazo de utilización de los recursos obtenidos por la colocación de los Bonos de las Emisiones a realizarse dentro del Programa de Emisiones, será determinado para cada Emisión por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

5 FACTORES DE RIESGO

ECOFUTURO se encuentra en quinto lugar de 8 instituciones dedicadas a las micro finanzas y asociadas a ASOFIN, las diferencias con la cuarta y la institución y la sexta son importantes, por lo que se estima permanecer en ésta posición por un largo periodo.

Los Fondos Financieros Privados mantienen una alta competitividad en la industria de las microfinanzas, y para hacerles frente y procurar ganar mayor espacio en el mercado, es necesario enfatizar en las diferencias cualitativas. Adicionalmente se debe considerar el nuevo entorno financiero, político y normativo que se enfrenta a nivel nacional.

5.1 Factores Relacionados al Negocio de Intermediación Financiera

La principal actividad de ECOFUTURO es el otorgamiento de créditos a microempresarios, financiando con capital propio, captación del público y de entidades financieras locales y del exterior.

Bajo ese contexto, ECOFUTURO ha identificado los siguientes riesgos de manera prioritaria:

- Riesgo Crediticio
- Riesgo Operativo
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado (riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio)
- Riesgos de Ingreso de nuevos competidores
- Riesgo Reputacional o de imagen

5.1.1 Riesgo Crediticio

El Riesgo Crediticio se refiere a la posibilidad que los créditos otorgados por ECOFUTURO presenten incumplimientos de pago, debido tanto a factores Macroeconómicos como a factores individuales de cada prestatario.

Si bien, la crisis económica mundial comienza a tener repercusiones en la economía nacional, históricamente el sector microfinanciero ha demostrado que se constituye como un segmento atractivo de cartera, dado que tienen una mayor adaptabilidad a los cambios, en razón de los reducidos montos de capital y la alta rotación de sus inventarios.

Los mecanismos que ECOFUTURO ha desarrollado como entidad microfinanciera, se basan principalmente en la optimización de su proceso de análisis crediticio, el cual evoluciona constantemente, en el que se incluye el análisis de factores de riesgo que pudieran afectar la calidad de la cartera, enfocado a cada cliente dentro del sector económico al cual pertenece, así como un adecuado conocimiento del mismo y su capacidad de endeudamiento y pago, para lo cual cuenta con herramientas de evaluación ex ante que permiten determinar la capacidad y voluntad de pago de sus potenciales clientes reduciendo el riesgo de incobrabilidad, así como con límites máximos de concentración crediticia establecidos en su política. De la misma manera y en apoyo a las decisiones crediticias ECOFUTURO ha implementado herramientas auxiliares tales como mecanismos de alerta temprana entre otros, que están orientados fundamentalmente a controlar el riesgo en todas las etapas del proceso crediticio, tanto ex ante como ex post al otorgamiento del crédito.

Las operaciones crediticias de ECOFUTURO se rigen por las leyes y normas vigentes en el país; así como por las normas, políticas y reglamentos internos. ECOFUTURO otorga créditos basada en su tecnología crediticia desarrollada a lo largo de

10 años de experiencia y de un alto grado de recuperabilidad, de esta forma mantiene una cartera balanceada en términos de calidad en inversión crediticia y rentabilidad, coadyuvando a solucionar las necesidades de sus clientes.

5.1.2 Riesgo Operativo

El riesgo operativo, se encuentra asociado a la posibilidad de incurrir en pérdidas por fallas o deficiencias originadas en los sistemas de información, por deficiencias en los controles internos, por falta de claridad en cuanto a las funciones y líneas de responsabilidad en las operaciones, por errores u omisiones durante el procesamiento y registro de las transacciones, por fraude o por la imposibilidad de entregar productos y servicios manteniendo una posición competitiva.

Para administrar, mitigar y controlar el riesgo operativo de la entidad, ECOFUTURO ha definido una estructura orientada a brindar el soporte operativo y control de los procesos y procedimientos.

ECOFUTURO ha elaborado un Manual para la Gestión del Riesgo Operativo, en el que se considera la metodología para gestionar este riesgo, que incluye desde la identificación de líneas de negocio, los procesos más relevantes y la detección y evaluación de controles. La Unidad de Organización y Métodos viene realizando el relevamiento de los principales procesos, los cuales son revisados y aprobados en las instancias correspondientes para su posterior implementación.

5.1.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado principalmente con la probabilidad que por condiciones del mercado financiero, ECOFUTURO pueda sufrir pérdidas financieras como consecuencia de que se le presenten situaciones de escasez de fondos que pudieran impedirle dar cumplimiento a las obligaciones de corto plazo, conduciéndole a la obtención de recursos en condiciones desfavorables; la gestión de activos y pasivos busca el equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo.

ECOFUTURO gestiona este riesgo asegurando fuentes de financiamiento que sean adecuadas a su programa comercial de colocaciones, diversificando sus captaciones por plazos, monedas y modalidades de tasas, haciendo que aquellas cubran de la mejor forma el calce entre activos y pasivos.

ECOFUTURO ha definido límites de liquidez conservadores y ratios que aseguren una captación diversificada y consistente con los requerimientos del desenvolvimiento del negocio.

Para mitigar este riesgo, ECOFUTURO ha desarrollado un procedimiento de gestión que incluye la identificación, medición, monitoreo y control de la liquidez a través de diferentes herramientas como el cálculo de volatilidades, calces de plazos, flujos de caja y límites mínimos y máximos que son monitoreados permanentemente.

5.1.4 Riesgo de Mercado

Por las actividades que realiza ECOFUTURO, el riesgo de mercado se concentra principalmente en el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tipo de cambio, estos riesgos están relacionados a la estructura de sus activos y pasivos y a su cartera de inversiones.

El riesgo de tasa de interés, se encuentra minimizado dado que ECOFUTURO cuenta con políticas, normas y controles para la definición de la estructura de activos y pasivos, cuidando que la brecha de reprecio, que se traduce en riesgo de tasa de interés, sea la menor posible, minimizando de esa manera las pérdidas por variaciones en las tasas de interés. En efecto la cartera de créditos se encuentra bajo el régimen de tasas variables y tasas fijas alcanzando márgenes financieros estables ante posibles fluctuaciones de mercado. Una de las características favorables en este sentido del microcrédito es que existe una alta

rotación de los créditos, llegando de esta manera a recomponer la cartera de una manera ágil y favorable al riesgo de tasa de interés.

El control del riesgo por tipo de cambio, parte de la definición de mantener una posición equilibrada entre los activos y pasivos en moneda extranjera, de tal forma de minimizar cualquier impacto negativo originado por fluctuaciones positivas y/o negativas del tipo de cambio respecto a la moneda nacional.

5.1.5 Riesgo de Ingreso de Nuevos Competidores

En la actualidad, se encuentran operando en el sistema financiero nacional entidades microfinancieras que cuentan con el respaldo de grupos financieros internacionales. Adicionalmente se debe considerar el nuevo entorno financiero, político y normativo que se enfrenta a nivel nacional.

En el ámbito financiero, actualmente se está atravesando por una etapa de liquidez la cual origina la disminución de las tasas pasivas. En el entorno político se enfrentan una mayor competitividad por la incursión de entidades bancarias en las microfinanzas, el posicionamiento en el mercado del Bando de Desarrollo Productivo y la intervención del banco estatal venezolano en un Fondo Financiero Privado.

Ante este riesgo, ECOFUTURO mantiene una diversificación del negocio adecuada entre las áreas rurales y urbanas, produciendo una franquicia más amplia y un incremento en los ingresos. Adicionalmente, se viene innovando servicios no financieros que diversifican la fuente de ingresos. Ambos aspectos acompañan la estrategia comercial de ECOFUTURO.

ECOFUTURO ha atravesado exitosamente una etapa de incorporación de activos y pasivos de FADES que ha mejorado su sitial entre los Fondos Financieros Privados dentro de las microfinanzas, esta situación ha consolidado la focalización en la población no bancarizada, la cual tiene un gran potencial en Bolivia, dada las altas tasas de informalidad laboral, los buenos niveles de rentabilidad, calidad de activos y capitalización, baja concentración sectorial de cartera de créditos, derivada de los pequeños montos prestados, la cobertura de las áreas urbanas como rurales y la fusión de dos culturas laborales que derivan en una conjunción de gerencias que poseen buena experiencia, tanto académica como profesional, en microfinanzas.

5.1.6 Riesgo Reputacional o de Imagen

ECOFUTURO privilegia el cumplimiento de la normativa vigente y estándares de buenas prácticas, especialmente en los aspectos relacionados a las actividades de negocios, privacidad y protección de información, así como la prevención del lavado de dinero, de manera de que no se presente la probabilidad de la generación de una publicidad negativa para la Sociedad.

Para ello, cuenta con las siguientes políticas:

- a) Políticas de Seguridad de la información que velan por el cumplimiento de los estándares de Seguridad Física y Lógica.
- b) Políticas para la prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas que considera prioritario el cumplimiento de las Políticas Internas y de la “Política Conozca a su Cliente”, así como la asignación de recursos humanos, económicos y tecnológicos para la detección, prevención y control oportuno de la invasión, integración y encubrimiento de recursos ilícitos resultantes de operaciones ilegales.

5.2 Factores de riesgo externos (macroeconómicos)

Para este efecto, ECOFUTURO realiza periódicamente evaluaciones del entorno económico, político y social para retroalimentar sus estrategias, políticas y procedimientos, debiendo estos estar alineados a la realidad, con el objeto de evitar riesgos que pudieran afectar la calidad de sus activos y poder cumplir con las obligaciones pactadas dentro de los plazos previstos. Asimismo se realizan análisis de los sectores económicos a los cuales pertenecen sus clientes y elabora en forma periódica informes sectoriales que consideran aspectos de tipo macroeconómicos que pudiesen afectar su desempeño.

5.3 Factores de Riesgo Regulatorio

En virtud a que los Comités de Basilea sugieren que los entes reguladores de cada nación precautelen posibles deterioros de la salud del Sistema Financiero. En Bolivia la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero viene implementando una serie de normativas que puedan mitigar el impacto de escenarios futuros desfavorables. En este sentido, ECOFUTURO ha demostrado la capacidad necesaria para implementar las actualizaciones a la Normativa emitida por el ente regulador nacional, tal es el caso de un incremento de provisiones específicas en moneda extranjera y provisiones cíclicas.

5.4 Subordinación de la Obligación

El tipo de Bonos a emitirse son subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligacionales y redimibles a plazo fijo, disponibles para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

Por lo tanto, es importante considerarlo como factor de riesgo en el caso que ECOFUTURO ingrese a un proceso de solución, ya que el resto de los pasivos de la Sociedad tienen prelación de pago respecto a la obligación subordinada.

Este riesgo es mitigado a través de los siguientes elementos:

- i. Compromisos, Obligaciones, restricciones y compromisos financieros aplicables a la presente Emisión.
- ii. Alta capacidad de generación de flujo de ECOFUTURO.
- iii. El Incumplimiento en el pago de los Bonos Subordinados, conforme a lo dispuesto en el Artículo 7 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera, contenido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, queda comprendido dentro de la causal de intervención prevista en el inciso a) del Artículo 120 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

5.4.1 Reemplazo obligatorio de pagos a capital y cómputo de la obligación subordinada

ECOFUTURO y sus accionistas, en lo que corresponda, asumen la obligación de que la deuda subordinada amortizada periódicamente, será reemplazada por nuevos aportes de capital y/o por la reinversión de utilidades al momento que se produzcan las amortizaciones señaladas.

Por otro lado, el saldo de capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable como parte del Patrimonio Neto de ECOFUTURO, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera aprobado por ASFI, que establece entre otros aspectos, lo siguiente: "... El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computadas como parte del patrimonio neto, no debe ser superior al 50% del capital primario, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 48 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (LBEF)".

Asimismo, conforme a lo establecido en el Artículo 5, Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera aprobado por ASFI : "en caso de que sea aceptada la emisión de Bonos, la entidad supervisada, a efecto de obtener la no objeción de ASFI para adicionar la obligación subordinada como parte del patrimonio neto, debe remitir el Sustento Técnico sobre la necesidad de contratar obligaciones subordinadas, presentado en la Junta de Accionistas o órgano equivalente que aprobó la contratación de dicho pasivo, señalando metas de crecimiento de cartera y aportes de capital por parte de los accionistas dentro del plazo de duración de la obligación subordinada. A efectos de evaluación y cumplimiento de metas, se contemplará los siguientes indicadores proyectados por el periodo de vencimiento de la emisión: a. Capital Primario sobre Total de Activos más Contingentes; b. Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos; c. Cartera Vigentes sobre Cartera Bruta y d. Cartera Vigente sobre el Total de los Activos. ASFI podrá autorizar reformulaciones a las metas en caso de que las condiciones del entorno y/o de la entidad supervisada cambien, afectando el cumplimiento de las metas planteadas."

6 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

6.1 Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta

La Oferta Pública será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

No pueden ser acreedores de una Obligación Subordinada, los Bancos, Fondos Financieros Privados, Mutuales de Ahorro y Préstamo, Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas, Cooperativas de Ahorro y Crédito Societarias e Instituciones Financieras de Desarrollo que cuenten con licencia de funcionamiento, en adelante “entidad supervisada”.

La misma restricción se aplica a las entidades miembros del conglomerado financiero al cual pertenezca la entidad emisora, así como los patrimonios autónomos administrados por filiales de la entidad emisora, los Accionistas de la entidad supervisada contratante, ni las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que incurran en los impedimentos previstos en el Artículo 10° de la Ley 1488 de 14 de abril de 1993, en cumplimiento a las limitaciones dispuestas en el Artículo 9° Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera.

6.2 Medios de Difusión Sobre las Principales Condiciones de la Oferta

Las condiciones principales de la Oferta Pública de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados se darán a conocer a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

6.3 Tipo De Oferta

La Oferta Pública de las Emisiones de Bonos a realizarse dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “**BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2**” será bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6.4 Diseño, Estructuración y Colocación del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados y las Emisiones que la conforman

El diseño, la estructuración y la colocación de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados está a cargo de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene ningún grado de vinculación con el Emisor.

6.5 Forma y Procedimiento de colocación primaria

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

6.6 Modalidad y Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados

La modalidad de colocación primaria de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión respectiva, contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.

6.7 Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique

En caso que la totalidad de los Bonos no fueran suscritos dentro del plazo de Colocación primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., a la Entidad de Depósito de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

6.8 Precio de colocación primaria

El precio de colocación primaria será mínimamente a la par del valor nominal.

6.9 Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados

El importe correspondiente al valor de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones “**BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2**” adquiridos en colocación primaria, será cancelado en efectivo.

6.10 Bolsa de Valores en la que se transarán los Valores

Los Bonos Subordinados emitidos dentro del Programa de Emisiones se transarán a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

7 DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA

7.1 Identificación Básica al 31 de Marzo de 2013

Denominación:	ECO FUTURO S.A. F.F.P.
Domicilio Legal:	Calle México N° 1530 entre Nicolás Acosta y Otero de la Vega , Zona San Pedro, La Paz - Bolivia
Rótulo Comercial:	ECO FUTURO S.A. F.F.P.
Objeto de la Sociedad:	<p>La Sociedad tiene por objeto desarrollar todas las actividades permitidas por la legislación boliviana como Fondo Financiero Privado en el campo de la intermediación financiera y de los servicios financieros, con plenitud de facultades y atribuciones para realizar todos los actos jurídicos y negociar y acordar todos los contratos que en derecho se requieran para cumplir su objeto, con las prohibiciones, limitaciones y en la forma y condiciones establecidas por las normas legales aplicables a dichas actividades.</p> <p>En particular, la sociedad, enmarcada en la finalidad principal de financiar actividades de pequeños y micro prestatarios, como financiamiento de actividades de pequeños y micro prestatarios, como unidades económicas urbanas y rurales y unidades campesinas.</p>
Giro del Negocio:	Entidad de Intermediación Financiera
Representantes Legales:	Joaquín Fernando Mompó Siles - Gerente General Javier Elmer Rejas Méndez – Gerente Nacional de Operaciones Luis Aldo Terrazas Silva - Gerente Nacional de Finanzas Edwin Ernesto Asturizaga Escalante – Gerente Nacional de Créditos
Inscripción en el RMV de la ASFI:	SPVS-IV-EM-FEF-062/2000 de fecha 20/09/2000
Número de NIT:	1020271020
Matrícula Registro de Comercio administrado por Fundempres:	00013488
CIU:	659002
Capital Autorizado:	Bs155.298.000 (Ciento cincuenta y cinco millones doscientos noventa y ocho mil 00/100 Bolivianos)
Capital Pagado:	Bs103.863.900 (Ciento tres millones ochocientos sesenta y tres mil novecientos 00/100 Bolivianos)
Número de acciones en que se divide el Capital Pagado:	1.038.639 acciones
Valor nominal de cada acción:	Bs100 (Cien 00/100 Bolivianos)
Series:	Serie Única
Clase:	Ordinaria Nominativa

Licencia otorgada por la SBEF: Mediante Resoluciones Administrativas SB N° 066/98 de fecha 29 de junio de 1998, SB N° 042/99 de fecha 13 de abril de 1999 y SB N° 058/99 de fecha 31 de mayo 1999.

7.2 Antecedentes Legales del Emisor - Documentos de Constitución y Modificaciones

- Mediante Escritura Pública N° 746/98 de fecha 03 de agosto de 1998, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 35 a cargo de la Dra. Rebeca Mendoza Gallardo del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, se constituyó la sociedad anónima bajo la denominación de “ECO FUTURO S.A. F.F.P.” y por Resoluciones SB N° 066/98 de fecha 29 de Junio de 1998, SB N° 042/99 de fecha 13 de abril de 1999 y SB N° 058/99 de fecha 31 de mayo de 1999.
- La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) autorizó su funcionamiento como Fondo Financiero Privado. Su personalidad jurídica fue reconocida mediante Resolución Administrativa N° 02-14150/98 de fecha 10 de diciembre de 1998 pronunciada por el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones e inscrita bajo la Matrícula N° 0013488 e inscrita en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones bajo Libro N° 21 en fecha 25 de junio de 2010.
- Mediante Escritura Pública N° 1.097/98 de fecha 26 de noviembre de 1998 otorgada ante Notaria de Fe Pública N°035 a cargo de la Dra. Rebeca Mendoza Gallardo del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, se realizó una complementación a la Constitución de ECO FUTURO S.A. F.F.P. e inscrita en el Registro General de Comercio (SENAREC) Fojas N° 90 del Libro N° 0.5-I, Partida 180 N° 180) (1097/98).
- Mediante Escritura Pública N°172/2002 de fecha 11 de marzo de 2002 otorgada ante Notaria de Fe Pública N°035 a cargo de la Dra. Rebeca Mendoza Gallardo del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia e inscrita en el Registro General de Comercio (SENAREC) bajo la partida N° 483 Fojas N°242 del Libro N° 05-N, la que transcribe el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de octubre de 1999, se aprobó el aumento del capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública No. 0737/2002 de fecha 21 de Octubre de 2002 otorgada ante Notaría de Fe Pública No. 042 a cargo de la Dra. Miriam E. León Ugarte del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N°0051257 del Libro N° 09, se realizó la reducción de capital de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 530/2003 de fecha 18 de septiembre de 2003 otorgada ante Notaria de Fe Pública N° 042 a cargo de la Dra. Miriam E. León Ugarte del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N° 00053427 del Libro N° 09, se realizó la reducción de capital de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 36/2007 de fecha 17 de enero de 2007 otorgada ante Notaria de Fe Pública N° 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N° 00068998 del Libro N° 09, se realizó el aumento de capital autorizado y pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 364/2007 de fecha 25 de julio de 2007 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00124875 del Libro N°10, se ha protocolizado la Resolución SB No. 050/2007 de fecha 11 de junio de 2007, en la cual se aprueba el incremento del capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 360/2007 de fecha 21 de julio de 2007 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00124876 del Libro N°10, se ha protocolizado la Resolución SB No. 068/2007 de fecha 9

de agosto de 2007, en la cual modifica la Resolución SB/050/2007 correspondiente a la autorización de incremento del capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.

- Mediante Escritura Pública N° 405/2007 de fecha 05 de septiembre de 2007 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00125005 del Libro N°10, se ha protocolizado la Resolución SB No. 092/2007 de fecha 29 de agosto de 2007, en la cual se modifican los Estatutos de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 132/2007 de fecha 20 de noviembre de 2007 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00125494 del Libro N°10, se realiza el aumento del capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 720/2008 de fecha 15 de diciembre de 2008 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00127442 del Libro N°10, se ha protocolizado la Resolución SB No. 0244/2008 de fecha 04 de diciembre de 2008, en la cual se autoriza el incremento de capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 013/2009 de fecha 08 de enero de 2009 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00127656 del Libro N°10, se ha protocolizado la Resolución SB No. 0272/2008 de fecha 30 de diciembre de 2008, en la cual se aprueba el incremento de capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 227/2009 de fecha 28 de abril de 2009 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00128246 del Libro N°10, se ha protocolizado la Resolución SB No. 090/2009 de fecha 21 de abril de 2009, en la cual se aprueba el incremento de capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 253/2009 de fecha 12 de mayo de 2009 otorgada por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz-Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00128238 del Libro N°10, se ha protocolizado la Resolución SB No. 0105/2009 de fecha 06 de mayo de 2009, en la cual se aprueba el incremento de capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 274/2009 de fecha 22 de mayo de 2009, otorgada ante Notaría de Fe Pública N°56 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N° 00080754 del Libro N° 09, se realizó el aumento de capital autorizado, pagado y modificación de Estatutos de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 024/2010 de fecha 09 de febrero de 2010, otorgada ante Notaría de Fe Pública N°56 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N° 00129493 del Libro N° 10, se realizó el aumento de capital pagado ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública N° 027/2010 de fecha 25 de febrero de 2010, otorgada ante Notaría de Fe Pública N°56 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrita en Fundempresa bajo el N° 00129552 del Libro N° 10, se realizó el aumento de capital pagado ECO FUTURO S.A. F.F.P.

- Mediante Escritura Pública No. 586/2010 de fecha 27 de agosto de 2010, otorgado por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00130647 del Libro N°10, se ha protocolizado la Resolución ASFI No. 718/2010 de fecha 18 de agosto de 2010, en la cual se aprueba el aumento de capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública No.322/2011 de fecha 18 de mayo de 2011, otorgado por ante la Notaria de Fe Pública No. 056 a cargo de la Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00092844 Libro N° 09, se ha protocolizado la Resolución ASFI No. 360/2011 de fecha 19 de abril de 2011, en la cual se aprueba el aumento de capital autorizado, suscrito y pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública No.407/2012 de fecha 14 de mayo de 2012, otorgado por ante la Notaria de Fe Pública No.101 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño F. del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00135488 Libro N°10, se ha protocolizado la Resolución ASFI No.166/2012 de fecha 07 de mayo de 2012, en la cual se aprueba el aumento de capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Mediante Escritura Pública No.049/2013 de fecha 10 de enero de 2013, otorgado por ante la Notaria de Fe Pública No.42 a cargo de la Dra. Mariana Iby Avendaño Farfán, del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia, e inscrito en Fundempresa bajo el N°00138189 Libro N°10, se ha protocolizado la Resolución ASFI No.809/2012 de fecha 31 de diciembre de 2012, en la cual se aprueba el aumento de capital pagado de ECO FUTURO S.A. F.F.P.

7.3 Directores y Ejecutivos

Al 31 de Marzo de 2013, el Directorio de ECOFUTURO está conformado de la siguiente manera:

CUADRO 5. DIRECTORIO DE ECO FUTURO S.A. FFP (AL 31 DE MARZO DE 2013)

Cargo	Nombre	Profesión	Fecha de Designación (inicial)
Presidente	Javier Emilio Gómez Aguilar	Economista	23/09/2008
Vicepresidente	Armando Álvarez Arnal	Adm. de Empresas	01/03/2010
Secretario	José Antonio Cñales Estrugo	Abogado	01/03/2010
Director Vocal	Hugo Fernández Araoz	Lic. En Filosofía	29/02/2012
Director Vocal	Franz Ramiro Salinas Soruco	Adm.de Empresas	23/09/2008
Director Suplente	Marco Antonio de La Rocha	Lic. en Finanzas	23/02/2011
Director Suplente	María Renee E. Bejarano Vega	Lic. en Psicología	01/03/2010
Director Suplente	Daniel Eduardo Azevedo Vargas	Abogado	29/02/2012
Director Suplente	Rosario León de Abrego	Socióloga	29/02/2012
Director Suplente	Fernando David Hinojosa García	Lic. en Auditoría Financiera	01/03/2010
Sindico Titular	Carlos Flores	Lic. en Auditoría Financiera	23/09/2008
Sindico Suplente	Gabriela Lucía Sabat Casap	Lic. en Auditoría Financiera	29/02/2012



Fuente: ECOFUTURO

Los ejecutivos de ECOFUTURO al 31 de Marzo de 2013 son:

CUADRO 6. PLANA EJECUTIVA DE ECO FUTURO S.A. FFP (AL 31 DE MARZO DE 2013)

Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de Designación
Joaquin Fernando Mompó Siles	Gerente General	Economista	24/09/2008
Javier Elmer Rejas Méndez	Gerente Nal. de Operaciones	Auditor Financiero	05/03/2001
Luis Aldo Terrazas Silva	Gerente Nal. de Finanzas	Auditor Financiero	01/10/2008
Erwin Ernesto Asturizaga Escalante	Gerente Nal. de Créditos	Ingeniero Agronomo	22/10/2008
Gamboia Rivera Ramiro Edgar	Gerente Nal. de Gest.Int.de Riesgos	Economista	04/02/2013
Julia Isabel Gomez Saavedra	Gerente Nal. de Auditoria Interna	Auditor / Contaduria Publica	01/02/2012
Victor Hugo Aguirre Pizarro	Gerente Sucursal La Paz	Administrador de Empresas	22/11/2012
Zenon Ponce Ibañez	Gerente Sucursal El Alto	Lic. En Administracion de Empresas	20/05/2010
Richard Chino Colque	Gerente Sucursal Oruro	Economista	09/01/2012
Marcos Gonzalo Ibañez Gutierrez	Gerente Sucursal Cochabamba	Economista	18/06/2012
Helmut Raúl Nuñez Suarez	Gerente Sucursal Santa Cruz	Economista	22/10/2008
Ojeda Carballo Vicente Nemer	Gerente Sucursal Trinidad	Economista	18/02/2013
Waldo Jaime Tapia Rivas	Gerente Sucursal Chuquisaca	Economista	12/11/2012
Freddy Valentin Ovando Velasquez	Gerente Sucursal Potosi	Contador General	05/10/2010
Edwin Maldonado Plaza	Gerente Sucursal Tarija	Adminsitrador de Empresas	22/10/2008

Fuente: ECOFUTURO

7.3.1 Perfil Profesional de los principales Ejecutivos

Fernando Mompó Siles (Gerente General): Licenciado en Economía, con estudios de postgrado en Administración de Entidades de Microfinanciamiento y Administración de Negocios.

Participó como miembro de los Directorios de Eco futuro S.A., Infocred y Finrural. Actualmente es parte del Directorio de AFP Futuro de Bolivia y es Presidente del Directorio de ASOFIN. Fue docente en la Universidad Mayor de San Andrés y actualmente es docente del Centro AFIN.

Fue invitado a realizar consultorías en microfinanzas en Panamá y México. Trabajó en Pro - Crédito de 1993 a 1995, en Fundes Bolivia como Gerente Regional La Paz de 1995 a 1999, en Caja Los Andes S.A. como Subgerente Nacional de Promoción y Desarrollo y posteriormente como Gerente Regional La Paz, de 1999 a 2002. Fue Gerente General de FADES desde el año 2002 a 2008. A partir de septiembre de 2008 es Gerente General de Ecofuturo S.A. FFP.

Javier E. Rejas Méndez- (Gerente Nacional de Operaciones): Licenciado en Auditoria Financiera. Trabajó en el Banco Boliviano Americano desde 1989 a 2000, llegando a ocupar el puesto de Subgerente de Operaciones de la Sucursal Oruro, posteriormente ingresa a trabajar al Banco Solidario en el año 2000 ocupando el cargo de Subgerente de Operaciones de la Regional Oruro. El 5 de marzo de 2001 ingresa a trabajar a Eco futuro S.A. FFP ocupando los cargos de Contador de la Oficina Regional Oruro y Contador Nacional. A partir del 3 de octubre de 2002, ocupa el cargo de Gerente Nacional de Operaciones de Ecofuturo S.A. FFP.

Luis Aldo Terrazas Silva.- (Gerente Nacional de Finanzas): Licenciado en Auditoría Financiera, con estudios de postgrado en Relaciones Económicas Internacionales e Integración. Fue docente en la Universidad Santo Tomás los años 2001 – 2002.

Trabajó en la Editora Presencia Ltda. de 1984 a 2001 llegando a ocupar el cargo de Contador Nacional, posteriormente trabajó en FADES desde el año 2002 hasta el 2008 ocupando el cargo de Gerente Nacional de Finanzas y Contabilidad. A partir de octubre de 2008 es Gerente Nacional de Finanzas de Ecofuturo S.A. FFP.

Edwin Asturizaga Escalante (Gerente Nacional de Créditos): Ingeniero Agrónomo, estudios de postgrado de Diplomado en Microfinanzas y Máster en Administración de Empresas.

Trabajó en Caja Los Andes FFP, de 1999 a 2002, ocupando el cargo de Analista de Crédito. El año 2002 ingresó a FADES con el cargo de Jefe Regional Escoma, posteriormente fue ascendido a Gerente Regional Escoma. En agosto de 2005 ascendió a Gerente Regional La Paz. El 22 de octubre de 2008 fue transferido a Eco Futuro S.A.FFP. como Gerente de Sucursal El Alto, a partir de mayo de 2010 como Gerente de la Sucursal La Paz. Desde mayo de 2012 fue ascendido como Gerente Nacional de Créditos de Ecofuturo S.A. FFP.

Ramiro Edgar Gamboa Rivera.- (Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos): Licenciado en Economía, cuenta con Diploma de aprobación en Gestión Integral del Riesgo para la Toma de Decisiones, Diploma de aprobación del curso Gestión Macroeconómica y cuestiones Relacionadas con el sector Financiero, tienen la especialidad de Programador Financiero y otra en Macroeconomía. Ha obtenido estudios de postgrado en Maestría en Administración y Dirección de Empresas.

Fue miembro responsable de la Comisión Interinstitucional del Costo Fiscal del Sistema de Reparto de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros. Ocupó el cargo de Responsable del Área Financiera e la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas de UIDAPE.

En las gestiones 2006 hasta 2010 desempeñó funciones en los cargos de Jefe Unidad Especial de Crédito Público y Análisis Financiero, en la Dirección Especial de Finanzas y el cargo de Director Especial de Finanzas en el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Desde febrero de 2013 se desempeña como Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos en Ecofuturo S.A. FFP

Julia Isabel Gómez Saavedra.- (Gerente Nacional de Auditoría Interna): Licenciada en Auditoría Financiera, con Maestría en Administración de Empresas y Diplomado en Administración de Entidades Microfinancieras.

Trabajó como en cargos Administrativos y de Auditoría en diversas instituciones como ser Coopers & Lybrand, Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de 1990 a 1995; en oficina de Coordinación La Paz – Corlap Cosude se desempeñó desde 1995 hasta el 2002 con el cargo Adjunta al Jefe de Finanzas y Administración; Desempeño funciones de Coordinadora de Planificación y Gestión de Fondos en Programa de Apoyo al Sector Financiero- Profin – Cosude de 2002 al 2007; en Fundación Profin – Promoción del Sector Productivo Y Financiero durante el 2008 como Gerente de Planificación y Financiamiento; En Banco FIE S.A. del 2008 al 2011 desempeño el cargo de Gerente Nacional de Administración; A partir de febrero de 2012 a la fecha, viene desempeñando las funciones de Gerente Nacional de Auditoría Interna en Ecofuturo S.A. FFP.

7.4 Dirección de las oficinas de ECO FUTURO S.A. F.F.P.

El domicilio legal de ECO FUTURO S.A. F.F.P. es el siguiente:



Dirección: Calle México N° 1530 entre Nicolás Acosta y Otero de la Vega
Zona San Pedro, La Paz - Bolivia

Teléfono: (591-2) 2900350-51

Fax: (591-2) 2900351 int.103

Casilla: 3092

Página Web: www.ecofuturo.com.bo

Correo electrónico: contacto@ecofuturo.com.bo

7.4.1 Red de Sucursales y Agencias

Actualmente, ECOFUTURO tiene instaladas y en funcionamiento 83 agencias fijas en todo el país, además de 15 redes de sucursales y oficinas feriales que atienden específicamente a sus clientes en días de feria.

La cobertura urbano-rural nacional de ECOFUTURO es una novísima característica que se produce después de la fusión de FADES y ECOFUTURO, aportando un saludable crecimiento de su capacidad de contacto y entrega de servicios financieros y no financieros en la población rural.

Organizaciones como ECOFUTURO ingresan en poblaciones y actividades que otras instituciones ni siquiera considerarían en sus propósitos de expansión de negocios, su propósito es servir de soporte, organización e inversión a la población menos atendida del país. Este es el ámbito de ECOFUTURO; entregar su mejor trabajo para contribuir al desarrollo de los grupos pobres y carentes de servicios en la economía nacional.

A continuación, se detalla la Red de Sucursales y Oficinas Feriales de ECOFUTURO al 31 de Marzo de 2013.

CUADRO 7. RED DE SUCURSALES ECO FUTURO (AL 31 DE MARZO DE 2013)

LISTADO DE SUCURSALES			
Nº	SUCURSAL	AGENCIA	DIRECCIÓN
1	OFICINA NACIONAL	OFICINA NACIONAL	Calle México N° 1530 entre Nicolás Acosta y Otero de la Vega - Zona San Pedro
2	CHUQUISACA	Mercado Central	Calle Guillermo Loayza N° 504 - Zona Mercado Campesino
3	LA PAZ	Urbana	Plaza Alonso de Mendoza # 284 Zona Central
4	EL ALTO	Ceja	Calle 3 N° 1304 - Zona 12 de Octubre
5	COCHABAMBA	Centro	Calle Nataniel Aguirre N° 501 esquina Calama, Zona Central.
6	ORURO	10 de febrero	Calle Soria Galvarro N° 1625 esquina Calle Bolívar - Zona Central
7	POTOSI	Pasaje Boulevard	Pasaje Boulevard N° 9
8	TARIJA	Central Tarija	Av. Domingo Paz entre Calle Daniel Campos y Colón N° 132 - Zona Central
9	SANTA CRUZ	Cañoto	Av. Cañoto N° 200 entre Cuellar y Rafael Peña - Zona Central
10	BENI	Plaza Ballivián	Calle Manuel Limpias N° 76 entre Av. Cochabamba y Plaza Ballivián.

Fuente: ECOFUTURO

CUADRO 8. RED DE OFICINAS FERIALES (AL 31 DE MARZO DE 2013)



LISTADO DE OFICINAS FERIALES			
Nº	SUCURSAL	OFICINA FERIALE	DIRECCION
1	CHUQUISACA	CULPINA	Calle Alto de la Alianza s/n
2	CHUQUISACA	VILLA SERRANO	Frente a la Plaza Principal s/n de la localidad de Villa serrano
3	POTOSI	ATOCHA	Plaza Franz Tamayo, Calle Supacha s/n
4	POTOSI	COTAGAITA	Av. Panamericana s/n, Barrio Florida
5	SANTA CRUZ	ARROYO CONCEPCIÓN	Av. Luis Salazar de la Vega s/n frente a la Feria

Fuente: ECOFUTURO

En cada una de las Agencias los clientes tienen acceso a todos los productos y servicios que la Institución ofrece: créditos, productos de ahorro y otros servicios financieros.


El detalle de las Agencias de ECOFUTURO al 31 de Marzo de 2013 se presenta en el Anexo A.

7.5 Administración y Organización

El sentido esencial de ECO FUTURO es de responsabilidad social, un compromiso asumido desde que comenzó a operar en 1.999, realizando una serie de acciones simultáneas, situando al fondo en un nuevo contexto: atender el compromiso en el territorio y en la demanda específica.

Ninguno de estos propósitos sería realmente efectivo si el personal de la empresa no actuaria identificado con los objetivos centrales de su trabajo. La identidad del trabajador de ECOFUTURO con los objetivos de la organización es la principal herramienta con la que la empresa trabaja para lograr el impacto buscado.

CUADRO 9. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAL (AL 31 DE MARZO DE 2013)

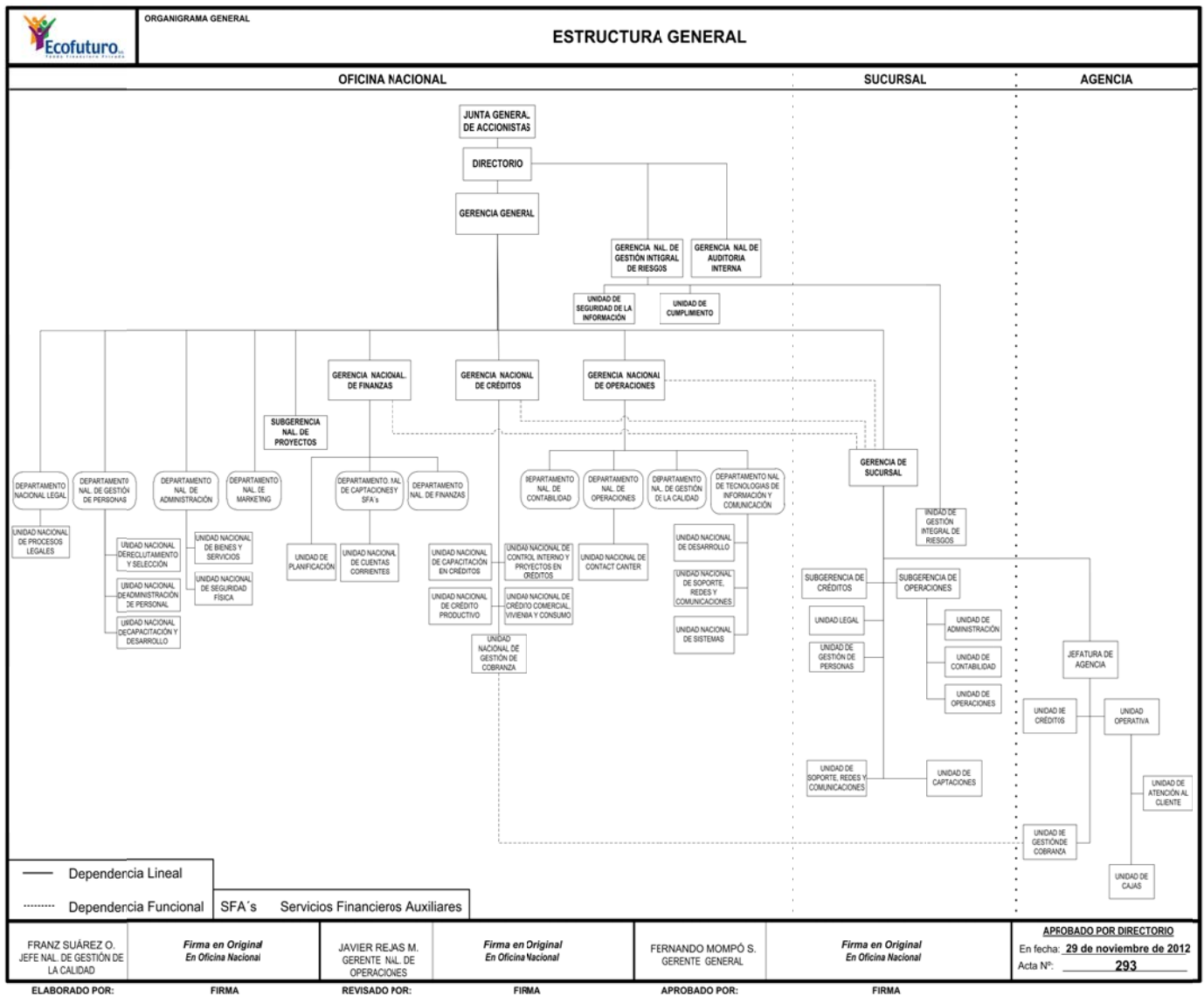


	2010	2011	2012	mar-13
Gerente General y Gerentes Nacionales	6	6	6	6
Gerentes de Sucursal	9	9	9	9
Jefes Nacionales y Subgerentes	9	8	9	9
Resto de Personal	666	796	1077	1160
TOTAL PERSONAL	690	819	1101	1184

Fuente: ECOFUTURO

El organigrama de ECOFUTURO al 31 de Marzo de 2013, es el siguiente:

CUADRO 10. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN



Fuente: ECOFUTURO

7.5.1 Organización y Desarrollo de Personal

ECOFUTURO en su búsqueda de equidad, compromete los principales esfuerzos en referencia a sus públicos internos. El propósito: equilibrar el ingreso, estancia y oportunidades a hombres y mujeres en todos los niveles de trabajo.

El objetivo de ECOFUTURO: reforzar la capacidad de gestión y organización logrando corresponsabilidad en las tareas. ECOFUTURO tiene conocimiento que en Bolivia existen muchos jóvenes que buscan ingresar al mercado laboral para aportar a su crecimiento y que un correcto desarrollo personal satisface metas propias y a la vez la demanda empresarial, para ello,

desarrolla un Programa de Formación para contar con personal calificado y altamente competitivo, un equipo homogéneo de profesionales que aprende y crece junto a la empresa.

Gracias al Programa de Formación, el 25% (veinticinco por ciento) del personal actual, ingresó mediante programas de capacitación generados especialmente para dar oportunidad de empleo a personas sin experiencia laboral previa.

ECOFUTURO ofrece a mujeres y hombres las mismas oportunidades de contratación y crecimiento profesional. El peso relativo de las funcionarias mujeres en el total de contrataciones de ECOFUTURO crece año a año y permite mostrar un saludable crecimiento en equidad.

Responsabilidad Social Empresarial (RSE): La implantación de este modelo de administración es un proceso. El compromiso del Directorio y de los principales ejecutivos resulta determinante, así como la participación activa de las gerencias nacionales y de las regionales, como de sus jefaturas, pero fundamentalmente del personal. Actualmente hay una profusa red de seminarios y talleres para lograr mayor internalización de este enfoque.

La búsqueda es que al momento de otorgar un microcrédito a los clientes, se logre ir más allá de la satisfacción de una necesidad financiera y se logre un impacto integral, tanto en los clientes como en el personal de la organización.

Una operación crediticia realizada en estas condiciones aporta solidez a la iniciativa privada del prestatario, eleva la autoestima de la persona, lo cual a su vez, tiene efectos en el entorno familiar y en la propia comunidad.

El financiamiento puede abrir nuevas perspectivas en la familia, como la genuina aspiración a una mejor formación educativa de los hijos o en el propio desarrollo personal. La RSE es una cadena de cambio que beneficia a toda la comunidad.

7.6 Composición Accionaria

CUADRO 11. COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE ECO FUTURO (AL 31 DE MARZO DE 2013)



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ACCIONISTA	CANTIDAD DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Fundación para Alternativas de Desarrollo - FADES	827.647	79,69%
BID / FOMIN	67.701	6,52%
Programa de Coordinación en Salud Integral - PROCOSI	46.902	4,52%
Fundación Acción Cultural Loyola - ACLO	33.895	3,26%
Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero - PROFIN	13.263	1,28%
Rodolfo Marcelo Medrano Cabrera	9.817	0,95%
Jorge Guillermo Ricardo Roberto MacLean Vargas	7.692	0,74%
Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo - ICCO	6.987	0,67%
Hugo Alfredo Fernández Araoz y María Elena Peña de Fernández	6.865	0,66%
Carla Cecilia Morales Mauri	4.561	0,44%
Luis Bollmann Vides	3.766	0,36%
Walter Saúl Espinoza Torrico	2.421	0,23%
Maria Angelica Montero de Perez	2.112	0,20%
Matilde María Monica Velasco de Roth	2.112	0,20%
Otros	2.898	0,28%
TOTAL	1.038.639	100%

Fuente: ECOFUTURO

7.6.1 Entidades Vinculadas

ECOFUTURO forma parte de la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN) entidad que represente al sector de las microfinanzas reguladas de Bolivia.



Creada en 1999, su sigla significa “Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas”. Está constituida como una asociación civil, gremial, sin fines de lucro, y de derecho privado. Es la máxima entidad de representación nacional del sector de las microfinanzas reguladas de Bolivia.

Se entiende por entidades reguladas a aquellas que están bajo la supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de Bolivia y, por tanto, pueden captar depósitos del público.

Su personería jurídica ha sido reconocida mediante Resolución Prefectural N°424 del 20 de agosto de 1999, y su funcionamiento se rige por sus Estatutos y Reglamento.

Actualmente integran la nómina de asociados activos, 8 entidades financieras, de las cuales dos son Bancos, cinco son Fondos Financieros Privados y la última es una Fundación que está realizando los trámites para obtener autorización de la ASFI.

Son miembros afiliados a ASOFIN las siguientes entidades:

- Banco LOS ANDES PROCREDIT S.A.
- Banco SOLIDARIO S.A.
- ECO FUTURO S.A. Fondo Financiero Privado
- Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A.
- Banco FORTALEZA S.A.
- PRODEM S.A. Fondo Financiero Privado
- Fundación AGROCAPITAL
- Fondo de la COMUNIDAD S.A. Fondo Financiero Privado

Los objetivos y funciones de ASOFIN son los siguientes:

- Asociar e integrar en un cuerpo orgánico a las entidades financieras reguladas especializadas en micro finanzas del país.
- Proponer y diseñar políticas orientadas a preservar y precautelar los intereses y prioridades del sector de microfinanzas en el proceso de desarrollo nacional.
- Representar a las entidades asociadas en la defensa de sus intereses comunes, velando por el desarrollo ético de esta actividad.
- Representar a las entidades financieras especializadas en microfinanzas afiliadas, ante los poderes públicos del Estado, Banco Central de Bolivia, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como ante entidades político-administrativas, departamentales, nacionales e internacionales.

- Fortalecer, promover y precautelar las actividades de intermediación financiera y de servicios financieros auxiliares.
- Facilitar, proponer, diseñar y gestionar la ejecución de programas orientados a fortalecer el desarrollo del sector.
- Mantener el diálogo, promover y participar del debate con otros organismos en asuntos relacionados con sus objetivos.
- Promover vínculos institucionales con organismos y agencias internacionales y mantener la cooperación y la complementación con organizaciones nacionales o extranjeras.
- Canalizar el apoyo para el perfeccionamiento de las técnicas de dirección y administración en los distintos niveles del sistema financiero especializado en microfinanzas.
- Realizar investigaciones que le permitan evaluar el desarrollo, social, económico y financiero del sector.
- Recopilar y difundir, entre sus asociadas y la opinión pública, información relativa a la economía en general y a la actividad del sector en particular.
- Analizar todo tipo de disposiciones y asuntos que afecten al sector, haciendo conocer su posición.
- Brindar servicios de interés común o específico que esté en condiciones de otorgarlos a sus afiliadas, sean estos sobre aspectos económicos, legales o sociales.
- Adoptar una política tendiente a establecer un mutuo apoyo y colaboración entre sus afiliadas para la defensa de sus intereses.
- Propiciar la afiliación a Organizaciones Empresariales afines y cupulares, nacionales e internacionales.
- Realizar cuanta actividad sea indispensable para el cumplimiento de sus objetivos y que no contravengan las disposiciones legales vigentes.

ASOFIN, no interviene en las actividades ni en el régimen interno de sus afiliadas. Tampoco puede asumir representación de conflictos obrero-patronales o de otro tipo y, en consecuencia carece de personería jurídica para admitir citaciones o notificaciones, ni aceptar ningún tipo de demandas o pliegos petitorios de carácter laboral, o de otra naturaleza que involucren o se formulen a las entidades componentes de la Asociación.

7.6.2 Relación con otras empresas con participación accionaria mayor al 10%



La Fundación para Alternativas de Desarrollo FADES, se fundó el 29 de octubre de 1986 como una asociación civil privada, sin fines de lucro, que promueve el desarrollo de las actividades socio-económicas, principalmente en sectores de bajos recursos en Bolivia.

Hasta septiembre de 2008 fue una Institución financiera de Desarrollo (IFD) boliviana perteneciente al Sistema de Autorregulación, que cumplió la normativa de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) en su actividad financiera.

FADES como IFD alcanza una cobertura nacional, teniendo presencia en 8 departamentos, con 61 agencias fijas, 26 SAT con servicio de atención temporal, en 6 regionales, llegando a contar con una cartera de Bs.29.422.801.83 y 25.001 clientes.

Como necesidad de avanzar institucionalmente, era necesario convertirse en un Fondo Financiero Privado y en este cometido FADES se fortaleció y se encontraba en la gestión de la constitución, ante la Superintendencia de Bancos y Entidades Financiera (actualmente ASFI).

El 12 de septiembre del 2008, FADES concreta la transferencia del total de acciones de IDEPRO en ECO FUTURO S.A. F.F.P y se transfiere la cartera, los pasivos y el personal especializado, llegando a ser la mayor y principal accionista en ECO FUTURO.

A partir de esta conclusión de la actividad principal, FADES concentra sus actividades como fundación en el desarrollo de las actividades de fortalecimiento en las estrategias de desarrollo mediante el apoyo en nuevas tecnologías de desarrollo de sistemas que permitan a las entidades microfinancieras y de salud llegar a localidades desatendidas y expandir el alcance de sus operaciones.

ENTIDADES FUNDADORAS DE FADES

■ **UNITAS (La Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social)**

unitas

Se fundó el 23 de marzo de 1976. La razón de su creación fue constituir un mecanismo de defensa frente a la amenaza que significaba la dictadura militar para instituciones dedicadas a la promoción popular en un contexto sistemáticamente represivo.

Fueron Instituciones fundadoras El Departamento de Fomento Cooperativo de la Acción Social de la Iglesia, DEFOCOOP, la Organización de Obreros Calificados, OOCA, el Centro Comunal Villa el Carmen, el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, CIPCA, y la Fundación San Gabriel. Obtuvo su personalidad jurídica el 15 de Noviembre de 1976, contando con ocho instituciones afiliadas, entre ellas el Instituto de Investigación Cultural para Educación Popular, INDICEP.

Al abrirse el proceso democrático UNITAS contribuyó a que las organizaciones populares asumieran la representación de la sociedad civil. Su aporte fue desarrollar tareas de intercambio y vinculación relacionando a las instituciones asociadas con las emergentes organizaciones populares y a estas entre sí.

La misión de UNITAS es contribuir a la generación de propuestas alternativas de desarrollo y cambio social hacia una sociedad democrática, solidaria, equitativa y justa, juntamente con los movimientos sociales y organizaciones populares que son los destinatarios finales de su acción. Esta misión se logra con el trabajo coordinado de sus instituciones asociadas, a las que UNITAS fortalece, articula, relaciona y representa.

■ **CIPCA (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado)** (www.cipca.org.bo)



CIPCA nace en 1971. En su primera década de vida, el énfasis de las actividades de la institución responden a la necesidad de recuperar la vigencia de las organizaciones campesinas y las instituciones democráticas en el periodo de las dictaduras militares. El restablecimiento de la democracia en 1982 coincidió con una gran sequía en el campo, que obligó a realizar tareas de emergencia, para recuperar los niveles productivos de las comunidades campesinas.

En 1987 se inicia una segunda etapa de consolidación, caracterizada por niveles más rigurosos de planificación, seguimiento y evaluación del trabajo. En ese sentido, hasta 1994 el CIPCA trabaja con un enfoque microregional de desarrollo y propone la reorganización política y administrativa del es Estado boliviano bajo el nombre de Proyecto Histórico y Popular (Por una Bolivia Diferente: Apuntes para un Proyecto Histórico Popular. CIPCA. 1991).

El reconocimiento en la Constitución Política del Estado, del carácter multiétnico y pluricultural de la República, la municipalización y otras reformas legales inician una nueva etapa en el país, coincidente con el nuevo status legal del CIPCA, convertida en 1995 en una Asociación Civil sin Fines de Lucro. En ese mismo año el CIPCA concluye un proceso de reflexión interna sobre su rol en el nuevo contexto nacional y reformula su enfoque y actualiza su organización interna y cobertura de trabajo.

Hoy en día el CIPCA cuenta con seis oficinas regionales que, con una visión común, responden a especificidades del entorno regional. La actual orientación del CIPCA se encuentra desarrollada en su Plan Estratégico 2001 - 2005.

■ CERES (Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social)



(www.ceresbolivia.org)

Fundada en 1978, CERES es hoy una institución con sólido prestigio académico que se caracteriza por su independencia política, su consistente compromiso con el desarrollo de las ciencias sociales, y su responsabilidad y eficiencia en la promoción de iniciativas orientadas a mejorar las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos.

CERES es una organización académica, dedicada a la investigación, el análisis y la difusión de los problemas nacionales. Desarrolla proyectos de investigación en ciencias sociales, realiza estudios de consultoría y apoyo a organizaciones de base. CERES es miembro del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), así como de otras redes temáticas y geográficas.

CERES tiene un programa permanente de capacitación de investigadores. Organiza cursos, seminarios de análisis y talleres de capacitación y difusión.

Los principales programas de investigación se han integrado a proyectos específicos de desarrollo. Éstos, a su vez, desarrollan actividades de capacitación y formación de recursos humanos.

Las principales áreas de investigación se sitúan en torno a la gestión local del desarrollo, la descentralización y la participación social, la democratización del Estado y de la vida cotidiana, los problemas del hábitat urbano y rural, las economías familiares que sustentan la dinámica campesina y el sector informal, la sostenibilidad ambiental y la forestería comunitaria, y el múltiple impacto de la economía de la coca y la cocaína. Estas investigaciones habitualmente forman parte de Programas integrales pero también se ejecutan de manera específica sea en asociación con otras entidades, a través de fondos obtenidos por concurso o mediante consultorías.

■ QHANA (Centro de Educación Popular)

www.qhana.org.bo



El Centro de Educación Popular QHANA es una persona colectiva de carácter educativo destinada a realizar actividades de desarrollo social, bajo la estructura orgánica y funcional de una asociación civil privada y no lucrativa.

En el marco de la construcción de una sociedad democrática y pluricultural con una justa distribución del poder y en base al fortalecimiento de los sujetos de desarrollo a nivel político, social, económico y cultural, QHANA se propone coadyuvar, en nuestras zonas de trabajo a alcanzar el Poder Local dentro de un proceso de desarrollo rural sostenible. Dentro del enfoque de las propuestas, se desarrollan actividades relacionadas con lo económico-productivo y educativo-comunicacionales, las cuales son ejecutadas en el marco del desarrollo rural sostenible.

7.7 Historia

ECO FUTURO S.A. F.F.P es un proyecto gestado el año 1996, cuando un grupo de ONGs financieras (ANED, CIDRE, FADES e IDEPRO) decidió conformar un fondo financiero privado emergente de la unión de sus esfuerzos. La formalización de este acuerdo suponía la posibilidad de complementar la gama de servicios financieros dirigidos a los empresarios de la pequeña y microempresa rural y urbana del país.



El sueño de cuatro Organizaciones No Gubernamentales Financieras era fusionar sus respectivas actividades financieras y conformar un Fondo Financiero Privado que preste atención preferentemente al área rural además de la urbana. Esto dio origen a ECO FUTURO a fines de los noventa.

ECO FUTURO S.A. F.F.P., fue constituido mediante Escritura Pública N° 746/98 del 3 de agosto de 1998, como Fondo Financiero Privado - Sociedad Anónima; autorizado para realizar operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios auxiliares financieros, orientando su actividad principal al Financiamiento de la micro, pequeña y mediana empresa.

De conformidad al artículo 16° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, se otorga la Licencia de Funcionamiento el 29 de mayo de 1999, iniciando sus actividades con la autorización de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) ahora Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a partir del 1° de junio de 1999, bajo el denominativo ECO FUTURO S.A. Fondo Financiero Privado.

Por distintos motivos ECO FUTURO tuvo que retroceder en su intención de llegar al área rural y concentrarse en la atención de las áreas urbanas y superar una difícil situación financiera. Sin embargo a partir de un cambio de estrategia respaldado por FADES e IDEPRO, desde inicios del año 2003 la empresa remonto con éxito las dificultades de los primeros años y adquirió un posicionamiento importante en el sector de las microfinanzas bolivianas.

En forma paralela, FADES e IDEPRO desarrollaron la prestación de servicios financieros con sus propias agencias. De las dos, FADES concentró sus esfuerzos en la ampliación de su cobertura hacia al área rural.

FADES se integra a ECOFUTURO: El mes de septiembre de 2008, representa un cambio importante para la institución, por una decisión de estrategia institucional, IDEPRO el accionista mayoritario decide tomar un nuevo reto institucional que

implica la venta del total de su participación accionaria (159.322 acciones) a favor de Fundación para Alternativas de Desarrollo – FADES, la institución fundadora de ECOFUTURO.

Es así que a partir de fines de septiembre se inicia una nueva etapa institucional, no de cambio sino de continuidad y de concreción y consolidación del proyecto inicial que integraba lo urbano y rural con un Fondo Financiero Privado.

Luego de la adquisición de las acciones se presentó el desafío de integrar la actividad financiera de FADES a ECOFUTURO con todo lo que ello implica: transferencia de cartera, personal, agencias, pasivos y principalmente clientes. Este proceso fue laborioso y el activo más importante, la cartera, se logró transferir en los tres meses previstos, de tal manera que a diciembre 2008 la cartera de ECOFUTURO ya representaba esta integración.

La compra de las acciones del paquete mayoritario por parte de FADES trajo consigo y como parte de la operación, la venta de la cartera de FADES a ECOFUTURO, operación que se realizó en cuatro etapas y alcanzó a suma de \$us 27.487.449.

FADES aceleró las fases de crecimiento y cobertura de ECOFUTURO, al integrar sus activos y patrimonio a los ya existentes en el Fondo. Aceleró su crecimiento y disponibilidad para cumplir su misión en el mercado urbano y plantearse como una alternativa rápida, eficiente y estable para el mercado rural igualando la oferta de servicios en línea para ambos.

FADES sumó su rica experiencia de trabajo en el área rural, enriqueciendo el “expertise” de ECOFUTURO en áreas urbanas. Esta combinación, provoca un saludable crecimiento de nuevas oportunidades para sus clientes y no-clientes que ven mejoradas sus expectativas personales, empresariales y familiares, de contar con servicios y productos calzados a medida de sus necesidades.

FADES integró diversas capacidades administrativas en la fusión de las empresas, para el desarrollo de los servicios no financieros en ECOFUTURO, lo que mejora el papel de la entidad como nexo con sus clientes para realizar varias tareas relativas a pagos por servicios, cambios de moneda y giros nacionales e internacionales, en condiciones preferentes y rápidas.

La activa y en muchos casos decisiva, participación de FADES en diversas instituciones nacionales e internacionales relativas al trabajo, microcrédito y las finanzas para el desarrollo abastece objetivamente sus capacidades para insertarse en el mercado de manera diferente y renovadora, logrando una unión productiva y armónica con sus valores y tradiciones culturales en base a una mejora de las condiciones financieras para el desarrollo de proyectos y trabajo en todo el país.

La experiencia en microfinanzas de ECOFUTURO es de más de 10 años de atención al sector de la micro y pequeña empresa, contando en la actualidad con un alto grado de posicionamiento y aceptación dentro del mercado. Estos aspectos se ven reflejados en el crecimiento de la entidad tal que permite al Fondo obtener resultados que se encuentran en los niveles de calidad aceptables de la industria microfinanciera de Bolivia.

Actualmente, la política de expansión empresarial de la empresa ha permitido incursionar en todos los Departamentos del país. La cobertura geográfica de ECOFUTURO abarca los departamentos mediante 9 sucursales, La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Beni, Chuquisaca, Potosí y Tarija constituidas en 83 agencias fijas, 5 oficinas feriales, 10 oficinas externas y 4 ventanillas de cobranza.

7.8 Descripción de las Actividades y Negocios de ECOFUTURO

ECOFUTURO Sociedad Anónima Fondo Financiero Privado es una entidad de intermediación financiera, fiscalizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) cuyo objetivo es brindar servicios integrales financieros, enmarcada en la finalidad principal de financiar actividades de pequeños y micro prestatarios, además de servicios de depósitos, ahorro, pagos por servicios básicos, remesas y giros.

ECOFUTURO cuenta con más de 13 años de atención al sector de la micro y pequeña empresa en Bolivia, dentro de su política de expansión, ha podido incursionar en todos los departamentos del país y realizar actividades complementarias de servicios auxiliares financieros.

7.8.1 Los Clientes ECOFUTURO

Los clientes de ECOFUTURO realizan varias elecciones a tiempo de adquirir una obligación financiera; interpretan de una parte, las necesidades de los mercados a los que esperan atender, establecen con claridad sus capacidades y las oportunidades de trabajo que esperan explotar, ganan flexibilidad para responder a eventuales cambios observando el mercado con detenimiento.

Una comprensión práctica de la competitividad en el mercado y un apoyo constante de sus Oficiales de Crédito en ECOFUTURO, permite que la iniciativa se instale, desarrolle y produzca beneficios.



Algunas diferencias visibles en las tres grandes zonas geográficas bolivianas:

En el área de los Llanos la orientación dominante en el destino de los créditos, es la inversión, relativamente menor en la zona de los Valles y notoriamente menor en la Zona Andina. Al revés, en el área Andina es dominante el crédito para Operaciones, menor en los Valles y bastante menor en la zona de los Llanos.

El rubro de los créditos, iguala las zonas Andina y de los Llanos, donde los clientes muestran un comportamiento similar, el rubro de Servicios Comercial y Asalariado es igual en la zona Andina y en la zona de los Llanos; en las ciudades de los Valles, el rubro de orientación más alto de los créditos es el Comercio.

Respecto a las garantías presentadas en las operaciones, la mayoría de los créditos en las tres regiones de referencia, es obtenido a simple firma de los clientes; sigue en orden de importancia Otras Garantías, las Garantías Hipotecarias para los créditos se sitúan para

todas las regiones en alrededor del 10%.

Actualmente ECOFUTURO tiene instaladas y en funcionamiento 83 agencias en todo el país, además de 15 redes de sucursales y oficinas feriales que atienden específicamente a sus clientes en días de feria.

La cobertura urbano-rural nacional de ECOFUTURO es una novísima característica que se produce después de la fusión de FADES y ECOFUTURO, aportando un saludable crecimiento de su capacidad de contacto y entrega de servicios financieros y no financieros en la población rural.

Este papel, establecido por ECOFUTURO como esencial para el desarrollo de su trabajo se dirige principalmente a pobladores de escasos recursos y una débil protección de infraestructura social (vivienda, agua potable, alcantarillado, iluminación) con nulo o escaso contacto con entidades financieras. Estos ciudadanos son principalmente pobladores rurales.

El propósito de ECOFUTURO no es exclusivamente trabajar para sostener las variables de rentabilidad y sostenibilidad, es decir, un negocio; su objetivo es lograr un impacto cada vez más grande en la población más pobre. Asimismo, busca que los mismos servicios que se entregan a pobladores urbanos, estén disponibles para los pobladores rurales.

Es claro que el microcrédito no soluciona la pobreza, pero iguala las ventajas de financiamiento de una población virtualmente ignorada en las cuentas nacionales: la población rural.

Lo que para la banca tradicional es una acción de mercado, para las instituciones de desarrollo y microcrédito es una actividad vital. De acuerdo al FOLADE/Fondo Latinoamericano de Desarrollo, el objetivo ahora es recuperar la visión inicial con la que se habían creado los programas de microcrédito hace 15 años. Una visión dirigida al desarrollo para salir de la pobreza.

Organizaciones como ECOFUTURO ingresan en población y actividades que otras instituciones ni siquiera considerarían en sus propósitos de expansión de negocios; su propósito es servir de soporte, organización e inversión a la población menos atendida del país. Este es el ámbito de ECOFUTURO, entregar su mejor trabajo para contribuir al desarrollo de los grupos carentes de servicios en la economía nacional.

7.8.2 Servicios Rurales de ECOFUTURO

La posición tecnológica de ECOFUTURO permite entregar a las poblaciones rurales y en línea, los mismos servicios que son ofrecidos a sus clientes en las ciudades.

Los productos y servicios diseñados en ECOFUTURO, una buena parte de sus clientes en el ámbito rural, recibe beneficios a los que no tenían acceso hasta hace poco tiempo. Por ejemplo, cuentas de ahorro como RENTA DOBLE que ante la carencia de instrumentos estatales para asegurar la etapa final de la vida de un ahorrista, permite entregar opciones basadas en el ahorro que aseguran la entrega de una renta igual al doble de sus depósitos; o cuentas de ahorro programado que permiten juntar recursos para propósitos pequeños e importantes a la vez. Muchas de estas cuentas tienen protección de seguros gratuitos para sus titulares ECOFUTURO regala lo que a veces se cobra. Estas innovaciones tecnológicas, van de la mano de un crecimiento constante del patrimonio y los activos, lo que ensancha las posibilidades de cobertura permanentemente.

Un crédito ECOFUTURO es usualmente una herramienta con la que nuestros clientes crecen y al hacerlo, reciben cobertura financiera cada vez más diferenciada y relacionada con el volumen de su actividad: usualmente las herramientas financieras de ECOFUTURO se diseñan para emprendedores o empresarios que crecieron con la empresa.

Esta característica diferencia notablemente los instrumentos ofrecidos, pues aseguro un conocimiento detallado del estado del mercado y de las condiciones reales en las que opera ECOFUTURO.

7.9 Estrategia Empresarial

La convicción de ECO FUTURO es de realizar sus funciones acumulando diariamente excelencia en sus actividades, normalización de sus procesos, una imaginación activa en las actividades administrativas centrales y una incorporación constante de nuevas capacidades al personal, estas cualidades organizacionales unidas a la incorporación de nueva tecnología a los procesos internos y externos de la de la empresa con su entorno competitivo, regulatorio y legal, consolida la imagen de ECOFUTURO.



Misión

Brindar servicios financieros integrales de calidad respondiendo de manera oportuna a la demanda de clientes y usuarios en el marco de la responsabilidad social.



Visión

Una institución financiera de desarrollo, innovadora con impacto en la calidad de vida de sus clientes en los ámbitos urbanos y rurales.



Valores de ECOFUTURO

Transparencia

Incorporar la verdad como criterio en todos los actos y decisiones, dando a conocer la misma y la información necesaria en el momento oportuno.

Eficiencia

Concretar los resultados en el tiempo estipulado y el momento convenido, con la máxima calidad, satisfaciendo las necesidades de los clientes y usuarios, buscando optimizar los costos.

Empatía

La predisposición de todas las instancias de la organización a mantener una actitud receptiva y de continua búsqueda de aquello que es demandado por clientes y usuarios.

Calidad en los servicios

Los servicios brindados por la entidad, mantendrán un mismo estándar de excelencia y resultado en todas las instancias de la misma.

Respeto

Tener un comportamiento basado en el reconocimiento de los derechos de los demás, brindando en todo momento un trato amable y educado.

Innovación

La actitud orientada a la permanente predisposición de generar aportes novedosos que permitan mejorar la calidad de vida de clientes y usuarios.

7.9.1 Principales Productos y Servicios

Productos de Crédito



Eco Individual

El mercado objetivo son los micros y pequeños empresarios, cuyo destino del crédito es para capital de trabajo y/o capital de inversión.



Eco Productivo

Crédito para micro, pequeños y medianos empresarios del sector productivo, destinado a satisfacer necesidades de capital de trabajo o inversión (mercadería, maquinaria, equipo, inmuebles productivos, etc.).



Eco Agropecuario

Producto dirigido a microempresarios dedicados en el sector agropecuario, donde el destino del crédito es para capital de trabajo y/o capital de inversión.



Eco Vivienda

Crédito para independientes o asalariados, destinado a la compra, construcción, ampliación, remodelación o refacción de vivienda/Departamento o compra de terreno para construcción de vivienda.



Eco Hogar

Crédito para independientes o asalariados, destinado a la construcción, ampliación, remodelación o refacción de vivienda o Departamento.



Eco Disponible

Destinado para la adquisición de Bienes y servicios de uso en general, donde el mercado objetivo son los microempresarios.



Eco Consumo

Crédito para Asalariados activos, rentistas, asalariados informales (jornaleros, trabajadoras del hogar, choferes, etc.), destinado a la compra de bienes de consumo o de libre disponibilidad (electrodomésticos, muebles, vehículos, viajes, estudios, etc.).



Eco Solidario

Este producto está dirigido para grupos de personas (5 integrantes máximo), cuyo destino del crédito es para capital de trabajo y/o capital de inversión.



Eco Solidario Productivo

Crédito para micro empresarios del sector productivo, destinado a satisfacer necesidades de capital de trabajo o inversión (mercadería, maquinaria, equipo, etc.).



Eco DPF

Crédito para asalariados e independientes de todos los sectores, destinado a satisfacer sus necesidades desde capital de trabajo, inversión, consumo, libre disponibilidad, construcción, ampliación o remodelación de vivienda. Garantía de un DPF, sea de ECOFUTURO o de otra institución, con tasas preferenciales de acuerdo a la tasa del DPF.

Productos de Ahorro



Eco Nomista

Cuenta Nacional de servicios múltiples con la que el cliente puede disponer de su dinero libremente y tener liquidez en el momento que la necesite. Cuenta con tarjeta de débito para los cajeros automáticos de la Red ENLACE a nivel nacional y sin costo.



Eco Maestro

Cuenta de ahorros e inversión. Dirigido a clientes que buscan el máximo rendimiento y liquidez por sus ahorros o inversiones. Disponible en moneda nacional y extranjera.



Depósito a Plazo Fijo

Para personas e instituciones que desean generar ingresos, ya que se cuenta con tasas competitivas en el mercado. El plazo mínimo es de 30 días. El cliente puede escoger el periodo de pago de sus intereses, mensual, bimensual, trimestral, etc.



Eco Pasanaku

Cuenta programada en la que el cliente fija la cuota mínima de depósito mensual a depositar de 9 a 12 meses. Una vez cumplido el plazo, obtiene el total de sus ahorros y el doble del interés acumulado en la fecha del año que elija. Se puede abrir en cualquier mes del año. Adicionalmente el cliente cuenta con un seguro de vida y contra accidentes completamente gratis.



Eco Aguinaldo

Cuenta programada en la que el cliente fija la cuota mínima de depósito mensual desde Bs. 30 o US\$ 10 a depositar de 9 a 12 meses. Una vez cumplido el plazo, obtiene el total de sus ahorros y el doble del interés acumulado a fin de año. Se puede abrir en los tres primeros meses del año. Adicionalmente el cliente cuenta con un seguro de vida y contra accidentes completamente gratis.



Renta Doble

Cuenta de ahorro en una cuota mensual y el cliente recibe mensualmente el doble de lo que depositó luego de cumplir los plazos establecidos, además de contar con un seguro de vida y contra accidentes totalmente gratis.

7.10 Políticas de Inversiones Financieras y Tesorería

Las inversiones representan una parte importante de los activos productivos de la entidad, las cuales brindan una fuente de ingresos adicionales, mediante la inversión en títulos valores ya sean en mercado primario como secundario que permiten obtener una rentabilidad acorde con los riesgos asumidos.

Analizado el nivel de liquidez tanto en Bolivianos como en Dólares Americanos se determina el monto a invertir, para tal efecto se cuenta los límites establecidos en el Manual de Gestión del Riesgo de Liquidez donde considera los márgenes de inversión por institución, nivel de riesgo de cada inversión de acuerdo a la calificación de riesgo, plazos a invertir.

La tesorería es el desempeño del día a día acorde con los planes estratégicos dentro el marco institucional, marco del mercado a fin de obtener el máximo rendimiento y mínimo riesgo en concordancia con el marco regulatorio y limitaciones de las normas.

7.11 Procesos Judiciales Existentes

Al 31 de marzo de 2013, ECOFUTURO no está involucrado ni amenazado por litigios judiciales o laudos arbitrales, cuyo resultado pudiese afectar en forma sustancial y adversa su situación financiera frente a los Tenedores de Bonos que conforman el presente Programa de Emisiones.

De esta manera, al 31 de marzo de 2013, ECOFUTURO registra 302 procesos judiciales de recuperación de cartera que se encuentran en diferentes etapas procesales y, de forma individual, el mayor de ellos representa una suma demandada de US\$ 40,000.00 y el saldo actual pendiente de cobro alcanza a la suma de US\$ 1,370,697.72.

CUADRO 12. RESUMEN DE PROCESOS JUDICIALES (AL 31 DE MARZO DE 2013)

REGIONAL	SALDO ACTUAL EN US\$	Nº CASOS
CHUQUISACA	102,779.20	17
LA PAZ	129,507.80	30
EL ALTO	125,631.60	30
COCHABAMBA	68,994.96	18
ORURO	115,357.04	34
POTOSÍ	78,645.55	13
TARIJA	40,732.38	13
SANTA CRUZ	650,894.03	132
BENI	58,155.16	15
TOTAL	1,370,697.72	302

Fuente: ECO FUTURO

7.12 Principales Activos del Emisor

Al estar el objeto de la empresa relacionado a desarrollar las actividades como Fondo Financiero Privado en el campo de la intermediación financiera y de los servicios financieros, su principal activo está conformado por la cartera de créditos y secundariamente por disponibilidades e inversiones temporarias requeridas para garantizar su operación.

Los indicadores de calidad de dicha cartera así como la evolución de la misma se presentan en el punto 0 del presente Prospecto.

(En USD)	2010	2011	2012	mar-13
tc	6.94	6.86	6.86	6.86
ACTIVO	134,065,307	167,285,358	241,422,183	263,202,641
DISPONIBILIDADES E INV. TEMPORARIAS	24,259,335	18,398,037	32,200,281	40,297,227
CARTERA	106,516,767	143,539,821	201,062,814	214,596,949
OTROS ACTIVOS	3,289,205	5,347,500	8,159,087	8,308,465

Fuente: Estados Financieros ECOFUTURO

7.13 Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

ECOFUTURO es una entidad de intermediación financiera no bancaria regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"), institución técnica, de derecho público y con jurisdicción en todo el territorio nacional, encargada de regular y supervisar a todas las entidades que realizan actividades de intermediación financiera, de valores y de seguros.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia ("ASFI") antes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras ("SBEF") que fue creada el 11 de Julio de 1928, es un órgano rector del sistema de control de toda captación de recursos del público y de intermediación financiera del país, incluyendo el Banco Central de Bolivia y tiene como objetivos: mantener un sistema financiero sano y eficiente y velar por la solvencia del sistema de intermediación financiera. La jurisdicción administrativa de la ASFI es de carácter nacional y su domicilio legal en la ciudad de La Paz, Bolivia.

7.14 Registro de Marcas, Patentes, Licencias y/o Concesiones

ECOFUTURO cuenta con 5 (cinco) signos distintivos registrados en el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI), los cuales corresponden a su nombre comercial y Marcas de Productos y Servicios.

Al 31 de Marzo de 2013, todas las licencias y registros en el SENAPI se encuentran vigentes.

7.15 Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamo o Garantía que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.

ECO FUTURO S.A. FFP al 31 de Marzo de 2013 no mantiene ninguna relación Económica con otras Empresas, que comprometa más del 10% del Patrimonio de la Entidad.

7.16 Detalle de Deudas Existentes con Entidades de Financiamiento Interno y Externo

CUADRO 14. DETALLE DE DEUDAS CON ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (AL 31 DE MARZO DE 2013)

Detalle de Obligaciones con Entidades de Financiamiento

Al 31 de marzo de 2013

Nombre del Prestatario	Monto Original del Préstamo	Moneda	Saldo Vigente (en Bolivianos)	Tasa de Interés (1)		Fecha de Amortización Final (2)	Garantía
Obligaciones con otras Entidades del País - Caja de Ahorro	13.222	M/E	90.702	Fija	0,20%		
Obligaciones con otras Entidades del País	78.000.000	M/N	78.000.000	Fija	3,93%	25/05/2015	DPF
Obligaciones con otras Entidades del País	6.597.054	M/E	45.255.792	Fija	2,66%	13/03/2017	DPF
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS			123.346.494				
SYMBIOTICS - FINETHIC MICROFINANCE SOCIETE EN COMANDITE PAR ACTIONS (S.C.A.)	1.000.000	M/E	6.860.000	Fija	6,50%	15/05/2013	PAGARÉ
SYMBIOTICS - DUAL RETURN SICAV	1.000.000	M/E	6.860.000	Fija	6,50%	15/05/2013	PAGARÉ
RESPONSABILITY - CREDIT SUISSSE MICROFINANCE FUND MANAGEMENT COMPANY - RGMF	1.000.000	M/E	6.860.000	Fija	6,12%	20/06/2014	PAGARÉ
RESPONSABILITY - RESPONSABILITY SICAV (LUX) - RS(L) FINANCIAL INCLUSION FUND	1.500.000	M/E	10.290.000	Fija	6,12%	20/06/2014	PAGARÉ
RESPONSABILITY - RESPONSABILITY SICAV (LUX) - RS(L) MIKROFINANZ-FONDS	500.000	M/E	3.430.000	Fija	6,12%	20/06/2014	PAGARÉ
RESPONSABILITY - CREDIT SUISSSE MICROFINANCE FUND MANAGEMENT COMPANY	1.250.000	M/E	8.575.000	Fija	5,90%	13/05/2013	PAGARÉ
RESPONSABILITY - RESPONSABILITY SICAV (LUX) - RS(L) MIKROFINANZ-FONDS	750.000	M/E	5.145.000	Fija	5,90%	13/05/2013	PAGARÉ
RESPONSABILITY - RESPONSABILITY SICAV (LUX) - RS(L) MICROFINANCE LEADERS	1.500.000	M/E	10.290.000	Fija	5,90%	16/05/2013	PAGARÉ
TRIPLE JUMP - ASN NOVIB MIKROKREDIETFONDS - PETTELAAR EFFECTENBEWAARBEDRIJF	1.000.000	M/E	6.860.000	Fija	6,50%	15/10/2014	PAGARÉ
CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO	500.000	M/E	2.858.333	Varibl.	Libor 6m+4.0%=(4.4649)	10/08/2015	CONTRATO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID (1ER DESEMBOLSO)	1.000.000	M/E	5.488.000	Varibl.	Libor 6m+4.0%=(4.5265)	10/11/2016	PAGARÉ
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID (2DO DESEMBOLSO)	1.000.000	M/E	6.097.778	Varibl.	Libor 6m+4.0%=(4.5265)	10/11/2016	PAGARÉ
OBLIGACIONES CON ENTIDADES DEL EXTERIOR			79.614.111				
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DEL EXTERIOR			202.960.605				
Cargos devengados por Pagar Obligaciones con Bancos y Entidades del Exterior			4.983.620				

(1) La tasa de Interés corresponde a la más alta de las operaciones.

(2) La fecha de vencimiento más lejana de las operaciones.

Fuente: ECOFUTURO

7.17 Hechos Relevantes

- En Asamblea General de Tenedores de Bonos ECOFUTURO - EMISIÓN 1, realizada en fecha 29 de agosto de 2012, se determinó lo siguiente:
 - Tomar conocimiento de la situación financiera además del Balance y Estados Financieros de ECOFUTURO con corte a julio 2012.
 - Informar a los Tenedores de Bonos que:

- 1) La Sociedad cumplió a cabalidad durante este periodo con las restricciones, obligaciones y compromisos financieros asumidos con los Tenedores de Bonos EcoFuturo- Emisión 1.
 - 2) La opinión fundamentada del calificador de riesgo y los resultados financieros obtenidos a junio de 2012, presentan una perspectiva estable de la citada Emisión.
- La Asamblea General de Tenedores de los “Bonos Subordinados ECOFUTURO” realizada en fecha 16 de noviembre de 2012, determinó lo siguiente:
 - Tomar conocimiento de la situación financiera además del Balance y Estados Financieros de la Sociedad con corte a octubre 2012. El Representante común de Tenedores informó que:
 - 1) ECOFUTURO ha cumplido a cabalidad durante este periodo, con las restricciones, obligaciones y compromisos financieros asumidos con los Tenedores de "Bonos Subordinados ECO FUTURO".
 - 2) Los indicadores de rentabilidad de ECOFUTURO son positivos pudiendo afirmarse que la Sociedad mantiene estabilidad y crecimiento en sus operaciones financieras bajo las condiciones actuales.
 - 3) Existe cumplimiento con los términos establecidos en los documentos de la Emisión, sin que puedan advertir factores que afecten al mismo.
 - La Sociedad ha comunicado que a partir de fecha 3 de diciembre de 2012, efectuaron los siguientes movimientos de personal ejecutivo en las Sucursales de Cochabamba y La Paz de acuerdo al siguiente detalle:
 - Incorporación del Sr. Víctor Hugo Aguirre Pizarro en el cargo de Gerente de Sucursal La Paz.
 - Movimiento del Sr. Marcos Ibañez Gutierrez actual Gerente de Sucursal La Paz, pasa a desempeñar sus funciones como Gerente de Sucursal Cochabamba.
 - Sr. Edgar S. Segales Choque designado Interinamente como Gerente de Sucursal Cochabamba, retorna a cumplir sus funciones como Jefe de Agencia Centro, en la Sucursal Cochabamba.
 - En reunión de Directorio llevada a cabo en fecha 30 de enero de 2013, se resolvió aceptar la renuncia de la Gerente Nacional de Gestión Integral de Riesgos, señora Elisa Aparicio Calero, quien desempeñó sus funciones hasta el 1 de febrero de 2013 y designaron en el mencionado cargo al señor Ramiro Gamboa Rivera, quien asumió sus funciones a partir del 4 de febrero de 2013.
 - La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, realizada el 14 de febrero de 2013, determinó lo siguiente:
 - Aprobar la Memoria Anual de la gestión 2012 y el Informe de Directorio.
 - Aprobar el Balance General y Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2012.
 - Aprobar el Dictamen de Auditoría Externa.
 - Aprobar el Informe del Síndico.
 - Aprobar el Informe de cumplimiento de las Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.
 - Previa constitución de la Reserva Legal del 10% de las utilidades, aprobar la distribución del 50% de las utilidades líquidas de la gestión 2012 y la reinversión del otro 50%. Del importe que se reinvertirá como capital pagado aprobado por una Junta General Extraordinaria de Accionistas, el equivalente se destinará a reemplazar la segunda cuota de la obligación subordinada contratada con la Corporación Andina de Fomento (CAF), conforme señala el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de los Bancos y Entidades Financieras.
 - Designar y ratificar a los siguientes Directores Titulares y Suplentes
 - La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, realizada el 14 de febrero de 2013, determinó lo siguiente:
 - Postergar el tratamiento del incremento de capital autorizado.
 - Aprobar y autorizar el incremento de capital pagado por un monto y la correspondiente emisión de 96.260 nuevas acciones.

- Reemplazar el segundo pago de la obligación subordinada de la CAF con la reinversión de utilidades de la gestión 2012.

- La Junta General Ordinaria de Accionistas, realizada el 22 de abril de 2013, la Sociedad determinó aprobar el informe complementario del Síndico.

8 DESCRIPCIÓN EN EL SECTOR QUE SE ENCUENTRA ECOFUTURO Y SU POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO

8.1 ECOFUTURO y su Industria

ECOFUTURO S.A F.F.P. es un Fondo Financiero Privado constituido como Sociedad Anónima y funciona desde 1999 con la autorización y supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La experiencia en microfinanzas de ECOFUTURO SA FFP es de más de 13 años de atención al sector de la micro y pequeña empresa, contando en la actualidad con un alto grado de posicionamiento y aceptación dentro del mercado aspecto se ve reflejado en el crecimiento de la entidad permitiendo al Fondo obtener resultados que se encuentran en niveles de calidad y efectividad al nivel de la industria microfinanciera de Bolivia.

El principal objetivo que persigue el fondo es contribuir al logro de los objetivos de nuestros clientes con servicios financieros diversificados, priorizando su atención a la micro y pequeña empresa tanto en el área urbana como rural estableciendo con ellos relaciones de largo plazo. El factor diferenciador de ECOFUTURO en relación a la competencia es la integración urbana y rural que ha conseguido.

ECOFUTURO como fondo financiero privado está autorizado a realizar diversos servicios financieros, como la otorgación de créditos, captación de cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo y una gama de servicios financieros auxiliares como cobranza de consumo de servicios básicos, pago de bonos estatales, giro de remesas nacionales e internacionales, cambio de moneda, etc.

Al 31 de marzo de 2013 cuenta con 56.368 clientes, 226.346 depositantes, 83 agencias fijas, 5 oficinas feriales, 10 oficinas externas y 4 ventanillas de cobranza.

ECOFUTURO, como las demás entidades microfinancieras reguladas, se encuentra afiliada a la Asociación de Entidades Especializadas en Microfinanzas (ASOFIN), máxima entidad de representación nacional del sector de las microfinanzas reguladas en Bolivia. Actualmente ASOFIN se encuentra conformado por ocho entidades financieras, de las cuales cuatro son Bancos, tres son Fondos Financieros Privados y la última es una Fundación que está realizando los trámites para obtener autorización de la ASFI.

A continuación se presenta un análisis de los datos relevantes de ECO FUTURO y la comparación con su industria (no se consideran ONGs, ni bancos) en base a su oferta de servicios.

8.2 Fondeo

En las entidades de microcrédito el fondeo ha provenido tradicionalmente de inversionistas internacionales que buscan retornos financieros con impacto social, banca de segundo piso y organismos multilaterales, sin embargo a partir de la regulación de las instituciones de microfinanzas, la captación de obligaciones con el público ha sido la fuente más importante de origen de fondos.

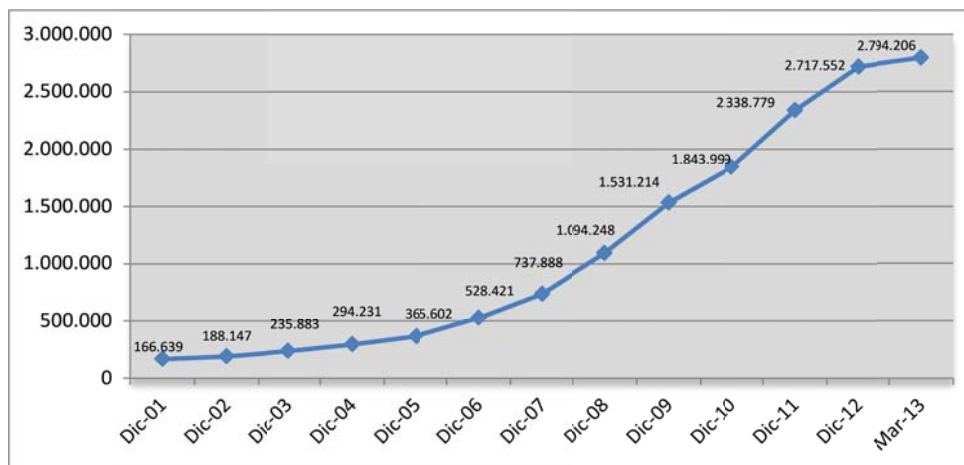
CUADRO 15. ESTRUCTURA DEL FONDEO DE LA INDUSTRIA (EN MILES DE US\$)

DETALLES	Obligaciones con el Público	Obligaciones con bancos, entidades de financiamiento
BANCOSOL	695.679	72.968
BANCO LOS ANDES	500.592	32.912
BANCO FIE	648.193	86.683
PRODEM	587.746	36.198
ECOFUTURO	186.507	30.313
BANCO FORTALEZA	154.699	5.775
COMUNIDAD	65.460	12.891
AGRO CAPITAL	0	6.599
ASOFIN	2.838.876	284.338

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por ASOFIN

Analizando el desempeño de la industria a pesar de la inestabilidad social y política que vivió el país en los últimos años, el sistema financiero en su conjunto mostró un desempeño positivo, lo cual se ve reflejado en el crecimiento de las obligaciones con el público, manifestando la confianza de los ahorristas.

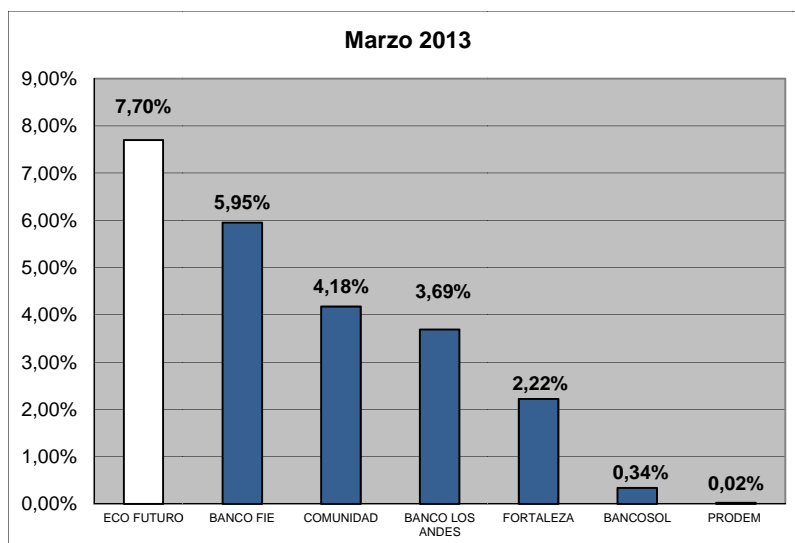
GRÁFICO 1 CAPTACIONES DEL PÚBLICO EN MILES DE US\$



Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Al 31 de marzo de 2013, la tasa de crecimiento de captaciones del público en la gestión 2013 respecto a la gestión anterior se sitúa en el primer lugar en términos relativos al crecimiento de cartera comparativa, obteniendo un 7.70% de incremento.

GRÁFICO 2 SALDO DE DEPÓSITOS CON EL PÚBLICO (%)

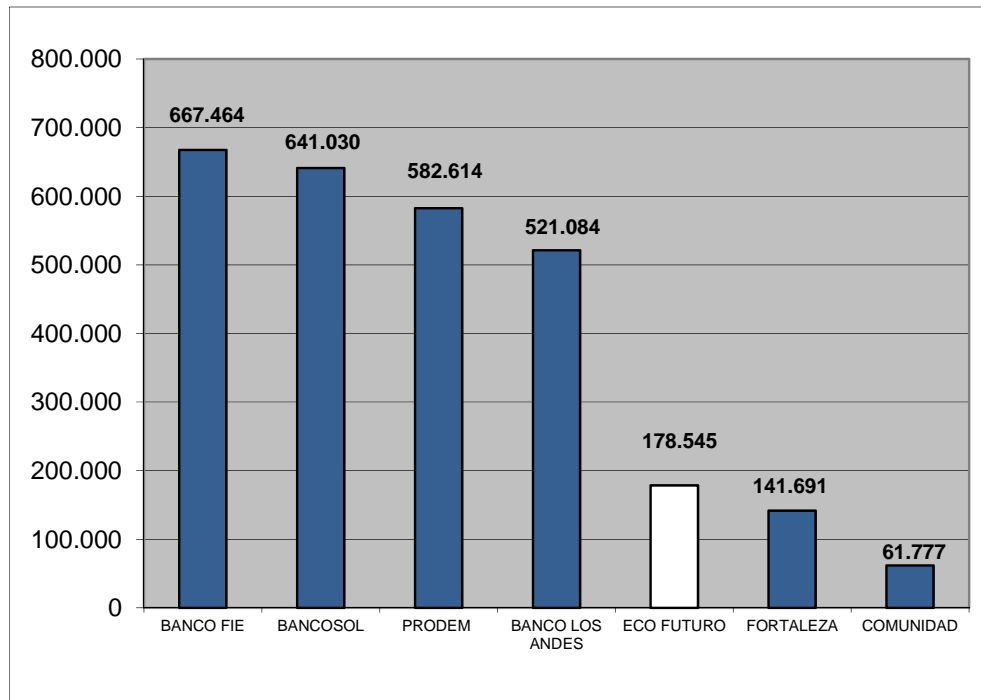


Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

En este sentido a marzo de 2013 la cartera de ECOFUTURO supera los 178 millones de dólares, colocándolo en el quinto lugar en volumen de captaciones.

GRÁFICO 3

SALDO DE DEPÓSITOS CON EL PÚBLICO (EN MILES DE US\$)



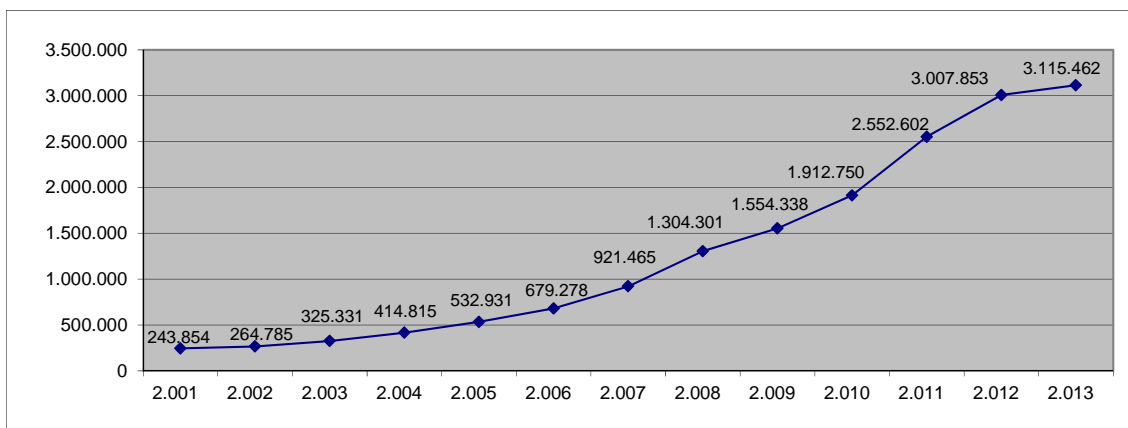
Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

8.3 Cartera

El mercado de microfinanzas en Bolivia se distingue en América Latina por su alta competitividad y desarrollo, además de ser un referente internacional. El sector microfinanciero ha cobrado mucha relevancia en el sistema financiero boliviano por el importante crecimiento de su cartera y el volumen de clientes que ha alcanzado. La evolución del crecimiento de cartera se presenta a continuación:

GRÁFICO 4

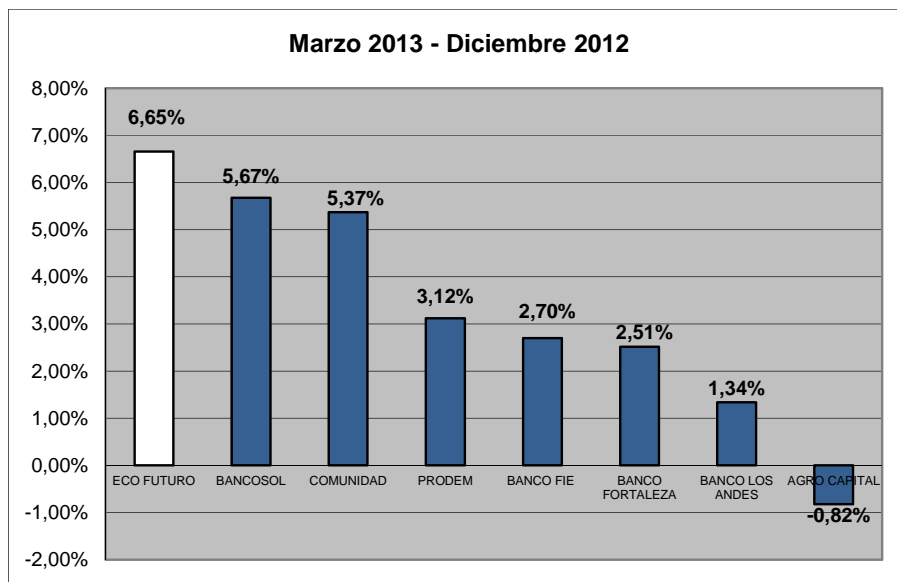
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA EN LA INDUSTRIA (EN MILES DE US\$)



Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Al 31 de marzo de 2013 el crecimiento de la cartera de ECOFUTURO respecto a la gestión anterior se sitúa en el primer lugar en términos relativos.

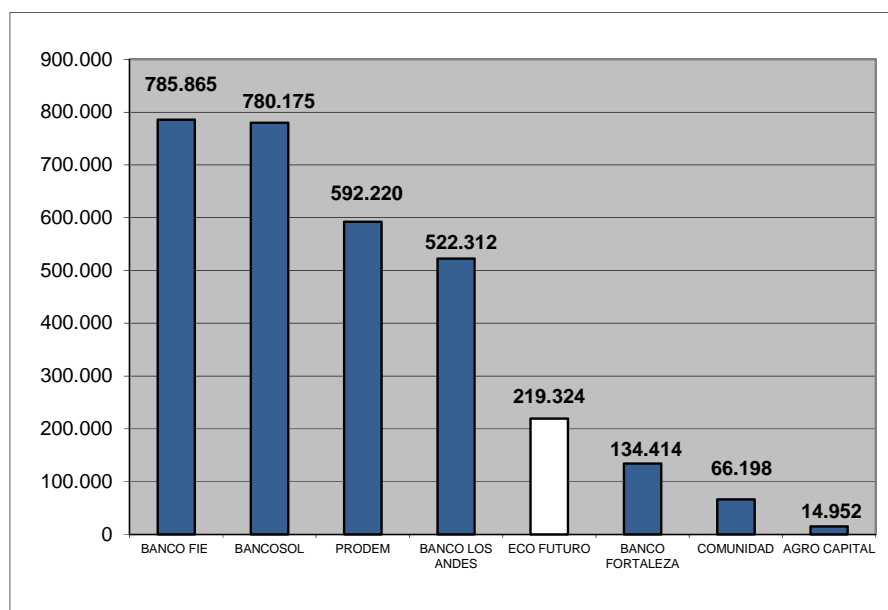
GRÁFICO 5 CRECIMIENTO DE LA CARTERA EN LA INDUSTRIA



Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Al 31 de marzo de 2013, dentro la composición de la cartera de créditos de la industria, ECOFUTURO ocupa el quinto lugar con 219.3 millones de dólares, como refleja el siguiente cuadro:

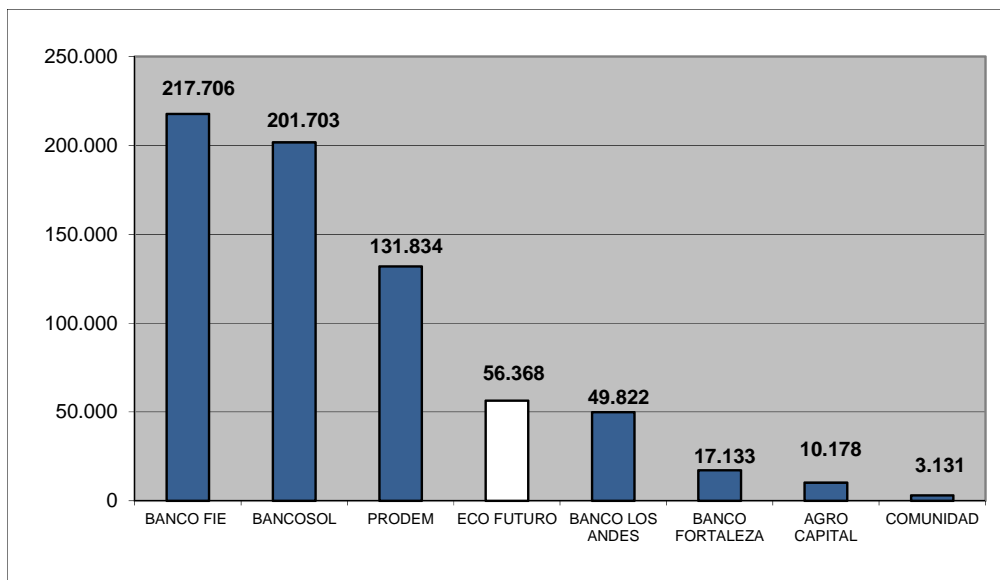
GRÁFICO 6 CARTERA DE MICROCRÉDITO (EN MILES DE US\$)



Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Al 31 de marzo de 2013, en lo referente a los clientes, ECO FUTURO ocupa el cuarto lugar, beneficiando a 56.368 clientes, lo que representa el 7.24% de la industria.

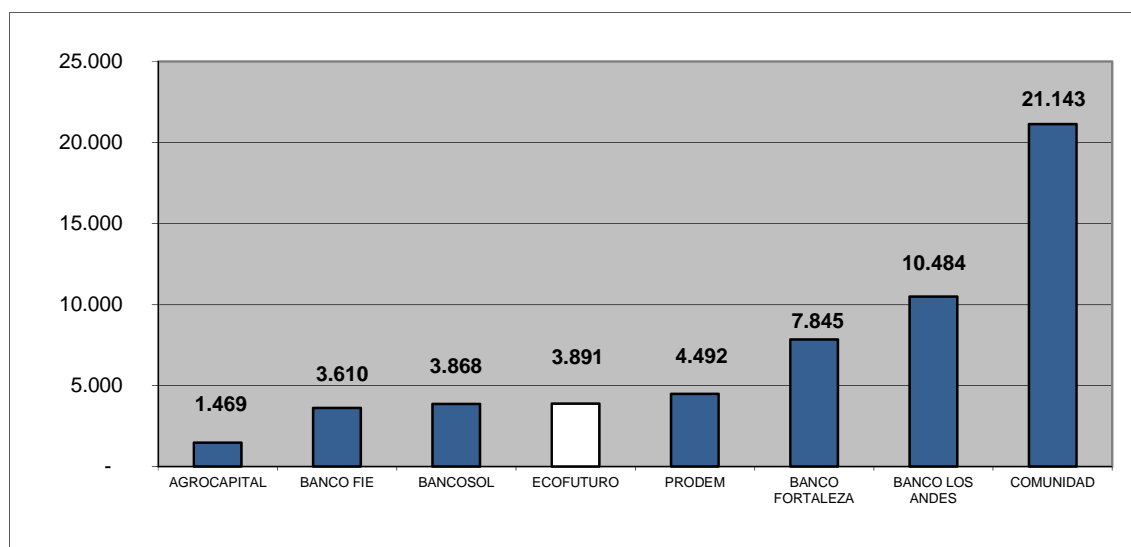
GRÁFICO 7 CLIENTES DE MICROCRÉDITO



Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Al 31 de marzo de 2013, ECO FUTURO es la cuarta institución con menor crédito promedio de la industria, lo cual va en concordancia con el objetivo de beneficiar a las personas de bajos recursos.

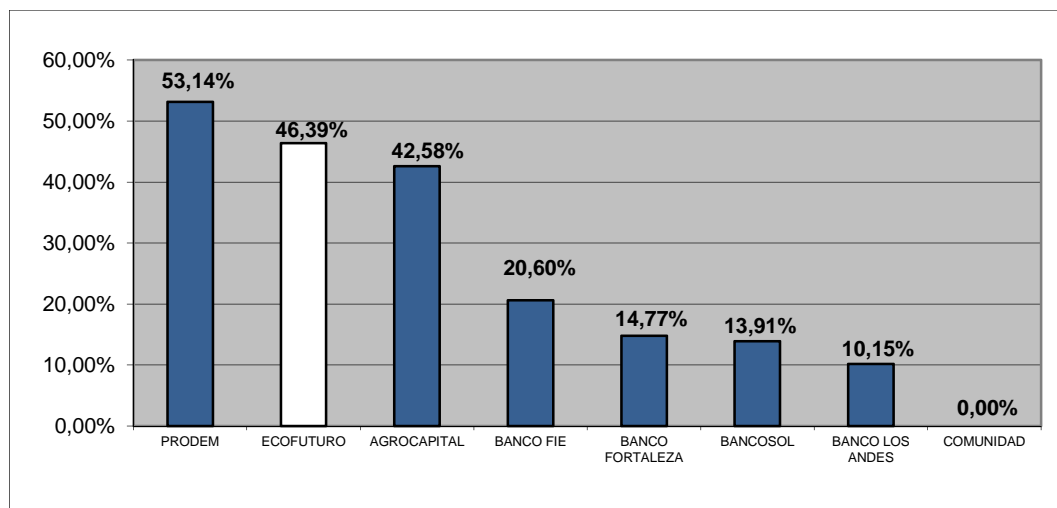
GRÁFICO 8 CRÉDITO PROMEDIO (ACTUALIZAR CUADRO)



Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Al 31 de marzo de 2013 el 46.39% de la cartera de ECO FUTURO se encuentra en el área rural.

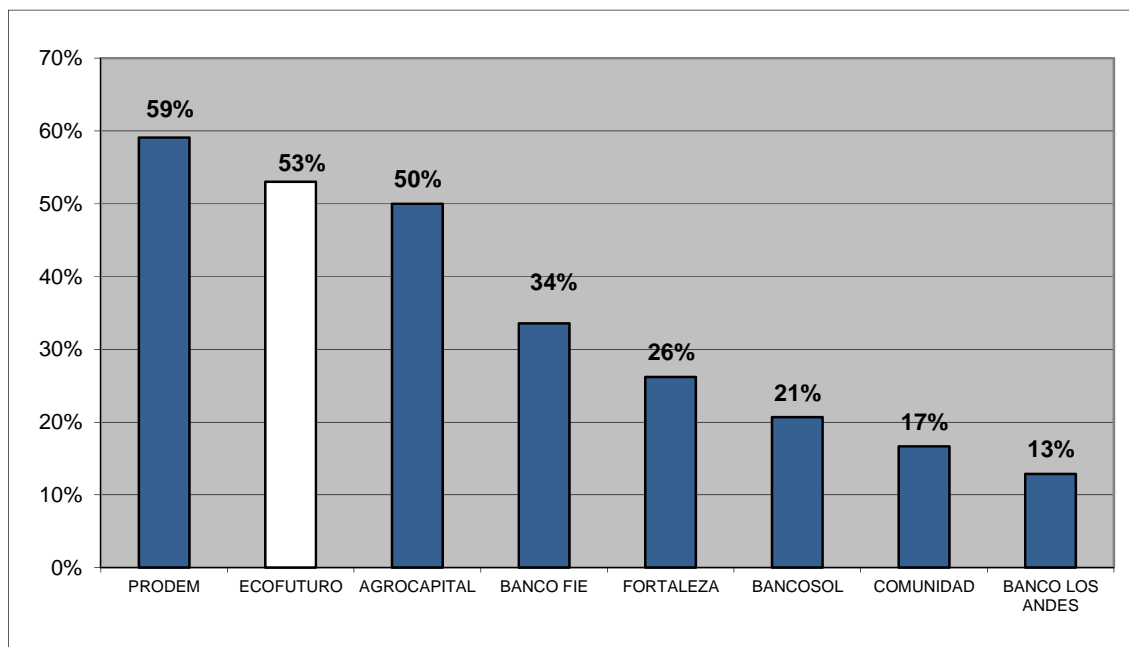
GRÁFICO 9 PORCENTAJE CARTERA RURAL



Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

ECO FUTURO cuenta con 102 puntos de atención de las cuales el 60.40% se encuentran en el área rural, atendiendo aproximadamente a 207 municipios de un total de 337 en el país.

GRÁFICO 10 PORCENTAJE DE AGENCIAS RURALES



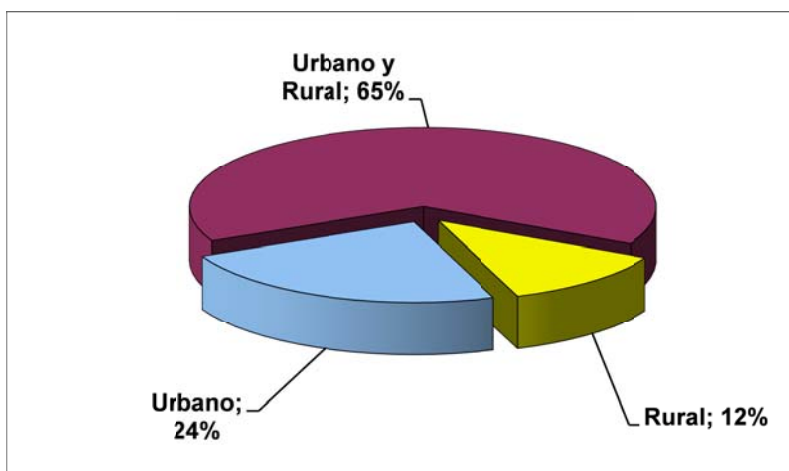
Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

8.4 Servicios Financieros Auxiliares

A partir de la gestión 2009 se dio un mayor impulso a los servicios financieros auxiliares, con el objetivo de brindar a los clientes de ECO FUTURO un servicio integrado y de alto impacto social a la vez de convertirse en una fuente adicional de ingresos para la empresa, aprovechando la cobertura de agencias que tiene.

Al 31 de marzo de 2013, se ofrece 34 servicios financieros auxiliares, de los cuales 22 tienen cobertura tanto urbana como rural. La incorporación de estos servicios financieros auxiliares permitió el acceso a poblaciones que no disponían de los mismos.

GRÁFICO 11 COBERTURA DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS AUXILIARES



Fuente: ECO FUTURO con datos proporcionados por ASOFIN

Dentro de los servicios financieros auxiliares más importantes ECO FUTURO posee los siguientes:

- GIROS YA!, que brinda servicios de remesas nacionales.
- Giros Wester Union del cual se envía y recibe remesas desde y hacia cualquier parte del mundo y Giros Money Gram, More Money, y Envía Bolivia, que sólo se recibe remesas.
- Renta Dignidad, pago de este bono destinado a personas de más de 60 años.
- Cambio de moneda, a precios de compra y venta establecidos por normativa del Banco Central de Bolivia.
- Cobro de servicios de Telefonía Fija y Móvil, Entel, Viva, Telecel, Comteco, Cotas y Axes.
- Cobro de servicios por consumo de energía eléctrica, Electropaz, Cre, Ende y Elfec.
- Cobro de servicios por consumo de agua potable, Epsas, Cosmol y Otros.
- Cobranza de Gas Natural – YPFB.

9 ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis presentado a continuación fue realizado sobre los Estados Financieros de ECOFUTURO para las gestiones 2010, 2011 y 2012 auditados por la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L., asimismo se presentan los Estados Financieros con informe de auditoría interna al 31 de marzo de 2013.

Los Estados Financieros al cierre de las gestiones 2010, 2011, 2012 y al 31 de marzo de 2013 fueron preparados en moneda nacional. El presente análisis financiero se presenta comparando las gestiones 2010, 2011, 2012 y referencialmente al 31 de marzo de 2013, con datos históricos dolarizados al tipo de cambio de compra al cierre de cada gestión.

Salvo indicación de lo contrario, los datos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

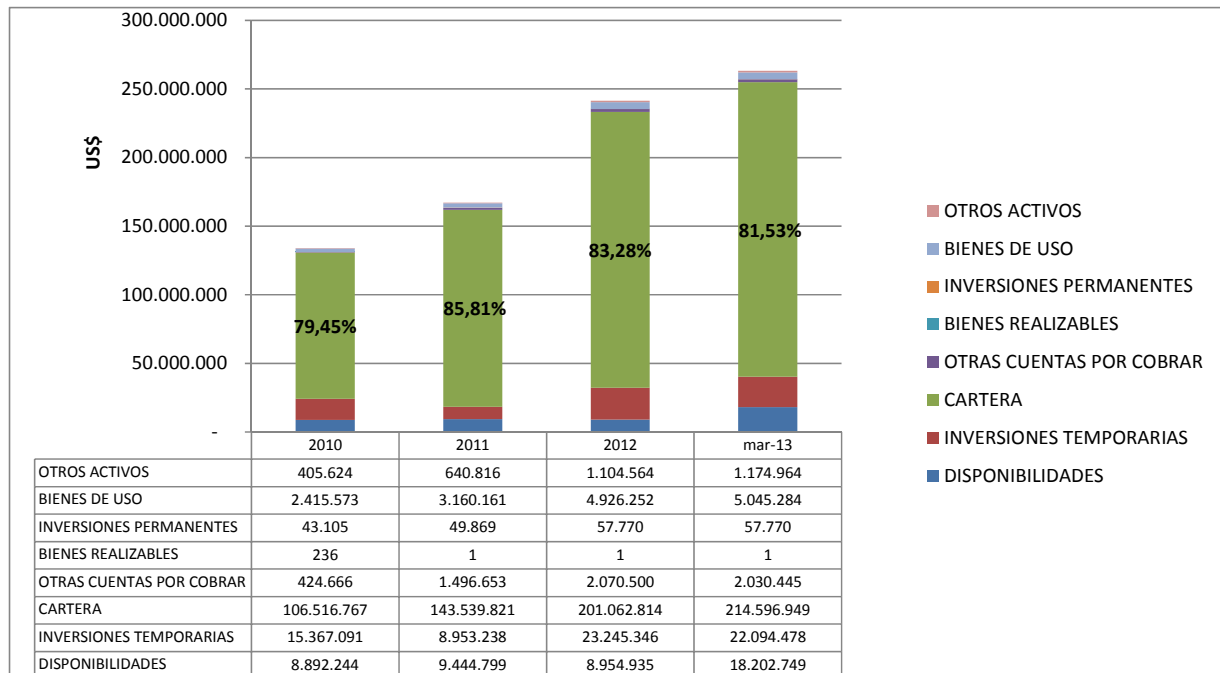
9.1 Activo

El Activo de ECOFUTURO ha registrado un crecimiento incesante entre las gestiones analizadas 2010 al 2012 alcanzando niveles de US\$134,065,307 a diciembre 2010, US\$167,285,358 a diciembre 2011, US\$241,422,183 a diciembre de 2012 y US\$263,202,641 a marzo de 2013.

El crecimiento del activo de 24,78% (US\$33,220,051) entre 2010 y 2011, y el crecimiento del 44,32% (US\$74,136,825) entre 2011 y 2012, obedece principalmente al incremento de la Cartera de Créditos, y en menor proporción a la variación registrada en Disponibilidades e Inversiones Temporarias, principales cuentas del Activo.

A continuación se presenta un gráfico que resume la composición del Activo de ECOFUTURO:

GRÁFICO 12 ESTRUCTURA DE ACTIVOS DE ECO FUTURO (EN US\$)



Fuente: Estados Financieros de ECOFUTURO

Como se observa en la gráfica anterior, durante las últimas tres gestiones, más del 79% del Activo total de ECOFUTURO ha estado conformado por la cartera de créditos, obedeciendo estrictamente al giro de su negocio y los objetivos institucionales

de la Entidad. Adicionalmente y entre el mismo período, las cuentas de Inversiones Temporarias y Disponibilidades han alcanzado en su conjunto hasta 13% del Activo Total de ECOFUTURO.

Cartera de Créditos

La Cartera de créditos de ECOFUTURO² ha crecido en US\$ 37,023,054 entre 2010 y 2011 representando un incremento en porcentaje de 34,76% entre estas gestiones. De igual forma, la Cartera de créditos registra un importante crecimiento en US\$57,522,993 (40,07%) entre 2011 y 2012.

Este crecimiento se sustenta en el esfuerzo que ECOFUTURO ha realizado promoviendo la colocación de cartera de créditos. Esta elevada participación se enmarca en los objetivos institucionales de la Entidad, que priorizan la colocación de créditos por encima de otro tipo de inversiones. Así, ECOFUTURO ha impulsado la expansión de su red de agencias, sucursales urbanas y provinciales pasando de 70 en diciembre de 2010, 72 a diciembre de 2011, y 87 a diciembre de 2012. Al 31 de marzo de 2013, cuenta con 83 agencias fijas, 10 sucursales y 5 oficinas feriales.

A diciembre de 2010 la Cartera de Créditos de ECOFUTURO alcanza a US\$106,516,767, a diciembre de 2011 alcanza a US\$143,539,821 y a diciembre de 2012 alcanza a US\$201,062,814, representando el 79,45%, el 85,81% y el 83,28% del Activo Total, respectivamente. Para Marzo de 2013 incrementa a US\$214,596,949, lo cual representa 81,53% del Activo Total.

CUADRO 16. CALIDAD DE CARTERA DE ECO FUTURO (EXPRESADO EN US\$)

	2010	2011	2012	mar-13
tc	6.94	6.86	6.86	6.86
CARTERA BRUTA(1)	110,547,939	148,829,413	209,088,084	223,210,247
CARTERA VIGENTE TOTAL(2)	106,394,681	143,783,605	203,070,127	215,601,141
CARTERA VENCIDA TOTAL(3)	1,188,939	1,301,007	1,373,663	2,352,277
CARTERA EN EJECUCIÓN TOTAL(4)	714,165	1,058,769	1,197,243	1,370,698
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR	2,250,154	2,686,031	3,447,051	3,886,131
CARTERA BRUTA	110,547,939	148,829,413	209,088,084	223,210,247
CARTERA EN MORA(5)	1,903,104	2,359,777	2,570,906	3,722,975
CARTERA EN MORA/ CARTERA BRUTA	1.72%	1.59%	1.23%	1.67%
PREVISIONES	4,031,172	5,289,592	8,025,269	8,613,297
PREVISIONES / CARTERA EN MORA	211.82%	224.16%	312.16%	231.36%
PREVISIONES / CARTERA BRUTA	3.65%	3.55%	3.84%	3.86%

(1) No incluye previsión para incobrabilidad de cartera

(2) Corresponde a la suma de Cartera Vigente + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente

(3) Corresponde a la suma de Cartera Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida

(4) Corresponde a la suma de Cartera en ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución

(5) Corresponde a la suma de cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total

Fuente: Estados Financieros de ECOFUTURO

² Se considera la cartera bruta, es decir la cartera sin deducir provisiones por incobrabilidad

En cuanto a la calidad de la cartera, la mora se ha mantenido en niveles razonables – entre 1,72%, 1,59% y 1,23% de la cartera bruta- durante las últimas tres gestiones. A marzo de 2013, la cartera en mora registra un nivel de 1,67%.

Asimismo, el nivel de provisiones se ha incrementado sostenidamente en relación a la cartera bruta, mostrado una política conservadora de la institución y el cumplimiento de la normativa emitida por el ente regulador.

Disponibilidades e Inversiones Temporarias

Las Disponibilidades de ECOFUTURO registran un crecimiento en US\$552,555 (6,21%) entre las gestiones 2010 y 2011, y una disminución de US\$489,864 (-5,19%) entre las gestiones 2011 y 2012, manteniéndose en un nivel relativamente constante en las gestiones analizadas. A diciembre de 2010 las Disponibilidades alcanzan a US\$8,892,244 representando el 6,63% del Activo Total, US\$9,444,799 al cierre de la gestión 2011 y US\$8,954,935 al cierre de la gestión 2012, lo que representan el 5,65% y el 3,71% del Activo total, respectivamente. Para marzo de 2013 las disponibilidades alcanzan los US\$18,202,749 lo cual representa el 6,92% del total del Activo.

Por su parte, las Inversiones Temporarias consistentes en inversiones en entidades financieras del país (cajas de ahorros y depósitos a plazo fijo) y las inversiones en entidades no financieras del país (fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras) han presentado variaciones durante el período analizado, registrando una disminución en de US\$6,413,853 (-41,74%) entre el 2010 y 2011, que responde a una reducción en inversiones de disponibilidad restringida (cuotas de participación en el Fondo RAL) y por disminución en inversiones en entidades financieras (Cajas de Ahorro, DPF's), principalmente. Entre las gestiones 2011 y 2012 esta cuenta presenta un incremento considerable de US\$14,292,108 (159,63%). Este crecimiento se registra principalmente en las inversiones de disponibilidad restringida (Cuotas de Participación en el Fondo RAL) con el objetivo de cumplir la normativa vigente respecto al control del encaje legal que las entidades de intermediación financiera están obligadas a mantener por los depósitos recibidos del público, por fondos provenientes de financiamientos externos a corto plazo y por otros depósitos.

A diciembre de 2010 las Inversiones Temporales alcanzan a US\$15,367,091, a diciembre de 2011 alcanzan a US\$8,953,238 y a diciembre de 2012 alcanzan a US\$23,245,346 representando el 11,46%, el 5,35% y el 9,63% del Activo total respectivamente. Para marzo de 2013 se tienen US\$22,094,478 en inversiones temporales, las que representan el 8,39% del total de activos.

Ambas cuentas soportan el crecimiento de cartera y permiten hacer frente a las obligaciones contraídas por la entidad con el público ahorrista y los diferentes financiadores. Asimismo, la previsión del crecimiento de la cartera demanda que la entidad disponga de mayores niveles de efectivo que permitan soportar el desarrollo de sus operaciones.

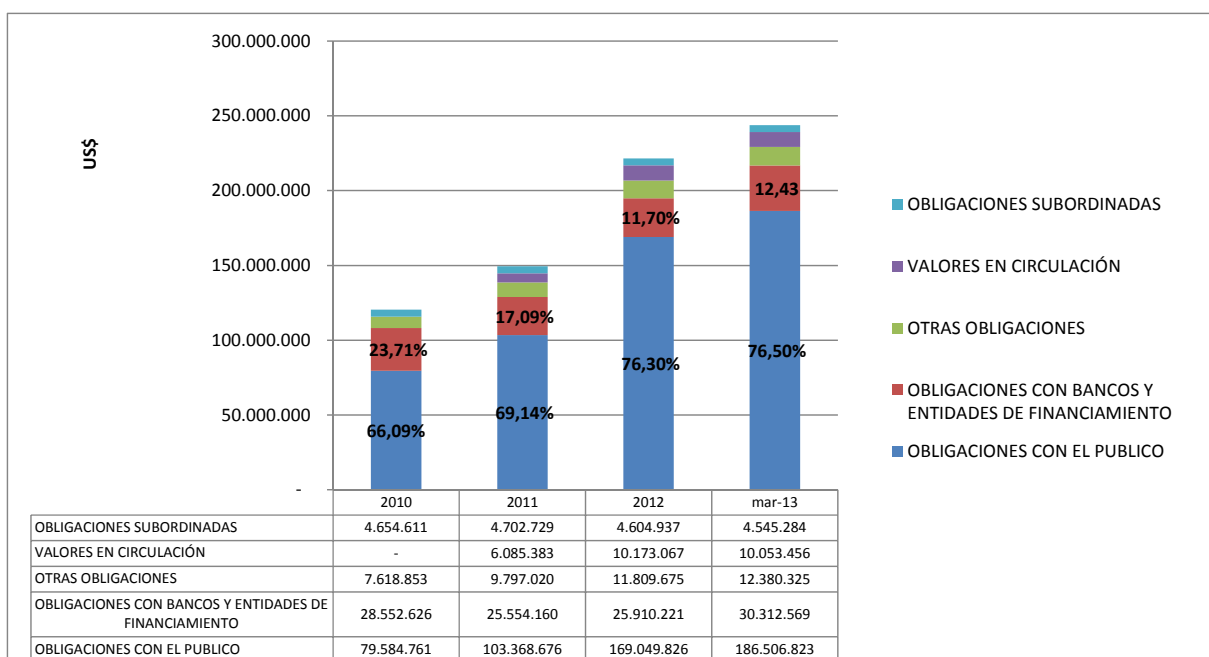
9.2 Pasivo

El Pasivo de ECOFUTURO también ha presentado un incremento constante y sostenido entre las gestiones 2010 al 2012 a fin de soportar el crecimiento de sus activos, alcanzando niveles de US\$120,410,851 a diciembre de 2010, US\$149,507,968 a diciembre de 2011 y de US\$221,547,726 a diciembre de 2012. El crecimiento de 24,16% (US\$29,097,117) entre 2010 y 2011 y del 48,18% (US\$72,039,758) entre 2011 y 2012, obedece en gran parte al incremento de las Captaciones del Público, principal cuenta del pasivo. A marzo de 2013 los pasivos alcanzaron a US\$243,798,457.

A continuación se presenta un gráfico que resume la composición del Pasivo de ECOFUTURO durante las últimas tres gestiones y a marzo de 2013:

GRÁFICO 13

ESTRUCTURA DE PASIVOS DE ECOFUTURO (EN US\$)



Fuente: Estados Financieros de ECOFUTURO

Como se observa en el gráfico anterior, la cartera está principalmente financiada por obligaciones con el público – que han representado el 66,09%, el 69,14% y el 76,30% del pasivo durante las últimas tres gestiones respectivamente - y por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento las cuales han representado el 23,71%, el 17,09% y el 11,70% en las últimas tres gestiones respectivamente. Para marzo de 2013 las obligaciones con el público representan el 76,50% y obligaciones con bancos y entidades de financiamiento representan el 12,43%, del pasivo respectivamente.

Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público de ECOFUTURO, principal fuente de fondeo de la institución, han crecido en US\$23,783,915 (29,89%) entre 2010 y 2011 y US\$65,681,151 (63,54%) entre 2011 y 2012.

A diciembre de 2010, las obligaciones con el público alcanzan a US\$79,584,761 que representan el 59,36% del Pasivo y Patrimonio, a diciembre de 2011 alcanza a US\$103,368,676 representando el 61,79% del Pasivo y Patrimonio, y a diciembre de 2012 alcanzan US\$169,049,826 que representan el 70,02% del Pasivo y Patrimonio; finalmente a marzo de 2013 las obligaciones con el público alcanzan los US\$186,506,823 que representan el 70,86% del Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

El incremento en dichas obligaciones, como se observa en el cuadro siguiente, se dio principalmente en las cuentas de ahorro y obligaciones a plazo con el objetivo de reducir el costo financiero e incrementar la atomización de sus depósitos.

Como reflejo de lo anterior, la composición de estas obligaciones muestra una mayor participación de obligaciones a plazo (56,57% de las obligaciones con el público a diciembre de 2010, 57,02% de las obligaciones con el público a diciembre de 2011 y 68,23% de las obligaciones con el público al cierre de 2012, incluyendo obligaciones a plazo con anotación en cuenta). Para marzo de 2013, estas obligaciones a plazo representan el 71,11%. Esta estructura tiene la ventaja de permitir reducir la volatilidad de los depósitos, sin embargo representa un reto para atomizar la concentración de los mismos.

CUADRO 17. ESTRUCTURA DE OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO DE ECO FUTURO (EN US\$)

(en USD)	2010	2011	2012	mar-13
	tc 6.94	6.86	6.86	6.86
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	79,584,761	103,368,676	169,049,826	186,506,823
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	1,234	1,247	1,247	1,247
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	32,864,170	42,272,899	49,670,340	49,316,596
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	24,532,887	26,662,550	34,506,387	36,707,434
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	376,148	430,575	765,514	711,222
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO CON ANOTACIÓN EN CUENTA	20,488,769	32,279,621	80,841,832	95,910,841
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	1,321,553	1,721,792	3,264,507	3,859,483

Fuente: Estados Financieros de ECO FUTURO

Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

La segunda cuenta más importante en el Pasivo de la Sociedad son las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento. Dichas obligaciones han disminuido en el periodo analizado en US\$2,998,466 (-10,50%) entre 2010 y 2011 y en la gestión 2011 y 2012 esta cuenta a incrementado en 1,39% equivalente a US\$356,060.

A diciembre de 2010, las obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento alcanzan a US\$28,552,626 que representan el 21,30% del Pasivo y Patrimonio, a diciembre de 2011 a US\$25,554,160 que representan el 15,28% del Pasivo y Patrimonio y a diciembre de 2012 alcanzan a US\$25,910,221 que representa el 10,73% del Pasivo y Patrimonio de la Sociedad. A marzo de 2013 esta cuenta alcanza a US\$30,312,569 representando el 11,52% del total Pasivo y Patrimonio.

Gracias a la creciente confianza del público en ECOFUTURO y la mayor oferta de servicios de ahorro a la población local, en las gestiones analizadas, el financiamiento mediante estas obligaciones optimiza el costo financiero de la entidad.

Por otro lado, la variedad y cantidad de entidades de financiamiento con las que opera ECOFUTURO, permiten diversificación en sus fuentes de fondos.

El detalle de Obligaciones con Entidades de Financiamiento al 31 de marzo de 2013 se presenta a continuación:

CUADRO 18. DETALLE DE OBLIGACIONES CON ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO EN (Bs)

Nombre del Prestatario	Monto Original del Préstamo	Moneda	Saldo Vigente (en Bolivianos)	Tasa de Interés (1)		Fecha de Amortización Final (2)	Garantía
Obligaciones con otras Entidades del País - Caja de Ahorro	13.222	M/E	90.702	Fija	0,20%		
Obligaciones con otras Entidades del País	78.000.000	M/N	78.000.000	Fija	3,93%	25/05/2015	DPF
Obligaciones con otras Entidades del País	6.597.054	M/E	45.255.792	Fija	2,66%	13/03/2017	DPF
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS			123.346.494				
SYMBIOTICS - FINETHIC MICROFINANCE SOCIETE EN COMMANDITE PAR ACTIONS (S.C.A.)	1.000.000	M/E	6.860.000	Fija	6,50%	15/05/2013	PAGARÉ
SYMBIOTICS - DUAL RETURN SICAV	1.000.000	M/E	6.860.000	Fija	6,50%	15/05/2013	PAGARÉ
RESPONSABILITY - CREDIT SUISE MICROFINANCE FUND MANAGEMENT COMPANY - RGMF	1.000.000	M/E	6.860.000	Fija	6,12%	20/06/2014	PAGARÉ
RESPONSABILITY - RESPONSABILITY SICAV (LUX) - RS(L) FINANCIAL INCLUSION FUND	1.500.000	M/E	10.290.000	Fija	6,12%	20/06/2014	PAGARÉ
RESPONSABILITY - RESPONSABILITY SICAV (LUX) - RS(L) MIKROFINANZ-FONDS	500.000	M/E	3.430.000	Fija	6,12%	20/06/2014	PAGARÉ
RESPONSABILITY - CREDIT SUISE MICROFINANCE FUND MANAGEMENT COMPANY	1.250.000	M/E	8.575.000	Fija	5,90%	13/05/2013	PAGARÉ
RESPONSABILITY - RESPONSABILITY SICAV (LUX) - RS(L) MIKROFINANZ-FONDS	750.000	M/E	5.145.000	Fija	5,90%	13/05/2013	PAGARÉ
RESPONSABILITY - RESPONSABILITY SICAV (LUX) - RS(L) MICROFINANCE LEADERS	1.500.000	M/E	10.290.000	Fija	5,90%	16/05/2013	PAGARÉ
TRIPLE JUMP - ASN NOVIB MIKROKREDIETFONDS - PETTELAAR EFFECTENBEWAARBEDRIJF	1.000.000	M/E	6.860.000	Fija	6,50%	15/10/2014	PAGARÉ
CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO	500.000	M/E	2.858.333	Varibl.	Libor 6m+4.0%=(4.4649)	10/08/2015	CONTRATO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID (1ER DESEMBOLSO)	1.000.000	M/E	5.488.000	Varibl.	Libor 6m+4.0%=(4.5265)	10/11/2016	PAGARÉ
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID (2DO DESEMBOLSO)	1.000.000	M/E	6.097.778	Varibl.	Libor 6m+4.0%=(4.5265)	10/11/2016	PAGARÉ
OBLIGACIONES CON ENTIDADES DEL EXTERIOR			79.614.111				
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DEL EXTERIOR			202.960.605				
Cargos devengados por Pagar Obligaciones con Bancos y Entidades del Exterior			4.983.620				

(1) La tasa de Interés corresponde a la más alta de las operaciones.

(2) La fecha de vencimiento más lejana de las operaciones.

Fuente: Estados Financieros de ECOFUTURO

Obligaciones Subordinadas

Otra cuenta importante en el Pasivo de la sociedad, son las Obligaciones Subordinadas, incrementándose entre diciembre de 2010 y 2011 en US\$48,117 (1,03%), y entre diciembre de 2011 al 2012 ha decrecido en US\$97,792 (-2,08%), debido a la amortización de la cuota correspondiente al contrato de préstamo suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF).

A diciembre de 2010, las obligaciones subordinadas alcanzan a US\$4,654,611 que representa el 3,47% del Pasivo Patrimonio, a diciembre 2011 alcanzan a US\$4,702,729 y representan el 2,81% del Pasivo y Patrimonio y a diciembre 2012 alcanzan a US\$4,604,937 representando el 1,91% del Pasivo y Patrimonio. Para fines de marzo de 2013, estas alcanzan a US\$4,545,284 lo cual representa el 1,73% del Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

La composición del grupo de obligaciones subordinadas al 31 de marzo de 2013 (en Bolivianos), es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Oblig. subordinadas con el FONDESIF Programa MAP (a)	54.537
Oblig. subordinadas con el Ent. Finan. del Exterior ME (b)	3.430.000
Bonos subordinados MN (c)	27.180.000
Cargos devengados por pagar Oblig. Subord. ME	516.113
	<u>31.180.650</u>

Fuente: Estados Financieros de ECO FUTURO

- a) Corresponde al contrato de financiamiento en calidad de asistencia técnica no reembolsable sujeta a condición suspensiva del Programa de Movilización de Ahorro Popular en Instituciones Micro Financieras (Programa MAP), suscrito entre el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) y ECO FUTURO.
- b) Corresponde al contrato de préstamo por US\$ 700.000, suscrito entre la Corporación Andina de Fomento y ECOFUTURO a un plazo de seis años y una tasa de interés variable de Libor 6M+4%.
- c) Corresponde a la emisión de Bonos Subordinados denominada “BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO” por Bs27.180.000, a un plazo de ocho años y tasa de interés nominal anual y fija de 5%.

Valores en Circulación

La composición de esta cuenta al 31 de marzo 2013 (en Bolivianos) es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Bonos representados por anotaciones en cuenta (a)	68.600.000
Cargos devengados por pagar bonos	366.705
	<u>68.966.705</u>

- a) Esta cuenta corresponde a la Emisión de Bonos denominados “Bonos ECOFUTURO - Emisión 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos ECOFUTURO”, emitidos en fecha 31 de agosto de 2011, a un plazo de cinco (5) años y una tasa de interés nominal anual de 4,70% con garantía quirografaria, y la Emisión “Bonos ECOFUTURO – Emisión 2” comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado “Bonos ECOFUTURO”, a un plazo de 8 años, a una tasa de interés nominal anual de 5.20%, representados mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”).

A diciembre de 2011 esta cuenta registra el importe de US\$6,085,383 representando el 3,64% del Pasivo y Patrimonio y a diciembre de 2012 registra US\$10,173,067 representando el 4,21% del Pasivo y Patrimonio de la Sociedad. La variación en estas cuentas entre las gestiones 2011 y 2012 es de US\$4,087,683, correspondiente a la colocación de la Emisión de Bonos (Emisión 2) comprendida dentro del Programa de Emisiones, anteriormente detallado. Para marzo de 2013, los valores en circulación suman los US\$ 10,053,456 y representan el 3,82% del total del Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

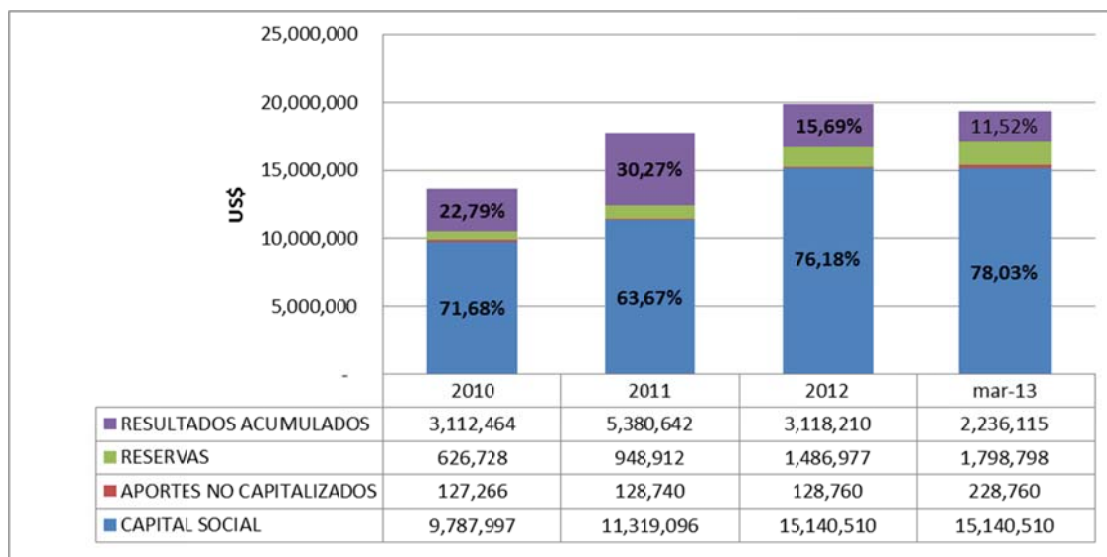
9.3 Patrimonio

El Patrimonio de ECOFUTURO entre las gestiones analizadas se ha fortalecido, alcanzando un nivel de, US\$13,654,455 en diciembre de 2010, a US\$17,777,390 a diciembre de 2011 y a US\$19,874,457 a diciembre de 2012. A marzo de 2013, el Patrimonio alcanza a US\$19,404,184.

La favorable evolución del Patrimonio de 30,19% (US\$4,122,935) entre las gestiones 2010 y 2011 y de 11,80% (US\$2,097,067 entre las gestiones 2011 y 2012, los mismos que obedecen a aportes de capital, incremento en resultados y la capitalización de estos últimos.

El siguiente gráfico permite apreciar la evolución de la estructura del Patrimonio de ECOFUTURO durante las gestiones 2010, 2011, 2012 y marzo de 2013:

GRÁFICO 14 ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO DE ECOFUTURO (EN US\$)



Fuente: Estados Financieros de ECO FUTURO

Como se observa en la gráfica anterior, durante las últimas tres gestiones la principal cuenta del Patrimonio es el Capital Social de la empresa, el cual ha representado el 71,68%, el 63,67% y el 76,18% del Patrimonio, respectivamente. Para marzo del 2013 este representa el 78,03%.

Capital Social y Aportes No capitalizados

El Capital Social de la empresa ha crecido en US\$1,531,099 (15,64%) entre 2010 y 2011 y en US\$3.821.414 (33,76%) entre 2011 y 2012. A diciembre de 2010 alcanza a US\$9,787,997, que representan el 7,30% del Pasivo y Patrimonio a diciembre de 2011 alcanza a US\$11,319,096 que representa el 6,77% del Pasivo y Patrimonio y de igual manera, a diciembre de 2012 alcanza a US\$15,140,510 que representa el 6,27% del Pasivo y Patrimonio, a marzo de 2013 se mantiene la misma cifra y representa el 5,75% del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

El crecimiento en esta cuenta se ha debido a la capitalización de resultados en todas las gestiones.

La cuenta Aportes por Capitalizar entre las gestiones analizadas, registro un leve incremento de US\$1.473 (1,16%) entre las gestiones 2010-2011 y de US\$21 (0,02%) entre las gestiones 2011-2012. El saldo de esta cuenta está compuesto por Aportes para Futuros Aumentos de Capital y Donaciones no Capitalizables. En la cuenta donaciones no capitalizables, se registró la donación recibida por parte del FONDESIF (de Bs882,286) de acuerdo al Contrato de Apoyo Financiero no Rembolsable para Asistencia Técnica registradas en la gestión 2011.

A diciembre de 2010 los aportes por capitalizar alcanzan a US\$127,266 que representan el 0,09% del Pasivo y Patrimonio, a diciembre de 2011 alcanza a US\$128,740 y a diciembre de 2012 a US\$128,760, representando el 0,08% y el 0,05% del Pasivo y Patrimonio de la Sociedad, respectivamente. A marzo de 2013 estos aportes llegan a los US\$ 228,760 representando el 0,09% del total Pasivo y Patrimonio de la Sociedad.

Reservas

Entre diciembre de 2010 y 2011 el saldo registrado en la cuenta Reservas se incrementó en 51,41% (US\$322,185), y entre diciembre de 2011 y 2012 se incrementó 56,70% (US\$538,064), alcanzando un saldo de US\$1.486,977 a diciembre de 2012. Para marzo de 2013, las reservas alcanzan a US\$ 1,798,798, representando el 0,68% del total pasivo y patrimonio.

Esta evolución de la cuenta Reservas se explica por la reinversión de utilidades (registrada en la cuenta Reservas Voluntarias No Distribuibles) determinada por los Accionistas con cargo a una porción de las utilidades registradas en las gestiones analizadas.

Resultados Acumulados

El saldo de la cuenta Resultados Acumulados corresponde a las utilidades generadas durante cada gestión. Esta cuenta ha mostrado variabilidad durante las gestiones analizadas, alcanzando a diciembre de 2010 a US\$3,112,464 representando 2,32% del Pasivo y Patrimonio, a diciembre de 2011 a US\$5,380,642 que representa el 3,22% del Pasivo y Patrimonio, a diciembre 2012 a US\$3,118,210 que representa el 1,29% del Pasivo y Patrimonio, finalmente a Marzo de 2013 alcanza a US\$2,236,115 representando el 0,85% del total Pasivo y Patrimonio de ECOFUTURO. Esta disminución registrada en la gestión 2012 se debe a que la Sociedad resolvió capitalizar el 50% de las utilidades líquidas de la gestión 2010. Dicha capitalización de aportes fue autorizada por ASFI mediante Resolución ASFI N° 166/2012 en fecha 7 de mayo de 2012.

El comportamiento de los resultados durante estas últimas gestiones ratifica el buen desempeño que ECOFUTURO ha registrado durante el período analizado.

A continuación se presenta el Balance General evolutivo de las tres últimas gestiones y la respectiva actualización al 31 de marzo de 2013:

CUADRO 19. BALANCE GENERAL EVOLUTIVO DE ECO FUTURO (EXPRESADO EN US\$)

(EN US\$)	2010	2011	2012	mar-13
	tc	6,94	6,86	6,86
ACTIVO	134.065.307	167.285.358	241.422.183	263.202.641
DISPONIBILIDADES	8.892.244	9.444.799	8.954.935	18.202.749
INVERSIONES TEMPORARIAS	15.367.091	8.953.238	23.245.346	22.094.478
CARTERA	106.516.767	143.539.821	201.062.814	214.596.949
CARTERA VIGENTE	105.631.194	143.225.379	202.566.267	215.093.925
CARTERA VENCIDA	1.116.411	1.248.549	1.331.477	2.304.579
CARTERA EN EJECUCION	643.495	989.927	1.149.794	1.330.868
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE	763.487	558.226	503.860	507.216
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA	72.527	52.458	42.186	47.699
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	70.671	68.842	47.448	39.830
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	2.250.154	2.686.031	3.447.051	3.886.131
(PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	(4.031.172)	(5.289.592)	(8.025.269)	(8.613.297)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	424.666	1.496.653	2.070.500	2.030.445
BIENES REALIZABLES	236	1	1	1
INVERSIONES PERMANENTES	43.105	49.869	57.770	57.770
BIENES DE USO	2.415.573	3.160.161	4.926.252	5.045.284
OTROS ACTIVOS	405.624	640.816	1.104.564	1.174.964
				-
PASIVO	120.410.851	149.507.968	221.547.726	243.798.457
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	79.584.761	103.368.676	169.049.826	186.506.823
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA	1.234	1.247	1.247	1.247
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	32.864.170	42.272.899	49.670.340	49.316.596
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO	24.532.887	26.662.550	34.506.387	36.707.434
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	376.148	430.575	765.514	711.222
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO CON ANOTACIÓN EN CUENTA	20.488.769	32.279.621	80.841.832	95.910.841
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	1.321.553	1.721.792	3.264.507	3.859.483
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	28.552.626	25.554.160	25.910.221	30.312.569
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.306.788	5.824.135	7.334.466	7.835.603
PREVISIONES	3.312.065	3.972.885	4.475.209	4.544.722
VALORES EN CIRCULACIÓN	-	6.085.383	10.173.067	10.053.456
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	4.654.611	4.702.729	4.604.937	4.545.284
PATRIMONIO	13.654.455	17.777.390	19.874.457	19.404.184
				-
CAPITAL SOCIAL	9.787.997	11.319.096	15.140.510	15.140.510
APORTES NO CAPITALIZADOS	127.266	128.740	128.760	228.760
RESERVAS	626.728	948.912	1.486.977	1.798.798
RESULTADOS ACUMULADOS	3.112.464	5.380.642	3.118.210	2.236.115
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	134.065.307	167.285.358	241.422.183	263.202.641
				-
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	173.261.032	223.108.131	330.694.373	356.527.857
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	173.261.032	223.108.131	330.694.373	356.527.857

Fuente. Estados Financieros de ECOFUTURO

CUADRO 20. ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL DE ECOFUTURO

(EN US\$)	ESTRUCTURA					EVOLUCIÓN %		EVOLUCION EN USD	
	tc	2010	2011	2012	mar-13	2010-2011	2011-2012	2010-2011	2011-2012
ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	24,78%	44,32%	33.220.051	74.136.825
DISPONIBILIDADES	6,63%	5,65%	3,71%	6,92%	6,21%	-5,19%	552.555	(489.864)	
INVERSIONES TEMPORARIAS	11,46%	5,35%	9,63%	8,39%	-41,74%	159,63%	(6.413.853)	14.292.108	
CARTERA	79,45%	85,81%	83,28%	81,53%	34,76%	40,07%	37.023.054	57.522.993	
CARTERA VIGENTE	78,79%	85,62%	83,91%	81,72%	35,59%	41,43%	37.594.185	59.340.888	
CARTERA VENCIDA	0,83%	0,75%	0,55%	0,88%	11,84%	6,64%	132.138	82.928	
CARTERA EN EJECUCION	0,48%	0,59%	0,48%	0,51%	53,84%	16,15%	346.433	159.867	
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE	0,57%	0,33%	0,21%	0,19%	-26,88%	-9,74%	(205.261)	(54.366)	
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA	0,05%	0,03%	0,02%	0,02%	-27,67%	-19,58%	(20.069)	(10.272)	
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	0,05%	0,04%	0,02%	0,02%	-2,59%	-31,08%	(1.828)	(21.394)	
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	1,68%	1,61%	1,43%	1,48%	19,37%	28,33%	435.877	761.020	
(PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	-3,01%	-3,16%	-3,32%	-3,27%	31,22%	51,72%	(1.258.420)	(2.735.677)	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,32%	0,89%	0,86%	0,77%	252,43%	38,34%	1.071.988	573.846	
BIENES REALIZABLES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-99,51%	25,00%	(235)	0	
INVERSIONES PERMANENTES	0,03%	0,03%	0,02%	0,02%	15,69%	15,84%	6.764	7.901	
BIENES DE USO	1,80%	1,89%	2,04%	1,92%	30,82%	55,89%	744.588	1.766.091	
OTROS ACTIVOS	0,30%	0,38%	0,46%	0,45%	57,98%	72,37%	235.191	463.749	
PASIVO	89,82%	89,37%	91,77%	92,63%	24,16%	48,18%	29.097.117	72.039.758	
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	59,36%	61,79%	70,02%	70,86%	29,89%	63,54%	23.783.915	65.681.151	
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,12%	0,00%	14	-	
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO POR CUENTAS DE AHORROS	24,51%	25,27%	20,57%	18,74%	28,63%	17,50%	9.408.729	7.397.441	
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO	18,30%	15,94%	14,29%	13,95%	8,68%	29,42%	2.129.663	7.843.837	
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	0,28%	0,26%	0,32%	0,27%	14,47%	77,79%	54.427	334.939	
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO CON ANOTACIÓN EN CUENTA	15,28%	19,30%	33,49%	36,44%	57,55%	150,44%	11.790.851	48.562.211	
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	0,99%	1,03%	1,35%	1,47%	30,29%	89,60%	400.239	1.542.715	
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	21,30%	15,28%	10,73%	11,52%	-10,50%	1,39%	(2.998.466)	356.060	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,21%	3,48%	3,04%	2,98%	35,23%	25,93%	1.517.347	1.510.332	
PREVISIONES	2,47%	2,37%	1,85%	1,73%	19,95%	12,64%	660.820	502.323	
VALORES EN CIRCULACIÓN	0,00%	3,64%	4,21%	3,82%	100,00%	67,17%	6.085.383	4.087.683	
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	3,47%	2,81%	1,91%	1,73%	1,03%	-2,08%	48.117	(97.792)	
PATRIMONIO	10,18%	10,63%	8,23%	7,37%	30,19%	11,80%	4.122.935	2.097.067	
CAPITAL SOCIAL	7,30%	6,77%	6,27%	5,75%	15,64%	33,76%	1.531.099	3.821.414	
APORTES NO CAPITALIZADOS	0,09%	0,08%	0,05%	0,09%	1,16%	0,02%	1.473	21	
RESERVAS	0,47%	0,57%	0,62%	0,68%	51,41%	56,70%	322.185	538.064	
RESULTADOS ACUMULADOS	2,32%	3,22%	1,29%	0,85%	72,87%	-42,05%	2.268.177	(2.262.432)	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	24,78%	44,32%	33.220.051	74.136.825	
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					28,77%	48,22%	49.847.099	107.586.242	
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					28,77%	48,22%	49.847.099	107.586.242	

Fuente: Estados Financieros ECOFUTURO

9.4 Resultados

Ingresos Financieros

Dado el giro de la empresa, los Ingresos Financieros de ECOFUTURO constituyen su principal fuente de ingresos y los mismos han registrado un sostenido crecimiento entre 2010 a 2012, alcanzando un nivel de US\$23,257,089 a diciembre de 2010, US\$27,077,298 a diciembre 2011 y US\$34,165,348 a diciembre de 2012. Dichos ingresos presentaron un crecimiento de 16,43% (US\$3,820,209) entre la gestión 2010 y 2011 y de 26,18% (US\$7,088,050) entre la gestión 2011 y 2012. Al 31 de marzo de 2013 los ingresos financieros alcanzan los US\$ 9,895,360.

Más del 96% de los ingresos financieros han estado generados por la cartera de créditos y la parte restante se genera a través de las inversiones temporales.

Gastos Financieros

Los Gastos Financieros de ECOFUTURO durante las gestiones 2010, 2011 y 2012 representaron el 19,07%, 15,53% y el 16,66% respectivamente, de sus Ingresos Financieros. Dichos gastos alcanzaron en la gestión 2010 la suma de US\$4,434,322, en la gestión 2011 a US\$4,204,630 y en la gestión 2012 a US\$5,693,325 presentando una disminución de -5,18% (US\$229,693) entre las gestiones 2010 y 2011 y un incremento de 35,41% (US\$1,488,696) entre las gestiones 2011 y 2012. Por último al 31 de marzo de 2013 estos representan el 16,28% de los Ingresos Financieros lo cual equivale a US\$1,610,825.

Los gastos fueron generados principalmente por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento y las obligaciones con el público. El comportamiento de los gastos financieros obedece a la variación en la tasa de interés pasiva que presentó reducciones causadas por el exceso de liquidez del sistema financiero en su conjunto.

Otros Ingresos y Egresos Operativos

Los Otros Ingresos Operativos corresponden principalmente a comisiones por servicios prestados (cobranza o pago de varias instituciones), ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, ingresos por bienes realizables e ingresos operativos diversos. Durante las gestiones 2010, 2011 y 2012 dichos ingresos alcanzaron a US\$1,579,511, US\$1,780,141 y US\$2,013,418 respectivamente, representando de esta manera el 6,79%, 6,57% y 5,89% de sus Ingresos Financieros respectivamente. Asimismo presentaron un crecimiento del 12,70% (US\$200,630) entre las gestiones 2010 y 2011 y del 13,10% (US\$233,277) entre las gestiones 2011 y 2012. Para marzo de 2013 estos suman US\$459,922 representando el 4,65% de los Ingresos Financieros.

Por su parte, los Otros Gastos Operativos corresponden a comisiones por servicios (comisiones pagadas por cobranza de cartera en mora), costos de bienes realizables, pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje y gastos operativos diversos. Dichos gastos, durante la gestión 2010 alcanzó a US\$721,552, al 2011 alcanzó a US\$797,374 y al 2012 US\$918,615 representando el 3,10%, 2,94% y de 2,69% de sus Ingresos Financieros respectivamente. Asimismo presentaron un incremento del 10,51% (US\$75,822) entre las gestiones 2010 y 2011 y de 15,21% (US\$121,242) entre las gestiones 2011 y 2012. A marzo de 2013 los gastos operativos alcanzan a US\$210,431 representando el 2,13% de los Ingresos Financieros.

Gastos de Administración

Los Gastos Administrativos corresponden principalmente a gastos de personal, y otros gastos de administración. Durante las gestiones 2010, 2011 y 2012 dichos gastos alcanzaron a US\$12,568,285, US\$15,588,621 y US\$21,072,060 respectivamente, representando de esta manera el 54,04%, 57,57% y 61,68% de los Ingresos Financieros de ECOFUTURO respectivamente. Asimismo presentaron un crecimiento de 24,03% (US\$3,020,336) entre las gestiones 2010 y 2011 y de 35,18% (US\$5,483,438) entre las gestiones 2011 y 2012. Según los resultados a marzo de 2013, estos gastos ascienden a US\$6,366,557, los cuales representan el 64,34% de los ingresos financieros generados.

El crecimiento de los gastos administrativos de ECOFUTURO se debe a la favorable evolución de sus operaciones, mediante la expansión en el número de agencias y puntos de atención, a fin de impulsar el crecimiento de su cartera de créditos.

CUADRO 21. ESTADO DE RESULTADOS EVOLUTIVO DE ECO FUTURO (EXPRESADO EN US\$)

(En USD)		2010	2011	2012	mar-13
	tc	6,94	6,86	6,86	6,86
INGRESOS FINANCIEROS		23.257.089	27.077.298	34.165.348	9.895.360
GASTOS FINANCIEROS		4.434.322	4.204.630	5.693.325	1.610.825
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		18.822.767	22.872.669	28.472.022	8.284.535
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		1.579.511	1.780.141	2.013.418	459.922
OTROS GASTOS OPERATIVOS		721.552	797.374	918.615	210.431
					-
RESULTADO DE OPERACION BRUTO		19.680.726	23.855.436	29.566.825	8.534.026
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS		1.583.182	2.028.652	4.469.129	843.343
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES		16.625.747	21.474.836	25.825.736	7.808.867
GASTOS DE ADMINISTRACION		12.568.285	15.588.621	21.072.060	6.366.557
					-
RESULTADO DE OPERACION NETO		4.057.461	5.886.214	4.753.676	1.442.309
ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		304.541	(888.927)	12.515	1.383
CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		302.936	(872.516)	9.816	559
					-
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		4.055.856	5.869.803	4.756.375	1.443.133
					-
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		10.141	27.180	20.852	49.011
GASTOS EXTRAORDINARIOS		0	0	0	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		4.065.997	5.896.983	4.777.227	1.492.144
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES		114	756.808	16.169	530
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES		15.036	2.634	1.731	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES CONTABLE POR EFECTO DE INFLACION		4.051.075	6.651.157	4.791.664	1.492.674
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS		938.611	1.270.515	1.673.454	559.753
RESULTADO NETO DE LA GESTION		3.112.464	5.380.642	3.118.210	932.921

Fuente: Estados Financieros de ECO FUTURO S.A.

CUADRO 22. ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS DE ECO FUTURO

(En USD)	ESTRUCTURA				EVOLUCIÓN %		EVOLUCION EN USD	
	2010	2011	2012	mar-13	2010-2011	2010-2012	2010-2011	2011-2012
INGRESOS FINANCIEROS	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	16,43%	26,18%	3.820.209	7.088.050
GASTOS FINANCIEROS	19,07%	15,53%	16,66%	16,28%	-5,18%	35,41%	(229.693)	1.488.696
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	80,93%	84,47%	83,34%	83,72%	21,52%	24,48%	4.049.902	5.599.354
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	6,79%	6,57%	5,89%	4,65%	12,70%	13,10%	200.630	233.277
OTROS GASTOS OPERATIVOS	3,10%	2,94%	2,69%	2,13%	10,51%	15,21%	75.822	121.242
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	84,62%	88,10%	86,54%	86,24%	21,21%	23,94%	4.174.710	5.711.389
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	6,81%	7,49%	13,08%	8,52%	28,14%	120,30%	445.470	2.440.477
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	71,49%	79,31%	75,59%	78,91%	29,17%	20,26%	4.849.089	4.350.900
GASTOS DE ADMINISTRACION	54,04%	57,57%	61,68%	64,34%	24,03%	35,18%	3.020.336	5.483.438
RESULTADO DE OPERACION NETO	17,45%	21,74%	13,91%	14,58%	45,07%	-19,24%	1.828.753	(1.132.538)
ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	1,31%	-3,28%	0,04%	0,01%	-391,89%	-101,41%	(1.193.468)	901.442
CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	1,30%	-3,22%	0,03%	0,01%	-388,02%	-101,13%	(1.175.452)	882.332
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	17,44%	21,68%	13,92%	14,58%	44,72%	-18,97%	1.813.947	(1.113.428)
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,04%	0,10%	0,06%	0,50%	168,03%	-23,28%	17.039	(6.329)
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	17,48%	21,78%	13,98%	15,08%	45,03%	-18,99%	1.830.986	(1.119.756)
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	0,00%	2,79%	0,05%	0,01%	661392,00%	-97,86%	756.693	(740.639)
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	0,06%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	(12.402)	(903)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES CONTABLE POR EFECTO DE INFLACION	17,42%	24,56%	14,02%	15,08%	64,18%	-27,96%	2.600.082	(1.859.493)
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	4,04%	4,69%	4,90%	5,66%	35,36%	31,71%	331.905	402.939
RESULTADO NETO DE LA GESTION	13,38%	19,87%	9,13%	9,43%	72,87%	-42,05%	2.268.177	(2.262.432)

Fuente: Estados Financieros de ECO FUTURO.

9.5 Indicadores Financieros

Liquidez

ECOFUTURO ha mantenido niveles de liquidez que le permiten encarar oportunamente sus obligaciones. El ratio de Disponibilidades más Inversiones Temporarias sobre Obligaciones con el Público a diciembre de 2010, 2011 y 2012 ha registrado valores de 0,30 - 0,18 y 0,19 veces, respectivamente. A marzo de 2013 el ratio obtenido es 0,22 veces.

Por otro lado, la relación entre Disponibilidades más Inversiones Temporarias sobre el Activo pasó de 18,10%, 11,00% y 13,34% en diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente, evidenciando que la Sociedad mantiene niveles de liquidez que le permite el desarrollo normal de sus operaciones. Para marzo de 2013 este se incrementa a un 15,31%.

Calidad de Cartera

Entre diciembre de 2010 y diciembre de 2012, la necesidad de mantener mayores niveles de liquidez a raíz del crecimiento en obligaciones con el público, ha derivado en la mayor participación de inversiones temporales en la estructura del activo. Así, la cartera bruta sobre el total de Activos de ECOFUTURO representó el 80,78%, 87,36% y 85,18% respectivamente. A marzo de 2013 este representa el 83,33%.

Asimismo, las Inversiones Temporarias de la Entidad representaron entre diciembre de 2010, 2011 y 2012 el 11,46%, 5,35% y 9,63% de su Activo total, respectivamente. Al cierre de marzo de la presente gestión esta representa un 8,39%, sobre el total de Activos de ECOFUTURO.

A pesar de la variación señalada en el párrafo anterior, el principal Activo de ECOFUTURO está conformado por su cartera de créditos, la cual refleja una excelente calidad, considerando los bajos niveles de mora que ha registrado. Así la cartera

vigente respecto de la cartera bruta se ha mantenido entre las gestiones 2010, 2011 y 2012 en 98,24%, 98,39% y 98,75% respectivamente, manteniendo porcentajes similares para marzo de 2013 con un 98.30%.

Asimismo en el periodo de análisis, la cartera en mora respecto de la cartera bruta ha representado el 1,76%, 1,61% y 1,25% entre diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Para marzo de 2013 ésta representa el 1,70%.

Solvencia

ECOFUTURO ha constituido provisiones que le permiten contar con una amplia cobertura en caso de presentarse un deterioro en la calidad de sus activos. Esa cobertura, medida por la relación entre Provisiones respecto de la Cartera en Mora, ha crecido en el tiempo, registrando indicadores de 385,86%, 392,52% y 486,23%, a diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. El indicador a marzo de 2013 alcanza un 353,43%.

Asimismo, el nivel de provisiones se ha incrementado respecto del patrimonio representando 53,78%, 52,10% y 62,90% de su patrimonio a diciembre de 2010, 2011 y 2012, respectivamente. Incrementándose un poco más la cierre de marzo de la presente gestión, con un 67,81%.

La evolución de ambos indicadores denota la mayor solvencia de ECOFUTURO y su buena capacidad para hacer frente a posibles deterioros en su mercado.

Adicionalmente el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), dado por la relación existente entre el Patrimonio Neto y los Activos Ponderados por Riesgo en el caso de ECOFUTURO se ha mantenido por encima del nivel mínimo de 10% requerido por la normativa vigente, específicamente, a diciembre de 2010 registró un nivel de 15,54%, a diciembre de 2011 un nivel de 14,39%, a diciembre de 2012 registró un nivel de 12,04%, y por último a marzo de 2013 el CAP registra un nivel de 11,42%.

Las variaciones de los niveles del Coeficiente de Adecuación Patrimonial se han debido al rápido crecimiento en la cartera que ha encarado la empresa y consecuentemente ha ido requiriendo constante apoyo de sus accionistas.

Endeudamiento

En el periodo de análisis ECOFUTURO ha mantenido su estructura de endeudamiento, priorizando el financiamiento mediante obligaciones con el público. Entre la gestiones 2010, 2011 y 2012 en índice de obligaciones con el público respecto al Pasivo más el Patrimonio de la Entidad alcanzó a 59,36%, 61,79% y 70,02%, respectivamente. Para marzo de 2013 este alcanza un 70,86%.

Por lo anterior, el indicador de obligaciones con bancos y entidades financieras respecto al Pasivo más el Patrimonio fue decreciendo de 21,30% a 15,28% y 10,73% en diciembre 2010, 2011 y 2012, respectivamente; y a marzo de 2013 presenta un leve incremento alcanzando un 11,52%.

Adicionalmente, el rápido crecimiento en la cartera de ECOFUTURO demandó un mayor nivel de apoyo de sus accionistas, pero a la vez requirió apoyo de financiadores mediante créditos subordinados que permitan fortalecer la capacidad de endeudamiento. Por ello ECOFUTURO en la gestión 2010 contrató una deuda subordinada con CAF y adicionalmente adquirió financiamiento a través de una emisión de Bonos Subordinados, que situó el indicador de obligaciones subordinadas respecto del pasivo más patrimonio en 3,47% a diciembre de 2010, en 2,81% a diciembre de 2011, en 1,91% a 2012 y finalmente en 1,73% a marzo de 2013.

Rentabilidad

El buen desempeño de la cartera de ECOFUTURO ha permitido mantener una razonable rentabilidad durante las últimas gestiones. En ese sentido, durante las gestiones 2010, 2011 y 2012 alcanzó un Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) de 25,89%, 34,24% y 16,56%, respectivamente.

Asimismo, el Rendimiento sobre Activos (ROA) alcanzó a 2,46%, 3,57% y 1,53%, para las gestiones 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

Eficiencia Administrativa

Durante las gestiones 2010 al 2012 ECOFUTURO realizó varias inversiones a fin de lograr su expansión geográfica y ampliar sus servicios a sus clientes. Dichos esfuerzos se han traducido en la mejora constante de sus niveles de eficiencia, medida en la relación existente entre los Gastos Administrativos y los Ingresos Totales. Así, dicho indicador se mantuvo constante registrando 47,53% en diciembre de 2010, 49,18% en diciembre de 2011, 51,77% en diciembre 2012 y en 56,36% a marzo de 2013.

Por otra parte, el indicador de eficiencia dado por la relación existente entre Gastos Administrativos y Cartera Bruta a mantenido en niveles razonables, registrando 12,52%, 12,25% y 11,98% durante las gestiones 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

CUADRO 23. INDICADORES FINANCIEROS EVOLUTIVOS DE ECO FUTURO

	2010	2011	2012	mar-13
LIQUIDEZ				
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones con el Público	0,30	0,18	0,19	0,22
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	18,10%	11,00%	13,34%	15,31%
CALIDAD DE CARTERA				
Cartera Bruta / Total Activos	80,78%	87,36%	85,18%	83,33%
Inversiones Temporarias / Total Activos	11,46%	5,35%	9,63%	8,39%
Cartera Vigente/Cartera Bruta	98,24%	98,39%	98,75%	98,30%
Cartera en Mora /Cartera Bruta	1,76%	1,61%	1,25%	1,70%
SOLVENCIA				
Provisión constituida (*) / Cartera en Mora según Balance	385,86%	392,52%	486,23%	353,43%
Provisión constituida (*) / Patrimonio	53,78%	52,10%	62,90%	67,81%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	15,54%	14,39%	12,04%	11,42%
ENDEUDAMIENTO				
Obligaciones con el Público / Pasivo + Patrimonio	59,36%	61,79%	70,02%	70,86%
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras / Pasivo + Patrimonio	21,30%	15,28%	10,73%	11,52%
Obligaciones Subordinadas / Pasivo + Patrimonio	3,47%	2,81%	1,91%	1,73%
RENTABILIDAD				
Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio - ROA	2,46%	3,57%	1,53%	n/a
Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio - ROE	25,89%	34,24%	16,56%	n/a
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA				
Gastos de Administración/Ingresos Totales	47,53%	49,18%	51,77%	56,36%
Gastos de Administración/Cartera Bruta Promedio	12,52%	12,25%	11,98%	n/a

(*) Provisión constituida incluye las cuentas 139.00 y 250.00

Fuente: Estados Financieros de ECOFUTURO

10 CÁLCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información proporcionada por ECOFUTURO de acuerdo a sus Estados Financieros.

1. Coeficiente de Adecuación Patrimonial

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de ECOFUTURO sobre activos ponderados por riesgo debe ser el promedio de los últimos 12 meses calculado cada fin de mes igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación del ECOFUTURO de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Patrimonio Neto}^{(1)}}{\text{Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo}^{(2)}} \geq 11\%$$

⁽¹⁾ Calculado por la ASFI

⁽²⁾ Calculado conforme a normas emitidas por la SBEF (actualmente ASFI)

Coeficiente de Adecuación Patrimonial: El Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) reglamenta el control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos.

Patrimonio Neto: El Artículo 46 de la LBEF define el Patrimonio Neto de las entidades de intermediación financiera como la suma del capital primario y del secundario, deducidos los ajustes determinados por la SBEF (actualmente ASFI) y los auditores externos. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial se calculará sobre la base del Patrimonio Neto. Asimismo, la Sección 3 del Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) establece la forma de cálculo del Patrimonio Neto.

Valor Total de los Activos Ponderados por Riesgo: Para calcular este valor es necesario ponderar los activos y contingentes de la entidad en función a sus riesgos. El inciso b) del Artículo 47 de la LBEF establece los coeficientes de ponderación de cada activo y contingente. Asimismo, el capítulo VIII Sección 2 de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) establece el Procedimiento del Cálculo de la Ponderación de Activos y Contingentes.

Al 31 de Marzo de 2013:

Periodo	Patrimonio Neto	Valor Total Activos Ponderados	CAP
	(en miles de Bs)	(en miles de Bs)	
abr-12	135.579	1.039.966	13,04%
may-12	135.579	1.102.721	12,29%
jun-12	152.188	1.121.571	13,57%
jul-12	152.189	1.157.704	13,15%
ago-12	161.739	1.202.615	13,45%
sep-12	161.739	1.247.659	12,96%
oct-12	161.739	1.288.569	12,55%
nov-12	161.739	1.321.156	12,24%
dic-12	161.739	1.343.370	12,04%
ene-13	161.739	1.374.244	11,77%
feb-13	161.740	1.400.175	11,55%
mar-13	163.879	1.435.415	11,42%
Promedio 12 últimos meses	155.965,95	1.252.930,36	12,45%

2. Indicador de Liquidez

El resultado de dividir: la suma del valor de las siguientes cuentas de ECOFUTURO: Disponibilidades más Inversiones Temporarias de ECOFUTURO, entre el valor de la siguiente cuenta de ECOFUTURO: Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación de ECOFUTURO de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades e inversiones temporarias	≥	50%
Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro		

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro: Según el Artículo 37 de la LBEF, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por ASFI. Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

Al 31 de marzo de 2013:

Período	Disponibilidades + Inversiones Temporarias (en miles de Bs)	Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro (en miles de Bs)	Ratio de Liquidez
ene-13	275,014	339,566	80.99%
feb-13	282,623	333,378	84.78%
mar-13	276,439	338,312	81.71%
Promedio 3 últimos meses	278,025.35	337,085.30	82.48%

3. Indicador de Cobertura

El resultado de dividir el valor de la suma de la cuenta de Previsión para Incobrabilidad de Cartera de ECO FUTURO más la Previsión para Activos Contingentes más la Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas entre la suma del valor de las siguientes cuentas de ECO FUTURO: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser el promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes, igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de ECO FUTURO de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	$\geq 100\%$
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de evaluación y calificación de la cartera de créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o interés devengados, haya sido prorrogado por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Al 31 de marzo de 2013:

Periodo	Previsión incob de cartera + Previsión Activos Contingentes+ Previsión Genérica Cíclica+ Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas aun no identif. (en miles de Bs)	Cartera Vencida+ Cartera en Ejecución+ Cartera Re progr. o Reestr.Vencida+ Cartera Reprog.o Reestr. Ejecución (en miles de Bs)	Ratio de Cobertura
ene-13	86,686	18,855	459.75%
feb-13	88,560	24,531	361.01%
mar-13	90,264	25,540	353.43%
Promedio 3 ultimos meses	88,503.34	22,975.21	385.21%

10.1.1 Evolución de los Compromisos Financieros

El cuadro que se presenta a continuación, muestra la evolución de los compromisos financieros asumidos por ECOFUTURO en el período comprendido entre las gestiones 2010 y 2012.

Período	Coefficiente de Adecuación Patrimonial	Indicador de Liquidez	Indicador de Cobertura
Diciembre – 10	12,17%	72,68%	358,12%
Diciembre – 11	15,13%	61,30%	363,82%
Diciembre – 12	12,95%	72,76%	440,91%

10.2 Detalle de Cuentas Contables utilizadas en el Análisis Financiero

A continuación se presenta un cuadro que detalla todas las cuentas contables a las que se hace referencia en el análisis financiero de ECOFUTURO.

CUADRO 24. DETALLE DE CUENTAS UTILIZADAS EN EL ANÁLISIS FINANCIERO

Cuenta Contable	Descripción
124.00	Inversiones en Entidades Públicas no Financieras del País
128.00	Productos devengados por cobrar por Inversiones Temporarias
129.00	Previsión para Inversiones Temporarias
130.00	Cartera
131.00	Cartera Vigente
133.00	Cartera Vencida
134.00	Cartera en Ejecución
135.00	Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente
136.00	Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida
137.00	Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución
139.00	Previsión para Incobrabilidad de Cartera
211.00	Obligaciones con el Público a la Vista
214.00	Obligaciones con el Público Restringidas
215.00	Obligaciones con el Público a Plazo Fijo con Anotación en Cuenta
218.00	Cargos Devengados por Pagar Obligaciones con el Público
232.00	Obligaciones con el BCB a Plazo
233.00	Obligaciones con el FONDESIF a Plazo
238.00	Cargos Devengados por pagar Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento
251.00	Previsión para Activos Contingentes
253.00	Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aun no Identificadas

255.00	Previsión Genérica Cíclica
283.00	Obligaciones con Empresas con Participación Estatal a Plazo
288.00	Cargos Devengados por Pagar Obligaciones con Empresas con Participación Estatal

11 RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los responsables de la elaboración de la información financiera de las últimas tres gestiones son:

- Aldo Terrazas Silva – Gerente Nacional de Finanzas y Administración de ECO FUTURO S.A. F.F.P.
- Edgar Huanca Alanoca – Contador General de ECO FUTURO S.A. F.F.P.

La Auditoría Externa de las gestiones 2010, 2011 y 2012 fue realizada por la firma PriceWaterhouse Coopers S.R.L., cuya contratación fue aprobada por el Comité de Auditoría de la Sociedad.

Los Estados Financieros correspondientes al 31 de marzo de 2013 cuentan con informe de auditoría interna.

Los Estados Financieros de las gestiones mencionadas anteriormente, no presentan ninguna salvedad.



ANEXO A

DETALLE DE SUCURSALES Y AGENCIAS

AL 31 DE MARZO DE 2013

LISTADO DE AGENCIAS FIJAS

Nº	SUCURSAL	AGENCIA	DIRECCION
1	CHUQUISACA	MERCADO CENTRAL	Calle Ravelo N° 74 - entre Calles Junin y Anicieto Arce - Zona Central
2	CHUQUISACA	CAMARGO	Calle Chuquisaca N° 51 entre Plazuela del Estudiante y Plazuela Avaroa
3	CHUQUISACA	MONTEAGUDO	Av. Marcelo Arana N° 51
4	CHUQUISACA	MERCADO CAMPESINO	Calle Guillermo Loayza N° 504 - Zona San Juanillo.
5	CHUQUISACA	MUYUPAMPA	Calle Ayacucho esq. Sucre s/n - Zona Central de la localidad de Muyupampa
6	LA PAZ	OBRAJES	Av. Hernando Siles N° 6204 esq. Calle 16 - Zona Obrajes
7	LA PAZ	EL TEJAR	Av. Baptista y José María Asin N°788 - Zona El Tejar
8	LA PAZ	VILLA COPACABANA	Cruce Villa Copacabana y Villa San Antonio sobre la Av. Esteban Arce N° 1843
9	LA PAZ	CALACOTO	Calle 21 N° 8342 esq.Calle Pancara Zona Calacoto
10	LA PAZ	CARANAVI	Calle Batallón de Ingenieros N° 30 - Zona Central
11	LA PAZ	SAN PEDRO	Calle México N° 1530 entre Otero de la Vega y Nicolás Acosta - Zona de San Pedro
12	LA PAZ	GUANAY	Plaza Gualberto Villarroel s/n (Z.Central)
13	LA PAZ	PALOS BLANCOS	Av. La Paz N° 9, Urbanización Villa Esperanza
14	LA PAZ	ZONA CENTRAL	Plaza Alonso de Mendoza N° 284 - Zona Central de la ciudad de La Paz
15	LA PAZ	VILLA FATIMA	Av. De las Américas N° 294 Esq. Ocobaya Z. Villa Fátima
16	EL ALTO	16 DE JULIO	Av. Alfonso Ugarte N° 250 entre calles Arzabe y Pascoe, Zona Norte 16 de Julio
17	EL ALTO	CRUCE VILLA ADELA	Carretera a Viacha N° 15 - Zona Villa Bolívar cruce Villa Adela.
18	EL ALTO	RIO SECO	Av. Juan Pablo II N° 25 - Zona Rio Seco
19	EL ALTO	ESCOMA	Plaza Principal s/n (lado Hospital Aymara) - Zona Central
20	EL ALTO	PATACAMAYA	Av. Panamericana s/n
21	EL ALTO	ACHACACHI	Calle Macario Escobari N° 100
22	EL ALTO	APOLO	Plaza Bolívar Acera Norte s/n
23	EL ALTO	COPACABANA	Av. 6 de Agosto s/n entre Oruro y Tambo de Localidad de Copacabana
24	EL ALTO	CEJA	Calle 3 N° 1304 - Zona 12 de Octubre
25	EL ALTO	BALLIVIAN	Plaza Ballivian, avenida Alfonso Ugarte N°2
26	COCHABAMBA	LA CANCHA	Av. San Martín N° S-1109 entre calle Honduras y Brasil - Zona Central
27	COCHABAMBA	CAPINOTA	Plaza Principal (1° de Octubre N° 14 Acera Norte)
28	COCHABAMBA	QUILLACOLLO	Av. Blanco Galindo N° 139 Zona Villa Moderna
29	COCHABAMBA	AIQUILE	Av. Bolívar s/n esq. Héroes del Chaco (de la localidad de Aiquile)
30	COCHABAMBA	CENTRO	Calle Nataniel Aguirre N° 501 esquina Calama, Zona Central
31	COCHABAMBA	IVIRGARZAMA	Avenida Montesori frente a la plaza principal de la localidad de Ivirgarzama
32	COCHABAMBA	CRUCE TAQUIÑA	Av. Simon Lopez N°2154, Zona Cruce taquiña
33	COCHABAMBA	HUAYRA K'ASA	Avenida Suecia N°2027 entre pasajes 20 y 19
34	COCHABAMBA	SACABA	Calle Sucre s/n entre Bolívar y Cnl. Sánchez
35	COCHABAMBA	COLOCAPIRHUA	Av. Rducto s/n entre Av. Blanco Galindo y calle Innominada
36	COCHABAMBA	CLIZA	Plaza Principal 21 de septiembre N° 0009 Acera Oeste
37	ORURO	MERCADO BOLIVAR	Calle Brasil N° 1559 entre Bolívar y Adolfo Mier
38	ORURO	CHALLAPATA	Av. Ejército s/n esq. calle La Bandera (Zona Central)
39	ORURO	10 DE FEBRERO	Calle Soria Galvarro N° 1625 esquina Calle Bolívar - Zona Central
40	ORURO	MERCADO YOUNG	Av. España N° 2043 entre Calles Acha y 1ro de Mayo - Zona Sud

LISTADO DE AGENCIAS FIJAS

N°	SUCURSAL	AGENCIA	DIRECCION
41	ORURO	SEBASTIÁN PAGADOR	Av. German Busch esq. Campo Jordán N°138
42	ORURO	TAGARETE	Av. Ejército N° 10 y Avenida Circunvalación
43	POTOSI	MCDO UYUNI	Av. Santa Cruz s/n esq. calle Pando Zona San Roque.
44	POTOSI	TUPIZA	Calle Chorolque N° 388, Barrio Central de la localidad de Tupiza
45	POTOSI	UYUNI	Av. Potosi N° 22 entre calles Arce y Bolívar
46	POTOSI	LLALLAGUA	Av. 10 de Noviembre N° 37 esq. calle Potosi (Zona Central)
47	POTOSI	CALLE BOLÍVAR	Calle Bolívar N° 788 entre Bustillos y Oruro - Zona Central
48	POTOSI	PASAJE BOULEVARD	Pasaje Boulevard N°9 (Zona Central)
49	TARIJA	BERMEJO	Calle Ameller N° 137 entre calle Barrientos y Chuquisaca
50	TARIJA	CENTRAL TARIJA	Av. Domingo Paz entre Calle Daniel Campos y Colón N° 132 - Zona Central
51	TARIJA	VILLAMONTES	Calle Potosi entre Subtte. Barrao y Méndez Arcos N° 89
52	TARIJA	YACUIBA	Calle Santa Cruz N°1647 entre calles Sucre y Campero
53	TARIJA	ENTRE RIOS	Calle Avaroa N° 825 esq. Froilán Tejerina
54	TARIJA	MCDO CAMPESINO	Calle Comercio N° 423 - Zona Mcdto Campesino
55	TARIJA	CARAPARI	Calle Bolívar s/n entre Calle 6 de Agosto y Av. Circunvalación
56	TARIJA	SAN LORENZO	Av. Principal frente a Plaza Principal
57	TARIJA	VALLE DE LA CONCEPCION	Calle Bolívar esquina Recreo, frente a la plaza principal
58	SANTA CRUZ	ALTO SAN PEDRO	3° Anillo interno entre Radial 15 y Calle Horacio Sosa N° ET12 Zona Alto San Pedro
59	SANTA CRUZ	ABASTO	Av. Pirai N° 540 esquina 3er. Anillo
60	SANTA CRUZ	PLAN 3000	Av. San Aurelio s/n esquina Prolongacion Av. Che Guevara, 6to. Anillo-Zona Plan 3000
61	SANTA CRUZ	MUTUALISTA	Av. Japón N° 3591 Barrio San Juan Macias 3° Anillo Externo
62	SANTA CRUZ	4 CAÑADAS	Barrio Lindo frente a Plaza Principal acera Norte s/n
63	SANTA CRUZ	CAMIRI	Calle Oruro N° 32 entre Avenida Busch y Bolívar
64	SANTA CRUZ	CHARAGUA	Calle Coronel Mercado entre Avenida Bolívar y Calle Ignacio Gutiérrez s/n
65	SANTA CRUZ	CONCEPCION	Av. Banzer esquina Calle Siringa s/n
66	SANTA CRUZ	GUARAYOS	Av. Santa Cruz s/n (frente a la Terminal)
67	SANTA CRUZ	MONTERO	Calle 24 de Septiembre N°238
68	SANTA CRUZ	SAN IGNACIO	Calle Comercio esquina Chiquitos, Zona Central
69	SANTA CRUZ	SAN JULIAN	Carretera Santa Cruz-Trinidad, frente al Mercado Central, Barrio 26 de octubre s/n
70	SANTA CRUZ	SAN MIGUEL	Calle Sucre s/n entre Avenida Chiquitos y Calle Betania
71	SANTA CRUZ	YAPACANI	Av. Epifanio Ríos s/n Barrio 24 de Junio - Localidad de Yapacani
72	SANTA CRUZ	AV. CAÑOTO	Av. Cañoto N° 200 entre Cuellar y Rafael Peña - Zona Central
73	SANTA CRUZ	SAN JOSE DE CHIQUITOS	Calle Jesús Chávez s/n Casco Viejo de la localidad de San José de Chiquitos
74	SANTA CRUZ	PUERTO QUIJARRO	Av. Luis Salazar de la Vega s/n, entre Calle La Plata y Av. Fuerza Naval.
75	SANTA CRUZ	SAN JAVIER	Av. Santa Cruz , esq. Ing. Rojo s/n Localidad de San Javier
76	SANTA CRUZ	LA RAMADA	Av. Grigotá N°622 a media cuadra del 2° Anillo
77	BENI	POMPEYA	Calle Securé s/n Zona Pompeya
78	BENI	PLAZA PRINCIPAL JOSE BALLIVIAN	Calle Manuel Limpías N° 76 entre Cochabamba y Plaza Ballivián
79	BENI	COBIJA	Av. 9 de Febrero N° 215 entre calle Rodolfo Siles y Av. Miguel Becerra

LISTADO DE AGENCIAS FIJAS

N°	SUCURSAL	AGENCIA	DIRECCION
80	BENI	SAN BORJA	Av. Selim Majluf s/n entre Calles Trinidad y Cochabamba
81	BENI	SAN IGNACIO DE MOXOS	Calle Ballivian s/n entre Calles Montes y Santiesteban frente a la Plaza Principal
82	BENI	GUAYARAMERIN	Calle Flor de Medina acera Norte, Plaza Nicolas Suárez
83	BENI	RIBERALTA	Av. Nicolás Suárez, esq. Av. Florida



ANEXO B

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS INTERNAMENTE

AL 31 DE MARZO DE 2013

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

Estados financieros al 31 de marzo de 2013

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda



INFORME

A: Lic. Javier Gómez Aguilar
PRESIDENTE DE DIRECTORIO
ECOFUTURO S.A. F.F.P.

De: Lic. Julia Gómez Saavedra
GERENTE NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA
ECOFUTURO S.A. F.F.P.

Ref.: **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE**
ECO FUTURO S.A. F.F.P. AL 31 DE MARZO DE 2013

Fecha: 14 de mayo de 2013

En cumplimiento de instrucciones específicas y aplicación de las Políticas de la Empresa, Normas de Auditoría Interna, Reglamento de Control Interno y Auditoría Interna emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) hemos efectuado la revisión de los Estados de Situación Patrimonial, Estado de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de ECO FUTURO S.A. FFP al 31 de marzo de 2013, así como de las notas 1 al 12 que acompañan a los estados financieros, que en su conjunto son responsabilidad de la Alta Gerencia.

Nuestro trabajo, se realizó aplicando las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas mencionadas en el párrafo anterior.

Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, para obtener razonable seguridad respecto a si los Estados Financieros están presentados adecuadamente, verificando que los mismos reflejen los registros contables del Fondo Financiero Privado.

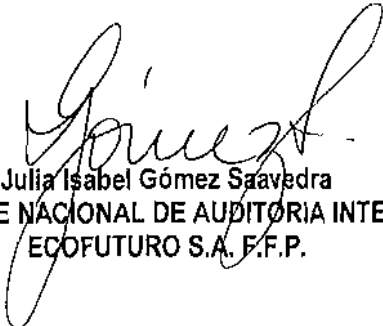
La auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los Estados Financieros. También incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la alta Gerencia de la Entidad, así como también evaluar la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.

En nuestra opinión de acuerdo con los procedimientos descritos, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo y de las notas 1 al 12, surgen de los registros contables de ECO FUTURO S.A. FFP al 31 de marzo de 2013, y están de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas en Bolivia, normas emitidas



por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y reflejan en todo aspecto la situación financiera y económica de la Entidad.

Es cuanto se informa.


Julia Isabel Gómez Saavedra
 GERENTE NACIONAL DE AUDITORIA INTERNA
 ECOFUTURO S.A. F.F.P.

c.c.: Lic. Carlos Flores
 Lic. Hugo Fernández
 Dr. José A. Criales
 Lic. Oscar Calle
 Lic. Fernando Mompò
 archivo

Sindico
 Comité de Auditoría
 Comité de Auditoría
 Comité de Auditoría
 Gerente General

JGS/MEG

OFICINA NACIONAL
 Calle Mariscal Nº 1530
 entre calles Orosco de la Vega
 y Nicolás Acosta
 Teléfono Fíjoto: 28300351
 Costilla Nº 3092

SUCURSAL LA PAZ
 Plaza Alonso de Mendoza
 Nº 284, Zona Central
 Telf.: 2440841
 2460546
 2823339

SUCURSAL EL ALTO
 Calle 3 Nº 1304
 Zona 12 de Octubre
 Telf./Fax: 2822313

SUCURSAL ORURO
 Calle Soza Galvarro Nº 1625
 Zona Central
 Telf: 5259171
 Fax: 5113335

SUCURSAL COCHABAMBA
 Calle Matamoros Aguirre
 y esquina Colares Nº 501
 Zona Central
 Telf./Fax: 4506620
 4506631

SUCURSAL SANTA CRUZ
 Av. Cañoto Nº 200
 Zona Central
 Telf./Fax: 3372970
 3375781

SUCURSAL BENI
 Calle Manuel Limpias Nº 76
 Zona Central
 Telf.: 4821975
 Fax: 4852238

SUCURSAL CHUQUIBACA
 Calle Rawelto entre Junín y
 Aniceto Arce Nº 74
 Zona Central
 Telf./Fax: 6443023

SUCURSAL POTOSÍ
 Av. Santa Cruz
 y esquina Pando s/n
 Zona San Roque
 Telf./Fax: 6264401
 6263636 6263654

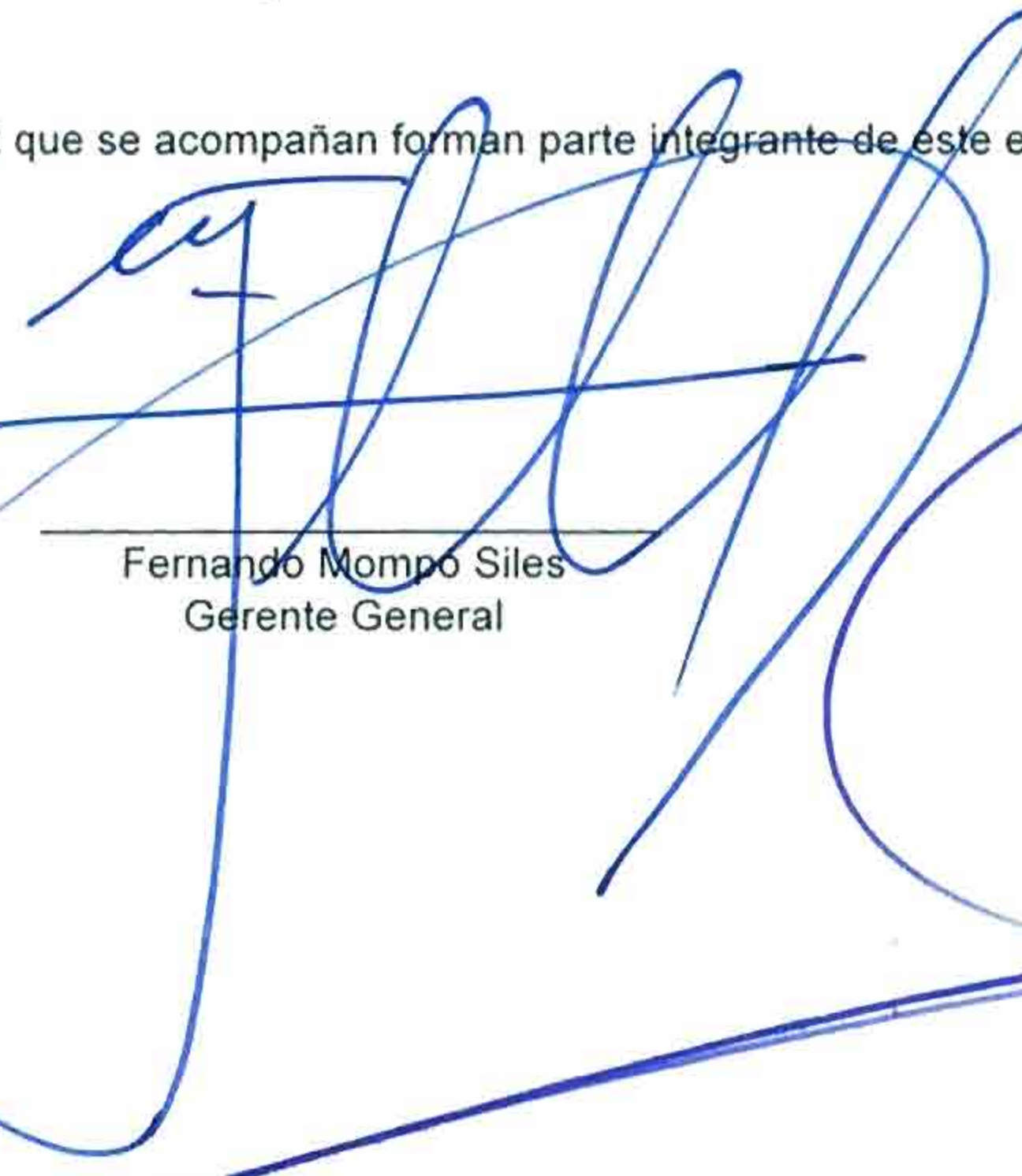
SUCURSAL TARIJA
 Av. Domingo Paz Nº 132
 entre Calles Daniel Campos
 y Colón
 Telf./Fax: 6611100
 6645709

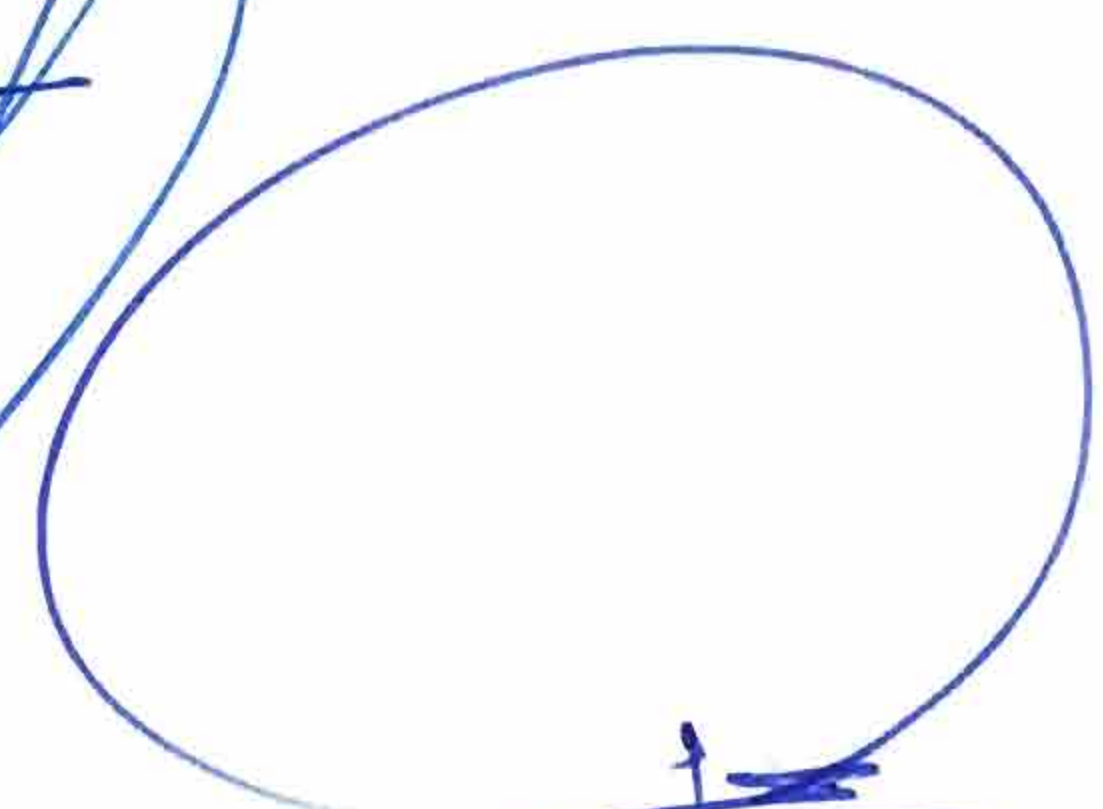
ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO


ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2013

	<u>Nota</u>	<u>2013</u> <u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	8.a)	124.870.858
Inversiones temporarias	8.b)	151.568.120
Cartera	8.c)	1.472.135.073
Cartera vigente		1.475.544.324
Cartera vencida		15.809.409
Cartera en ejecución		9.129.755
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		3.479.500
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		327.212
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		273.232
Productos devengados por cobrar cartera		26.658.861
Previsión para cartera incobrable		(59.087.220)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	13.928.855
Bienes realizables	8.e)	10
Inversiones permanentes	8.f)	396.301
Bienes de uso	8.g)	34.610.648
Otros activos	8.h)	8.060.252
Total del activo		<u>1.805.570.117</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	8.i)	1.279.436.808
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.j)	207.944.225
Otras cuentas por pagar	8.k)	53.752.237
Previsiones	8.l)	31.176.793
Valores en circulación	8.m)	68.966.705
Obligaciones subordinadas	8.n)	31.180.650
Total pasivo		<u>1.672.457.418</u>
PATRIMONIO NETO		
Capital social	9.a)	103.863.900
Aportes no capitalizados	9.c)	1.569.296
Reservas	9.b)	12.339.751
Resultados acumulados		15.339.752
Total del patrimonio neto		<u>133.112.699</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>1.805.570.117</u>
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.w)	<u>2.445.781.101</u>

Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Fernando Mompó Siles
Gerente General


Javier Rejas Méndez
Gerente Nacional de Operaciones

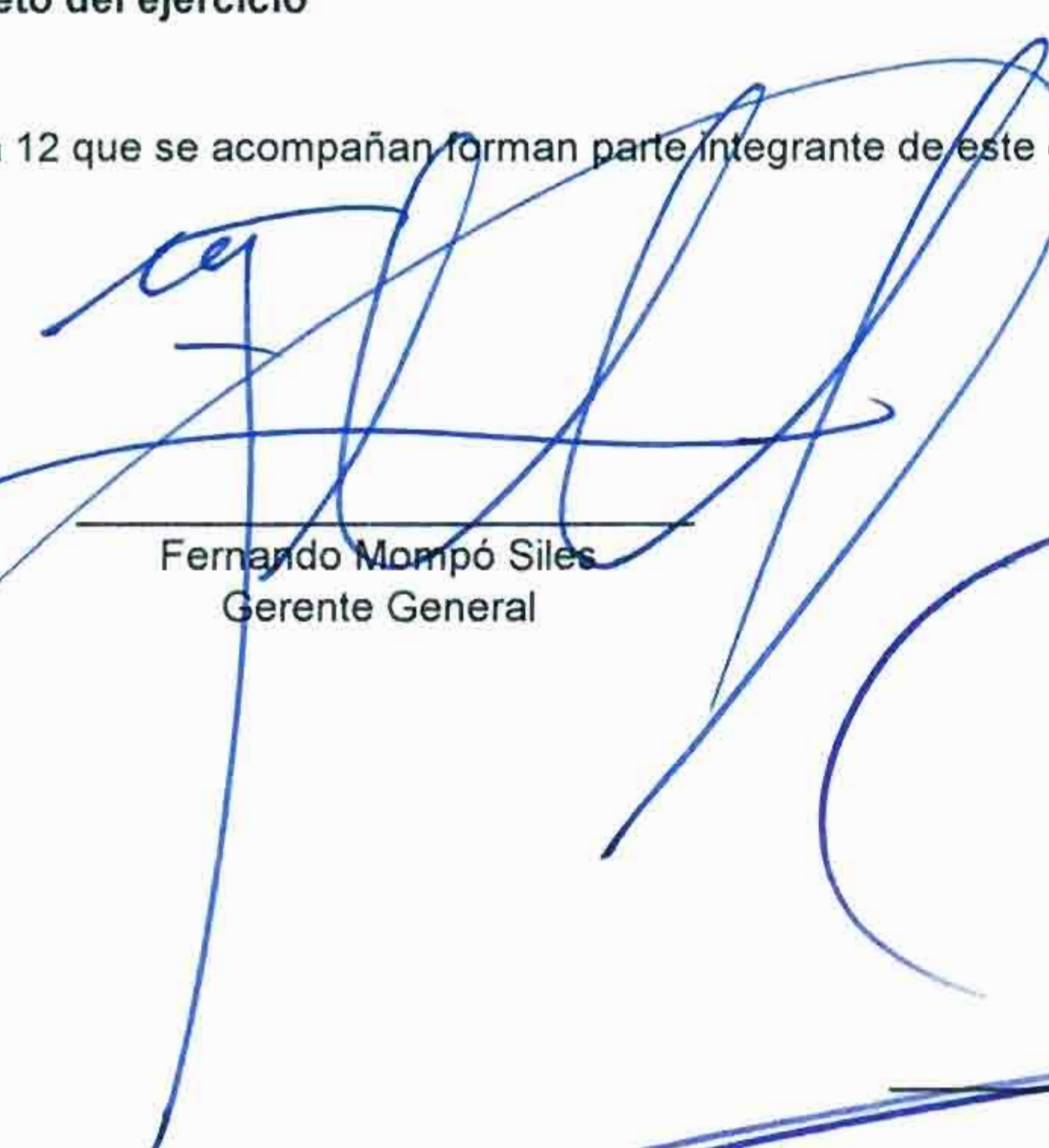

Edgar Huanca Alanca
Contador General

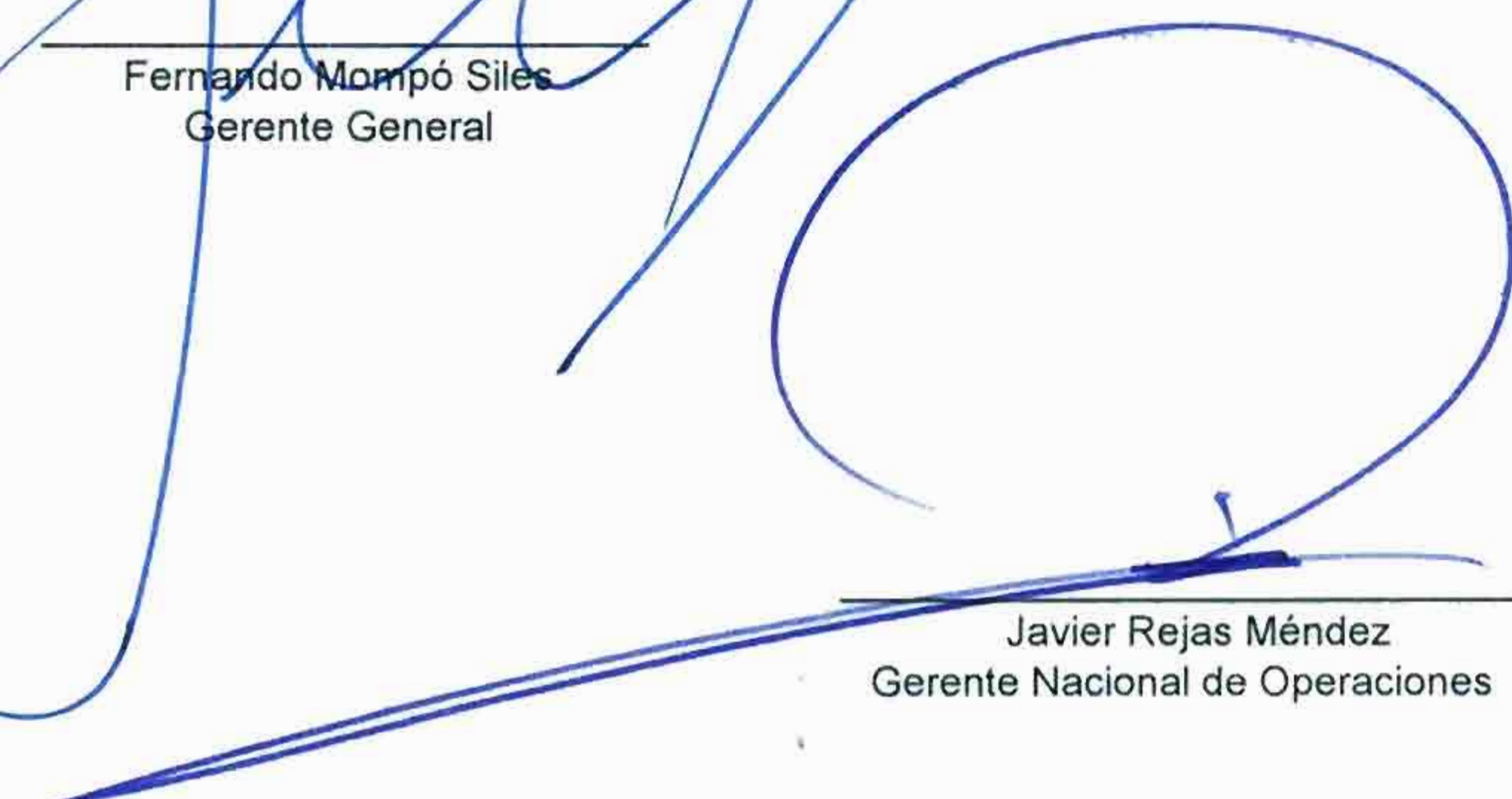
ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

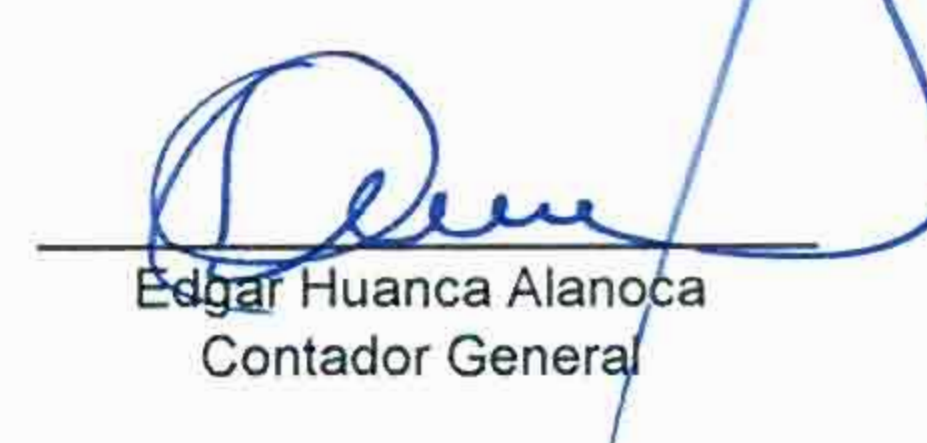
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2013

	Nota	2013 Bs
Ingresos financieros	8.o)	67.882.167
Gastos financieros	8.p)	<u>(11.050.256)</u>
Resultado financiero bruto		56.831.911
Otros ingresos operativos	8.q)	3.155.064
Otros gastos operativos	8.q)	<u>(1.443.560)</u>
Resultado de operación bruto		58.543.415
Recuperación de activos financieros	8.r)	5.785.332
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	<u>(10.759.923)</u>
Resultado de operación después de incobrables		53.568.824
Gastos de administración	8.t)	<u>(43.674.583)</u>
Resultado de operación neto		9.894.241
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>5.649</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		9.899.890
Ingresos extraordinarios	8.u)	336.217
Gastos extraordinarios	8.u)	<u>-</u>
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		10.236.107
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	3.635
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		10.239.742
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	8.v)	<u>(3.839.904)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>6.399.838</u>

Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Fernando Mompó Siles
Gerente General


Javier Rejas Méndez
Gerente Nacional de Operaciones


Edgar Huanca Alanoca
Contador General

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012

	Aportes no capitalizados			Reservas			Resultados acumulados Bs	Total Bs	
	Capital social Bs	Aportes para futuros aumentos de capital Bs	Donaciones no capitalizados Bs	Total Bs	Legal Bs	Otras Reservas no distribuibles Bs			Total Bs
Saldos al 1° de enero de 2012	77.649.000	869	882.286	883.155	4.295.936	2.213.603	6.509.539	36.911.201	121.952.895
Constitución de Reserva Legal 10% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2011, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de febrero de 2012	-	-	-	-	3.691.120	-	3.691.120	(3.691.120)	-
Distribución del 50% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2011, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de febrero de 2012	-	-	-	-	-	-	-	(16.610.040)	(16.610.040)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	7.655.225	7.655.225
Saldos al 31 de marzo de 2012	77.649.000	869	882.286	883.155	7.987.056	2.213.603	10.200.659	24.265.266	112.998.080
Saldos al 1° de enero de 2013	103.863.900	1.010	882.286	883.296	7.987.056	2.213.603	10.200.659	21.390.919	136.338.774
Constitución de Reserva Legal 10% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2012, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 14 de febrero de 2013	-	-	-	-	2.139.092	-	2.139.092	(2.139.092)	-
Distribución del 50% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2012, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de febrero de 2013	-	-	-	-	-	-	-	(9.625.913)	(9.625.913)
Reinversión de utilidades en reemplazo del pago de la deuda subordinada con la CAF, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de febrero de 2013	-	686.000	-	686.000	-	-	-	(686.000)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	6.399.838	6.399.838
Saldos al 31 de marzo de 2013	103.863.900	687.010	882.286	1.569.296	10.126.148	2.213.603	12.339.751	15.339.752	133.112.699

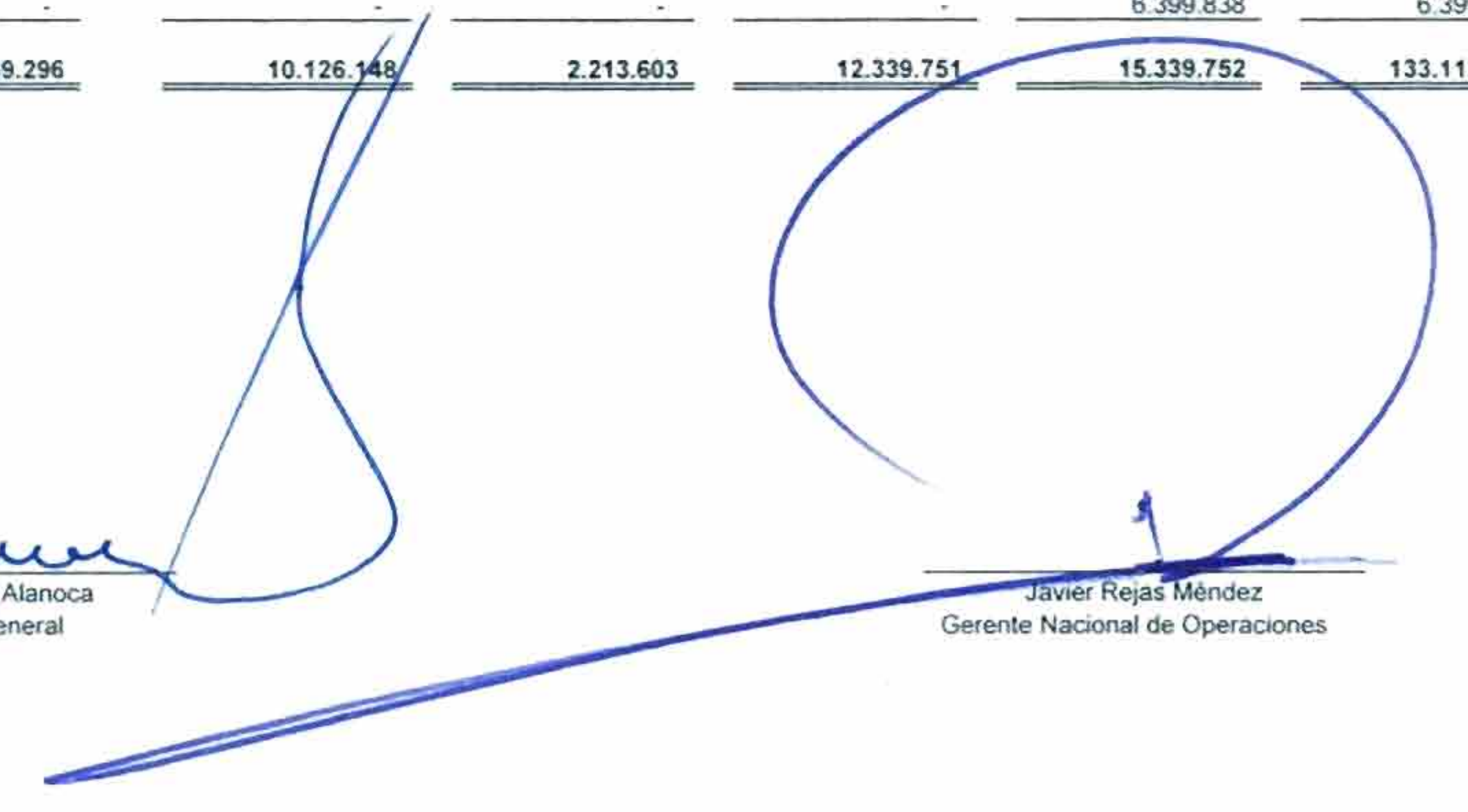
Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Fernando Mompó Siles
Gerente General



Edgar Huanca Alanoca
Contador General




Javier Rejas Méndez
Gerente Nacional de Operaciones

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

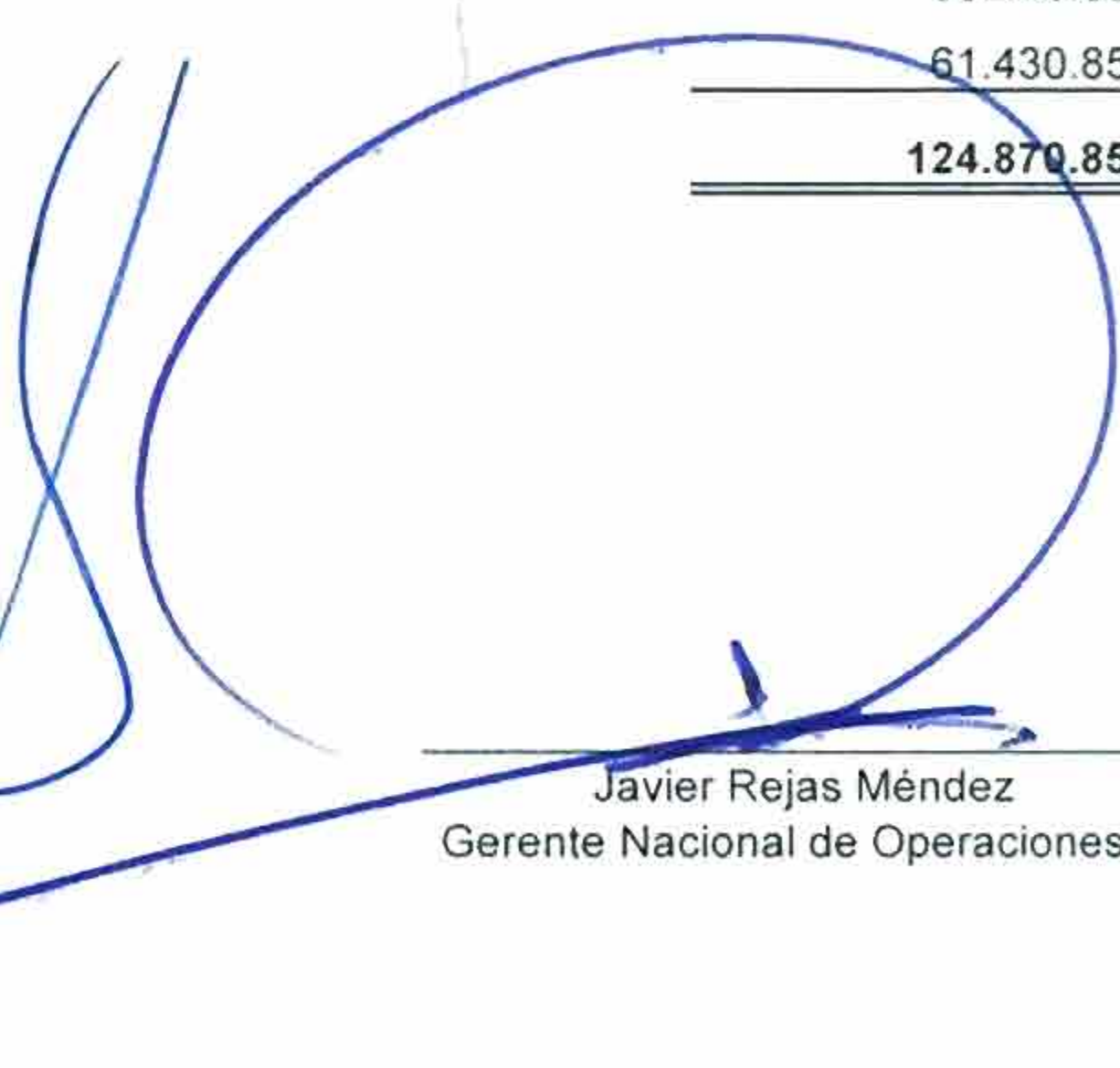
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2013

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:	
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	6.399.838
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:	
Cargos devengados no pagados	32.342.490
Previsiones para incobrables	5.467.334
Previsiones para desvalorización de bienes realizables	-
Previsiones para desvalorización de inversiones permanentes	-
Provisiones para beneficios sociales	1.073.811
Provisiones para impuestos	15.487.182
Depreciaciones y amortizaciones	2.264.328
Productos devengados no cobrados	(26.658.861)
Previsión cíclica y voluntaria	476.822
	<hr/>
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	36.852.944
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:	
Obligaciones con el público, bancos y entidades de financiamiento	(26.957.446)
Cartera de créditos	23.646.767
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:	
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	194.413
Bienes realizables	-
Otros activos	(1.067.644)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(13.123.196)
Previsiones	38
	<hr/>
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	(17.307.068)
Flujo de fondos en actividades de intermediación:	
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:	
Obligaciones con el público:	
Depósitos a la vista y en caja de ahorro	(2.426.681)
Depósitos a plazo	
Depósitos a plazo hasta 360 días	(1.335.915)
Depósitos a plazo por más de 360 días	119.808.503
Depósitos a la vista restringidas	(372.443)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	
A corto plazo	-
A mediano y largo plazos	28.352.854
Incremento (disminución) de colocaciones:	
Créditos colocados en el ejercicio:	
a mediano y largo plazos -más de 1 año	(199.871.432)
Créditos recuperados en el ejercicio	104.652.387
	<hr/>
Flujo neto en actividades de intermediación	48.807.273
Flujo de fondos en actividades de Financiamiento:	
Incremento (disminución) de préstamos:	
Obligaciones Subordinadas	(686.000)
Cuentas de los accionistas	
Aportes de Capital	-
Dividendos pagados	(9.625.913)
	<hr/>
Flujo de fondos en actividades de Financiamiento:	(10.311.913)
Flujo neto en actividades de inversión	
(Incremento) disminución neta en:	
Inversiones temporarias	7.894.952
Inversiones permanentes	-
Bienes de uso	(2.496.184)
	<hr/>
Flujo neto en actividades de inversión	5.398.768
Incremento de fondos durante el ejercicio	63.440.004
Disponibilidades al inicio del ejercicio	61.430.854
Disponibilidades al cierre del ejercicio	124.870.858

Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Fernando Mompó Siles
Gerente General


Edgar Huanca Alanoca
Contador General


Javier Rejas Méndez
Gerente Nacional de Operaciones

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) Organización de la Sociedad (Naturaleza y Objeto)

Ecofuturo S.A. F.F.P., fue constituido mediante Escritura Pública N° 746/98 del 3 de agosto de 1998, como Fondo Financiero Privado - Sociedad Anónima; autorizado para realizar operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios auxiliares financieros, orientando su actividad principal al financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa.

De conformidad al artículo 16° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, se otorga la Licencia de Funcionamiento el 29 de mayo de 1999, iniciando sus actividades con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a partir del 1° de junio de 1999, bajo el denominativo ECOFUTURO S.A. Fondo Financiero Privado.

Ecofuturo S.A. F.F.P., es una institución financiera fiscalizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y clasificada como entidad financiera no bancaria, en el marco de la Ley de Bancos y Entidades Financieras No. 1488 y la legislación vigente; el domicilio legal de la Oficina Nacional es en la calle México N° 1530 entre calles Nicolás Acosta y Otero de la Vega.

La misión es: “Brindar servicios financieros integrales de calidad respondiendo de manera oportuna a la demanda de clientes y usuarios en el marco de la responsabilidad social”.

La visión es: “Una institución financiera de desarrollo, innovadora con impacto en la calidad de vida de sus clientes en los ámbitos urbanos y rurales”.

Cambios en la organización y su estructura

Durante el primer trimestre de la gestión 2013, los principales cambios que se presentaron en el Fondo fueron los siguientes:

Cambios en sucursales y agencias

- Apertura de tres Agencias Fijas:
 - Agencia Pasaje Boulevard, dependiente de la Sucursal Potosí.
 - Agencia Cliza, dependiente de la Sucursal Cochabamba.
 - Agencia Valle de la Concepción, dependiente de la Sucursal Tarija
- Cierre de dos Oficinas FERIALES
 - Oficina Ferial Cliza, Sucursal Cochabamba.
 - Oficina Ferial Valle de la Concepción, Sucursal Tarija.

En la actualidad Ecofuturo S.A. F.F.P. cuenta con oficinas a nivel nacional, de acuerdo a la siguiente relación:

- En La Paz, una Oficina Nacional, una Sucursal (oficina central), diez agencias y una ventanilla de cobranza.
- En Oruro, una Sucursal (oficina central), seis agencias, una oficina externa y una ventanilla de cobranza.
- En Cochabamba, una Sucursal (oficina central), once agencias y una ventanilla de cobranza.
- En Santa Cruz de la Sierra, una Sucursal (oficina central), diez y nueve agencias, una oficina ferial y dos oficinas externas.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Naturaleza y Objeto) (Cont.)

Cambios en sucursales y agencias (Cont.)

- En Beni, una Sucursal (oficina central), siete agencias, una oficina externa y una ventanilla de cobranza.
- En Chuquisaca, una Sucursal (oficina central), cinco agencias, dos oficinas feriales, tres oficinas externas y un punto promocional.
- En El Alto, una Sucursal (oficina central), diez agencias, una oficina externa y siete puntos promocionales.
- En Potosí, una Sucursal (oficina central), seis agencias, dos oficinas feriales, una oficina externa y un punto promocional.
- En Tarija, una Sucursal (oficina central), nueve agencias y una oficina externa.

Al 31 de marzo de 2013, el plantel de empleados en el Fondo es el siguiente:

	<u>Número de empleados</u> <u>2013</u>
Oficina Nacional	123
Sucursal Chuquisaca	69
Sucursal La Paz	162
Sucursal El Alto	135
Sucursal Cochabamba	114
Sucursal Oruro	108
Sucursal Potosí	70
Sucursal Tarija	93
Sucursal Santa Cruz	233
Sucursal Beni	<u>76</u>
	<u><u>1.183</u></u>

La máxima autoridad es la Junta de Accionistas, encargada de la designación de un Directorio que responde a los intereses de los accionistas.

- Del Directorio depende la Gerencia General, máxima autoridad ejecutiva, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos y la Gerencia Nacional de Auditoría Interna.
- De la Gerencia General dependen los siguientes niveles:
 - Las Gerencias Nacionales: Operaciones, Finanzas y Créditos, Subgerencia Nacional de Proyectos, Asesoría Legal Nacional así como las Jefaturas Nacionales de Gestión de Personas, Administración y Marketing.
 - Las Gerencias de las Sucursales: cada sucursal está conformada por una parte operativa y otra de negocios.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

La economía boliviana culminó la gestión 2012 según datos del Gobierno con un PIB del 5.2%, cifra menor a la presupuestada por el Presupuesto General de la Nación (5.52%). El Ministro de Economía prevé llegar a un Producto Interno Bruto (PIB) del 5.5% para la gestión 2013.

Bolivia alcanza por primera vez una calificación de riesgo de doble B (BB), con perspectiva estable, porque en los últimos cinco años redujo el nivel de su deuda externa a 15% respecto del PIB y obtuvo un crecimiento económico sostenido, el aumento de los ingresos fiscales y una prudente política monetaria. Esta calificación emitida por Standard & Poor's (S&P) coloca a Bolivia en el mismo nivel de Paraguay y por encima de Venezuela (B+), Argentina (B) y Ecuador (B-) y a menos distancia de Uruguay (BBB-) y Perú (BBB+).

Según informe del Banco Central de Bolivia, las reservas internacionales netas continuaron con su tendencia de incremento iniciada el año 2005, llegando a USD 14.188 millones de dólares al 28 de marzo de 2013. Este incremento se debe a los recursos provenientes por hidrocarburos, remesas familiares recibidas del exterior y la mayor bolivianización de la economía.

A marzo de 2013 la inflación acumulada llegó a 1,57%, a diciembre de 2012 la inflación acumulada llegó a 4,54%, cifra menor a la gestión 2011 que fue de 6,90%. Al 28 de febrero de 2013 la deuda externa pública de mediano y largo plazo alcanzó a USD 4.213.6 millones y la deuda externa de corto plazo a USD 6.5 millones.

Durante la gestión 2011 el boliviano se apreció ocho veces llegando a diciembre a un tipo de cambio de compra de 6,86 y el tipo de venta en Bs 6,96, situación que afectó negativamente a la competitividad de las exportaciones. El tipo de cambio durante la gestión 2012 y la presente gestión no presentó ninguna variación.

La evolución del sistema financiero continúa con una tendencia positiva, impulsado sobre todo por el desempeño de las microfinanzas que se convirtió en el principal espacio de competencia debido a la contracción de actividades tradicionales por la incertidumbre que significa realizar nuevas inversiones a gran escala. De acuerdo a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la cartera bruta llegó a USD 10.501.9 millones y los depósitos con el público y empresas con participación estatal llegó a USD 13.009.3 millones

El sector de microfinanzas viene repitiendo su desempeño y crecimiento de los últimos años. En lo que respecta a las instituciones asociadas a ASOFIN, a marzo 2013 el aumento de la cartera en relación a la gestión 2012 fue del 3,6% y el incremento en captaciones del público fue del 4,3%, en relación a los índices de mora se evidencia que estos mantienen niveles bajos (1,05%).

Administración de Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado

Administración del Riesgo de Crédito

Cumpliendo con lo establecido en el Libro 3° de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, durante la Gestión 2012 y al cierre del mes de marzo 2013, se han encarado varios hechos relevantes en la administración del riesgo crediticio en procura de mejorar la gestión de riesgo crediticio:

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Administración de Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado (Cont.)

Administración del Riesgo de Crédito (Cont.)

- i) Fortalecimiento del proceso de otorgación de créditos
- ii) Inspecciones a sucursales
- iii) Revisión del proceso de automatización para alertas tempranas por riesgo contagio
- iv) Análisis Sectorial
- v) Análisis de la competencia
- vi) Actualización de Límites de concentración de créditos mediante un modelo estadístico
- vii) Cálculo y Monitoreo de Límites de concentración
- viii) Actualización de Manual de Revisión del Proceso Crediticio con la Modificación de herramientas de evaluación de Créditos ex ante
- ix) Actualización de Manual de Gestión de Riesgo de Crédito

i) Fortalecimiento del proceso de otorgación de créditos. (Revisiones Ex Ante de solicitudes de Crédito)

Se viene realizando la revisión de solicitudes de crédito de forma previa a su desembolso en base al “Manual de Revisión del Proceso Crediticio” adecuándose a los nuevos rangos de aprobación descritos en el manual de créditos. La revisión Ex ante tiene el objeto de proporcionar a la última instancia de aprobación, criterios de riesgo asociado a la solicitud. A la fecha esta revisión se desarrolla tanto en Oficina Nacional con las solicitudes que ameritan la aprobación de Gerencia General y Gerencia Nacional de Créditos, como en las Sucursales.

Estas revisiones comprenden intervalos prudentes para un control preventivo de la cartera de créditos.

ii) Inspecciones a sucursales

En cumplimiento a lo dispuesto en la Recopilación de normas se realiza la inspección a las sucursales de la institución con el objeto de revisar el cumplimiento de normativas vigentes, tanto internas como externas, fortaleciendo la cultura de riesgos en las líneas de negocio y alertar al Directorio y a los ejecutivos de la entidad sobre riesgos latentes en la cartera de créditos que podrían materializarse en pérdidas.

iii) Revisión del Proceso de Automatización para Alertas Tempranas por Riesgo Contagio

La alerta temprana por “riesgo contagio” complementa la gestión de riesgo crediticio relacionando el comportamiento de los prestatarios en el resto del sistema financiero regulado. Estas alertas determinan acciones que concluyen en medidas preventivas para la entidad. El proceso de monitoreo de riesgo contagio se encuentra automatizado.

iv) Análisis Sectorial

Se realiza el análisis de los sectores económicos a los cuales se ha destinado la cartera de créditos, permitiendo así conocer con mayor detalle la estructura y características de los sectores económicos en los que actualmente se opera, con atención a variables como ser precios, demanda, oferta, costos, variables, mora histórica y elementos de análisis de riesgo crediticio. Dicho análisis y resultados de la investigación es distribuida y divulgada a través del Intranet.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Administración de Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado (Cont.)

Administración del Riesgo de Crédito (Cont.)

v) Análisis de la competencia

Se realiza un análisis regular de la competencia desde una perspectiva comercial y una de riesgos que permite determinar un benchmarking del desempeño financiero de la institución comparado con la competencia. Este análisis permite encausar acciones y estrategias conducentes a mejorar la gestión integral de riesgos y el comportamiento financiero en un ambiente microfinanciero competitivo.

vi) Actualización de Límites de Concentración de Créditos Mediante un Modelo Estadístico

De acuerdo a lo dispuesto en el Libro 3° de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, la entidad diseñó una metodología para la determinación de los límites de concentración crediticia, la misma forma parte de la política de riesgo crediticio y está orientada a generar una diversificación sectorial en base a un óptimo equilibrio entre riesgo y rendimiento. Asimismo, estos límites son monitoreados de forma mensual y actualizados al menos anualmente.

vii) Cálculo y Monitoreo de Límites de concentración

Los límites de concentración crediticia fueron calculados, actualizados y proyectados a partir de su evolución histórica en el período 01/2011 – 04/2012, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- i. Evolución histórica de cada tipo de límite analizado
- ii. Criterios de prudencia
- iii. Estrategia comercial

Es importante puntualizar que la estructuración última de los límites obedece a los tipos de clasificación CAEDDEC de sectores económicos en lugar de tipos de clasificación interna utilizados hasta la fecha, por lo tanto, los resultados obtenidos en el último análisis pueden variar ligeramente de la estructura de límites anterior.

viii) Actualización del Manual de Revisión del Proceso Crediticio con la Modificación de Herramientas de Evaluación de Créditos Ex Ante

De acuerdo a lo dispuesto en el Libro 3° de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, la entidad ha realizado la actualización del Manual de Revisión del Proceso Crediticio con la modificación de herramientas de evaluación de Créditos ex ante a objeto de mejorar dicho proceso.

ix) Actualización del Manual de Gestión de Riesgo de Crédito

De acuerdo a lo dispuesto en el Libro 3° de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, la entidad ha iniciado la adecuación del Manual de Gestión de Riesgo de Crédito con el objeto de cohesionar este riesgo con los demás existentes y determinar un perfil de riesgos de la entidad.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Administración de Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado (Cont.)

Administración del Riesgo de Mercado y Liquidez

En cumplimiento a lo establecido en el “Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez” y los límites de exposición al riesgo de liquidez definidos, se realiza el monitoreo mensual. Estos límites en algunos casos tuvieron cambios debido a su naturaleza cercana relacionados a la estrategia institucional y la coyuntura económica del país.

Se ha concluido con la automatización del cálculo de límites de liquidez y riesgo cambiario, por lo cual el monitoreo a la fecha se realiza mediante software específico.

Se ha contratado los servicios de consultoría externa con el fin de lograr la automatización de las demás herramientas de medición y control de riesgo de liquidez y mercado, la cual se encuentra en pleno desarrollo y pruebas finales.

El manual de Riesgo de Tasas de Interés se encuentra aprobado, el cual ha determinado herramientas para su monitoreo las cuales se encuentran en las pruebas finales en un software de control.

Administración del Riesgo Operativo y Legal

En cumplimiento a lo establecido en el “Manual de Gestión de Riesgo Operativo” y al Plan Operativo, se está realizando el seguimiento de los procesos de Baja y Alta complejidad con la finalidad de controlar / reducir estos riesgos, de acuerdo al plan anual y mediante planes de acción, así como a los planes de acción propuestos por las Gerencias Nacionales.

Se ha desarrollado herramientas informáticas con la finalidad de automatizar la medición y control de este riesgo.

Se está realizando el seguimiento de la Gestión del Riesgo Legal, permitiendo a la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos gestionar este riesgo.

Asimismo, se está realizando revisiones a Sucursales con Riesgo de Crédito, con la finalidad de unificar criterios de evaluación y determinar planes de acción a nivel de Sucursales.

Administración de Seguridad de la Información y el Riesgo Tecnológico

En cumplimiento a lo establecido en la Política de Seguridad de la Información se han iniciado varios proyectos nuevos y se ha dado continuidad a proyectos de gestiones anteriores con el objetivo de fortalecer los niveles de seguridad de la información de ECOFUTURO S.A.:

- a) Actualización de la normativa interna de acuerdo a criterios establecidos por el ente regulador del sector.
- b) Participación en la evaluación de riesgo tecnológico para nuevos productos
- c) Campañas de educación en Seguridad de la Información
- d) Actualización de la matriz de perfiles y accesos.
- e) Depuración de usuarios de los sistemas de información.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Administración de Seguridad de la Información y el Riesgo Tecnológico (Cont.)

Todas las actividades de los proyectos mencionados incorporan criterios definidos por la ISO 27001, Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información, bajo esta visión se espera incorporar controles por encima de la norma local.

Administración del Riesgo Reputacional y Cumplimiento

Durante la presente gestión se ha llevado a cabo una capacitación en materia de: Prevención, detección, control y reporte de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento al terrorismo y/o delitos precedentes, en todas las sucursales. La capacitación anual para la gestión 2013, está planificada para el segundo semestre.

Se prevé la implementación del nuevo sistema informático de monitoreo de lavado de dinero Financial Discovery.

Se está trabajando también en el desarrollo de una nueva versión del Manual en el que se detallan y describan responsabilidades de cada área y los procesos que asegurarán el cumplimiento de la normativa relacionada a actividades de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo con Enfoque Basado en Riesgos.

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de febrero de 2013, se determinó la reinversión del 50% de las utilidades líquidas de la gestión 2012 por Bs9.625.913.36, importe que incluye Bs686.000 en reemplazo del pago de obligaciones Subordinadas y el saldo de Bs86,64 correspondiente a los aportes pendientes de capitalización existentes, haciendo un total de Bs9.626.000.-.

Otros asuntos de importancia

Al 31 de marzo de 2013 la composición accionaria es:

<u>Accionista</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Capital Pagado</u>	
			<u>Valor Paquete Accionario</u>	<u>Participación</u>
FADES	100	827.647	82.764.700	79,69%
BID/FOMIN	100	67.701	6.770.100	6,52%
PROCOSI	100	46.902	4.690.200	4,52%
Fundación Acción Cultural Loyola	100	33.895	3.389.500	3,26%
Fundación PROFIN	100	13.263	1.326.300	1,28%
ICCO	100	6.987	698.700	0,67%
Otros	100	42.244	4.224.400	4,06%
		<u>1.038.639</u>	<u>103.863.900</u>	<u>100,00%</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Los principios contables más significativos aplicados por Ecofuturo S.A. F.F.P., son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Fondo realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de marzo de 2013 no registran los efectos de la inflación. Estos estados financieros surgen de la combinación de los estados financieros de las oficinas del Fondo situadas en La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, Beni, Chuquisaca, Potosí, Tarija y Cobija (centralizando la información contable en la Sucursal Beni).

2.3 Criterios de Valuación

a) Moneda extranjera y unidades de fomento a la vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento a la Vivienda, se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de marzo de 2013 de Bs6,86 por US\$ 1.-.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) se valúan en función al índice reportado por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este índice al 31 de marzo de 2013 es de Bs1,82192 por UFV 1.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes

b.1) Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias, consistentes en inversiones en entidades financieras del país (cajas de ahorros) e inversiones en entidades no financieras del país (fondos de inversión abiertos administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión), están valuadas a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio y ajustado en función de las variaciones en el tipo de cambio del dólar estadounidense y el índice de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), en los casos en los que corresponda.

Las inversiones de disponibilidad restringida (Cuotas de participación en el Fondo RAL), están valuadas a su valor neto de realización ajustado en función al tipo de cambio de la moneda extranjera y al índice de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), cuando corresponda.

b.2) Inversiones permanentes

Las acciones en entidades de servicios financieros y las inversiones en certificados de aportación telefónicas se valúan al valor de costo de adquisición. El valor de las aportaciones telefónicas se presenta neto de la provisión por desvalorización correspondiente, establecida en función al valor de mercado.

c) Cartera

Al 31 de marzo de 2013, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La provisión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Fondo sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Fondo ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Anexo I del Libro 3º, Título II, Capítulo I – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, emitida por la ASFI.

Al 31 de marzo de 2013, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares ASFI/047/2010, ASFI/062/2010, ASFI/065/2011, ASFI/067/2011, ASFI/091/2011, ASFI/093/2011, ASFI/119/2012 y ASFI/159/2012 emitidas en fechas 8 de julio de 2010, 16 de diciembre de 2010, 10 de marzo de 2011, 31 de marzo de 2011, 27 de septiembre de 2011, 21 de octubre de 2011, 11 de abril de 2012 y 19 de diciembre de 2012, respectivamente, que disponen entre otros temas:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Hipotecario de Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Hipotecario de Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de marzo de 2013, es de Bs32.122.434, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2013, se tiene constituida una previsión genérica de Bs26.964.786.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Previsión cíclica

Por otra parte, el Fondo, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo “Previsiones” una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

De acuerdo a lo establecido en la Circular ASFI/091/2011 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de fecha 27 de septiembre de 2011, a partir del 31 de octubre de 2011, se modifican los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito; incrementándose en 0,30% en cada una de las categorías respecto a los porcentajes establecidos mediante Circular ASFI/062/2010 de fecha 16 de diciembre de 2010. El resumen de los cambios citados se presenta en los siguientes cuadros:

Créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	% de Previsión							
	Créditos Directos y Contingentes en M/N y MNUFV				Créditos directos y Contingentes en M/E y MNMV			
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)		Empresariales calificación días mora		Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)		Empresariales calificación días mora	
	Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI	
	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11
A	1,60%	1,90%	1,15%	1,45%	3,20%	3,50%	2,30%	2,60%
B	2,75%	3,05%	n/a	n/a	5,50%	5,80%	n/a	n/a
C	2,75%	3,05%	n/a	n/a	5,50%	5,80%	n/a	n/a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión					
	Vivienda		Consumo		Microcrédito y PYME calificados por días mora	
	Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI	
	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	0,75%	1,05%	1,15%	1,45%	0,80%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,50%	1,80%	2,30%	2,60%	1,60%	1,90%

Al 31 de marzo de 2013, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs15.469.191.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de desembolsos de dinero por cuenta de pagos anticipados, importes en garantía sobre locales alquilados para el funcionamiento de algunas agencias y otros gastos pendientes de cobro a favor del Fondo registrados a su valor nominal.

Al 31 de marzo de 2013, no se tiene registrado ningún importe correspondiente a previsión para cuentas incobrables.

e) Bienes realizables

e.1) Bienes muebles e inmuebles recibidos en recuperación de créditos

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, si el Fondo se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de su adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo establecido se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables, al 31 de marzo de 2013 por Bs117.797, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes al 31 de marzo de 2013, están valuados a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

g) Otros activos

- Bienes diversos

La papelería, útiles y material de servicio registrados en la cuenta bienes diversos están valuados a su valor de costo.

- Cargos diferidos

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados por el Fondo se valúan a su valor de costo.

Las amortizaciones se efectúan mensualmente dentro del plazo del contrato de alquiler, a partir del mes siguiente a la fecha de incorporación.

- Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por el Fondo se valúan al costo de adquisición.

h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Manual de Cuentas, Circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

h.1) Provisión de primas y aguinaldos

Las provisiones para primas y aguinaldos se calculan en función al sueldo promedio de cada empleado de los últimos tres meses.

h.2) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal, por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de trabajo continuo en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o en forma proporcional a los meses trabajados cuando no se ha alcanzado el año, incluso en los casos de retiro voluntario.

h.3) Provisiones por servicios básicos

Las provisiones por servicios básicos (agua, electricidad, comunicaciones, etc.) se calculan mensualmente en base al promedio de las facturas canceladas de los tres últimos meses.

h.4) Otras provisiones

Las otras provisiones mensuales, como ser auditoria externa y Fondo de Reestructuración Financiera FRF se prorratan en función al monto cancelado durante el último trimestre o contrato suscrito.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

h) Provisiones y Previsiones (Cont.)

h.5) Previsiones genéricas voluntarias

De acuerdo a política interna, se decidió constituir provisiones genéricas voluntarias para futuras pérdidas no identificadas.

i) Patrimonio neto

Los saldos del Capital Social, Aportes no Capitalizados, Reservas y Resultados Acumulados del patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

- Otras reservas no distribuibles

Al 31 de marzo de 2013, el saldo de la cuenta “Otras Reservas Obligatorias” incluye en la subcuenta “Otras reservas no distribuibles” un importe de Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

j) Productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

k) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

l) Impuesto a las utilidades de las empresas

El Fondo, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La tasa del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del periodo siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

l) Impuesto a las utilidades de las empresas (Cont.)

Mediante Decreto Supremo N° 1288, se reemplaza el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece la aplicación de una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – AA-IUE financiero del doce coma cinco por ciento (12,5%), a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El Pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

Al 31 de marzo de 2013, el Fondo provisionó Bs3.839.904 por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas de la presente gestión.

m) Impuesto a las transacciones financieras

Con la aprobación de la Ley N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio, el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo N° 0199 de fecha 8 de julio de 2009, en la gestión 2012 mediante Ley N° 234 de fecha 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales. El Fondo, como agente de retención, adecuó sus sistemas informáticos y operativos para el cobro y correspondiente pago del mismo.

n) Impuesto a la venta de moneda extranjera

Mediante la promulgación del D.S. N° 1423 de fecha 5 de diciembre de 2012 se reglamentó el impuesto a la venta de moneda extranjera – IVME establecido a través de la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012, determinando como sujetos pasivos de este impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias y casas de cambio, fijando una alícuota del cero coma setenta por ciento (0,70%), aplicada al importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera expresado en moneda nacional. El Plazo para la presentación y pago del impuesto vencerá en forma mensual en las fechas establecidas por el D.S. 25619 de 17 de diciembre de 1999.

Al 31 de marzo de 2013, el Fondo provisionó Bs74.014 por concepto del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera.

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS, PRACTICAS CONTABLES Y ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el primer trimestre de la gestión 2013, no existen cambios en las políticas, prácticas contables y estimaciones contables respecto a la gestión 2012.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de marzo de 2013, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Cuenta encaje entidades no bancarias	53.229.091
Cuotas de participación en el Fondo RAL	104.360.927
	<u>157.590.018</u>

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2013, se componen como sigue:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
<u>Activo Corriente</u>	
Disponibilidades	124.870.858
Inversiones temporarias	151.568.120
Cartera	461.731.158
Otras cuentas por cobrar	13.626.862
Otros activos	2.443.167
Total Activo corriente	<u>754.240.165</u>
<u>Activo No Corriente</u>	
Cartera	1.010.403.915
Otras cuentas por cobrar	301.993
Bienes realizables	10
Inversiones permanentes	396.301
Bienes de uso	34.610.648
Otros activos	5.617.085
Total Activo no corriente	<u>1.051.329.952</u>
Total Activo	<u>1.805.570.117</u>
<u>Pasivo Corriente</u>	
Obligaciones con el público	547.982.883
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	120.761.409
Otras cuentas por pagar	42.099.121
Previsiones	31.176.793
Valores en circulación	366.705
Obligaciones subordinadas	1.545.113
Total Pasivo corriente	<u>743.932.024</u>
<u>Pasivo No Corriente</u>	
Obligaciones con el público	731.453.925
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	87.182.816
Otras cuentas por pagar	11.653.116
Titulos valores	68.600.000
Obligaciones subordinadas	29.635.537
Total Pasivo no corriente	<u>928.525.394</u>
Total Pasivo	<u>1.672.457.418</u>
Total Patrimonio	<u>133.112.699</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>1.805.570.117</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, por plazos de vencimiento es la siguiente al 31 de marzo de 2013:

RUBROS	INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	1.805.570.117	322.096.209	41.210.545	60.537.378	121.203.161	209.192.879	325.917.389	725.412.557
Disponibilidades	124.870.858	124.870.858	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	151.568.120	151.568.120	-	-	-	-	-	-
Cartera vigente	1.479.023.824	33.464.589	36.830.321	39.835.836	115.164.936	202.301.378	330.801.740	720.625.025
Otras cuentas por cobrar	2.932.604	1.849.389	109.164	7.892	614.770	112.441	120.736	118.212
Inversiones permanentes	504.772	-	-	-	-	-	-	504.772
Otras operaciones activas	46.669.939	10.343.253	4.271.060	20.693.650	5.423.455	6.779.060	(5.005.087)	4.164.548
PASIVOS	1.672.457.418	90.718.777	86.379.230	54.658.760	294.419.499	217.755.759	166.722.987	761.802.407
Obligaciones con el público - vista	8.557	8.557	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	338.311.848	18.051.211	28.978.826	37.276.513	254.005.299	-	-	-
Obligaciones con el público - a plazo	909.761.370	27.255.847	12.137.490	7.156.144	20.769.765	114.422.312	107.192.829	620.826.983
Obligaciones restringidas	4.878.980	1.354.319	270.045	105.384	550.720	1.307.702	1.088.810	202.000
Financiamientos entidades financieras del país	123.346.494	14.950.702	-	3.594.869	12.715.000	42.747.440	24.021.043	25.317.440
Financiamientos externos	79.614.111	-	39.178.222	-	571.667	2.019.889	31.479.778	6.364.556
Otras cuentas por pagar	14.629.749	12.959.023	1.498.599	57.003	7.367	107.757	-	-
Valores en circulación	68.600.000	-	-	-	-	-	-	68.600.000
Obligaciones subordinadas	30.664.537	-	-	-	-	1.029.000	1.029.000	28.606.537
Otras operaciones pasivas	102.641.772	16.139.118	4.316.048	6.468.847	5.799.681	56.121.659	1.911.527	11.884.891
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)		231.377.432	(45.168.685)	5.878.618	(173.216.338)	(8.562.880)	159.194.402	(36.389.850)
BRECHA ACUMULADA		231.377.432	186.208.747	192.087.365	18.871.028	10.308.147	169.502.550	133.112.700

Al 31 de marzo de 2013, el Fondo ha definido la exposición de sus obligaciones con el público en cajas de ahorro en función a la volatilidad de éstas en el tiempo.

En el calce financiero al 31 de marzo de 2013, el activo incluye las cuentas por cobrar registradas en la cuenta 143 e incluye los productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrables, mientras que el pasivo incluye las cuentas por pagar registradas en la cuenta 242 e incluye los cargos devengados por pagar por obligaciones.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

- 6.a) Al 31 de marzo de 2013, Ecofuturo S.A. F.F.P. no mantiene operaciones en cartera de créditos con partes relacionadas.
- 6.b) Al 31 de marzo de 2013, Ecofuturo S.A. F.F.P. no mantiene saldos en cuentas por cobrar con partes relacionadas.
- 6.c) Al 31 de marzo de 2013, en el rubro obligaciones con el público se mantienen los siguientes saldos con partes relacionadas:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Accionistas	3.488.083
Directores	<u>3.522.222</u>
	<u><u>7.010.305</u></u>

- 6.d) Al 31 de marzo de 2013, en el rubro otras cuentas por pagar se mantienen las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
FADES	565.326
PROCOSI	865
Fundación ACLO	876
Fundación PROFIN	644
Otros accionistas	<u>2.627</u>
	<u><u>570.338</u></u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2013:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$</u>	<u>equivalente en</u>
		<u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	6.671.155	45.764.126
Inversiones temporarias	16.832.321	115.469.723
Cartera	44.437.226	304.839.369
Otras cuentas por cobrar	315.920	2.167.208
Inversiones permanentes	26.997	185.201
Total activo	<u>68.283.619</u>	<u>468.425.627</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	37.095.428	254.474.639
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	18.653.706	127.964.420
Otras cuentas por pagar	983.644	6.747.808
Previsiones	2.918.714	20.022.385
Valores en circulación	10.053.456	68.966.705
Obligaciones subordinadas	509.996	3.498.575
Total pasivo	<u>70.214.944</u>	<u>481.674.532</u>
Posición neta - pasiva	<u>(1.931.325)</u>	<u>(13.248.905)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de marzo de 2013 de Bs6,86 por US\$ 1.

Al 31 de marzo de 2013, el Fondo tenía la siguiente posición en Unidades de Fomento a la Vivienda.

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	<u>UFVs</u>	<u>equivalente en</u>
		<u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	326.298	594.489
Inversiones temporarias	42.904	78.167
Cartera	377.105	687.055
Total activo	<u>746.307</u>	<u>1.359.711</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	185.045	337.138
Otras cuentas por pagar	2.842	5.178
Previsiones	1.975	3.599
Total pasivo	<u>189.862</u>	<u>345.915</u>
Posición neta - activa	<u>556.445</u>	<u>1.013.796</u>

Los activos y pasivos en UFV's han sido convertidos al índice referencial vigente al 31 de marzo de 2013 de Bs1,82192 por UFV 1.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de marzo de 2013, están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Caja	39.725.479
Banco Central de Bolivia	53.229.091
Bancos y Corresponsales del País	31.916.288
	<u>124.870.858</u>

b) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Inversiones en Entidades Financieras del País - Caja de Ahorro (a)	42.652.073
Inversiones en Entidades no Financieras del País - Fondo de Inversión	4.555.120
Inversiones de Disponibilidad Restringida - Cuotas de Part. Fondo	
RAL Títulos Valores	104.360.927
	<u>151.568.120</u>

(a) Al 31 de marzo de 2013, corresponde a la inversión en cuentas de ahorro en entidades financieras del país.

c) CARTERA

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Cartera vigente	
Préstamos amortizables	1.263.407.269
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	148.582.538
Cartera con suspensión de cobro	91.758
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	63.462.759
	<u>1.475.544.324</u>
Cartera Vencida	
Préstamos amortizables	14.733.899
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	156.825
Cartera con suspensión de cobro	21.655
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	897.030
	<u>15.809.409</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Cartera en ejecución	
Préstamos amortizables	8.679.709
Préstamos hipotecarios de Vivienda en primer grado	341.393
Cartera con suspensión de cobro	33.403
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	75.250
	<u>9.129.755</u>
Cartera reprogramada vigente	
Préstamos amortizables	3.322.050
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	90.586
Cartera con suspensión de cobro	66.864
	<u>3.479.500</u>
Cartera reprogramada vencida	
Préstamos amortizables	322.848
Cartera con suspensión de cobro	4.364
	<u>327.212</u>
Cartera reprogramada en ejecución	
Préstamos amortizables	273.232
	<u>273.232</u>
Productos devengados por cobrar	
Cartera vigente	26.425.204
Cartera vencida	175.843
Cartera en ejecución	2.328
Cartera reprogramada vigente	54.383
Cartera reprogramada vencida	1.103
	<u>26.658.861</u>
Previsión cartera incobrable	
Específica para cartera vigente	(13.698.301)
Específica para cartera vencida	(9.615.174)
Específica para cartera en ejecución	(8.172.634)
Específica para cartera reprogramada vigente	(118.765)
Específica para cartera reprogramada vencida	(244.328)
Específica para cartera reprogramada en ejecución	(273.232)
Genérica para cartera	(26.964.786)
	<u>(59.087.220)</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.1) La composición del grupo, por estado de la cartera al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

- Cartera vigente (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Crédito eco solidario	232.370
Crédito eco individual	568.816.835
Crédito eco consumo	69.852.593
Crédito eco DPF	2.998.964
Crédito eco vivienda	147.987.644
Crédito eco vivienda PFV - FONDESIF	685.480
Crédito eco agropecuario	287.908.994
Crédito eco disponible	161.471.961
Crédito eco productivo	175.606.224
Crédito eco hogar	63.462.759
	<hr/>
	1.479.023.824
	<hr/> <hr/>

- Cartera vencida (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Crédito eco individual	8.449.544
Crédito eco consumo	1.042.683
Crédito eco DPF	17.600
Crédito eco vivienda	156.825
Crédito eco agropecuario	1.391.803
Crédito eco disponible	1.775.033
Crédito eco productivo	2.406.104
Crédito eco hogar	897.029
	<hr/>
	16.136.621
	<hr/> <hr/>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.1) La composición del grupo, por estado de la cartera al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

- Cartera en ejecución (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Crédito eco individual	6.146.589
Credito eco consumo	304.490
Crédito eco vivienda	341.393
Crédito eco agropecuario	1.156.863
Crédito eco disponible	458.853
Crédito eco productivo	919.549
Crédito eco hogar	75.250
	<u>9.402.987</u>

c.2) Estratificación de la cartera por días mora

Al 31 de marzo de 2013 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Rango días mora</u>	<u>Cartera</u> <u>Contingente</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Ejecución</u>	<u>Previsión para</u> <u>incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
0 días de mora	-	1.459.154.444	-	-	(12.948.494)
De 1 a 90 días de mora	-	19.869.380	10.059.547	204.055	(5.025.504)
De 91 a 180 días de mora	-	-	2.680.871	1.653.669	(3.942.630)
De 181 a 360 días de mora	-	-	3.246.254	2.046.476	(5.104.683)
De 361 a 540 días de mora	-	-	30.433	1.008.323	(1.006.587)
De 541 a 720 días de mora	-	-	26.709	1.471.824	(1.437.661)
Más de 720 días de mora	-	-	92.807	3.018.640	(2.656.875)
Total	<u>-</u>	<u>1.479.023.824</u>	<u>16.136.621</u>	<u>9.402.987</u>	<u>(32.122.434)</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.3) Previsión para cartera incobrable

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Previsión específica para cartera vigente	13.817.066
Previsión específica para cartera vencida	9.859.502
Previsión específica para cartera en ejecución	8.445.866
Previsión genérica para cartera por otros factores de riesgo	<u>26.964.786</u>
	<u><u>59.087.220</u></u>

c.4) Productos devengados por cobrar

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Productos devengados por cobrar cartera vigente	26.425.204
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	54.383
Productos devengados por cobrar cartera vencida	175.843
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.103
Productos devengados por cobrar cartera en ejecución	<u>2.328</u>
	<u><u>26.658.861</u></u>

c.5) Composición de la cartera por clase de crédito

Al 31 de marzo de 2013 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Ejecución</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
PYME	-	131.061.904	10.063	139.372	(1.259.981)
Microcrédito debidamente garantizado	-	343.163.043	2.337.934	1.311.917	(4.226.833)
Microcrédito no debidamente garantizado	-	559.755.214	9.907.453	6.771.711	(16.516.731)
Crédito de consumo debidamente garantizado	-	88.194.454	258.358	209.918	(2.098.724)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	-	144.713.326	2.568.959	553.426	(6.865.988)
Crédito de vivienda	-	148.673.124	156.825	341.393	(757.509)
Crédito de vivienda si garantía hipotecaria	-	<u>63.462.759</u>	<u>897.029</u>	<u>75.250</u>	<u>(396.668)</u>
Total	-	<u><u>1.479.023.824</u></u>	<u><u>16.136.621</u></u>	<u><u>9.402.987</u></u>	<u><u>(32.122.434)</u></u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.6) Clasificación de cartera por sector económico

Al 31 de marzo de 2013 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera Contingente</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Ejecución</u>	<u>Previsión para incobrables</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Agropecuario	-	280.276.903	1.440.146	1.214.708	(3.878.554)
Agroindustrial	-	726.942	-	-	(629)
Industrial	-	2.794.914	-	-	(39.482)
Comercial	-	407.290.952	5.591.158	2.921.505	(9.500.714)
Artesanal	-	2.479.732	91.018	26.361	(122.064)
Servicios	-	476.567.678	5.831.623	4.162.402	(12.325.278)
Asalariados	-	107.839.729	1.145.813	304.491	(3.199.143)
Producción	-	201.046.974	2.036.863	773.520	(3.056.570)
Total	-	<u>1.479.023.824</u>	<u>16.136.621</u>	<u>9.402.987</u>	<u>(32.122.434)</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.7) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de marzo de 2013 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera</u> <u>Contingente</u> <u>Bs</u>	<u>Vigente</u> <u>Bs</u>	<u>Vencida</u> <u>Bs</u>	<u>Ejecución</u> <u>Bs</u>	<u>Previsión para</u> <u>incobrables</u> <u>Bs</u>
Agricultura y Ganadería	-	301.598.159	1.597.496	1.266.129	(4.146.373)
Caza, Silvicultura y pesca	-	10.292.682	99.582	56.070	(239.046)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	2.422.837	-	-	(46.036)
Minerales metálicos y no metálicos	-	59.647.423	342.377	75.286	(667.481)
Industria manufacturera	-	142.982.214	1.776.476	814.120	(2.853.743)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	-	1.190.412	4.683	-	(13.573)
Construcción	-	54.321.487	753.592	168.590	(1.128.062)
Venta al por mayor y menor	-	419.888.400	5.502.718	2.581.271	(9.264.075)
Hoteles y restaurantes	-	88.011.783	1.457.522	503.577	(2.361.208)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	230.855.821	2.779.416	2.436.356	(6.314.567)
Intermediación financiera	-	6.729.118	45.277	5.925	(156.375)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	-	70.398.739	528.209	232.219	(1.356.478)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	13.615.713	216.523	60.596	(489.362)
Educación	-	25.508.034	156.935	4.411	(551.369)
Servicios sociales, comunales y personales	-	42.478.377	827.278	1.136.789	(2.290.261)
Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico	-	669.976	23.918	-	(36.745)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	34.045	-	-	(1.182)
Actividades atípicas	-	8.378.604	24.619	61.648	(206.498)
Total	-	1.479.023.824	16.136.621	9.402.987	(32.122.434)

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.8) Clasificación de cartera por destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2013 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera Contingente</u> <u>Bs</u>	<u>Vigente</u> <u>Bs</u>	<u>Vencida</u> <u>Bs</u>	<u>Ejecución</u> <u>Bs</u>	<u>Previsión para incobrables</u> <u>Bs</u>
Agricultura y Ganadería	-	287.282.983	1.425.934	1.168.572	(3.761.081)
Caza, Silvicultura y pesca	-	8.040.820	117.497	56.070	(205.702)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	38.982	-	-	(975)
Minerales metálicos y no metálicos	-	38.456.144	278.475	75.285	(393.514)
Industria manufacturera	-	98.124.188	1.528.007	642.101	(2.072.708)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	-	173.325	-	-	(814)
Construcción	-	274.711.062	2.015.548	517.695	(3.408.812)
Venta al por mayor y menor	-	397.475.232	6.230.722	2.555.238	(11.312.431)
Hoteles y restaurantes	-	49.862.378	1.226.520	406.946	(1.558.304)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	177.675.443	1.877.347	2.367.413	(4.772.521)
Intermediación financiera	-	1.561.781	60.740	5.925	(70.088)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	-	120.429.046	752.033	424.579	(2.646.301)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	998.883	34.962	49.340	(97.884)
Educación	-	3.013.233	86.472	-	(131.775)
Servicios sociales, comunales y personales	-	20.730.789	500.781	1.072.175	(1.644.306)
Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico	-	136.187	-	-	(2.631)
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	3.712	-	-	(185)
Actividades atípicas	-	309.636	1.583	61.648	(42.402)
Total	-	1.479.023.824	16.136.621	9.402.987	(32.122.434)

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.9) Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 31 de marzo de 2013 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Tipo de Garantía	Cartera		Vencida	Ejecución	Previsión para incobrables
	Contingente	Vigente			
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria	-	622.955.670	1.448.082	1.732.230	(6.281.399)
Prendaria	-	338.707.571	4.969.707	1.262.704	(7.934.512)
Depósitos	-	3.482.827	17.600	-	(1.440)
Otras garantías	-	144.899.954	1.084.867	633.401	(2.827.822)
Garantía personal	-	368.977.802	8.616.365	5.774.652	(15.077.261)
Total	-	1.479.023.824	16.136.621	9.402.987	(32.122.434)

c.10) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de marzo de 2013 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Calificación	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	-	0%	1.460.126.227	99%	1.237	0%	-	0%	(12.534.709)	39%
Categoría B	-	0%	18.213.032	1%	957.905	6%	-	0%	(833.176)	3%
Categoría C	-	0%	135.702	0%	4.656.986	29%	283.894	3%	(921.036)	3%
Categoría D	-	0%	19.982	0%	1.661.767	10%	57.306	1%	(850.107)	3%
Categoría E	-	0%	61.419	0%	2.802.087	17%	87.195	1%	(2.292.853)	7%
Categoría F	-	0%	467.462	0%	6.056.939	38%	8.974.592	95%	(14.690.553)	45%
Total	-	0%	1.479.023.824	100%	16.136.921	100%	9.402.987	100%	(32.122.434)	100%

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.11) Concentración crediticia por montos, número de clientes y porcentaje

Al 31 de marzo de 2013 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Nº de Clientes	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		Ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatario	-	0%	22.190.992	1%	-	0%	-	0%	(169.188)	1%
De 11 a 50 mayores prestatario	-	0%	47.676.397	3%	-	0%	-	0%	(410.910)	1%
De 51 a 100 mayores prestatario	-	0%	38.164.955	3%	-	0%	-	0%	(289.940)	1%
Otros	-	0%	1.370.991.480	93%	16.136.621	100%	9.402.987	100%	(31.252.396)	97%
Total	-	0%	1.479.023.824	100%	16.136.621	100%	9.402.987	100%	(32.122.434)	100%

c.12) Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones

La Sociedad muestra la siguiente evolución de la cartera de créditos durante los dos últimos períodos y el primer trimestre de la gestión 2013:

	Saldos al 31/03/2013	Saldos al 31/12/2012	Saldos al 31/12/2011
	Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente	1.475.544.324	1.389.604.593	982.526.103
Cartera Vencida	15.809.409	9.133.933	8.565.048
Cartera en Ejecución	9.129.755	7.887.590	6.790.900
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	3.479.500	3.456.480	3.829.429
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	327.212	289.396	359.861
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	273.232	325.494	472.258
Productos Financieros Devengados por Cobrar	26.658.861	23.646.767	18.426.172
Previsión Específica para Incobrabilidad	(32.122.434)	(28.154.276)	(27.215.147)
Previsión Genérica para Incobrabilidad	(26.964.786)	(26.899.071)	(9.071.453)
Previsión Cíclica	(15.469.191)	(14.992.331)	(11.546.508)
Cargos por Previsión Específica para Incobrabilidad	(9.219.142)	(29.037.463)	(20.782.941)
Cargos por Previsión Genérica para Incobrabilidad	-	(20.296.206)	(2.672.411)
Cargos por Previsión Genérica Cíclica	(1.439.701)	(6.579.078)	(4.668.963)
Disminución de Previsiones	4.795.048	26.298.766	9.872.309
Productos por Cartera (Ingresos Financieros) y Comisiones	67.722.333	233.193.055	184.883.276
Productos en Suspense	4.527.574	3.794.134	2.957.874
Líneas de Crédito Otorgadas	744.980.949	682.838.728	500.330.327
Líneas de Crédito Otorgadas no Utilizadas	286.547.483	253.628.375	185.122.183
Créditos castigados por insolvencia (*)	54.186.212	53.595.671	49.301.441
Número de Clientes	56.327	53.791	46.027

(*) Corresponde al saldo del monto total acumulado de créditos castigados desde el inicio de operaciones de la institución en 1999.

Al 31 de marzo de 2013, incluye la cartera castigada transferida de ONG FADES por Bs18.243.896 (US\$ 2.659.460).

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.13) Grado de las reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 de marzo de 2013, la cartera reprogramada representa el 0,27% de la cartera bruta del Fondo.

Al 31 de marzo de 2013, los ingresos financieros por la cartera reprogramada representa el 0,35% de los ingresos por la cartera bruta del Fondo.

c.14) Límites legales prestables del Fondo según normas vigentes

Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Fondo no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan dichos límites con relación a su patrimonio neto.

c.15) Conciliación de provisiones de cartera

	<u>31/03/2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Saldo inicial	70.045.678	47.833.108	36.596.684
Recuperación de cartera provisionada y disminución de provisiones	(4.795.048)	(26.298.766)	(9.872.309)
Castigos y recepción de bienes por daciones en pago y adjudicaciones judiciales	(1.353.063)	(7.401.411)	(7.015.582)
Constitución de provisiones	10.658.844	55.912.747	28.124.315
Saldo final	<u>74.556.411</u>	<u>70.045.678</u>	<u>47.833.108</u>

La conciliación de provisiones de cartera, no incluye la cuenta 253.01 debido a que la misma no esta relacionada con operaciones de cartera de créditos.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	9.478.826
Anticipo compras bienes y servicios (a)	720.903
Anticipos al personal	902
Alquileres pagados por anticipado	422.906
Seguros pagados por anticipado	108.525
Otros pagos anticipados (b)	264.190
Comisiones por cobrar	300.204
Gastos por recuperar	236.866
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	349.141
Importes entregados en garantía (c)	309.187
Otras partidas pendientes de cobro (d)	1.737.205
	<u>13.928.855</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cont.)

- (a) Los anticipos por compras de bienes y servicios al 31 de marzo de 2013, están compuestos principalmente por adelantos a la señora Carla Velasco por Diagnostico, Diseño e Implementación de procesos Gestión de Personas por Bs49.368, a la empresa AMLC Bolivia por compra de software Financiar Discovery por Bs86.791, a la empresa PricewaterhouseCoopers por procedimiento para Auditoria de Sistemas por Bs52.000, a la empresa P&M Consult por servicios profesionales de inventariación de activos fijos por Bs176.096, a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI por tasas de regulación en la emisión de bonos por Bs190.030, al señor Jorge Tavera por el sistema PNET-RISK Bs45.996, al señor Jorge Verastegui por consultoría e implementación de transacciones vía internet por Bs46.150 y a la empresa Totu's por la adquisición de licencia de software de planillas por Bs18.293.
- (b) El saldo deudor principalmente está compuesto por adelantos a las empresas BLUNET por renovación Blunde, antivirus, antispam, Web Filter y Fireware por Bs114.750, Soluciones Integrales por licencia Informix Growht 3IBM 4GL y 1IBM SQL por Bs16.541, Binaria por servicio de consultas base de datos PEPS por Bs7.830, CIT S.R.L. por soporte licencia Visual Estudio Ultimate por Bs20.962, ASOBAN por adquisición certificado Extendet Validation dominio Econet.Ecofuturo.com.bo por Bs24.226, Altagroup por soporte y asistencia técnica BIT por Bs5.145, Cetus Group por renovación licencia Secure Net Term Site por Bs9.354 y Resat S.R.L. servicio de instalación de puntos de red CAT6 y toma corrientes por Bs15.235.
- (c) Los importes al 31 de marzo de 2013, están compuestos por montos entregados en garantía por inmuebles alquilados para el funcionamiento de nuestras oficinas.
- (d) Otras partidas pendientes de cobro, al 31 de marzo de 2013, está compuesta principalmente por operaciones de giros pagados por cuenta de Western Union por Bs688.530, giros pagados por cuenta de Money Gram por Bs382.998, giros pagados por cuenta de More Money por Bs323.722 y giros por cuenta de Banco BISA por Bs52.814.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Bienes recibidos en recuperación	
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	4
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	117.803
	<hr/>
	117.807
(Previsión por desvalorización)	(117.797)
	<hr/>
	10
	<hr/> <hr/>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

f) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Participación en burós de información crediticia (a)	211.100
Participación en entidades de servicios públicos (b)	293.672
	<u>504.772</u>
Previsión sobre inversiones permanentes	<u>(108.471)</u>
	<u><u>396.301</u></u>

- (a) Al 31 de marzo de 2013, la participación en burós de información crediticia, está referida a 2.111 acciones, adquiridas del Buró de Información Crediticia InfoCred B.I.C. S.A. que representa el 3,50% de participación accionaria.
- (b) La participación en entidades de servicios públicos, corresponde a acciones de líneas telefónicas; al 31 de marzo de 2013, se tiene una previsión por desvalorización acumulada por Bs108.471.

g) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Terrenos	1.594.597
Edificios	7.162.121
Muebles y enseres	10.463.881
Equipo e instalaciones	9.375.350
Equipo de computación	19.304.005
Vehículos	11.068.824
Obras de arte	143.942
	<u>59.112.720</u>
Depreciación acumulada	<u>(24.502.072)</u>
	<u><u>34.610.648</u></u>

Las depreciaciones de bienes de uso con cargo a resultados, del ejercicio terminado al 31 de marzo de 2013, alcanza a Bs1.679.626.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****h) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u> <u>Bs</u>
Papelería, útiles y material de servicio	1.670.791
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (a)	2.868.712
Fondos fijos no repuestos	216.400
Programas y aplicaciones informáticas (b)	8.321.307
Amortización acumulada - Otros activos	<u>(5.016.958)</u>
	<u>8.060.252</u>

- (a) De acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en función a la vigencia de los contratos de alquiler.

Las amortizaciones de mejoras e instalaciones, con cargo a resultados del ejercicio terminado al 31 de marzo de 2013, alcanza a Bs314.685.

- (b) Los programas y aplicaciones informáticas se amortizan en cinco años de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

La amortización de programas y aplicaciones informáticas, con cargo a resultados del ejercicio terminado al 31 de marzo de 2013 alcanzó a Bs270.017.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de marzo de 2013, y 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>31/03/2013</u> <u>Bs</u>	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Giros y transferencias por pagar	8.557	8.557	8.557
Depósitos en cajas de ahorro	338.311.848	340.738.529	289.992.084
Depósitos a plazo fijo:			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	6.602.740	7.201.246	9.736.989
Depósitos a plazo fijo a 60 días	74.970	129.255	14.200
Depósitos a plazo fijo a 90 días	1.053.676	1.943.713	1.471.309
Depósitos a plazo fijo a 180 días	2.877.098	3.399.283	14.032.673
Depósitos a plazo fijo a 360 días	25.575.980	24.846.882	15.097.010
Depósitos a plazo fijo a 720 días	83.507.320	81.731.660	48.663.343
Depósitos a plazo fijo mayores a 720 días	790.069.587	672.036.744	315.327.711
Depósitos a plazo afectados en garantía	<u>4.878.980</u>	<u>5.251.423</u>	<u>2.953.744</u>
	1.252.960.756	1.137.287.292	697.297.620
Cargos financieros por pagar	<u>26.476.052</u>	<u>22.394.516</u>	<u>11.811.494</u>
	<u>1.279.436.808</u>	<u>1.159.681.808</u>	<u>709.109.114</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Depósitos en caja de ahorros no sujetos a encaje legal	
Asociación Mutual de Ahorro y Crédito Abierta Mutual el Progreso	90.702
Depósitos a plazo fijo no sujetos a encaje legal	
Banco de Desarrollo Productivo BDP	30.000.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	69.918.483
Banco Bisa S.A.	16.000.000
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción LTDA	2.027.440
Banco Fortaleza S.A.	5.309.869
Financiamiento de entidades del exterior a mediano plazo	
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company (a)	8.575.000
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company (a)	6.860.000
Finethic Microfinance Societe en Comandite Par Actions (S.C.A.) (b)	6.860.000
Dual Return SICAV (c)	6.860.000
Responsability SICAV an Investment Company (d)	5.145.000
Responsability SICAV an Investment Company (d)	10.290.000
Responsability SICAV an Investment Company (d)	10.290.000
Responsability SICAV an Investment Company (d)	3.430.000
ASN NOVIB MICROKREDIETFONDS - Triple Jump B.V. (e)	6.860.000
Corporación Andina de Fomento (f)	2.858.333
Banco Interamericano de Desarrollo (g)	6.097.778
Financiamiento de entidades del exterior a largo plazo	
Banco Interamericano de Desarrollo (g)	5.488.000
Cargos financieros por pagar	4.983.620
	<hr/>
	207.944.225
	<hr/> <hr/>

- (a) Credit Suisse Microfinance Fund Management Company - Responsibility, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 11 de mayo de 2011, por US\$ 1.250.000 a una tasa de interés del 5,9% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento en fecha 13 de mayo de 2013 y con cancelación de interés semestral en fecha 11 de los meses de mayo y noviembre hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de marzo de 2013 los intereses devengados ascienden a Bs224.856 (US\$ 32.778).

Credit Suisse Microfinance Fund Management Company - Responsibility, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 20 de junio de 2012, por US\$ 1.000.000 a una tasa de interés del 6,12% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento en fecha 20 de junio de 2014 y con cancelación de interés semestral en fecha 20 de los meses de junio y marzo hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de marzo de 2013 los intereses devengados ascienden a Bs134.613 (US\$ 19.623).

- (b) Finethic Microfinance Societé en Comandite par Actions (S.C.A.), crédito (pagaré) suscrito en fecha 15 de mayo de 2009, por US\$ 1.000.000 a una tasa de interés del 9% más impuestos de ley, plazo de 24 meses, con amortización de capital al vencimiento en fecha 15 de mayo de 2011 y cancelación de interés semestral en fechas 15 de noviembre de 2009, 15 de mayo y 15 de noviembre de 2010 y 15 de mayo de 2011. En fecha 15 de mayo de 2011 se firmó un adendum renovando este financiamiento por el periodo de dos años a una tasa de interés del 6.50% más impuestos. Al 31 de marzo de 2013 los intereses devengados ascienden a Bs192.516 (US\$ 28.064).

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

(c) Dual Return Fund SICAV, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 15 de mayo de 2009, por US\$ 1.000.000 a una tasa de interés del 9% más impuestos de ley, plazo de 24 meses, con amortización de capital al vencimiento en fecha 15 de mayo de 2011. En fecha 15 de mayo de 2011 se firmó un adendum renovando este financiamiento por el periodo de dos años a una tasa de interés de 6,50% más impuestos de ley. Al 31 de marzo de 2013 los intereses devengados ascienden a Bs192.516 (US\$ 28.064).

(d) Responsibility SICAV an Investment Company, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 13 de mayo de 2011, por US\$ 750.000 a una tasa de interés del 5,9% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento en fecha 13 de mayo de 2013 y cancelación de interés semestral en fecha 11 de los meses de mayo y noviembre hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de marzo de 2013 los intereses devengados ascienden a Bs134.913 (US\$ 19.667).

Responsability SICAV an Investment Company, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 16 de mayo de 2011, por US\$ 1.500.000 a una tasa de interés del 5,9% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento en fecha 16 de mayo de 2013 y cancelación de interés semestral en fecha 16 de los meses de mayo y noviembre hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de marzo de 2013 los intereses devengados ascienden a Bs260.190 (US\$37.929).

Responsability SICAV an Investment Company, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 20 de junio de 2012, por US\$ 1.500.000 a una tasa de interés del 6,12% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento en fecha 20 de junio de 2014 y con cancelación de interés semestral en fecha 20 de los meses de junio y marzo hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de marzo de 2013 los intereses devengados ascienden a Bs201.919 (US\$ 29.434).

Responsability SICAV an Investment Company, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 20 de junio de 2012, por US\$ 500.000 a una tasa de interés del 6,12% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento en fecha 20 de junio de 2014 y con cancelación de interés semestral en fecha 20 de los meses de junio y marzo hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de marzo de 2013 los intereses devengados ascienden a Bs67.306 (US\$ 9.811).

(e) ASN-NOVIB MICROKREDIETDONDS, Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V., Triple Jump B.V., crédito (Pagaré) suscrito en fecha 03 de octubre de 2012, por US\$ 1.000.000 a una tasa de interés del 6,50% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital 50% al 15 de agosto de 2014 y el saldo al 15 de octubre de 2014, con cancelación de interés semestral en fecha 15 de los meses de abril y octubre hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de marzo de 2013 los intereses devengados ascienden a Bs238.744 (US\$ 34.802).

(f) Corporación Andina de Fomento, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 07 de agosto de 2012 por US\$ 500.000 a una tasa de interés del 4,00% anual más la tasa LIBOR (la tasa será reajustada en forma semestral en función de la tasa LIBOR a seis meses), plazo de 36 meses con amortización semestral de intereses a partir del 13 de febrero de 2013 hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de marzo de 2013 los intereses devengados ascienden a Bs16.307 (US\$ 2.377).

(g) Banco Interamericano de Desarrollo BID, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 7 de mayo de 2012 por US\$ 1.000.000 a una tasa de interés del 4,00% anual más la tasa LIBOR (la tasa será reajustada en forma semestral en función de la tasa LIBOR a seis meses), plazo de 4 años y 7 meses con amortización semestral de intereses en fechas 10 de mayo y noviembre de cada año hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de marzo de 2013 los intereses devengados ascienden a Bs108.106 (US\$ 15.759).

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

Banco Interamericano de Desarrollo BID Crédito (Pagaré) suscrito en fecha 3 de marzo de 2010 por US\$ 1.000.000 a una tasa de interés del 4,00% anual más la tasa LIBOR (la tasa será reajustada en forma semestral en función de la tasa LIBOR a seis meses), plazo de 6 años (con un año de gracia) amortización semestral de intereses en fechas 10 de mayo y noviembre de cada año hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de marzo de 2013 los intereses devengados ascienden a Bs97.296 (US\$ 14.183).

k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Acreeedores fiscales por retención a terceros	228.831
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	884.492
Acreeedores varios (a)	13.516.427
Provisiones (b)	39.073.133
Fallas de caja	49.354
	<hr/>
	53.752.237
	<hr/> <hr/>

(a) Al 31 de marzo de 2013, la cuenta acreedores varios está compuesta principalmente por Bs102.301 recursos de proyecto en administración PVS FONDESIF, Bs427.530 Beneficiarios Renta Dignidad, Bs2.467.369 S.S.O. AFP Futuro de Bolivia, Bs2.980.515 La Boliviana Ciacruz - Zurich por seguro de desgravamen, Bs269.305 Beneficiarias Bono Juana Azurduy, Bs336.375 giros recibidos dentro del sistema de giros FADES YA, Bs1.244.663 corresponde al interés diferencial a valor presente en la emisión de bonos, Bs2.574.861 corresponde al interés diferencial a valor presente en la emisión del Programa "BONOS ECOFUTURO", Bs252.373 giros recibidos Western Union, Bs565.175 a recuperación de cartera castiga FADES y Bs286.877 cruce de fondos tarjetas de débito ATC.

(b) Las provisiones están compuestas principalmente por provisiones para primas Bs5.295.108, aguinaldos Bs1.177.518, indemnizaciones del personal Bs11.599.591, así como para cancelación de servicios básicos y otros Bs5.513.735, impuestos a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos Bs167.381, el impuesto a las utilidades de las empresas y la alícuota adicional al IUE Bs15.319.800.

l) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Previsión genérica para pérdidas futuras no identificadas (a)	15.707.602
Previsión genérica cíclica (b)	15.469.191
	<hr/>
	31.176.793
	<hr/> <hr/>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

l) PREVISIONES (Cont.)

- (a) El Fondo constituyó una previsión genérica voluntaria para cubrir posibles pérdidas futuras; esta previsión es adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de la ponderación de activos.
- (b) La previsión genérica cíclica se constituyó para cubrir posibles pérdidas en aquellos préstamos que el deterioro aún no se ha materializado de acuerdo a normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

m) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Bonos representados por anotaciones en cuenta (a)	68.600.000
Cargos devengados por pagar bonos	366.705
	<u>68.966.705</u>

- a) Corresponde a la emisión de Bonos Ordinarios, primera emisión de US\$ 6.000.000 a un plazo de cinco (5) años y una tasa de interés nominal de 4,70%, y la segunda emisión de US\$ 4.000.000 a un plazo de ocho (8) años y tasa de interés nominal de 5,20%, la representación de los valores mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro está a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).

n) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Oblig. subordinadas con el FONDESIF Programa MAP (a)	54.537
Oblig. subordinadas con el Ent. Finan. del Exterior ME (b)	3.430.000
Bonos subordinados MN (c)	27.180.000
Cargos devengados por pagar Oblig. Subord. ME	516.113
	<u>31.180.650</u>

- a) Corresponde al contrato de financiamiento en calidad de asistencia técnica no reembolsable sujeta a condición suspensiva del Programa de Movilización de Ahorro Popular en Instituciones Micro Financieras (Programa MAP), suscrito entre el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) y Ecofuturo S.A. F.F.P.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

n) OBLIGACIONES SUBORDINADAS (Cont.)

b) Corresponde al contrato de préstamo por US\$ 700.000, suscrito entre la Corporación Andina de Fomento y Ecofuturo S.A. F.F.P. a un plazo de seis años y una tasa de interés variable de Libor a seis meses más 5%.

c) Corresponde a la emisión de Bonos Subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS ECO FUTURO" por Bs27.180.000, a un plazo de ocho años y tasa de interés nominal de 5%.

o) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

	2013	
	<u>Bs</u>	<u>Tasa Promedio</u>
		<u>%</u>
Productos por disponibilidades	1	0,00%
Productos por inversiones temporarias MN (*)	45.296	0,91%
Productos por inversiones temporarias ME (*)	115.325	0,51%
Productos por inversiones temporarias UFV (*)	(788)	-1,57%
Productos por cartera	67.722.333	24,26%
	<u>67.882.167</u>	

(*) Incluye rendimiento del fondo RAL.

La exposición a riesgos de las tasas activas está en base al comportamiento del mercado, las que responden a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracterizan las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas activas, son expuestas al público en lugares visibles en todas las oficinas del Fondo y comunicadas al cliente. En este sentido, el Fondo ha definido sus tasas de interés activa en función al riesgo, ya que al momento de formalizar la operación crediticia mediante el desembolso, el contrato de préstamo consigna la tasa nominal y la tasa efectiva al cliente tal como establece la normativa vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

p) GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

	2013	
	Bs	Tasa Promedio %
Cargos por:		
Obligaciones con el público		
Caja de ahorros MN	749.030	0,95%
Caja de ahorros ME	42.595	0,28%
Caja de ahorros UFV	1	0,00%
Depósitos a plazo fijo MN	5.171.657	3,26%
Depósitos a plazo fijo ME	1.789.597	3,01%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento MN	528.722	2,76%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ME	1.676.284	5,11%
Intereses Bonos	761.263	4,90%
Intereses obligaciones subordinadas MN	275.957	5,04%
Intereses obligaciones subordinadas ME	55.150	5,04%
	<u>11.050.256</u>	

La exposición a riesgos de las tasas pasivas, está en base al comportamiento del mercado, las que responde a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracteriza las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas pasivas, son expuestas al público en lugares visibles de las oficinas del Fondo y comunicadas al cliente. La tasa de interés pasiva es determinada en función al comportamiento y tendencia de la industria financiera, buscando la mayor captación de depositantes del público en cuentas de ahorro y depósitos a plazo, de tal manera de sostener y/o apalancar el crecimiento de las colocaciones de crédito del Fondo.

q) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

Otros ingresos operativos	2013
	Bs
Comisiones por servicios (a)	1.821.883
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	509.324
Ingresos operativos diversos (b)	823.857
	<u>3.155.064</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

- (a) Las comisiones por servicios, registran las comisiones por servicios prestados por la cobranza o pago a varias instituciones (ENDE, ENTEL, NUEVATEL, ELECTROPAZ, EPSAS, COMTECO, ELFEC, COTAS, SAGUAPAC, YPFB, AON Bolivia, AFP's, Giros FADES, Money Gram, etc.).
- (b) Los ingresos operativos diversos registran principalmente el ingreso por compensación del IT a través del pago del IUE y cobro de formularios en la recuperación de cartera por préstamos otorgados hasta el 14 de diciembre de 2009, en los cuales los contratos contemplan este cobro.

	<u>2013</u> <u>Bs</u>
Otros gastos operativos	
Comisiones por servicios (a)	983.718
Gastos operativos diversos (b)	<u>459.842</u>
	<u><u>1.443.560</u></u>

- (a) Las comisiones por servicios, representan fundamentalmente las comisiones pagadas por el servicio de giros FADES YA y giros, remesas exterior y comisiones SINTESIS.
- (b) En la cuenta gastos operativos diversos, se registra la diferencia por operaciones de cambios por compra de divisas entre el tipo de cambio de venta y compra, y otros gastos sobre seguros de desgravamen, cesantía, seguro de vida y accidentes de los productos de ahorro Ecoaguinaldo, Ecopasanaku, Renta Doble y procesamiento de datos de tarjetas de débito por ATC.

r) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u> <u>Bs</u>
Recuperación de capital	634.616
Recuperación de intereses	330.252
Recuperación de otros conceptos	21.837
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	3.832.170
Disminución de previsión otras ctas por cobrar	3.578
Disminución previsión genérica cíclica	<u>962.879</u>
	<u><u>5.785.332</u></u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	9.219.143
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	83.939
Cargos por previsión genérica cíclica	1.439.701
Castigo de productos financieros	17.140
	<u>10.759.923</u>

t) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Gastos de personal	25.438.127
Servicios contratados	4.094.567
Seguros	210.363
Comunicaciones y traslados	2.120.342
Impuestos	434.363
Mantenimiento y reparaciones	1.144.486
Depreciación y desvalorización	1.679.626
Amortización de cargos diferidos	584.702
Otros gastos de administración (a)	7.968.007
	<u>43.674.583</u>

(a) La composición de otros gastos de administración, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Alquileres	2.678.565
Papelería, útiles y material de escritorio	1.598.830
Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)	1.564.904
Otros	2.125.708
	<u>7.968.007</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u> <u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	<u>336.217</u>
	<u><u>336.217</u></u>

Al 31 de marzo de 2013, corresponde principalmente a la alta de activos fijos del Proyecto BID y Proyecto SNV.

	<u>2013</u> <u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores	<u>3.635</u>
	<u><u>3.635</u></u>

Al 31 de marzo de 2013, corresponde principalmente a la reversión de la amortización de mejoras en inmuebles alquilados de la Agencia Obrajes.

v) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u> <u>Bs</u>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	<u>3.839.904</u>
	<u><u>3.839.904</u></u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 31 de marzo de 2013, es la siguiente:

	<u>2013</u>
	<u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en administración de cartera (a)	26.478.648
Garantías recibidas:	
Garantías hipotecarias (b)	1.259.402.775
Otras garantías prendarias	562.979.735
Bonos de Prenda	870.400
Garantías en la entidad financiera	3.851.187
Garantías de otras entidades financieras	1.600.254
Otras garantías	93.028.454
Cuentas de registro:	
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	286.547.483
Documentos y valores de la entidad	150.139.245
Cuentas Incobrables Castigadas y Condonadas (c)	56.352.337
Productos en suspenso	4.527.574
Otras cuentas de registro	3.009
	<u>2.445.781.101</u>

- (a) Corresponde a la cartera del Programa de Vivienda Social y Solidaria (PVS) y cartera de la empresa Agrocapital, otorgada en administración al Fondo.
- (b) Corresponde al registro del valor de las garantías de inmuebles y vehículos otorgados por los clientes del Fondo.
- (c) Al 31 de marzo de 2013, incluye la cartera castigada transferida de ONG FADES por Bs18.243.896 (US\$ 2.659.460).

El Fondo para el tratamiento global del castigo de créditos, desde su inicio hasta su recuperación establece:

- La Política de Castigo de Créditos comprende: instancias, documentación mínima, plazo, consideraciones especiales, niveles de aprobación y operativa, como los aspectos más importantes para el castigo.
- La Política de Recuperación de Créditos Castigados comprende: normativa, consideraciones, pagos, información, documentación, tratamiento y manejo de la cartera castigada, modalidades de recuperación, niveles de aprobación y operativa, como los aspectos más importantes para la recuperación de la cartera castigada.

Ambas políticas describen en detalle todos los pasos que deben seguir para una adecuada gestión del castigo de créditos.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

a) Capital social

El capital social está compuesto por aportes de la ONG FADES, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como administrador del Fondo Multilateral de Inversión, el Programa de Cooperación en Salud Integral PROCOSI, la Fundación Acción Cultural Loyola, Fundación PROFIN, ICCO y once accionistas privados.

El capital autorizado modificado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2011 alcanza a Bs155.298.000, dividido en 1.552.980 acciones de Bs100 cada una. La misma fue autorizada mediante Resolución ASFI N° 360/2011 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 19 de abril de 2011.

El capital suscrito y pagado al 31 de marzo de 2013 es de Bs103.863.900 equivalente a 1.038.639 acciones ordinarias.

Los estatutos del Fondo establecen que:

- Se podrán emitir nuevas acciones contra capital autorizado, únicamente cuando todas las acciones suscritas (si existieran) hubieran sido totalmente pagadas o la suscripción quedare sin efecto conforme al Estatuto.
- Cuando se acuerde aumento de capital pagado mediante la emisión de nuevas acciones, los accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de sus acciones, con la autorización de la Junta Extraordinaria de Accionistas.
- La Sociedad emitirá únicamente acciones ordinarias y nominativas. Cada acción da derecho a un voto en las Juntas de Accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades. Por lo tanto, actualmente el 100% del capital está compuesto por acciones ordinarias.
- Todas las acciones suscritas y pagadas serán representadas por títulos o certificados de acciones desprendidos de cuadernos talonarios con los detalles exigidos por el Código de Comercio, basándose en las inscripciones nominativas de las acciones en los libros de la Sociedad, y estarán firmados por el Presidente, el Secretario del Directorio y el Síndico en ejercicio de titularidad.
- La distribución de utilidades sólo puede hacerse cuando las mismas sean efectivas y líquidas resultantes del balance general y estados financieros preparados conforme a ley y aprobados por la Junta de Accionistas. No se pueden efectuar pagos a accionistas como adelantos de utilidades futuras ni dividendos anticipados o provisorios.
- En los casos señalados por ley, tampoco se podrá distribuir dividendos si con su reparto la Sociedad dejare de cumplir relaciones legales respecto de sus operaciones y patrimonio. Cuando la Junta resuelva la declaración de dividendos, su distribución se hará en forma proporcional al número de acciones ordinarias, emitidas y pagadas dentro de los plazos que al efecto pudiera haber acordado la Junta, teniendo en cuenta recomendaciones del Directorio.

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 14 de febrero de 2013 decidió distribuir dividendos por el 50% de las utilidades líquidas de la gestión 2012 por Bs9.625.913. Asimismo, se constituyó la Reserva Legal por la suma de Bs2.139.092.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)

a) Capital social (Cont.)

En la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 14 de febrero de 2013, se resolvió capitalizar el 50% de las utilidades líquidas de la gestión 2012 por Bs9.625.913, importe que incluye Bs686.000 que corresponde al reemplazo del pago de la obligación subordinada con la CAF y Bs87 registrados en la cuenta "Aportes Pendientes de Capitalización", sumando un total de Bs9.626.000 a capitalizar.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de marzo de 2013, es de Bs128,16.

b) Reservas

Legal

De acuerdo a la legislación vigente y los estatutos del Fondo, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta de Accionistas podrá disponer la constitución de otras reservas nuevas o extraordinarias, en los porcentajes, límites y objeto que acuerde, sin perjuicio de otras reservas que tuvieran que establecerse obligatoriamente por disposición legal.

La Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 14 de febrero de 2013, resolvió constituir la reserva legal 10% sobre los resultados obtenidos en la gestión 2012, importe que ascendió a Bs2.139.092.

Otras reservas obligatorias

Tal como se menciona en la Nota 2.3 i) al 31 de marzo de 2013, el saldo de la cuenta "Otras Reservas Obligatorias" incluye en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

c) Aportes no capitalizados

El saldo de esta cuenta, al 31 de marzo de 2013, está compuesto por Aportes para Futuros Aumentos de Capital por Bs687.010 importe que incluye Bs686.000 que corresponde al reemplazo del pago de la obligación subordinada con la CAF y Donaciones no Capitalizables, que asciende a Bs882.286.

En la cuenta donaciones no capitalizables, se registró la donación recibida de parte del FONDESIF, de acuerdo al Contrato de Apoyo Financiero no Reembolsable para Asistencia Técnica por Bs882.286.

d) Restricciones para la distribución de utilidades

De acuerdo al punto 3.1.2 del Anexo H que forma parte del Contrato de Préstamo Subordinado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Fondo no podrá distribuir más del 50% de las utilidades líquidas de cada gestión anual y la distribución de las utilidades disponibles deberán realizarse siempre y cuando el Fondo mantenga un Coeficiente de Adecuación Patrimonial por lo menos del 11% al cierre de cada gestión, durante la vigencia del Préstamo Subordinado.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2013

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de los activos a nivel consolidado, es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2013:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u> Bs	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	226.613.002	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	74.778.356	0,20	14.955.671
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	149.766.896	0,50	74.883.448
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	141.257.290	0,75	105.942.968
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	1.239.633.221	1,00	1.239.633.221
Totales		1.832.048.765		1.435.415.308
10% sobre Activo computable				143.541.531
Patrimonio Neto (*)				163.879.450
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				20.337.919
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,42%

(*) El patrimonio neto consignado para este cálculo, corresponde al cálculo realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en forma mensual.

NOTA 11- CONTINGENCIAS

El Fondo declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES


Con posterioridad al 31 de marzo de 2013, la Autoridad de Supervisión Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 193/2013 de fecha 8 de abril de 2013, ha autorizado el incremento de Capital Pagado en Bs9.626.000, con lo que el Capital Pagado será de Bs113.489.900.



Fernando Mompó Siles
Gerente General



Edgar Huanca Alanoca
Contador General



Javier Rejas Méndez
Gerente Nacional de Operaciones



ANEXO C

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

29 de enero de 2013

A los señores
Directores y Accionistas de
Ecofuturo S.A. Fondo Financiero Privado
La Paz

Hemos examinado los estados de situación patrimonial de Ecofuturo S.A. Fondo Financiero Privado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 12 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Fondo y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, contenidas en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, referidas a auditoría externa. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Ecofuturo S.A. Fondo Financiero Privado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

(Socio)

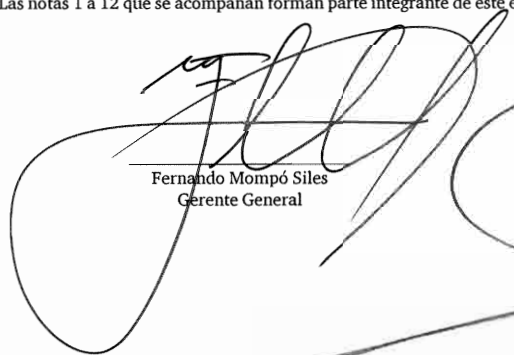
César Lora Moretto
MAT. PROF. N° CAUB-3808
MAT. PROF. N° CAULP-1870

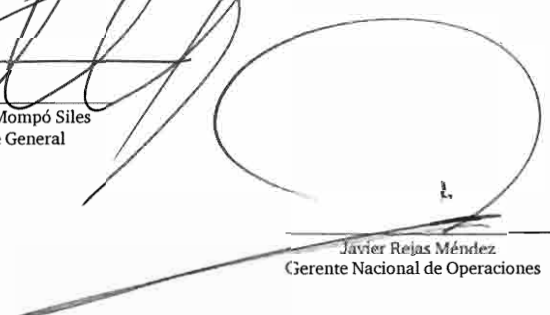
ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	<u>Nota</u>	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	61.430.854	64.791.320
Inversiones temporarias	8.b)	159.463.073	61.419.214
Cartera	8.c)	1.379.290.906	984.683.172
Cartera vigente		1.389.604.593	982.526.103
Cartera vencida		9.133.933	8.565.049
Cartera en ejecución		7.887.590	6.790.900
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		3.456.480	3.829.429
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		289.396	359.861
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		325.494	472.258
Productos devengados por cobrar cartera		23.646.767	18.426.172
Previsión para cartera incobrable		(55.053.347)	(36.286.600)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	14.203.629	10.267.042
Bienes realizables	8.e)	10	8
Inversiones permanentes	8.f)	396.301	342.101
Bienes de uso	8.g)	33.794.090	21.678.703
Otros activos	8.h)	7.577.310	4.395.995
Total del activo		<u>1.656.156.173</u>	<u>1.147.577.555</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	1.159.681.808	709.109.114
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.j)	177.744.115	175.301.540
Otras cuentas por pagar	8.k)	50.314.440	39.953.564
Previsiones	8.l)	30.699.933	27.253.994
Valores en circulación	8.m)	69.787.237	41.745.730
Obligaciones subordinadas	8.n)	31.589.866	32.260.718
Total pasivo		<u>1.519.817.399</u>	<u>1.025.624.660</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9.a)	103.863.900	77.649.000
Aportes no capitalizados	9.c)	883.296	883.155
Reservas	9.b)	10.200.659	6.509.539
Resultados acumulados		21.390.919	36.911.201
Total del patrimonio neto		<u>136.338.774</u>	<u>121.952.895</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>1.656.156.173</u>	<u>1.147.577.555</u>
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.w)	2.268.563.400	1.530.521.780

Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


 Fernando Mompó Siles
 Gerente General


 Javier Rojas Méndez
 Gerente Nacional de Operaciones

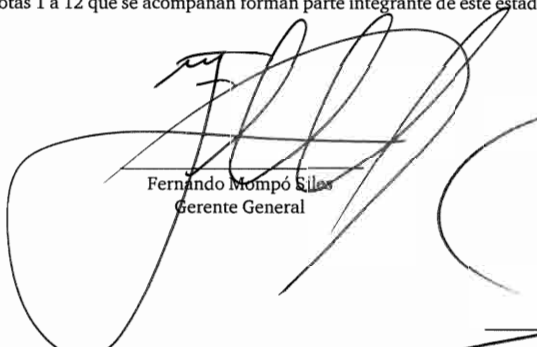

 Edgar Huanca Alanoca
 Comandor General

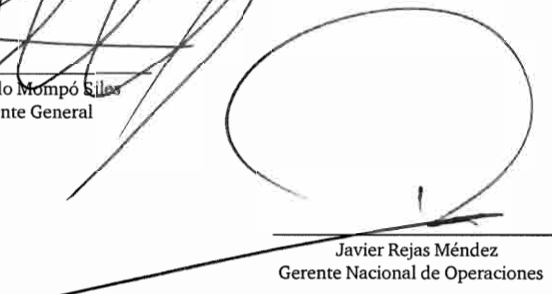
ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	Nota	2012 Bs	2011 Bs
Ingresos financieros	8.o)	234.374.286	185.750.266
Gastos financieros	8.p)	<u>(39.056.212)</u>	<u>(28.843.759)</u>
Resultado financiero bruto		195.318.074	156.906.507
Otros ingresos operativos	8.q)	13.812.048	12.211.767
Otros gastos operativos	8.q)	<u>(6.301.701)</u>	<u>(5.469.985)</u>
Resultado de operación bruto		202.828.421	163.648.289
Recuperación de activos financieros	8.r)	30.658.223	13.916.554
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	<u>(56.322.095)</u>	<u>(30.247.471)</u>
Resultado de operación después de incobrables		177.164.549	147.317.372
Gastos de administración	8.t)	<u>(144.554.329)</u>	<u>(106.937.943)</u>
Resultado de operación neto		32.610.220	40.379.429
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>18.514</u>	<u>(112.582)</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		32.628.734	40.266.847
Ingresos extraordinarios	8.u)	143.042	186.456
Gastos extraordinarios	8.u)	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		32.771.776	40.453.303
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	110.916	5.191.702
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	<u>(11.876)</u>	<u>(18.070)</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		32.870.816	45.626.935
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	8.v)	<u>(11.479.897)</u>	<u>(8.715.734)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>21.390.919</u>	<u>36.911.201</u>

Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


 Fernando Mompó Echevarría
 Gerente General


 Javier Rejas Méndez
 Gerente Nacional de Operaciones


 Edgar Huanca Alanoca
 Contador General

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	Aportes para		Aportes no capitalizados		Reservas		Total Bs
	Capital social Bs	Retornos acumulados de capital Bs	Derechos no capitalizados Bs	Legal Bs	Otras Reservas no distribuidas Bs	Resultados acumulados Bs	
Saldo al 1° de enero de 2011	67.928.700	943	882.286	2.135.886	2.213.603	21.600.502	94.761.920
Constitución de Reserva Legal 10% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2010, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23 de febrero de 2011				2.160.050		(2.160.050)	
Distribución del 50% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2010, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2011						(9.720.226)	(9.720.226)
Capitalización de Aportes aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2011 y Resolución ASFI N° 360/2011 de fecha 19 de abril de 2011	9.720.300	(74)				(9.720.226)	
Resultado neto del ejercicio						36.911.201	36.911.201
Saldo al 31 de diciembre de 2011	77.649.000	869	882.286	4.295.936	2.213.603	36.911.201	121.952.895
Constitución de Reserva Legal 10% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2011, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de febrero de 2012				3.691.120		(3.691.120)	
Distribución del 50% de la utilidad líquida al 31 de diciembre de 2011, aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de febrero de 2012						(16.610.040)	(16.610.040)
Capitalización de Aportes aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de febrero de 2012	16.610.400	(359)				(16.610.041)	
Aportes efectuados en el ejercicio, atribuido en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de febrero de 2012 y Resolución ASFI N° 166/2012 de fecha 7 de marzo de 2012		9.605.000					9.605.000
Capitalización de Aportes aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2012 y Resolución ASFI N° 809/2012 de fecha 31 de diciembre de 2012	9.604.500	(9.604.500)					
Resultado neto del ejercicio						21.390.919	21.390.919
Saldo al 31 de diciembre de 2012	103.863.900	1.010	882.286	7.987.056	2.213.603	21.390.919	136.338.774

Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


 Fernando Monzó Sales
 Gerente General


 Javier Torres Morales
 Gerente Nacional de Operaciones

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	2012	2011 (Reclasificado)
	Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	21.390.919	36.911.201
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Cargos devengados no pagados	26.957.446	15.484.257
Previsiones para incobrables	26.602.368	15.874.062
Previsiones para desvalorización de bienes realizables	(4.438)	(322.499)
Previsiones para desvalorización de inversiones permanentes	-	35.489
Provisiones para beneficios sociales	5.906.990	4.386.169
Provisiones para impuestos	11.738.389	8.880.784
Depreciaciones y amortizaciones	6.897.660	4.972.497
Productos devengados no cobrados	(23.646.767)	(18.451.012)
Previsión cíclica y voluntaria	3.284.801	4.437.487
Fondos obtenidos en (aplicados a) el resultado neto del ejercicio	79.127.368	72.208.435
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Obligaciones con el público, bancos y entidades de financiamiento	(15.484.257)	(11.832.165)
Cartera de créditos	18.426.172	15.616.066
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	24.840	1.298
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	(4.209.775)	(7.937.450)
Bienes realizables	4.436	324.128
Otros activos	(4.930.933)	(2.815.769)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(7.284.502)	(3.202.499)
Previsiones	161.138	(169.227)
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	(13.292.881)	(10.015.618)
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en caja de ahorro	50.746.445	61.914.741
Depósitos a plazo		
Depósitos a plazo hasta 360 días	(2.831.803)	7.311.255
Depósitos a plazo por más de 360 días	389.777.350	84.581.685
Depósitos a la vista restringidas	2.297.679	343.277
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	-	-
A mediano y largo plazos	2.169.063	(23.265.776)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
a mediano y largo plazos -más de 1 año	(1.109.048.336)	(669.615.252)
Créditos recuperados en el ejercicio	693.332.017	411.712.078
Flujo neto en actividades de intermediación	26.442.415	(127.017.992)
Flujo de fondos en actividades de Financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el FONDESIF	-	-
Obligaciones subordinadas	(686.000)	(56.636)
Valores en circulación	27.440.000	41.160.000
Cuentas de los accionistas:		
Aportes de capital	9.605.000	-
Dividendos pagados	(16.610.040)	(9.720.226)
Flujo de fondos en actividades de Financiamiento:	19.748.960	31.383.138
Flujo neto en actividades de inversión		
(Incremento) disminución neta en:		
Inversiones temporarias	(98.068.699)	45.251.940
Inversiones permanentes	(54.200)	(78.439)
Bienes de uso	(17.263.429)	(8.652.314)
Flujo neto en actividades de inversión	(115.386.328)	36.521.187
Incremento de fondos durante el ejercicio	(3.360.466)	3.079.150
Disponibilidades al inicio del ejercicio	64.791.320	51.712.170
Disponibilidades al cierre del ejercicio	61.430.854	64.791.320

Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Fernando Mompó Siles
Gerente General

Edgar Huanca Alarcón
Contador General

Javier Rejas Méndez
Gerente Nacional de Operaciones

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) Organización de la Sociedad (Naturaleza y Objeto)

Ecofuturo S.A. F.F.P., fue constituido mediante Escritura Pública N° 746/98 del 3 de agosto de 1998, como Fondo Financiero Privado - Sociedad Anónima; autorizado para realizar operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios auxiliares financieros, orientando su actividad principal al financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa.

De conformidad al artículo 16° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, se otorga la Licencia de Funcionamiento el 29 de mayo de 1999, iniciando sus actividades con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a partir del 1° de junio de 1999, bajo el denominativo ECOFUTURO S.A. Fondo Financiero Privado.

Ecofuturo S.A. F.F.P., es una institución financiera fiscalizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y clasificada como entidad financiera no bancaria, en el marco de la Ley de Bancos y Entidades Financieras No. 1488 y la legislación vigente; el domicilio legal de la Oficina Nacional es en la calle México N° 1530 entre calles Nicolás Acosta y Otero de la Vega.

La misión es: “Brindar servicios financieros integrales de calidad respondiendo de manera oportuna a la demanda de clientes y usuarios en el marco de la responsabilidad social”.

La visión es: “Una institución financiera de desarrollo, innovadora con impacto en la calidad de vida de sus clientes en los ámbitos urbanos y rurales”.

Cambios en la organización y su estructura

Durante la gestión 2012 los principales cambios que se presentaron en el Fondo fueron los siguientes:

Cambios en la organización

- Creación de la Unidad Nacional de Control Interno y Proyectos en Créditos dependiente de la Gerencia Nacional de Créditos.
- Creación de la Unidad Nacional de Capacitación en Créditos dependiente de la Gerencia Nacional de Créditos.
- Creación de la Unidad Nacional de Crédito Productivo dependiente de la Gerencia Nacional de Créditos.
- Creación de la Unidad Nacional de Crédito Comercial, Vivienda y Consumo dependiente de la Gerencia Nacional de Créditos.
- Creación de la Unidad Nacional de Reclutamiento y Selección dependiente del Departamento Nacional de Gestión de Personas.
- Creación de la Unidad Nacional de Capacitación y Desarrollo dependiente del Departamento Nacional de Gestión de Personas.
- Creación de la Unidad Nacional de Administración de Personal dependiente del Departamento Nacional de Gestión de Personas.
- Creación de la Unidad Nacional de Desarrollo dependiente del Departamento Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación.
- Creación de la Unidad Nacional de Soporte, Redes y Comunicaciones dependiente del Departamento Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación.
- Creación de la Unidad Nacional de Sistemas dependiente del Departamento Nacional de Tecnologías de Información y Comunicación.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Naturaleza y Objeto) (Cont.)

Cambios en la organización (Cont.)

- Creación de la Unidad de Seguridad de la Información dependiente de la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos.
- Creación de la Unidad de Gestión de Personas en Sucursal.
- Creación de la Unidad de Cumplimiento en Oficina Nacional.
- Creación de la Unidad de Contac Center en Oficina Nacional.
- Cambio en la denominación de la Sub Gerencia Nacional Comercial por Sub Gerencia Nacional de Proyectos.
- Creación del cargo Encargado Nacional de Control Interno y Proyectos en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Encargado Nacional de Capacitación en Créditos en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Encargado Nacional de Crédito Productivo en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Encargado Nacional de Crédito Comercial, Vivienda y Consumo en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Asistente de Créditos en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Asistente de Control Interno y Proyectos en Créditos en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Encargado Nacional de Reclutamiento y Selección en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Encargado Nacional de Capacitación y Desarrollo en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Encargado Nacional de Administración de Personal en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Asistente de Administración de Personal en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Asistente de Gestión de Personas en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Encargado Nacional de Desarrollo en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Encargado Nacional de Soporte, Redes y Comunicaciones en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Encargado Nacional de Sistemas en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Analista de Sistemas en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Asistente de Investigación y Proyectos en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Asistente de Producción en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Analista de Desarrollo Interno en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Supervisor Nacional de Análisis Financiero y Normativo en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Analista de Seguridad de la Información en Oficina Nacional.
- Creación del cargo de Asistente de Operaciones en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Asistente de Desarrollo en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Analista de Créditos en Oficina Nacional.
- Creación del Cargo Analista de Prevención y Cumplimiento en Oficina Nacional.
- Creación del cargo de Encargado Nacional de Contac Center en Oficina Nacional.
- Creación del cargo de Asistente de Contac Center en Oficina Nacional.
- Creación del cargo Encargado de Gestión de Personas en Sucursal.
- Creación del cargo de Secretaria Recepcionista en Sucursal.
- Creación del cargo de Supervisor de Créditos en Sucursal.
- Creación del cargo de Gestor de Cobranza Mixto en Sucursal.
- Creación del cargo de Oficial de Recuperación de Cartera en Ejecución en Sucursal.
- Cambio en la denominación de Analista de Redes y Comunicaciones por Analista de Soporte, Redes y Comunicaciones.
- Cambio en la denominación de Asistente de Soporte Técnico por Asistente de Soporte, Redes y Comunicaciones.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Naturaleza y Objeto) (Cont.)

Cambios en la organización (Cont.)

- Cambio en la denominación de Asistente de Soporte Técnico por Asistente de Soporte, Redes y Comunicaciones en Sucursal.
- Eliminación del cargo de Analista de Créditos.
- Eliminación del cargo de Asistente de Gestión de Personas 1.
- Eliminación del cargo de Asistente de Gestión de Personas 2.
- Eliminación del cargo de Analista de Información y Tecnología.
- Eliminación del cargo de Analista de Producción y Soporte.
- Eliminación del cargo de Asistente de Desarrollo.

Cambios en sucursales y agencias

➤ Obtuvo autorización por parte del ente regulador para la apertura de doce (12) agencias Fijas:

- Agencia Sebastián Pagador, dependiente de la Sucursal Oruro.
- Agencia Tagarete, dependiente de la Sucursal Oruro.
- Agencia La Ramada, dependiente de la Sucursal Santa Cruz de la Sierra.
- Agencia Guayaramerin, dependiente de la Sucursal Beni.
- Agencia Riberalta, dependiente de la Sucursal Beni.
- Agencia San Ignacio de Moxos, dependiente de la Sucursal Beni.
- Agencia Muyupampa, dependiente de la Sucursal Chuquisaca.
- Agencia Sacaba, dependiente de la Sucursal Cochabamba.
- Agencia Huayra K'asa, dependiente de la Sucursal Cochabamba.
- Agencia Colcapirhua, dependiente de la Sucursal Cochabamba.
- Agencia Ballivian, Sucursal El Alto.
- Agencia San Lorenzo, dependiente de la Sucursal Tarija.

➤ Apertura de una Oficina Ferial:

- Oficina Ferial Arroyo Concepción, Sucursal Santa Cruz de la Sierra.

➤ Apertura de nueve puntos promocionales:

- Punto Promocional Puna, Sucursal Potosí.
- Punto Promocional Padilla, Sucursal Chuquisaca.
- Punto Promocional Luribay, Sucursal El Alto.
- Punto Promocional Licoma, Sucursal El Alto.
- Punto Promocional Tiquina, Sucursal El Alto.
- Punto Promocional Wila Kala, Sucursal El Alto.
- Punto Promocional Pelechuco, Sucursal El Alto.
- Punto Promocional Chaguaya, Sucursal El Alto.
- Punto Promocional Puerto Acosta, Sucursal El Alto.

➤ Apertura de una Ventanilla de cobranza:

- Ventanilla de Cobranza YPFB, Sucursal Oruro.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Naturaleza y Objeto) (Cont.)

Cambios en sucursales y agencias (Cont.)

➤ Cierre de cinco Oficinas FERIALES:

- Oficina Ferial San Javier, Sucursal Santa Cruz de la Sierra.
- Oficina Ferial Cruce Taquiña, Sucursal Cochabamba.
- Oficina Ferial San Ignacio de Moxos, Sucursal Beni.
- Oficina Ferial Muyupampa, Sucursal Chuquisaca.
- Oficina Ferial San Lorenzo, Sucursal Tarija.

➤ Cierre de una Oficina externa:

- Oficina Externa Sopocachi, Sucursal La Paz.
- Cierre de dos Ventanillas de Cobranza.
- Ventanilla de Cobranza YPFB, Sucursal El Alto.
- Ventanilla de Cobranza YPFB, Sucursal Oruro.

En la actualidad Ecofuturo S.A. F.F.P. cuenta con oficinas a nivel nacional, de acuerdo con la siguiente relación:

- En La Paz, una Oficina Nacional, una Sucursal (oficina central), diez agencias y una ventanilla de cobranza.
- En Oruro, una Sucursal (oficina central), seis agencias, una oficina externa y una ventanilla de cobranza.
- En Cochabamba, una Sucursal (oficina central), diez agencias, una oficina ferial y una ventanilla de cobranza.
- En Santa Cruz de la Sierra, una Sucursal (oficina central), diez y nueve agencias, una oficina ferial y dos oficinas externas.
- En Beni, una Sucursal (oficina central), siete agencias, una oficina externa y una ventanilla de cobranza.
- En Chuquisaca, una Sucursal (oficina central), cinco agencias, dos oficinas feriales, tres oficinas externas y un punto promocional.
- En El Alto, una Sucursal (oficina central), diez agencias, una oficina externa y siete puntos promocionales.
- En Potosí, una Sucursal (oficina central), cinco agencias, dos oficinas feriales, una oficina externa y un punto promocional.
- En Tarija, una Sucursal (oficina central), ocho agencias, una oficina ferial y una oficina externa.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Naturaleza y Objeto) (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el plantel de empleados en el Fondo es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Oficina Nacional	109	91
Sucursal Chuquisaca	81	122
Sucursal La Paz	154	94
Sucursal El Alto	126	69
Sucursal Cochabamba	103	73
Sucursal Oruro	102	176
Sucursal Potosí	60	50
Sucursal Tarija	73	53
Sucursal Santa Cruz de la Sierra	221	47
Sucursal Beni	72	66
	<u>1.101</u>	<u>841</u>

La máxima autoridad es la Junta de Accionistas, encargada de la designación de un Directorio que responde a los intereses de los accionistas.

- Del Directorio depende la Gerencia General, máxima autoridad ejecutiva, la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos y la Gerencia Nacional de Auditoría Interna.
- De la Gerencia General dependen los siguientes niveles:
- Las Gerencias Nacionales: Operaciones, Finanzas y Créditos, Subgerencia Nacional Comercial, Asesoría Legal Nacional así como las Jefaturas Nacionales de Gestión de Personas, Administración y Marketing.
- Las Gerencias de las Sucursales: cada sucursal está conformada por una parte operativa y otra de negocios.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

La economía boliviana culminó la gestión 2012 con un PIB del 5,2% según datos del Gobierno, cifra menor al estimado en el Presupuesto General del Estado (5,52%). El Ministro de Economía prevé llegar a un PIB del 5,5% para la gestión 2013.

Bolivia alcanza por primera vez una calificación de riesgo de doble B (BB), con perspectiva estable, porque en los últimos cinco años redujo el nivel de su deuda externa al 15% respecto del PIB y obtuvo un crecimiento económico sostenido, el aumento de los ingresos fiscales y la prudente política monetaria. Esta calificación otorgada por Estándar & Poors (S&P) coloca a Bolivia en el mismo nivel de Paraguay y por encima de Venezuela (B+), Argentina (B) y Ecuador (B-) y a menor distancia de Uruguay (BBB-) y Perú (BBB+).

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

Según informe del Banco Central de Bolivia, las reservas internacionales netas continuaron con su tendencia de incremento iniciada el año 2005, alcanzando un máximo histórico de US\$ 13.927 millones de dólares al 31 de diciembre de 2012, este incremento se debe a los recursos provenientes por hidrocarburos, remesas familiares recibidas del exterior y la mayor bolivianización de la economía.

A diciembre de 2012, la inflación acumulada llegó a 4,54%, a diciembre de 2011 la inflación acumulada llegó a 6,90%. La deuda externa pública de mediano y largo plazo alcanzó a US\$ 3.977,6 millones de dólares y la deuda externa a corto plazo a US\$ 117,1 millones de dólares.

Durante la gestión 2011 el boliviano se apreció ocho veces llegando a diciembre de 2011 a un tipo de cambio de compra de Bs6,86 y el tipo de venta en Bs6,96, situación que afectó negativamente a la competitividad de las exportaciones. El tipo de cambio durante la presente gestión se mantuvo sin variación.

La evolución del sistema financiero continúa con una tendencia positiva, impulsado sobre todo por el desempeño de las microfinanzas que se convirtió en el principal espacio de competencia debido a la contracción de actividades tradicionales por la incertidumbre que significa realizar nuevas inversiones a gran escala. De acuerdo con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los depósitos del público y empresas con participación estatal llegaron a US\$ 12.223 millones de dólares y la cartera bruta a US\$ 10.096 millones de dólares.

El sector de microfinanzas viene repitiendo su desempeño y crecimiento de los últimos años. En lo que respecta a las instituciones asociadas a ASOFIN, a diciembre 2012 el aumento de la cartera en relación a la gestión 2011 fue del 26,50% y el incremento en captaciones del público fue del 15,80%. En relación a los índices de mora se evidencia que estos mantienen niveles bajos (0,86%).

Administración de Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado

Administración del Riesgo de Crédito

Durante la gestión 2012, se han encarado varios hechos relevantes en la administración del riesgo crediticio:

- i) Fortalecimiento del proceso de otorgación de créditos.
- ii) Inspecciones a sucursales.
- iii) Revisión del proceso de automatización para alertas tempranas por riesgo contagio.
- iv) Análisis sectorial.
- v) Análisis de la competencia.
- vi) Actualización de límites de concentración de créditos mediante modelo estadístico.
- vii) Cálculo y monitoreo de límites de concentración.
- viii) Actualización del manual de revisión del proceso crediticio con la modificación de herramientas de evaluación de créditos ex ante.
- ix) Actualización de manual de gestión de riesgo de crédito.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Administración de Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado (Cont.)

Administración del Riesgo de Crédito (Cont.)

i) Fortalecimiento del proceso de otorgación de créditos

Se ha realizado la revisión de solicitudes de crédito de forma previa a su desembolso en base al “Manual de Revisión del Proceso Crediticio”, adecuándose a los nuevos rangos de aprobación descritos en el manual de créditos. La revisión ex ante tiene el objeto de proporcionar a la última instancia de aprobación, criterios de riesgo asociado a la solicitud. A la fecha, esta revisión se la desarrolla en Oficina Nacional con las solicitudes que ameritan la aprobación de Gerencia General y Gerencia Nacional de Créditos así como en las Sucursales. Estas revisiones comprenden intervalos prudentes para un control preventivo de la cartera de créditos.

ii) Inspecciones a sucursales

En cumplimiento a lo dispuesto en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, se realiza la inspección a las Sucursales, con el objeto de revisar el cumplimiento de normativas vigentes, tanto internas como externas, fortaleciendo la cultura de riesgos en las líneas de negocios.

iii) Revisión del proceso de automatización para alertas tempranas por Riesgo Contagio

La alerta temprana por “riesgo contagio” complementa la gestión de riesgo crediticio, relacionando el comportamiento de los prestatarios en el resto del sistema financiero regulado. Estas alertas determinan acciones que concluyen en medidas preventivas para la entidad. El proceso de monitoreo de riesgo contagio se encuentra automatizado.

iv) Análisis Sectorial

Se realiza el análisis de los sectores económicos a los cuales se ha destinado la cartera de créditos, permitiendo así conocer con mayor detalle la estructura y características de los sectores económicos en los que actualmente se opera, con atención a variables como ser precios, demanda, oferta, costos, variables, mora histórica y elementos de análisis de riesgo crediticio. Dicho análisis y resultados de la investigación es distribuida y divulgada a través del Intranet.

v) Análisis de la competencia

Se realiza un análisis regular de la competencia desde una perspectiva comercial y una de riesgos que permite determinar un benchmarking del desempeño financiero de la institución con la competencia. Este análisis permite encausar acciones y estrategias conducentes a mejorar la gestión integral de riesgos y el comportamiento financiero en un ambiente microfinanciero competitivo.

vi) Actualización de límites de concentración de créditos mediante modelo estadístico

De acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras de la ASFI, la entidad diseñó una metodología para la determinación de los límites de concentración crediticia, la misma que forma parte de la política de riesgo crediticio y está orientada a generar la diversificación sectorial en base a un óptimo equilibrio entre riesgo y rendimiento. Asimismo estos límites son monitoreados de forma mensual y actualizados al menos anualmente.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Administración de Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado (Cont.)

Administración del Riesgo de Crédito (Cont.)

vii) Cálculo y monitoreo de límites de concentración

Los límites de concentración crediticia fueron calculados, actualizados y proyectados a partir de su evolución histórica en el período 01/2011 – 06/2012, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- i. Evolución histórica de cada tipo de límite analizado
- ii. Criterios de prudencia
- iii. Estrategia comercial

A partir del mes de junio 2012, se realizó una nueva estructura en los límites de concentración, los mismos que incorporan los tipos de clasificación CAEDEC de destino, obedeciendo a lineamientos establecidos por el Directorio, asimismo, se encuentra en proceso la incorporación de otro tipo de variables.

viii) Actualización del manual de revisión del proceso crediticio con la modificación de herramientas de evaluación de créditos ex ante

De acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, la entidad ha realizado la actualización del Manual de Revisión del Proceso Crediticio con la modificación de herramientas de evaluación de Créditos ex ante a objeto de mejorar dicho proceso.

ix) Actualización de manual de gestión de riesgo de crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, la entidad ha realizado la actualización del Manual de Gestión de Riesgo de Crédito con el objeto de hacer más eficiente la gestión del riesgo de crédito.

Administración del Riesgo de Mercado y Liquidez

Con base en el “Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez” y los límites de exposición a este riesgo, se realiza el monitoreo mensual. Estos límites en algunos casos tuvieron cambios debido a su naturaleza cercana relacionados a la estrategia institucional y la coyuntura económica del país.

Se ha concluido con la automatización del cálculo de límites de liquidez y riesgo cambiario, por lo que el monitoreo se realiza mediante software.

Se ha contratado los servicios de una consultoría externa con el fin de lograr la automatización de las herramientas de medición y control de riesgo de liquidez y mercado, la cual se encuentra en pleno desarrollo y pruebas finales.

El manual de Riesgo de Tasas de Interés se encuentra aprobado, documento que determina herramientas para su monitoreo, las cuales se encuentran en pruebas finales a través de un software de control.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

Administración del Riesgo Operativo y Legal

En lo que respecta al Riesgo Operativo, se está realizando el seguimiento de los procesos de Baja y Alta complejidad con la finalidad de controlar/reducir estos riesgos, de acuerdo al plan anual y mediante planes de acción, así como a los planes de acción propuestos por las Gerencias Nacionales.

Se ha desarrollado herramientas informáticas con la finalidad de automatizar la medición y control de este riesgo.

Se está realizando el seguimiento de la Gestión de Riesgo Legal, permitiendo a la Gerencia Nacional de Gestión Integral de Riesgos gestionar este riesgo.

Asimismo se está realizando revisiones a Sucursales, con la finalidad de unificar criterios de evaluación y determinar planes de acción a nivel de sucursales.

Administración de Seguridad de la Información y el Riesgo Tecnológico

Durante la Gestión 2012 se han iniciado varios proyectos orientados a fortalecer los niveles de seguridad de la información:

- a) Implementación de herramientas de monitoreo de la red de computadoras.
- b) Actualización de la normativa interna de acuerdo a criterios establecidos por el ente regulador del sector.
- c) Implementación de procesos para el monitoreo de logs.
- d) Depuración de usuarios de los sistemas.
- e) Actualización de procedimientos de control sobre cambios en los sistemas.
- f) Desarrollo de campañas de educación en Seguridad de la Información.

Todas las actividades de los proyectos mencionados incorporan también criterios definidos por la ISO 27001, Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información, bajo esta visión se espera incorporar controles por encima de la norma local.

Administración del Riesgo Reputacional y cumplimiento

Durante la presente gestión se ha llevado a cabo una capacitación en materia de “Prevención, detección, control y reporte de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento al terrorismo y/o delitos precedentes”, en todas las sucursales. Se prevé la implementación del nuevo sistema de monitoreo de lavado de dinero Financial Discovery.

Se está trabajando también en el desarrollo de una nueva versión del Manual en el que se detallen y describan responsabilidades de cada área y los procesos que asegurarán el cumplimiento de la normativa relacionada a actividades de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de febrero de 2012, se determinó la reinversión del 50% de las utilidades líquidas de la gestión 2011, por Bs16.610.041 y Bs359 registrados en la cuenta contable “Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización”, sumando un total de Bs16.610.400.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración (Cont.)

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de mayo de 2012, se determinó realizar aportes por Bs9.605.000 y el incremento de capital pagado por Bs9.604.500, importe registrado en la cuenta contable “Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización”.

Al 31 de diciembre de 2012, la composición accionaria es:

<u>Accionista</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Capital Social</u>	
			<u>Valor Paquete Accionario</u>	<u>Participación</u>
FADES	100	827.647	82.764.700	79,69%
BID/FOMIN	100	67.701	6.770.100	6,52%
PROCOSI	100	46.902	4.690.200	4,52%
Fundación Acción Cultural Loyola	100	33.895	3.389.500	3,26%
Fundación PROFIN	100	13.263	1.326.300	1,28%
ICCO	100	6.987	698.700	0,67%
Otros	100	42.244	4.224.400	4.06%
		<u>1.038.639</u>	<u>103.863.900</u>	<u>100,00%</u>

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Los principios contables más significativos aplicados por Ecofuturo S.A. F.F.P., son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Fondo realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.2. Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no registran los efectos de la inflación. Estos estados financieros surgen de la combinación de los estados financieros de las oficinas del Fondo situadas en La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra, Beni, Chuquisaca, Potosí, Tarija y Cobija (centralizando la información contable en la Sucursal Beni).

2.3 Criterios de Valuación

a) Moneda extranjera y unidades de fomento a la vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera y las operaciones indexadas en Unidades de Fomento a la Vivienda, se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable “Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de Bs6,86 por US\$ 1.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) se valúan en función al índice reportado por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este índice al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de Bs 1,80078 y Bs1,71839 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones temporarias y permanentes

b.1) Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias, consistentes en inversiones en entidades financieras del país (cajas de ahorros) e inversiones en entidades no financieras del país (fondos de inversión abiertos administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión), están valuadas a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio y ajustado en función de las variaciones en el tipo de cambio del dólar estadounidense y el índice de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), en los casos en los que corresponde.

Las inversiones de disponibilidad restringida (Cuotas de participación en el Fondo RAL), están valuadas a su valor neto de realización ajustado en función al tipo de cambio de la moneda extranjera y al índice de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), cuando corresponde.

b.2) Inversiones permanentes

Las acciones en entidades de servicios financieros y las inversiones en certificados de aportación telefónicas se valúan al valor de costo de adquisición. El valor de las aportaciones telefónicas se presenta neto de la previsión por desvalorización correspondiente, establecida en función al valor de mercado.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Fondo sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Fondo ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Anexo I del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, emitida por la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares ASFI/047/2010, ASFI/062/2010, ASFI/065/2011, ASFI/067/2011, ASFI/091/2011, ASFI/093/2011, ASFI/119/2012 y ASFI/159/2012 emitidas en fechas 8 de julio de 2010, 16 de diciembre de 2010, 10 de marzo de 2011, 31 de marzo de 2011, 27 de septiembre de 2011, 21 de octubre de 2011, 11 de abril de 2012 y 19 de diciembre de 2012 respectivamente, que disponen entre otros temas:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de Bs28.154.276 y Bs27.215.147, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tiene constituida una previsión genérica de Bs26.899.071 y Bs9.071.453, respectivamente.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Fondo, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

De acuerdo con lo establecido en la Circular ASFI/091/2011 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de fecha 27 de septiembre de 2011, a partir del 31 de octubre de 2011, se modifican los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, así como, para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito; incrementándose en 0,30% en cada una de las categorías respecto a los porcentajes establecidos mediante Circular ASFI/062/2010 de fecha 16 de diciembre de 2010. El resumen de los cambios citados se presenta en los siguientes cuadros:

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Previsión cíclica (Cont.)

Créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	% de Previsión							
	Créditos Directos y Contingentes en M/N y MNUFV				Créditos directos y Contingentes en M/E y MNMV			
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)		Empresariales calificación días mora		Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)		Empresariales calificación días mora	
	Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI	
	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11
A	1,60%	1,90%	1,15%	1,45%	3,20%	3,50%	2,30%	2,60%
B	2,75%	3,05%	n/a	n/a	5,50%	5,80%	n/a	n/a
C	2,75%	3,05%	n/a	n/a	5,50%	5,80%	n/a	n/a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión					
	Vivienda		Consumo		Microcrédito y PYME calificados por días mora	
	Circular ASFI		Circular ASFI		Circular ASFI	
	062/10	091/11	062/10	091/11	062/10	091/11
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	0,75%	1,05%	1,15%	1,45%	0,80%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,50%	1,80%	2,30%	2,60%	1,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs14.992.331 y Bs11.546.508, respectivamente.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de desembolsos de dinero por cuenta de pagos anticipados, importes en garantía sobre locales alquilados para el funcionamiento de algunas agencias, seguros y otros gastos pendientes de cobro a favor del Fondo registrados a su valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el importe total de esta cuenta incluye la previsión para cuentas incobrables por Bs3.534 y Bs143.269, respectivamente.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

e) Bienes realizables

e.1) Bienes muebles e inmuebles recibidos en recuperación de créditos

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, si el Fondo se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de su adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si las ventas no se efectúan en el plazo establecido se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por Bs117.797, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, están valuados a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

g) Otros activos

- Bienes diversos

La papelería, útiles y material de servicio registrados en la cuenta bienes diversos están valuados a su valor de costo.

- Cargos diferidos

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados por el Fondo se valúan a su valor de costo.

Las amortizaciones se efectúan mensualmente dentro del plazo del contrato de alquiler, a partir del mes siguiente a la fecha de incorporación.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

g) Otros activos (Cont.)

- Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas adquiridos por el Fondo se valúan al costo de adquisición.

La amortización de estos activos se registra mensualmente por el plazo de uso de la licencia y/o aplicación.

h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, Circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

h.1) Provisión de primas

Las provisiones para primas se calculan en función al sueldo promedio de cada empleado de los últimos tres meses.

h.2) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal, por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de trabajo continuo en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o en forma proporcional a los meses trabajados cuando no se ha alcanzado el año, incluso en los casos de retiro voluntario.

h.3) Provisiones por servicios básicos

Las provisiones por servicios básicos (agua, electricidad, comunicaciones, etc.) se calculan mensualmente en base al promedio de las facturas canceladas de los últimos tres meses.

h.4) Otras provisiones

Las otras provisiones mensuales, como ser auditoría externa y Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) se prorratan en función al monto cancelado durante el último año, trimestre o contrato suscrito, respectivamente.

h.5) Provisiones genéricas voluntarias

De acuerdo con la política interna, se decidió constituir provisiones genéricas voluntarias para futuras pérdidas no identificadas.

i) Patrimonio neto

Los saldos del Capital Social, Aportes no Capitalizados, Reservas y Resultados Acumulados del patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

i) Patrimonio neto (Cont.)

- Otras reservas no distribuibles

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de la cuenta contable “Otras Reservas Obligatorias” incluye en la subcuenta contable “Otras reservas no distribuibles” un importe de Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

j) Productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

k) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

l) Impuesto a las utilidades de las empresas

El Fondo, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Mediante Decreto Supremo N° 1288, se reemplaza el artículo 51 de la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece la aplicación de una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – AA-IUE financiero del doce coma cinco por ciento (12,5%), a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por la ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo provisionó Bs7.653.265 y Bs8.715.734 respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y Bs3.826.632 por la Alícuota Adicional al IUE al 31 de diciembre de 2012.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

m) Impuesto a las transacciones financieras

Con la aprobación de la Ley N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006, se crea con carácter transitorio, el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) para ser aplicado durante 36 meses. Este impuesto es prorrogado por 36 meses adicionales mediante Decreto Supremo N° 0199 de fecha 8 de julio de 2009, en la presente gestión mediante Ley N° 234 de fecha 13 de abril de 2012, se amplía la vigencia de este impuesto por otros 36 meses adicionales. El Fondo, como agente de retención, adecuó sus sistemas informáticos y operativos para el cobro y correspondiente pago del mismo.

n) Impuesto a la venta de moneda extranjera

Mediante la promulgación del D.S. N° 1423 de fecha 5 de diciembre de 2012 se reglamentó el impuesto a la venta de moneda extranjera – IVME establecido a través de la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012, determinando como sujetos pasivos de este impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias y casas de cambio, fijando una alícuota del cero coma setenta por ciento (0,70%), aplicada al importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera expresado en moneda nacional. El plazo para la presentación y pago del impuesto vencerá en forma mensual en las fechas establecidas por el D.S. 25619 de 17 de diciembre de 1999.

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo provisionó Bs127.314 por concepto del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera.

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS, PRACTICAS CONTABLES Y ESTIMACIONES CONTABLES

Durante la gestión 2012, no existen cambios en las políticas, prácticas contables y estimaciones contables respecto a la gestión 2011.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta encaje entidades no bancarias	17.722.656	17.807.685
Cuotas de participación en el Fondo RAL	<u>125.229.995</u>	<u>33.802.879</u>
	<u>142.952.651</u>	<u>51.610.564</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se componen como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
<u>Activo Corriente</u>		
Disponibilidades	61.430.854	64.791.320
Inversiones temporarias	159.463.073	61.419.214
Cartera	435.513.906	344.320.355
Otras cuentas por cobrar	13.361.933	9.414.106
Otros activos	2.213.931	1.504.846
Total Activo corriente	<u>671.983.697</u>	<u>481.449.841</u>
<u>Activo No Corriente</u>		
Cartera	943.777.000	640.362.817
Otras cuentas por cobrar	841.696	852.936
Bienes realizables	10	8
Inversiones permanentes	396.301	342.101
Bienes de uso	33.794.090	21.678.703
Otros activos	5.363.379	2.891.149
Total Activo no corriente	<u>984.172.476</u>	<u>666.127.714</u>
Total Activo	<u>1.656.156.173</u>	<u>1.147.577.555</u>
<u>Pasivo Corriente</u>		
Obligaciones con el público	542.348.635	483.703.894
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	71.335.468	116.173.608
Otras cuentas por pagar	38.907.355	31.183.105
Previsiones	30.699.933	27.253.994
Valores en circulación	1.187.237	585.730
Obligaciones subordinadas	925.330	910.181
Total Pasivo corriente	<u>685.403.958</u>	<u>659.810.512</u>
<u>Pasivo No Corriente</u>		
Obligaciones con el público	617.333.173	225.405.220
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	106.408.647	59.127.932
Otras cuentas por pagar	11.407.085	8.770.459
Valores en circulación	68.600.000	41.160.000
Obligaciones subordinadas	30.664.536	31.350.537
Total Pasivo no corriente	<u>834.413.441</u>	<u>365.814.148</u>
Total Pasivo	<u>1.519.817.399</u>	<u>1.025.624.660</u>
Total Patrimonio neto	<u>136.338.774</u>	<u>121.952.895</u>
Total Pasivo y Patrimonio neto	<u>1.656.156.173</u>	<u>1.147.577.555</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, por plazos de vencimiento es la siguiente al 31 de diciembre de 2012:

RUBROS	INICIAL Bs3,000	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	1.656.156.173	267.836.603	36.644.504	45.939.294	112.513.698	209.049.606	312.379.282	671.793.189
Disponibilidades	61.430.854	61.430.854	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	159.463.073	159.463.073	-	-	-	-	-	-
Cartera vigente	1.393.061.073	33.075.993	33.093.658	33.355.129	106.642.099	203.370.586	316.666.102	666.857.508
Otras cuentas por cobrar	2.590.276	1.514.584	85.288	8.200	637.230	56.165	120.736	168.052
Inversiones permanentes	504.772	-	-	-	-	-	-	504.772
Otras operaciones activas	39.106.125	12.352.099	3.466.558	12.575.965	5.204.349	5.622.855	(4.407.559)	4.262.857
PASIVOS	1.519.817.400	71.325.093	70.403.932	68.709.310	328.328.494	146.637.125	160.246.063	674.167.379
Obligaciones con el público - vista	8.557	8.557	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	340.738.529	24.781.521	34.702.118	41.697.700	239.557.190	-	-	-
Obligaciones con el público - a plazo	791.288.782	15.630.918	28.565.540	20.215.270	39.040.293	73.666.360	97.427.915	516.742.486
Obligaciones restringidas	5.251.423	1.637.467	314.400	117.974	466.198	1.452.520	1.007.963	254.900
Financiamientos entidades financieras del país	90.517.042	90.691	2.058.000	-	3.594.669	18.575.000	25.881.043	40.317.440
Financiamientos externos	84.090.709	-	571.667	1.055.384	39.178.222	3.075.272	33.273.942	6.936.222
Otras cuentas por pagar	17.458.374	16.407.812	975.153	16.084	118.830	47.474	-	-
Valores en circulación	68.600.000	-	-	-	-	-	-	68.600.000
Obligaciones subordinadas	31.350.537	-	-	686.000	-	-	1.029.000	29.635.537
Otras operaciones pasivas	90.513.446	12.768.127	3.217.054	4.920.890	6.479.672	496.204.999	1.626.200	11.680.794
BRCHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)		196.511.510	(33.759.428)	(22.770.016)	(215.814.796)	62.412.481	152.133.219	(2.374.190)
BRCHA ACUMULADA		196.511.510	162.752.082	139.982.066	(75.832.730)	(13.420.249)	138.712.970	136.338.780

Al 31 de diciembre de 2011:

RUBROS	INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	1.147.577.555	162.157.043	28.455.924	38.149.130	85.831.512	166.856.237	243.467.109	422.660.600
Disponibilidades	64.791.320	64.791.320	-	-	-	-	-	-
Inversiones temporarias	61.394.374	61.394.374	-	-	-	-	-	-
Cartera vigente	986.355.532	26.019.172	25.956.254	26.873.635	83.822.764	160.611.078	248.511.131	414.561.498
Otras cuentas por cobrar	2.071.517	1.639.757	7.897	12.701	86.175	66.417	134.636	123.934
Inversiones permanentes	450.572	-	-	-	-	-	-	450.572
Otras operaciones activas	32.514.240	8.312.420	2.491.773	11.262.704	1.922.573	6.178.742	(5.178.658)	7.524.596
PASIVOS	1.025.624.660	80.320.881	49.294.134	78.448.132	286.897.545	164.849.820	135.593.821	230.220.327
Obligaciones con el público - vista	8.557	8,557	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	289.992.084	26.240.186	36.998.906	41.684.764	185.068.228	-	-	-
Obligaciones con el público - a plazo	404.343.236	30.786.015	7.197.702	22.090.023	31.835.529	89.378.473	78.303.623	144.751.871
Obligaciones restringidas	2.953.744	524.121	167.382	104.733	364.726	572.248	761.879	458.655
Financiamientos entidades financieras del país	70.625.989	3.540.949	3.430.000	6.887.440	18.535.720	27.598.880	10.633.000	29.635.537
Financiamientos externos	101.812.700	-	2.820.384	2.820.384	34.986.000	15.511.384	44.273.384	4.221.548
Otras cuentas por pagar	13.232.122	12.784.601	317.277	22.786	56.453	54.237	-	16.768
Valores en circulación	41.160.000	-	-	-	-	-	-	41.160.000
Obligaciones subordinadas	32.036.537	-	-	686.000	-	-	686.000	30.664.537
Otras operaciones pasivas	69.439.691	6.436.452	1.182.867	4.152.002	16.050.899	31.734.988	935.935	8.946.948
BRCHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)		81.836.162	(20.838.210)	(40.299.002)	(201.066.033)	2.006.417	107.873.288	192.440.273
BRCHA ACUMULADA		81.836.162	60.997.952	20.698.950	(180.367.083)	(178.360.666)	(70.487.378)	121.952.895

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo ha definido la exposición de sus obligaciones con el público por cajas de ahorro en función a la volatilidad de éstas en el tiempo.

En el calce financiero al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el activo incluye las cuentas por cobrar registradas en la cuenta 143 e incluye los productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrables, mientras que el pasivo incluye las cuentas por pagar registradas en la cuenta 242 e incluye los cargos devengados por pagar por obligaciones.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

6.a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Ecofuturo S.A. F.F.P. no mantiene operaciones en cartera de créditos con partes relacionadas.

6.b) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Ecofuturo S.A. F.F.P. mantiene los siguientes saldos en cuentas por cobrar con partes relacionadas:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
FADES	-	143.269
	<u>-</u>	<u>143.269</u>

6.c) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en el rubro obligaciones con el público se mantienen los siguientes saldos con partes relacionadas:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Accionistas	5.201.723	3.060.814
Directores	385.181	294.006
	<u>5.586.904</u>	<u>3.354.820</u>

Las obligaciones registradas como obligaciones con el público con accionistas y directores, se han realizado en las mismas condiciones que el Fondo ofrece al público.

6.d) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en el rubro otras cuentas por pagar se mantienen las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
FADES	269.255	113.885
PROCOSI	865	-
Fundación ACLO	876	-
Fundación PROFIN	644	-
Otros accionistas	2.627	-
	<u>274.267</u>	<u>113.885</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2012:

	Total US\$	Total equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	5.242.219	35.961.621
Inversiones temporarias	19.632.716	134.680.429
Cartera	49.003.058	336.160.981
Otras cuentas por cobrar	384.912	2.640.498
Inversiones permanentes	26.997	185.201
Total activo	74.289.902	509.628.730
PASIVO		
Obligaciones con el público	45.114.438	309.485.047
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	18.410.063	126.293.031
Otras cuentas por pagar	988.505	6.781.146
Previsiones	2.997.817	20.565.024
Valores en circulación	10.173.067	69.787.237
Obligaciones subordinadas	619.175	4.247.541
Total pasivo	78.303.065	537.159.026
Posición neta - pasiva	(4.013.163)	(27.530.296)

Al 31 de diciembre de 2011:

	Total US\$	Total equivalente en Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	5.658.748	38.819.014
Inversiones temporarias	3.949.862	27.096.052
Cartera	73.799.350	506.263.544
Otras cuentas por cobrar	287.860	1.974.718
Inversiones permanentes	26.997	185.201
Total activo	83.722.817	574.338.529
PASIVO		
Obligaciones con el público	47.609.025	326.597.910
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	25.025.166	171.672.637
Otras cuentas por pagar	505.355	3.466.739
Previsiones	2.419.168	16.595.496
Valores en circulación	6.085.383	41.745.730
Obligaciones subordinadas	720.269	4.941.043
Total pasivo	82.364.366	565.019.555
Posición neta - activa	1.358.451	9.318.974

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de Bs6,86 por US\$ 1.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo tenía la siguiente posición en Unidades de Fomento a la Vivienda.

Al 31 de diciembre de 2012:

	<u>Total</u>	<u>Total</u> <u>equivalente en</u>
	<u>UFV</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	326.298	587.591
Inversiones temporarias	40.755	73.391
Cartera	<u>380.316</u>	<u>684.865</u>
Total activo	<u>747.369</u>	<u>1.345.847</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	167.015	300.757
Otras cuentas por pagar	2.519	4.536
Previsiones	<u>1.424</u>	<u>2.564</u>
Total pasivo	<u>170.958</u>	<u>307.857</u>
Posición neta - activa	<u><u>576.411</u></u>	<u><u>1.037.990</u></u>

Al 31 de diciembre de 2011 (reexpresado):

	<u>Total</u>	<u>Total</u> <u>equivalente en</u>
	<u>UFV</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	326.298	587.591
Inversiones temporarias	692.719	1.247.435
Cartera	<u>462.003</u>	<u>831.966</u>
Total activo	<u>1.481.020</u>	<u>2.666.992</u>
PASIVO		
Obligaciones con el público	983.034	1.770.228
Otras cuentas por pagar	1.698	3.058
Previsiones	<u>4.600</u>	<u>8.284</u>
Total pasivo	<u>989.332</u>	<u>1.781.570</u>
Posición neta - activa	<u><u>491.688</u></u>	<u><u>885.422</u></u>

Los activos y pasivos en UFV han sido convertidos al índice referencial vigente al 31 de diciembre de 2012 de Bs1,80078 por UFV 1 (al 31 de diciembre de 2011, Bs1,71839 por UFV 1).

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, están compuestos de los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Caja	26.394.353	25.833.373
Banco Central de Bolivia	17.722.656	17.807.685
Bancos y Corresponsales del País	<u>17.313.845</u>	<u>21.150.262</u>
	<u><u>61.430.854</u></u>	<u><u>64.791.320</u></u>

b) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Inversiones en Entidades Financieras del País - Caja de Ahorro y DPF (a)	29.692.270	22.083.177
Inversiones en Entidades no Financieras del País - Fondos de Inversión Abiertos	4.540.808	5.508.318
Inversiones de Disponibilidad Restringida - Cuotas de participación Fondo RAL Títulos Valores	125.229.995	33.802.879
Productos devengados por cobrar - inversiones temporarias	-	24.840
	<u><u>159.463.073</u></u>	<u><u>61.419.214</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a la inversión en cuentas de ahorro en entidades financieras del país solamente.

c) CARTERA

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Cartera vigente		
Préstamos amortizables	1.193.076.257	885.075.368
Préstamos de vivienda en primer grado	137.388.358	70.737.005
Cartera con suspensión de cobro	110.994	387.684
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	<u>59.028.984</u>	<u>26.326.046</u>
	<u><u>1.389.604.593</u></u>	<u><u>982.526.103</u></u>
Cartera vencida		
Préstamos amortizables	8.620.220	8.423.582
Préstamos de vivienda en primer grado	3.808	7.174
Cartera con suspensión de cobro	61.010	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	<u>448.895</u>	<u>134.293</u>
	<u><u>9.133.933</u></u>	<u><u>8.565.049</u></u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Cartera en ejecución		
Préstamos amortizables	7.591.976	6.689.944
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	192.303	67.788
Cartera con suspensión de cobro	11.974	11.974
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	91.337	21.194
	<u>7.887.590</u>	<u>6.790.900</u>
Cartera reprogramada vigente		
Préstamos amortizables	3.294.673	3.646.577
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	91.862	96.226
Cartera con suspensión de cobro	69.945	79.875
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	-	6.751
	<u>3.456.480</u>	<u>3.829.429</u>
Cartera reprogramada vencida		
Préstamos amortizables	278.488	359.095
Cartera con suspensión de cobro	4.364	-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	6.544	766
	<u>289.396</u>	<u>359.861</u>
Cartera reprogramada en ejecución		
Préstamos amortizables	325.494	472.258
	<u>325.494</u>	<u>472.258</u>
Productos devengados por cobrar		
Cartera vigente	23.467.895	18.236.129
Cartera vencida	114.330	107.259
Cartera en ejecución	802	540
Cartera reprogramada vigente	62.575	79.590
Cartera reprogramada vencida	1.165	2.654
	<u>23.646.767</u>	<u>18.426.172</u>
Previsión cartera incobrable		
Específica para cartera vigente	(13.716.769)	(13.952.082)
Específica para cartera vencida	(6.642.740)	(6.159.505)
Específica para cartera en ejecución	(7.140.238)	(6.256.090)
Específica para cartera reprogramada vigente	(124.456)	(122.136)
Específica para cartera reprogramada vencida	(207.894)	(264.940)
Específica para cartera reprogramada en ejecución	(322.179)	(460.394)
Previsión genérica para cartera	(26.899.071)	(9.071.453)
	<u>(55.053.347)</u>	<u>(36.286.600)</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.1) La composición del grupo, por estado de la cartera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

- Cartera vigente (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)

	<u>2012</u>	<u>2011</u> (Reclasificado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Por Producto:</u>		
Crédito eco individual	543.785.134	457.692.909
Crédito eco solidario	257.048	232.774
Crédito eco DPF	3.352.496	-
Crédito eco consumo	69.326.866	58.335.309
Crédito vivienda bajo PFV - FONDESIF	683.878	791.771
Crédito eco vivienda	136.796.342	70.041.460
Crédito eco agropecuario	258.010.266	159.295.598
Crédito eco disponible	147.410.243	72.377.713
Crédito eco productivo	174.409.816	141.255.200
Crédito eco hogar	59.028.984	26.332.798
	<u>1.393.061.073</u>	<u>986.355.532</u>

- Cartera vencida (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)

	<u>2012</u>	<u>2011</u> (Reclasificado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Por Producto:</u>		
Crédito eco individual	5.080.935	5.437.918
Crédito eco consumo	578.478	526.974
Crédito eco vivienda	3.808	7.174
Crédito eco agropecuario	969.716	838.842
Crédito eco disponible	672.442	674.534
Crédito eco productivo	1.662.511	1.304.409
Crédito eco hogar	455.439	135.059
	<u>9.423.329</u>	<u>8.924.910</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.1) La composición del grupo, por estado de la cartera al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente: (Cont.)

- **Cartera en ejecución (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u> (Reclasificado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Por producto:		
Crédito eco individual	5.721.739	5.075.536
Credito consumo	278.690	445.937
Crédito eco vivienda	192.303	67.788
Crédito eco agropecuario	703.337	441.219
Crédito eco disponible	406.342	600.899
Crédito eco productivo	819.336	610.585
Crédito eco hogar	91.337	21.194
	<u>8.213.084</u>	<u>7.263.158</u>

c.2) Estratificación de la cartera por días mora

Al 31 de diciembre de 2012 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Rango días mora	Cartera contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	En ejecución Bs	Previsión específica para incobrables Bs
0 días de mora	-	1.384.343.437	-	-	(13.363.873)
De 1 a 90 días de mora	-	8.717.636	4.024.004	96.139	(2.121.097)
De 91 a 180 días de mora	-	-	2.379.801	1.326.168	(3.507.998)
De 181 a 360 días de mora	-	-	2.880.932	1.522.542	(4.281.659)
De 361 a 540 días de mora	-	-	45.784	683.241	(715.670)
De 541 a 720 días de mora	-	-	-	2.123.781	(2.076.264)
Más de 720 días de mora	-	-	92.808	2.461.213	(2.087.715)
Total	<u>-</u>	<u>1.393.061.073</u>	<u>9.423.329</u>	<u>8.213.084</u>	<u>(28.154.276)</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.2) Estratificación de la cartera por días mora (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2011 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Rango días mora	Cartera contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	En ejecución Bs	Previsión específica para incobrables Bs
0 días de mora	-	977.705.005	-	-	(13.609.220)
De 1 a 90 días de mora	-	8.650.527	3.864.661	78.125	(1.998.084)
De 91 a 180 días de mora	-	-	1.809.081	657.616	(2.403.896)
De 181 a 360 días de mora	-	-	3.133.948	3.089.100	(6.114.771)
De 361 a 540 días de mora	-	-	16.411	1.675.526	(1.538.235)
De 541 a 720 días de mora	-	-	34.725	1.158.964	(1.129.633)
Más de 720 días de mora	-	-	66.084	603.827	(421.308)
Total	-	986.355.532	8.924.910	7.263.158	(27.215.147)

c.3) Previsión para cartera incobrable

	2012 Bs	2011 Bs
Previsión específica para cartera vigente (incluye reprogramada)	13.841.225	14.074.218
Previsión específica para cartera vencida (incluye reprogramada)	6.850.634	6.424.445
Previsión específica para cartera en ejecución (incluye reprogramada)	7.462.417	6.716.484
Previsión genérica para cartera por otros factores de riesgo	26.899.071	9.071.453
	<u>55.053.347</u>	<u>36.286.600</u>

c.4) Productos devengados por cobrar

	2012 Bs	2011 Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	23.467.895	18.236.129
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	62.575	79.590
Productos devengados por cobrar cartera vencida	114.330	107.259
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.165	2.654
Productos devengados por cobrar cartera en ejecución	802	540
	<u>23.646.767</u>	<u>18.426.172</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.5) Composición de la cartera por clase de crédito

Al 31 de diciembre de 2012 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera contingente</u> Bs	<u>Vigente</u> Bs	<u>Vencida</u> Bs	<u>En ejecución</u> Bs	<u>Previsión específica para incobrables</u> Bs
PYME	-	127.867.401	5.069	159.555	(1.299.613)
Microcrédito debidamente garantizado	-	283.816.189	1.330.649	1.185.363	(3.638.103)
Microcrédito no debidamente garantizado	-	566.429.442	6.377.443	5.899.493	(14.351.770)
Crédito de consumo debidamente garantizado	-	69.903.901	87.917	222.457	(1.699.448)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	-	148.534.936	1.163.004	462.576	(6.042.261)
Crédito de vivienda	-	137.480.220	3.808	192.303	(777.781)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	59.028.984	455.439	91.337	(345.300)
Total	-	1.393.061.073	9.423.329	8.213.084	(28.154.276)

Al 31 de diciembre de 2011 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera contingente</u> Bs	<u>Vigente</u> Bs	<u>Vencida</u> Bs	<u>En ejecución</u> Bs	<u>Previsión específica para incobrables</u> Bs
PYME	-	80.611.982	136.782	80.951	(1.338.219)
Microcrédito debidamente garantizado	-	253.300.964	1.832.668	1.173.474	(5.114.896)
Microcrédito no debidamente garantizado	-	425.011.506	5.611.719	4.872.915	(13.823.597)
Crédito de consumo debidamente garantizado	-	33.016.468	147.575	203.993	(1.064.156)
Crédito de consumo no debidamente garantizado	-	98.489.366	1.053.933	842.843	(4.876.741)
Crédito de vivienda	-	70.427.738	7.174	67.788	(736.731)
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	-	25.497.508	135.059	21.194	(260.807)
Total	-	986.355.532	8.924.910	7.263.158	(27.215.147)

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.6) Clasificación de cartera por sector económico

Al 31 de diciembre de 2012 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera contingente</u> Bs	<u>Vigente</u> Bs	<u>Vencida</u> Bs	<u>En ejecución</u> Bs	<u>Previsión específica para incobrables</u> Bs
Agropecuario	-	255.222.561	1.130.653	761.838	(3.083.691)
Agroindustrial	-	1.817.148	-	-	(14.228)
Industrial	-	2.874.354	-	-	(40.591)
Comercial	-	386.344.021	2.677.465	2.729.839	(8.182.657)
Artesanal	-	2.753.082	98.156	92.039	(225.836)
Servicios	-	453.143.858	3.788.209	3.794.343	(11.119.193)
Asalariados	-	107.043.469	639.094	290.573	(2.972.264)
Producción	-	183.862.580	1.089.752	544.452	(2.515.816)
Total	-	1.393.061.073	9.423.329	8.213.084	(28.154.276)

Al 31 de diciembre de 2011 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera contingente</u> Bs	<u>Vigente</u> Bs	<u>Vencida</u> Bs	<u>En ejecución</u> Bs	<u>Previsión específica para incobrables</u> Bs
Agropecuario	-	175.675.008	981.813	471.680	(3.226.298)
Agroindustrial	-	1.314.046	-	-	(17.210)
Industrial	-	3.333.921	7.999	-	(54.142)
Comercial	-	276.490.193	3.077.716	1.901.280	(7.721.986)
Artesanal	-	4.687.825	159.007	104.039	(308.056)
Servicios	-	333.526.419	3.323.419	3.842.751	(10.975.740)
Asalariados	-	78.697.730	571.879	457.820	(2.771.350)
Producción	-	112.630.390	803.077	485.588	(2.140.365)
Total	-	986.355.532	8.924.910	7.263.158	(27.215.147)

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.7) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2012 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Sector económico	Cartera contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	En ejecución Bs	Previsión específica para incobrables Bs
Agricultura y ganadería	-	277.089.283	1.185.443	791.830	(3.273.502)
Caza, silvicultura y pesca	-	10.276.528	127.989	30.916	(239.915)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	2.299.403	-	-	(43.390)
Minerales metálicos y no metálicos	-	55.548.749	267.465	-	(535.866)
Industria manufacturera	-	133.015.142	1.122.062	640.784	(2.549.476)
Producción distribución de energía eléctrica, gas y agua	-	615.000	-	-	(8.714)
Construcción	-	56.440.749	420.011	87.595	(1.012.681)
Venta al por mayor y menor	-	398.405.866	2.547.059	2.542.070	(8.095.477)
Hoteles y restaurantes	-	81.158.172	917.176	426.166	(1.995.264)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	221.058.316	1.650.963	2.348.491	(5.702.038)
Intermediación financiera	-	6.931.713	13.786	18.464	(151.789)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	59.733.364	359.938	108.631	(1.082.657)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	13.474.432	145.770	60.596	(458.212)
Educación	-	25.309.589	81.251	4.411	(560.258)
Servicios sociales, comunales y personales	-	42.769.446	571.003	1.091.482	(2.237.181)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	716.872	-	-	(18.676)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	24.344	-	-	(827)
Actividades atípicas	-	8.194.105	13.413	61.648	(188.353)
Total	-	1.393.061.073	9.423.329	8.213.084	(28.154.276)

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.7) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2011 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Sector económico	Cartera contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	En ejecución Bs	Previsión específica para incobrables Bs
Agricultura y ganadería	-	183.676.657	973.250	584.593	(3.389.970)
Caza, silvicultura y pesca	-	6.522.668	142.644	-	(157.442)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	1.149.535	-	-	(23.224)
Minerales metálicos y no metálicos	-	39.159.645	97.928	23.332	(457.659)
Industria manufacturera	-	90.609.911	997.270	556.607	(2.398.154)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	-	471.631	-	-	(9.363)
Construcción	-	39.724.710	660.870	48.593	(932.404)
Venta al por mayor y menor	-	279.044.877	2.706.049	1.682.835	(7.358.038)
Hoteles y restaurantes	-	53.641.321	674.287	429.707	(1.624.265)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	171.901.072	1.540.727	2.043.041	(5.751.562)
Intermediación financiera	-	4.585.217	46.964	-	(140.143)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	34.356.753	253.979	154.317	(949.360)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	9.226.499	97.395	60.710	(359.147)
Educación	-	21.447.009	85.701	44.593	(579.811)
Servicios sociales, comunales y personales	-	44.734.337	644.204	1.560.011	(2.902.687)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	561.546	-	-	(13.710)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	31.329	-	-	(1.097)
Actividades atípicas	-	5.510.815	3.642	74.819	(167.111)
Total	-	986.355.532	8.924.910	7.263.158	(27.215.147)

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.8) Clasificación de cartera por destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2012 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Sector económico	Cartera contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	En ejecución Bs	Previsión específica para incobrables Bs
Agricultura y ganadería	-	260.759.215	1.017.855	718.772	(2.908.386)
Caza, silvicultura y pesca	-	8.126.751	118.150	30.916	(186.922)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	40.757	-	-	(1.019)
Minerales metálicos y no metálicos	-	36.851.697	232.657	-	(275.498)
Industria manufacturera	-	91.926.863	1.027.595	598.937	(1.863.074)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	-	175.119	-	-	(943)
Construcción	-	261.645.101	858.858	473.122	(3.141.648)
Venta al por mayor y menor	-	377.684.278	3.112.350	2.454.080	(9.692.328)
Hoteles y restaurantes	-	46.594.574	743.774	365.545	(1.286.418)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	168.743.955	1.245.294	2.230.322	(4.484.320)
Intermediación financiera	-	1.339.534	29.666	18.464	(67.093)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	112.852.737	472.949	180.128	(2.312.525)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	1.161.172	43.474	49.340	(113.775)
Educación	-	3.250.142	46.539	-	(126.435)
Servicios sociales, comunales y personales	-	21.423.896	474.058	1.031.810	(1.648.161)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	141.071	-	-	(3.067)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	4.825	-	-	(241)
Actividades atípicas	-	339.386	110	61.648	(42.423)
Total	-	1.393.061.073	9.423.329	8.213.084	(28.154.276)

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.8) Clasificación de cartera por destino del crédito (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2011 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Sector económico	Cartera contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	En ejecución Bs	Previsión específica para incobrables Bs
Agricultura y ganadería	-	165.988.747	871.843	496.099	(3.010.319)
Caza, silvicultura y pesca	-	5.210.133	87.900	-	(86.938)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	140.586	-	-	(3.515)
Minerales metálicos y no metálicos	-	27.934.890	89.757	-	(259.131)
Industria manufacturera	-	66.681.057	885.113	474.272	(1.807.016)
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	-	225.937	-	-	(1.632)
Construcción	-	141.886.986	557.314	225.295	(2.520.435)
Venta al por mayor y menor	-	292.126.442	3.534.824	1.780.371	(8.670.772)
Hoteles y restaurantes	-	32.612.979	512.571	390.819	(1.130.139)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	140.913.036	1.408.581	2.012.808	(4.969.884)
Intermediación financiera	-	2.224.999	66.089	-	(94.753)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	73.272.929	328.438	273.916	(1.906.520)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	2.452.217	26.858	73.881	(165.511)
Educación	-	6.462.607	61.486	40.183	(242.661)
Servicios sociales, comunales y personales	-	26.967.230	475.820	1.433.866	(2.262.958)
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	168.448	-	-	(3.511)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	10.329	-	-	(467)
Actividades atípicas	-	1.075.980	18.316	61.648	(78.985)
Total	-	986.355.532	8.924.910	7.263.158	(27.215.147)

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.9) Clasificación de cartera por tipo de garantía

Al 31 de diciembre de 2012 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Cartera contingente</u> Bs	<u>Vigente</u> Bs	<u>Vencida</u> Bs	<u>En ejecución</u> Bs	<u>Previsión específica para incobrables</u> Bs
Hipotecaria	-	584.506.435	406.984	1.565.301	(6.025.893)
Prendaria	-	312.900.723	2.798.615	1.135.677	(6.618.730)
Depósitos	-	3.676.066	-	-	(1.663)
Otras garantías	-	134.499.444	391.507	460.094	(2.290.391)
Garantía personal	-	357.478.405	5.826.223	5.052.012	(13.217.599)
Total	-	1.393.061.073	9.423.329	8.213.084	(28.154.276)

Al 31 de diciembre de 2011 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Tipo garantía</u>	<u>Cartera contingente</u> Bs	<u>Vigente</u> Bs	<u>Vencida</u> Bs	<u>En ejecución</u> Bs	<u>Previsión específica para incobrables</u> Bs
Hipotecaria	-	330.990.579	814.164	1.169.775	(5.270.275)
Prendaria	-	63.632.148	626.205	222.501	(1.945.734)
Depósitos	-	2.029.304	-	-	(1.366)
Otras garantías	-	128.629.348	273.258	315.896	(2.797.506)
Garantía personal	-	461.074.153	7.211.283	5.554.986	(17.200.266)
Total	-	986.355.532	8.924.910	7.263.158	(27.215.147)

c.10) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2012 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

<u>Calificación</u>	<u>Cartera Contingente</u>		<u>Vigente</u>		<u>Vencida</u>		<u>En ejecución</u>		<u>Previsión específica para incobrables</u>	
	<u>Bs</u>	<u>%</u>	<u>Bs</u>	<u>%</u>	<u>Bs</u>	<u>%</u>	<u>Bs</u>	<u>%</u>	<u>Bs</u>	<u>%</u>
Categoría A	-	0%	1.383.888.532	99%	-	0%	-	0%	(12.756.070)	45%
Categoría B	-	0%	8.338.431	1%	366.904	4%	-	0%	(396.614)	1%
Categoría C	-	0%	42.032	0%	1.947.423	20%	97.747	1%	(401.401)	1%
Categoría D	-	0%	17.665	0%	633.518	7%	-	0%	(315.864)	1%
Categoría E	-	0%	86.046	0%	1.195.766	13%	77.845	0%	(1.052.266)	4%
Categoría F	-	0%	688.367	0%	5.279.718	56%	8.037.492	99%	(13.232.061)	48%
Total	-	0%	1.393.061.073	100%	9.423.329	100%	8.213.084	100%	(28.154.276)	100%

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.10) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2011 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Calificación	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión específica para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	-	0%	975.733.010	99%	15.387	0%	-	0%	(13.094.899)	48%
Categoría B	-	0%	9.469.749	1%	452.844	5%	-	0%	(432.184)	2%
Categoría C	-	0%	624.843	0%	1.810.146	20%	11.811	0%	(450.793)	2%
Categoría D	-	0%	45.963	0%	522.032	6%	34.102	0%	(292.523)	0%
Categoría E	-	0%	66.712	0%	998.023	11%	66.314	1%	(885.893)	3%
Categoría F	-	0%	415.255	0%	5.126.478	58%	7.150.931	99%	(12.058.855)	45%
Total	-	0%	986.355.532	100%	8.924.910	100%	7.263.158	100%	(27.215.147)	100%

c.11) Concentración crediticia por montos, número de clientes y porcentajes

Al 31 de diciembre de 2012 (Incluye la cartera reprogramada o reestructurada):

Nº de Clientes	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión específica para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatario	-	0%	22.200.676	2%	-	0%	-	0%	(168.982)	1%
De 11 a 50 mayores prestatario	-	0%	47.734.224	3%	-	0%	-	0%	(404.222)	1%
De 51 a 100 mayores prestatario	-	0%	37.491.893	3%	-	0%	-	0%	(311.276)	1%
Otros	-	0%	1.285.634.280	92%	9.423.329	100%	8.213.084	100%	(27.269.796)	97%
Total	-	0%	1.393.061.073	100%	9.423.329	100%	8.213.084	100%	(28.154.276)	100%

Al 31 de diciembre de 2011 (Incluye la cartera reprogramada reestructurada):

Nº de Clientes	Cartera Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión específica para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
De 1 a 10 mayores prestatario	-	0%	17.505.397	2%	-	0%	-	0%	(225.961)	0%
De 11 a 50 mayores prestatario	-	0%	31.977.920	3%	-	0%	-	0%	(453.846)	2%
De 51 a 100 mayores prestatario	-	0%	21.823.616	2%	-	0%	-	0%	(437.089)	2%
Otros	-	0%	915.048.599	93%	8.924.910	100%	7.263.158	100%	(26.098.251)	96%
Total	-	0%	986.355.532	100%	8.924.910	100%	7.263.158	100%	(27.215.147)	100%

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.12) Evolución de la cartera en las tres últimas gestiones

El Fondo muestra la siguiente evolución de la cartera de créditos durante los tres últimos períodos:

	<u>Saldos al</u> 31/12/2012	<u>Saldos al</u> 31/12/2011	<u>Saldos al</u> 31/12/2010
	Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente	1.389.604.593	982.526.103	733.080.489
Cartera Vencida	9.133.933	8.565.049	7.747.895
Cartera en Ejecución	7.887.590	6.790.900	4.465.852
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	3.456.480	3.829.429	5.298.600
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	289.396	359.861	503.339
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	325.494	472.258	490.455
Productos Financieros Devengados por Cobrar	23.646.767	18.426.172	15.616.066
Previsión Específica para Incobrabilidad	(28.154.276)	(27.215.147)	(21.806.623)
Previsión Genérica para Incobrabilidad	(26.899.071)	(9.071.453)	(6.169.708)
Previsión cíclica	(14.992.331)	(11.546.508)	(8.620.353)
Cargos por Previsión Específica para Incobrabilidad	(29.037.463)	(20.782.941)	(20.661.164)
Cargos por Previsión Genérica para Incobrabilidad	(20.296.206)	(2.672.411)	-
Cargos por Previsión Genérica Cíclica	(6.579.078)	(4.668.963)	(3.506.491)
Disminución de Previsiones	26.298.766	9.872.309	7.773.333
Productos por Cartera (Ingresos Financieros)	233.193.055	184.883.276	160.959.201
Productos en Suspense	3.794.134	2.957.874	1.988.226
Líneas de Crédito Otorgadas	682.838.728	500.330.327	418.929.822
Líneas de Crédito Otorgadas no Utilizadas	253.628.375	185.122.183	200.169.763
Créditos castigados por insolvencia (*)	53.595.671	49.301.441	46.255.434
Número de Clientes	53.791	46.027	44.374

(*) Corresponde al saldo del monto total acumulado de créditos castigados desde el inicio de operaciones de la institución en 1999.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluye la cartera castigada transferida de ONG FADES por Bs16.267.416 (US\$ 2.371.343) y Bs20.885.912 (US\$ 3.044.594), respectivamente.

c.13) Grado de las reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados

Al 31 de diciembre de 2012, la cartera reprogramada representa el 0,29% de la cartera bruta del Fondo, al 31 de diciembre de 2011, la relación era del 0,46%.

Al 31 de diciembre de 2012, los ingresos financieros por la cartera reprogramada representa el 0,37% de los ingresos por la cartera bruta del Fondo, al 31 de diciembre de 2011, la relación era del 0,62%.

c.14) Límites legales prestables del Fondo según normas vigentes

Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Fondo no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan dichos límites con relación a su patrimonio neto.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

c.15) Conciliación de provisiones de cartera

	<u>2012</u> Bs	<u>2011</u> Bs	<u>2010</u> Bs
Saldo inicial	47.833.108	36.596.684	28.513.907
Recuperación de cartera provisionada y disminución de provisiones	(26.298.766)	(9.872.309)	(7.773.333)
Castigos y recepción de bienes por daciones en pago y adjudicaciones judiciales	(7.401.411)	(7.015.582)	(8.311.545)
Constitución de provisiones	<u>55.912.747</u>	<u>28.124.315</u>	<u>24.167.655</u>
Saldo final	<u><u>70.045.678</u></u>	<u><u>47.833.108</u></u>	<u><u>36.596.684</u></u>

La conciliación de provisiones de cartera, no incluye la cuenta 253.01 debido a que la misma no está relacionada con operaciones de cartera de créditos.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012 Bs	2011 Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	8.839.995	6.992.090
Anticipo compras bienes y servicios (a)	1.295.633	184.025
Alquileres pagados por anticipado	1.014.003	949.737
Seguros pagados por anticipado	238.180	149.681
Otros pagos anticipados (b)	229.076	63.260
Comisiones por cobrar	284.942	329.983
Gastos por recuperar	226.874	141.926
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	389.242	8.650
Importes entregados en garantía (c)	297.288	300.032
Otras partidas pendientes de cobro (d)	1.391.930	1.290.927
Previsión para cuentas por cobrar	<u>(3.534)</u>	<u>(143.269)</u>
	<u><u>14.203.629</u></u>	<u><u>10.267.042</u></u>

- (a) Los anticipos por compras de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2012, están compuestos principalmente por adelantos a la señora Carla Velasco por servicios profesionales en diagnóstico e implementación de procesos en gestión de personas Bs20.328, a la empresa PricewaterhouseCoopers por servicios de auditoría por Bs52.000, a la empresa AMLC Bolivia por compra de software Financial Discovery por Bs86.791, a la empresa Ruizmier Consulting por estudio de imagen y posicionamiento Bs137.900, a la empresa M&L Consult por inventariación de activos fijos Bs66.036, a la empresa Armor Blindados por blindaje de dos vehículos Bs251.792, a la empresa Mazal por la confección de uniforme institucional Bs87.730, a la empresa Euro Express Impresores por la elaboración de afiches de pared, organizadores y agendas Bs134.000, anticipo al señor Jorge Verástegui por consultoría e implementación transacciones vía internet Bs46.150 y a la empresa Kalifra por compra de ascensor para Oficina Nacional Bs151.516.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cont.)**

- (b) El saldo deudor al 31 de diciembre de 2012, principalmente está compuesto por adelantos a las empresas Dismatec por renovación antivirus SYMC por Bs31.775, Soluciones Integrales por licencia informix growht 3 IBM AGL y un IBM SQL por Bs66.164, Bluenet por renovación soporte fireware FC3118 por Bs7.980, Altagroup S.A. por soporte y asistencia técnica sistema BIT por Bs12.863 y Cetus Group por licencia Astaro y Secure Net Term Site por Bs16.511.
- (c) Los importes al 31 de diciembre de 2012, están compuestos por montos entregados en garantía por inmuebles alquilados para el funcionamiento de nuestras oficinas.
- (d) Otras partidas pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2012, está compuesta principalmente por operaciones de giros pagados por cuenta de Money Gram por Bs405.077, giros pagados por cuenta de More Money por Bs100.302, AFP Previsión Beneficiarios S.S.O. por Bs232.079 y giros por cuenta de Wester Union por Bs473.061.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Bienes recibidos en recuperación		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	4	2
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	117.803	117.803
	<u>117.807</u>	<u>117.805</u>
(Previsión por desvalorización)	<u>(117.797)</u>	<u>(117.797)</u>
	<u>10</u>	<u>8</u>

f) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Participación en burós de información crediticia (a)	211.100	156.900
Participación en entidades de servicios públicos (b)	293.672	293.672
	<u>504.772</u>	<u>450.572</u>
Previsión sobre inversiones permanentes	<u>(108.471)</u>	<u>(108.471)</u>
	<u>396.301</u>	<u>342.101</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****f) INVERSIONES PERMANENTES (Cont.)**

- (a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la participación en burós de información crediticia, está referida a 2.111 y 1.569 acciones, respectivamente, adquiridas del Buró de Información Crediticia InfoCred B.I.C. S.A. que representa el 3,50% de participación accionaria.
- (b) La participación en entidades de servicios públicos, corresponde a acciones de líneas telefónicas; al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tiene una previsión por desvalorización acumulada por Bs108.471.

g) BIENES DE USO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> Bs	<u>2011</u> Bs
Terrenos	1.594.597	1.594.597
Edificios	6.910.540	5.375.403
Muebles y enseres	10.136.923	6.712.408
Equipo e instalaciones	8.886.013	6.456.333
Equipo de computación	18.399.291	13.421.899
Vehículos	10.663.934	5.861.992
Obras de arte	<u>143.942</u>	<u>108.127</u>
	56.735.240	39.530.759
Depreciación acumulada	<u>(22.941.150)</u>	<u>(17.852.056)</u>
	<u><u>33.794.090</u></u>	<u><u>21.678.703</u></u>

Las depreciaciones de bienes de uso con cargo a resultados, de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, alcanzaron a Bs5.148.042 y Bs3.737.689, respectivamente.

h) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> Bs	<u>2011</u> Bs
Papelería, útiles y material de servicio	1.528.560	1.071.268
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (a)	2.730.032	1.068.968
Programas y aplicaciones informáticas (b)	8.065.658	6.085.602
Amortización acumulada - Otros activos	<u>(4.746.940)</u>	<u>(3.829.843)</u>
	<u><u>7.577.310</u></u>	<u><u>4.395.995</u></u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****h) OTROS ACTIVOS (Cont.)**

- (a) De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, las mejoras en inmuebles alquilados se amortizan en función a la vigencia de los contratos de alquiler.

Las amortizaciones de mejoras e instalaciones, con cargo a resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, alcanzaron a Bs833.844 y Bs530.553, respectivamente.

- (b) Los programas y aplicaciones informáticas se amortizan en cinco años de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

La amortización de programas y aplicaciones informáticas, con cargo a resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, alcanzó a Bs915.775 y Bs704.255, respectivamente.

i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Giros y transferencias por pagar	8.557	8.557	8.561
Depósitos en cajas de ahorro	340.738.529	289.992.084	228.077.339
Depósitos a plazo fijo			
Depósitos a plazo fijo a 30 días	7.201.246	9.736.989	11.833.207
Depósitos a plazo fijo a 60 días	129.255	14.200	314.604
Depósitos a plazo fijo a 90 días	1.943.713	1.471.309	3.357.663
Depósitos a plazo fijo a 180 días	3.399.283	14.032.673	10.221.786
Depósitos a plazo fijo a 360 días	24.846.882	15.097.010	7.313.666
Depósitos a plazo fijo a 720 días	81.731.660	48.663.343	83.907.817
Depósitos a plazo fijo mayores a 720 días	672.036.744	315.327.711	195.501.552
Depósitos a plazo afectados en garantía	5.251.423	2.953.744	2.610.467
	<u>1.137.287.292</u>	<u>697.297.620</u>	<u>543.146.662</u>
Cargos financieros devengados por pagar	<u>22.394.516</u>	<u>11.811.494</u>	<u>9.171.576</u>
	<u><u>1.159.681.808</u></u>	<u><u>709.109.114</u></u>	<u><u>552.318.238</u></u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo		
Banco Union S.A. (a)	-	6.860.000
Depósitos en caja de ahorros no sujetos a encaje legal		
Asociación Mutual de Ahorro y Crédito Abierta Mutual El Progreso	90.690	90.369
Depósitos a plazo fijo no sujetos a encaje legal		
Asociación Mutual de Ahorro y Crédito Abierta Mutual El Progreso	-	3.430.000
Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda La Paz	2.058.000	13.055.680
Banco de Desarrollo Productivo BDP	30.000.000	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	53.058.483	31.617.740
Cooperativa de ahorro y Crédito Abierta Asunción LTDA	-	4.253.200
Fortaleza S.A. F.F.P.	5.309.869	11.319.000
Financiamiento de entidades del exterior a mediano plazo		
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company (b)	-	13.720.000
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company (b)	8.575.000	8.575.000
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company (b)	6.860.000	-
LOCFUND (c)	-	3.530.000
EMF Microfinance AGmvK (d)	-	6.860.000
EMF Microfinance AGmvK (d)	-	5.145.000
Finethic Microfinance Societe en Comandite Par Actions (S.C.A.) (e)	6.860.000	6.860.000
Dual Return SICAV (f)	-	13.720.000
Dual Return SICAV (f)	6.860.000	6.860.000
Responsability SICAV an Investment Company (g)	5.145.000	5.145.000
Responsability SICAV an Investment Company (g)	10.290.000	10.290.000
Responsability SICAV an Investment Company (g)	10.290.000	-
Responsability SICAV an Investment Company (g)	3.430.000	-
BL (h)	-	2.744.000
CAPITAL GESTION (i)	-	4.116.000
ASN NOVIB MICROKREDIETFONDS - Triple Jump B.V. (j)	6.860.000	-
Corporación Andina de Fomento (k)	3.430.000	-
Banco Interamericano de Desarrollo (l)	6.097.778	-
Financiamiento de entidades del exterior a largo plazo		
Banco Interamericano de Desarrollo (l)	5.488.000	7.387.699
Oikocredit (m)	3.904.932	6.860.000
Cargos financieros devengados por pagar	3.136.363	2.862.852
	<u>177.744.115</u>	<u>175.301.540</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

- (a) Línea de Crédito Rotativa otorgada por el Banco Unión S.A. para capital de operaciones destinado al financiamiento de nuevos créditos hasta US\$ 2.000.000 suscribiéndose el contrato en fecha 30 de diciembre de 2010, a un plazo de tres años con vencimiento al 14 de diciembre de 2013, con tasas de interés a negociarse en cada operación en función a condiciones de mercado. Al 31 de diciembre de 2012 no existe saldo deudor de este financiamiento.
- (b) Credit Suisse Microfinance Fund Management Company - Responsibility, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 9 de abril de 2008, por US\$ 2.000.000 a una tasa de interés del 8,75% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento en fecha 8 de abril de 2010 y con cancelación de interés semestral en fecha 8 de los meses de octubre y abril hasta la fecha de vencimiento. En fecha 8 de abril de 2010 se firmo un adendum para la ampliación del plazo a 2 años cuyo vencimiento final es el 08 de abril de 2012, a una tasa de interés del 6,25% más impuesto de ley. Al 31 de diciembre de 2012 no existe saldo deudor de este financiamiento.

Credit Suisse Microfinance Fund Management Company - Responsibility, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 11 de mayo de 2011, por US\$ 1.250.000 a una tasa de interés del 5,9% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento en fecha 13 de mayo de 2013 y con cancelación de interés semestral en fecha 11 de los meses de mayo y noviembre hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2012 los intereses devengados ascienden a Bs80.306 (US\$ 11.706).

Credit Suisse Microfinance Fund Management Company - Responsibility, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 20 de junio de 2012, por US\$ 1.000.000 a una tasa de interés del 6,12% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital al vencimiento en fecha 20 de junio de 2014 y con cancelación de interés semestral en fecha 20 de los meses de junio y diciembre hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2012 los intereses devengados ascienden a Bs14.661 (US\$ 2.137).

- (c) Locfund Limited Paternship, crédito transferido por FADES, suscrito en fecha 30 de septiembre de 2008, por Bs10.590.000 a una tasa promedio ponderada TPPE más un margen sobre la base de un año de 360 días, plazo de 48 meses con amortización semestral de 6 cuotas a capital e intereses en fechas 10 de marzo y septiembre de cada año hasta el vencimiento el 10 de septiembre 2012 y un periodo de gracia de un año. Al 31 de diciembre de 2012 no existe saldo deudor de este financiamiento.
- (d) EMF Microfinance AGmvK, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 18 de diciembre de 2008, por US\$ 1.000.000 a una tasa de interés del 9%, plazo de 18 meses con amortización de capital al vencimiento y con cancelación de interés semestral en fechas 22 de junio, 22 de diciembre de 2009 y 22 de junio de 2010. En fecha 22 de junio de 2010 se firmo un adendum renovando este financiamiento por el periodo de dos años a una tasa de interés del 6,25% más impuesto de ley. Al 31 de diciembre de 2012 no existe saldo deudor de este financiamiento.

EMF Microfinance AGmvK an Investment Company, crédito (pagaré) suscrito en fecha 30 de junio de 2010, por US\$ 750.000 a una tasa de interés del 6,25% más impuestos de ley, plazo de 24 meses, con amortización de capital al vencimiento y cancelación de interés anualmente en fechas 30 de junio de 2011 y 2012. Al 31 de diciembre de 2012 no existe saldo deudor de este financiamiento.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

(e) Finethic Microfinance Soci t  en Comandite par Actions (S.C.A.), cr dito (pagar ) suscrito en fecha 15 de mayo de 2009, por US\$ 1.000.000 a una tasa de inter s del 9% m s impuestos de ley, plazo de 24 meses, con amortizaci n de capital al vencimiento en fecha 15 de mayo de 2011 y cancelaci n de inter s semestral en fechas 15 de noviembre de 2009, 15 de mayo y 15 de noviembre de 2010 y 15 de mayo de 2011. En fecha 15 de mayo de 2011 se firmo un adendum renovando este financiamiento por el per odo de dos a os a una tasa de inter s del 6.50% m s impuestos. Al 31 de diciembre de 2012 los intereses devengados ascienden a Bs65.116 (US\$ 9.492).

(f) Dual Return Fund SICAV, cr dito (Pagar ) suscrito en fecha 28 de abril de 2010, por US\$ 2.000.000 a una tasa de inter s del 6,25% m s impuestos de ley, plazo de 24 meses, con amortizaci n de capital al vencimiento en fecha 28 de abril de 2012 y cancelaci n de inter s semestral en fechas 28 de octubre de 2010, 28 de abril, 28 de octubre de 2011 y 28 de abril de 2012. Al 31 de diciembre de 2012 no existe saldo deudor de este financiamiento.

Dual Return Fund SICAV, cr dito (Pagar ) suscrito en fecha 15 de mayo de 2009, por US\$ 1.000.000 a una tasa de inter s del 9% m s impuestos de ley, plazo de 24 meses, con amortizaci n de capital al vencimiento en fecha 15 de mayo de 2011. En fecha 15 de mayo de 2011 se firmo un adendum renovando este financiamiento por el periodo de dos a os a una tasa de inter s de 6,50% m s impuestos de ley. Al 31 de diciembre de 2012 los intereses devengados ascienden a Bs65.116 (US\$ 9.492).

(g) Responsibility SICAV an Investment Company, cr dito (Pagar ) suscrito en fecha 13 de mayo de 2011, por US\$ 750.000 a una tasa de inter s del 5,9% m s impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortizaci n de capital al vencimiento en fecha 13 de mayo de 2013 y cancelaci n de inter s semestral en fecha 11 de los meses de mayo y noviembre hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2012 los intereses devengados ascienden a Bs48.183 (US\$ 7.024).

Responsability SICAV an Investment Company, cr dito (Pagar ) suscrito en fecha 16 de mayo de 2011, por US\$ 1.500.000 a una tasa de inter s del 5,9% m s impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortizaci n de capital al vencimiento en fecha 16 de mayo de 2013 y cancelaci n de inter s semestral en fecha 16 de los meses de mayo y noviembre hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2012 los intereses devengados ascienden a Bs86.730 (US\$12.643).

Responsability SICAV an Investment Company, cr dito (Pagar ) suscrito en fecha 20 de junio de 2012, por US\$ 1.500.000 a una tasa de inter s del 6,12% m s impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortizaci n de capital al vencimiento en fecha 20 de junio de 2014 y con cancelaci n de inter s semestral en fecha 20 de los meses de junio y diciembre hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2012 los intereses devengados ascienden a Bs21.991 (US\$ 3.206).

Responsability SICAV an Investment Company, cr dito (Pagar ) suscrito en fecha 20 de junio de 2012, por US\$ 500.000 a una tasa de inter s del 6,12% m s impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortizaci n de capital al vencimiento en fecha 20 de junio de 2014 y con cancelaci n de inter s semestral en fecha 20 de los meses de junio y diciembre hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2012 los intereses devengados ascienden a Bs7.330 (US\$ 1.069).

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

- (h) BL, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 25 de junio de 2010, por US\$ 400.000 a una tasa de interés del 6% más impuestos de ley, plazo de 24 meses, con amortización de capital al vencimiento en fecha 31 de diciembre de 2012 y cancelación de interés semestral en fechas 30 de diciembre de 2010, 30 de junio, 30 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2012 no existe saldo deudor de este financiamiento.
- (i) Capital Gestión, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 25 de junio de 2010, por US\$ 600.000 a una tasa de interés del 6% más impuestos de ley, plazo de 24 meses, con amortización de capital al vencimiento en fecha 31 de diciembre de 2012 y cancelación de interés semestral en fechas 30 de diciembre de 2010, 30 de junio, 30 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2012 no existe saldo deudor de este financiamiento.
- (j) ASN-NOVIB MICROKREDIETDONDS, Pettelaar Effectenbewaarbiedrijf N.V., Triple Jump B.V., crédito (Pagaré) suscrito en fecha 03 de octubre de 2012, por US\$ 1.000.000 a una tasa de interés del 6,50% más impuestos de ley, plazo de 24 meses con amortización de capital 50% al 15 de agosto de 2014 y el saldo al 15 de octubre de 2014, con cancelación de interés semestral en fecha 15 de los meses de abril y octubre hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2012 los intereses devengados ascienden a Bs113.089 (US\$ 16.488).
- (k) Corporación Andina de Fomento, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 07 de agosto de 2012 por US\$ 500.000 a una tasa de interés del 4,00% anual más la tasa LIBOR (la tasa será reajustada en forma semestral en función de la tasa LIBOR a seis meses), plazo de 36 meses con amortización semestral de intereses a partir del 13 de febrero de 2013 hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2012 los intereses devengados ascienden a Bs65.252 (US\$ 9.512).
- (l) Banco Interamericano de Desarrollo BID, crédito (Pagaré) suscrito en fecha 7 de mayo de 2012 por US\$ 1.000.000 a una tasa de interés del 4,00% anual más la tasa LIBOR (la tasa será reajustada en forma semestral en función de la tasa LIBOR a seis meses), plazo de 4 años y 7 meses con amortización semestral de intereses en fechas 10 de mayo y noviembre de cada año hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2012 los intereses devengados ascienden a Bs39.102 (US\$ 5.700).
- Banco Interamericano de Desarrollo BID Crédito (Pagaré) suscrito en fecha 3 de diciembre de 2010 por US\$ 1.000.000 a una tasa de interés del 4,00% anual más la tasa LIBOR (la tasa será reajustada en forma semestral en función de la tasa LIBOR a seis meses), plazo de 6 años (con un año de gracia) amortización semestral de intereses en fechas 10 de mayo y noviembre de cada año hasta la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2012 los intereses devengados ascienden a Bs35.192 (US\$ 5.130).
- (m) Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A., crédito (Pagaré) suscrito en fecha 27 de febrero de 2008, por US\$ 2.000.000 a una tasa de interés del 8% más impuestos de ley, a un plazo de 7 años, con un periodo de gracia de 12 meses a capital y cancelación de interés semestral a partir del 17 de septiembre de 2008. Al 31 de diciembre de 2012 los intereses devengados ascienden a Bs108.653 (US\$ 15.839).

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acreedores fiscales por retención a terceros	420.119	320.170
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	972.294	96.944
Acreedores varios (a)	16.065.961	12.835.007
Provisiones (b)	32.830.124	26.701.443
Fallas de Caja	25.942	-
	<u>50.314.440</u>	<u>39.953.564</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2012, la cuenta contable acreedores varios está compuesta principalmente por Bs113.596 recuperación de cartera en administración PVS FONDESIF, Bs66.929 corresponde a la cobranza de YPF Gas Natural, Bs4.564.230 Beneficiarios Renta Dignidad, Bs1.826.201 AFP Futuro de Bolivia, Bs2.080.327 La Boliviana Ciacruz - Zurich por seguro de desgravamen, Bs269.305 Beneficiarias Bono Juana Azurduy, Bs382.469 giros recibidos dentro del sistema de giros FADES YA, Bs152.031 giros recibidos Western Union, Bs134.698 Cruce de fondos Tarjetas de Débito, Bs269.104 recuperación cartera castigada FADES, Bs1.308.455 corresponde al interés diferencial a valor presente en la emisión de bonos y Bs2.673.766 corresponde al interés diferencial a valor presente en la emisión del Programa "BONOS ECOFUTURO".

Al 31 de diciembre de 2011, la cuenta contable acreedores varios está compuesta principalmente por Bs423.080 recursos de proyecto en administración PVS FONDESIF, Bs95.659 corresponde a la cobranza de YPF Gas Natural, Bs111.131 a pagos parciales de recuperación de cartera, Bs4.467.885 Beneficiarios Renta Dignidad, Bs572.616 S.S.O. AFP Futuro de Bolivia, Bs772.773 La Boliviana Ciacruz - Zurich por seguro de desgravamen, Bs1.124.125 Beneficiarias Bono Juana Azurduy, Bs306.818 giros recibidos dentro del sistema de giros FADES YA, Bs1.567.878 corresponde al interés diferencial a valor presente en la emisión de bonos y Bs821.058 corresponde al interés diferencial a valor presente en la primera emisión de Programa "BONOS ECOFUTURO".

- (b) Al 31 de diciembre de 2012, las provisiones están compuestas principalmente por provisiones para primas Bs7.032.427, indemnizaciones del personal Bs11.366.247, así como para cancelación de servicios básicos y otros por Bs2.820.375, impuestos a la propiedad de bienes inmuebles, vehículos Bs131.178, impuesto sobre las utilidades de las empresas, la alícuota adicional al IUE Bs11.479.897.

Al 31 de diciembre de 2011, las provisiones están compuestas principalmente de provisiones para primas Bs6.937.417; servicios básicos por Bs2.152.182; indemnizaciones de personal Bs8.731.058, impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, vehículos Bs165.050 y el impuesto sobre las utilidades de las empresas Bs8.715.734.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****l) PREVISIONES**

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión genérica para pérdidas futuras no identificadas (a)	15.707.602	15.707.486
Previsión genérica cíclica (b)	<u>14.992.331</u>	<u>11.546.508</u>
	<u><u>30.699.933</u></u>	<u><u>27.253.994</u></u>

- (a) El Fondo constituyó una previsión genérica voluntaria para cubrir posibles pérdidas futuras; esta previsión es adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de la ponderación de activos.
- (b) La previsión genérica cíclica se constituyó para cubrir posibles pérdidas en aquellos préstamos que el deterioro aún no se ha materializado de acuerdo con la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

m) VALORES EN CIRCULACION

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bonos representados por anotaciones en cuenta (a)	68.600.000	41.160.000
Cargos devengados por pagar bonos	<u>1.187.237</u>	<u>585.730</u>
	<u><u>69.787.237</u></u>	<u><u>41.745.730</u></u>

- (a) Corresponde a la emisión de Bonos Ordinarios, primera emisión de US\$ 6.000.000 a un plazo de cinco (5) años y una tasa de interés nominal de 4,70%, y segunda emisión de US\$ 4.000.000 a un plazo de ocho años y tasa de interés nominal de 5,20%, la representación de los valores mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro está a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).

n) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones subordinadas con el FONDESIF Programa MAP (a)	54.537	54.537
Obligaciones subordinadas con el Entidades Financieras del Exterior ME (b)	4.116.000	4.802.000
Bonos subordinados MN (c)	27.180.000	27.180.000
Cargos devengados por pagar Obligaciones Subordinadas	<u>239.329</u>	<u>224.181</u>
	<u><u>31.589.866</u></u>	<u><u>32.260.718</u></u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

n) OBLIGACIONES SUBORDINADAS (Cont.)

- (a) Corresponde al contrato de financiamiento en calidad de asistencia técnica no reembolsable sujeta a condición suspensiva del Programa de Movilización de Ahorro Popular en Instituciones Micro Financieras (Programa MAP), suscrito entre el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF) y Ecofuturo S.A. F.F.P.
- (b) Corresponde al contrato de préstamo por US\$ 700.000, suscrito entre la Corporación Andina de Fomento y Ecofuturo S.A. F.F.P. a un plazo de seis años y una tasa de interés variable de Libor a seis meses más 4%.
- (c) Corresponde a la emisión de Bonos Subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS ECO FUTURO" por Bs27.180.000, a un plazo de ocho años y tasa de interés nominal de 5%.

o) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012		2011	
	Bs	Tasa Promedio %	Bs	Tasa Promedio %
Productos por disponibilidades	7	0,00%	21	0,00%
Productos por inversiones temporarias MN (*)	546.324	1,33%	756.128	0,51%
Productos por inversiones temporarias ME (*)	656.851	0,73%	159.414	0,09%
Productos por inversiones temporarias UFV (*)	(21.951)	-1,54%	(50.601)	0,01%
Productos por cartera	233.193.055	24,30%	184.883.276	25,26%
Productos por inversiones permanentes	-	0,00%	2.028	2,45%
	<u>234.374.286</u>		<u>185.750.266</u>	

(*) Incluye rendimiento del fondo RAL.

La exposición a riesgos de las tasas activas está en base al comportamiento del mercado, las que responden a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracterizan las microfinanzas; nuestras tasas son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas de interés establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas activas, son expuestas al público en lugares visibles en todas las oficinas del Fondo y comunicadas al cliente. En este sentido, el Fondo ha definido sus tasas de interés activa en función al riesgo, ya que al momento de formalizar la operación crediticia mediante el desembolso, el contrato de préstamo consigna la tasa nominal y la tasa efectiva al cliente tal como establece la normativa vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

p) GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012		2011	
	Bs	Tasa Promedio %	Bs	Tasa Promedio %
Cargos por:				
Obligaciones con el público				
Caja de ahorros MN	4.617.972	0,88%	3.617.557	1,35%
Caja de ahorros ME	565.290	0,32%	680.942	1,12%
Caja de ahorros UFV	9	0,00%	829	0,00%
Depósitos a plazo fijo MN	11.940.247	3,34%	4.366.910	3,24%
Depósitos a plazo fijo ME	9.024.122	3,04%	7.299.985	3,12%
Depósitos a plazo fijo UFV	-	0,00%	4	0,00%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento MN	1.599.727	3,32%	536.691	7,00%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ME	7.617.915	4,86%	10.416.006	3,60%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento UFV	-	0,00%	-	0,00%
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	15.680	0,20%	-	0,00%
Intereses Bonos ME	2.307.686	4,90%	542.298	4,70%
Intereses obligaciones subordinadas MN	1.115.208	5,09%	1.115.386	5,00%
Intereses obligaciones subordinadas ME	252.356	5,09%	267.151	5,46%
	<u>39.056.212</u>		<u>28.843.759</u>	

La exposición a riesgos de las tasas pasivas, está en base al comportamiento del mercado, las que responde a la complejidad y al volumen de las operaciones que caracteriza las microfinanzas; nuestras tasas de interés son ajustadas periódicamente para mantener la competitividad en el mercado; dichas tasas de interés establecen el nivel de riesgo que estamos dispuestos a asumir frente a cada tipo de negocio.

Las tasas pasivas, son expuestas al público en lugares visibles de las oficinas del Fondo y comunicadas al cliente. La tasa de interés pasiva es determinada en función al comportamiento y tendencia de la industria financiera, buscando la mayor captación de depositantes del público en cuentas de ahorro y depósitos a plazo, de tal manera de sostener y/o apalancar el crecimiento de las colocaciones de crédito del Fondo.

q) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

Otros ingresos operativos	2012	2011
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (a)	7.879.564	6.890.682
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	3.818.737	3.122.235
Ingresos por venta de bienes realizables	4.438	556.547
Ingresos por inversiones permanentes	138.968	75.028
Ingresos operativos diversos (b)	1.970.341	1.567.275
	<u>13.812.048</u>	<u>12.211.767</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

Otros ingresos operativos (Cont.)

- (a) Las comisiones por servicios, registran las comisiones por servicios prestados por la cobranza o pago a varias instituciones (ENTEL, NUEVATEL, ELECTROPAZ, EPSAS, COMTECO, ELFEC, COTAS, SAGUAPAC, YPFB, AFP, etc.).
- (b) Los ingresos operativos diversos registran principalmente el ingreso por compensación del IT a través del pago del IUE y el cobro de formularios en la recuperación de cartera por préstamos otorgados hasta el 14 de diciembre de 2009, en los cuales los contratos contemplan este cobro.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios (a)	4.126.321	4.004.136
Costo de bienes realizables	-	357.386
Gastos operativos diversos (b)	<u>2.175.380</u>	<u>1.108.463</u>
	<u><u>6.301.701</u></u>	<u><u>5.469.985</u></u>

- (a) Las comisiones por servicios, representan fundamentalmente las comisiones pagadas por cobranza de cartera en mora, giros FADES YA, giros exterior, comisiones SINTESIS y pagos a la Dirección de Supervisión de Valores y Bolsa Boliviana de Valores S.A., por emisión de depósitos a plazo fijo.
- (b) En la cuenta gastos operativos diversos, se registra la diferencia por operaciones de cambios por compra de divisas entre el tipo de cambio de venta y compra y otros gastos sobre seguros de desgravamen, cesantía, seguro de vida y accidentes de los productos de ahorro Ecoaguinaldo, Ecopasanaku, Renta Doble y procesamiento de datos de tarjetas de débito por ATC.

r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Recuperación de capital	2.470.428	2.485.045
Recuperación de intereses	1.676.176	1.443.437
Recuperación de otros conceptos	101.592	89.977
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	20.170.288	8.198.879
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera riesgo adicional	161.791	-
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera otros riesgos	2.672.410	-
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	111.261	25.786
Disminución previsión genérica cíclica	<u>3.294.277</u>	<u>1.673.430</u>
	<u><u>30.658.223</u></u>	<u><u>13.916.554</u></u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	29.037.463	20.782.941
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	20.296.206	2.672.411
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	384.449	643.375
Cargos por provisiones voluntarias	-	1.441.954
Cargos por previsión genérica cíclica	6.579.078	4.668.963
Pérdidas por inversiones permanentes	-	36.707
Castigo de productos financieros	24.899	1.120
	<u>56.322.095</u>	<u>30.247.471</u>

t) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	85.419.495	64.799.727
Servicios contratados	12.673.171	8.323.549
Seguros	782.577	350.650
Comunicaciones y traslados	7.842.220	6.205.093
Impuestos	711.384	737.325
Mantenimiento y reparaciones	4.623.794	3.070.318
Depreciación y desvalorización	5.148.042	3.737.689
Amortización de cargos diferidos	1.749.619	1.234.808
Otros gastos de administración (a)	25.604.027	18.478.784
	<u>144.554.329</u>	<u>106.937.943</u>

(a) La composición de los otros gastos de administración, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Alquileres	9.646.107	6.511.223
Papelería, útiles y material de escritorio	5.119.393	3.790.734
Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)	5.048.903	3.190.671
Otros	5.789.624	4.986.156
	<u>25.604.027</u>	<u>18.478.784</u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	<u>143.042</u>	<u>186.456</u>
	<u><u>143.042</u></u>	<u><u>186.456</u></u>

Al 31 de diciembre de 2012, corresponde principalmente a beneficios recibidos de la Compañía Aseguradora, por la póliza de garantía de todo riesgo y automotores por no presentar siniestros.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores	<u>110.916</u>	<u>5.191.702</u>
	<u><u>110.916</u></u>	<u><u>5.191.702</u></u>

Al 31 de diciembre de 2012, corresponde principalmente al ajuste de la provisión para prima excepcional, devolución multa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Empresas, alta de Firewall por desistimiento reclamo al seguro y ajuste de provisiones.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de gestiones anteriores	<u>11.876</u>	<u>18.070</u>
	<u><u>11.876</u></u>	<u><u>18.070</u></u>

Al 31 de diciembre de 2012, corresponde principalmente a ajuste de la depreciación acumulada de activos fijos.

v) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	7.653.265	8.715.734
Impuesto Alícuota Adicional - AA-IUE	<u>3.826.632</u>	<u>-</u>
	<u><u>11.479.897</u></u>	<u><u>8.715.734</u></u>

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

w) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en administración de cartera (a)	26.733.909	34.039.083
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias (b)	1.164.828.752	729.396.078
Otras garantías prendarias	525.361.787	374.095.365
Garantías en la entidad financiera	4.304.972	3.101.721
Garantías de otras entidades financieras	1.539.409	216.922
Otras garantías	85.494.595	46.371.863
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	253.628.375	185.122.183
Documentos y valores de la entidad	143.777.430	100.540.225
Cuentas Incobrables Castigadas y Condonadas (c)	55.691.064	51.271.685
Productos en suspenso	3.794.134	2.957.874
Otras cuentas de registro	3.408.973	3.408.781
	<u>2.268.563.400</u>	<u>1.530.521.780</u>

- (a) Corresponde a la cartera del Programa de Vivienda Social y Solidaria (PVS) y cartera de la empresa Agrocapital, otorgada en administración al Fondo.
- (b) Corresponde al registro del valor de las garantías de inmuebles y vehículos otorgados por los clientes del Fondo.
- (c) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluye la cartera castigada transferida de ONG FADES por Bs16.267.416 (US\$ 2.371.343) y Bs20.885.912 (US\$ 3.044.594), respectivamente.

El Fondo para el tratamiento global del castigo de créditos, desde su inicio hasta su recuperación establece:

- La Política de Castigo de Créditos comprende: instancias, documentación mínima, plazo, consideraciones especiales, niveles de aprobación y operativa, como los aspectos más importantes para el castigo.
- La Política de Recuperación de Créditos Castigados comprende: normativa, consideraciones, pagos, información, documentación, tratamiento y manejo de la cartera castigada, modalidades de recuperación, niveles de aprobación y operativa, como los aspectos más importantes para la recuperación de la cartera castigada.

Ambas políticas describen en detalle todos los pasos que deben seguir para una adecuada gestión del castigo de créditos.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

a) Capital social

El capital social está compuesto por aportes de la ONG FADES, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como administrador del Fondo Multilateral de Inversiones, el Programa de Cooperación en Salud Integral PROCOSI, la Fundación Acción Cultural Loyola, Fundación PROFIN, ICCO y once accionistas privados.

El capital autorizado modificado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2011 alcanza a Bs155.298.000, dividido en 1.552.980 acciones de Bs100 cada una. La misma fue autorizada mediante Resolución ASFI N° 360/2011 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 19 de abril de 2011.

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2012 es de Bs103.863.900 equivalente a 1.038.639 acciones ordinarias (Bs77.649.000 equivalente a 776.490 acciones ordinarias al 31 de diciembre de 2011).

Los estatutos del Fondo establecen que:

- Se podrán emitir nuevas acciones contra capital autorizado, únicamente cuando todas las acciones suscritas (si existieran) hubieran sido totalmente pagadas o la suscripción quedare sin efecto conforme al Estatuto.
- Cuando se acuerde aumento de capital pagado mediante la emisión de nuevas acciones, los accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de sus acciones, con la autorización de la Junta Extraordinaria de Accionistas.
- La Sociedad emitirá únicamente acciones ordinarias y nominativas. Cada acción da derecho a un voto en las Juntas de Accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades. Por lo tanto, actualmente el 100% del capital está compuesto por acciones ordinarias.
- Todas las acciones suscritas y pagadas serán representadas por títulos o certificados de acciones con los detalles exigidos por el Código de Comercio, basándose en las inscripciones nominativas de las acciones en los libros de la Sociedad, y estarán firmados por el Presidente, el Secretario del Directorio y el Síndico en ejercicio de titularidad.
- La distribución de utilidades sólo puede hacerse cuando las mismas sean efectivas y líquidas resultantes del balance general y estados financieros preparados conforme a ley y aprobados por la Junta de Accionistas. No se pueden efectuar pagos a accionistas como adelantos de utilidades futuras ni dividendos anticipados o provisorios.
- En los casos señalados por ley, tampoco se podrá distribuir dividendos si con su reparto la Sociedad dejare de cumplir relaciones legales respecto de sus operaciones y patrimonio. Cuando la Junta resuelva la declaración de dividendos, su distribución se hará en forma proporcional al número de acciones ordinarias, emitidas y pagadas dentro de los plazos que al efecto pudiera haber acordado la Junta, teniendo en cuenta recomendaciones del Directorio.

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de febrero de 2012 decidió distribuir dividendos por el 50% de las utilidades líquidas de la gestión 2011 por Bs16.610.040. Asimismo, se constituyó la Reserva Legal por la suma de Bs3.691.120.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

a) Capital social (Cont.)

En la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de febrero de 2012, se resolvió capitalizar el 50% de las utilidades líquidas de la gestión 2011 por Bs16.610.041, importe registrado en la cuenta “Resultados Acumulados” y Bs359 registrados en la cuenta “Aportes Pendientes de Capitalización”, sumando un total de Bs16.610.400 a capitalizar. Dicha capitalización de aportes por Bs16.610.400, fueron autorizados mediante Resolución ASFI N° 166/2012 de fecha 7 de mayo de 2012.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de mayo de 2012, se determinó realizar aportes por Bs9.605.000 y el incremento de capital pagado por Bs9.604.500, importe registrado en la cuenta “Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización”. Dicha capitalización de aportes fueron autorizados mediante Resolución ASFI N° 809/2012 de fecha 31 de diciembre de 2012.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de Bs131,27 y Bs157,06, respectivamente.

b) Reservas

Legal

De acuerdo con la legislación vigente y los estatutos del Fondo, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta de Accionistas podrá disponer la constitución de otras reservas nuevas o extraordinarias, en los porcentajes, límites y objeto que acuerde, sin perjuicio de otras reservas que tuvieran que establecerse obligatoriamente por disposición legal.

La Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 29 de febrero de 2012, resolvió constituir la reserva legal 10% sobre los resultados obtenidos en la gestión 2011, importe que ascendió a Bs3.691.120.

Otras reservas obligatorias

Tal como se menciona en la Nota 2.3 i) al 31 de diciembre de 2012, el saldo de la cuenta “Otras Reservas Obligatorias” incluye en la subcuenta “Otras reservas no distribuibles” Bs2.213.603, registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

c) Aportes no capitalizados

El saldo de esta cuenta, al 31 de diciembre de 2012, está compuesto por Aportes para Futuros Aumentos de Capital por Bs1.010 y Donaciones no Capitalizables, que asciende a Bs882.286.

En la cuenta donaciones no capitalizables, se registró la donación recibida de parte del FONDESIF, de acuerdo al Contrato de Apoyo Financiero no Reembolsable para Asistencia Técnica por Bs882.286.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (cont.)

d) Restricciones para la distribución de utilidades

De acuerdo con el punto 3.1.2 del Anexo H que forma parte del Contrato de Préstamo Subordinado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Fondo no podrá distribuir más del 50% de las utilidades líquidas de cada gestión anual y la distribución de las utilidades disponibles deberán realizarse siempre y cuando el Fondo mantenga un Coeficiente de Adecuación Patrimonial por lo menos del 11% al cierre de cada gestión, durante la vigencia del Préstamo Subordinado.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de los activos a nivel consolidado, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u> Bs	<u>Coeficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	199.917.945	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	46.535.475	0,20	9.307.095
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	138.542.274	0,50	69.271.137
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	132.411.321	0,75	99.308.491
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	1.165.483.067	1,00	1.165.483.067
Totales		<u>1.682.890.083</u>		<u>1.343.369.790</u>
10% sobre Activo computable				134.336.979
Patrimonio Neto (*)				161.739.258
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				27.402.279
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				12,04%

Al 31 de diciembre de 2011:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u> Bs	<u>Coeficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	113.530.051	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	43.258.279	0,20	8.651.656
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	71.369.226	0,50	35.684.613
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	309.285.636	0,75	231.964.227
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	644.173.447	1,00	644.173.447
Totales		<u>1.181.616.638</u>		<u>920.473.942</u>
10% sobre Activo computable				92.047.394
Patrimonio Neto (*)				132.448.972
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				40.401.578
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				14,39%

(*) El patrimonio neto consignado para este cálculo, corresponde al cálculo realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en forma mensual.

ECOFUTURO S.A. FONDO FINANCIERO PRIVADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 11- CONTINGENCIAS

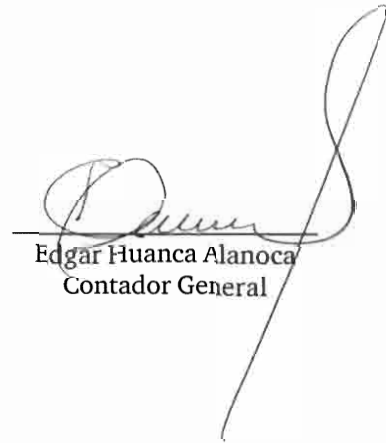
El Fondo declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Fernando Mompó Siles
Gerente General



Edgar Huanca Alanoca
Contador General



Javier Rejas Méndez
Gerente Nacional de Operaciones